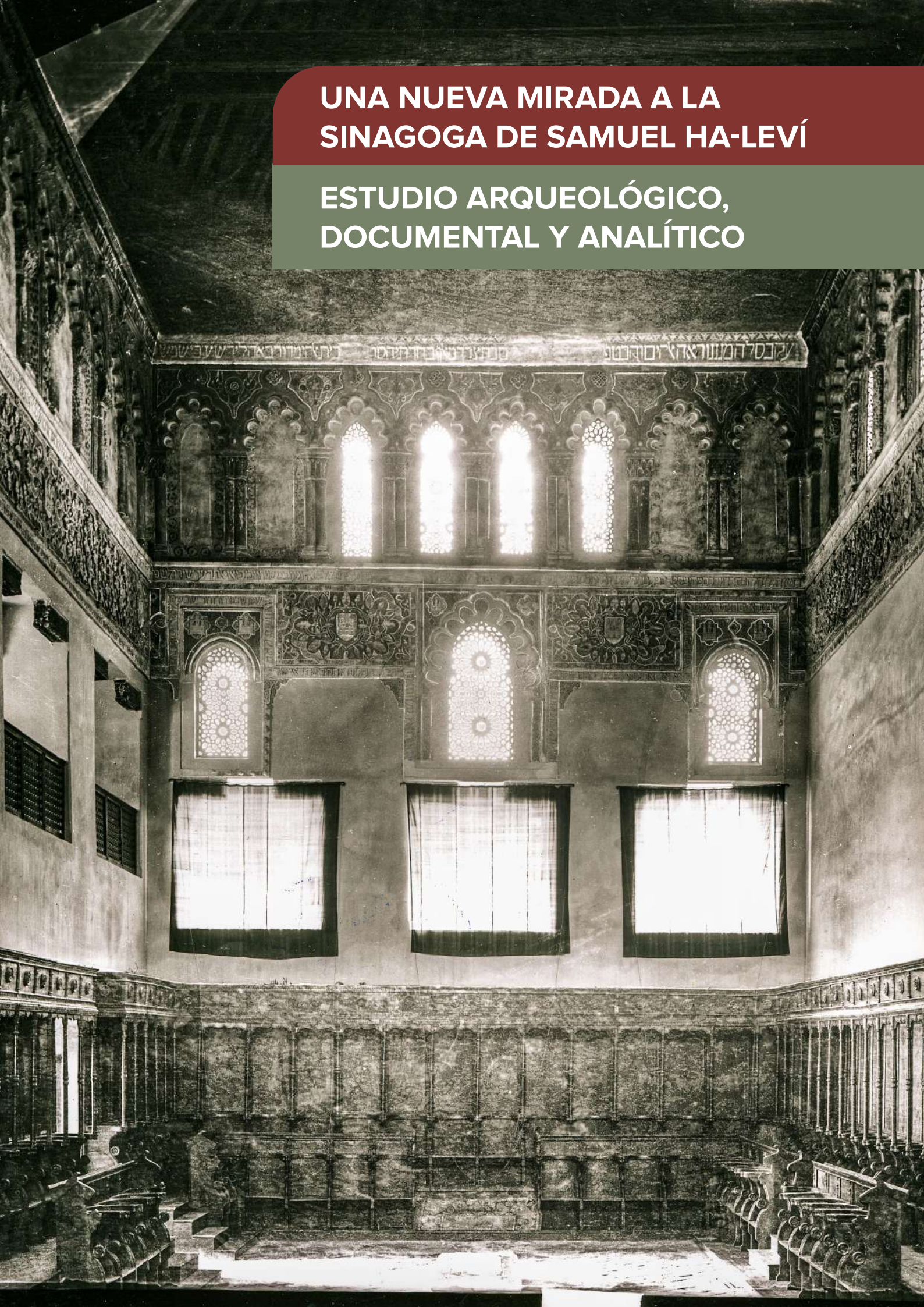


UNA NUEVA MIRADA A LA SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO, DOCUMENTAL Y ANALÍTICO



**UNA NUEVA MIRADA A LA
SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ
ESTUDIO ARQUEOLÓGICO,
DOCUMENTAL Y ANALÍTICO**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.libreria.culturaydeporte.gob.es/
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpag.mpr.gob.es/>
Edición 2023



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

NIPO: 822-23-035-0

La Sinagoga de Samuel ha-Leví, popularmente conocida como Sinagoga del Tránsito, es sin duda uno de los edificios más emblemáticos de la Edad Media peninsular.

En la actualidad el edificio es la sede del Museo Sefardí de Toledo. Sus muros han sido testigo de cambios y transformaciones desde su construcción en el siglo ^{xiv} hasta hoy. Algunos de esos avatares han podido ser documentados, pero otros muchos permanecen todavía escondidos en el discurrir secular de la historia.

Con el objetivo de arrojar luz sobre estos capítulos ignotos, en los últimos meses los muros de la sinagoga han sido estudiados con metodologías científicas que hasta el momento no habían sido aplicadas al análisis del edificio, permitiendo una lectura e interpretación diferente y actualizada del mismo.

Con esta publicación se pretende presentar las novedades obtenidas por estos estudios para hacerlos accesibles a la sociedad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LA SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ	10
LA GÉNESIS DE UNA NUEVA MIRADA	16
1. Primera toma de contacto con el muro oeste	19
2. Intervención realizada en la base de los vanos	20
3. Estado de conservación de las ménsulas de yeso y los canecillos de madera	21
4. Intervención preventiva realizada en las ménsulas	27
5. Adecuación de los paramentos interiores	28
ANÁLISIS POR ESPECTROSCOPÍAS LÁSER DE PIEZAS DE YESERÍA POLICROMADA	36
1. Sistemas experimentales	39
2. Resultados de los análisis	40
3. Conclusiones	43
4. Referencias	43
ARQUEOLOGÍA DE DOS EDIFICIOS DE CULTO QUE SE CONVIRTIERON EN UN MUSEO	44
1. Procesos y metodologías	45
2. Una breve historia de la Sinagoga del Tránsito a partir de la documentación escrita	47
3. Análisis arqueológico: secuencia histórico-constructiva de la Sinagoga del Tránsito	72
4. El edificio originario: reconstrucción y discusión	101
5. Notas sobre la conversión del edificio en museo	104
6. Bibliografía	104
7. Apéndice I	107
8. Apéndice II	113
CONCLUSIONES	145

INTRODUCCIÓN: LA SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ

Guillermo de Rojas Dierssen
(Museo Sefardí)



INTRODUCCIÓN: LA SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ

9



Figura 1. Postal. Exterior de la Sinagoga de Samuel ha-Leví. Finales siglo XIX - principios siglo XX. Museo Sefardí, I249/001.

La Sinagoga del Tránsito se funda a mediados del siglo XIV por Samuel ha-Leví. Este personaje fue uno de los miembros más influyentes de la corte de Pedro I, ejerciendo como tesorero real, oidor de la Audiencia y diplomático, entre otros muchos cargos. A pesar de ello, fue acusado de defraudar al monarca y por ello fue apresado y atormentado hasta su muerte en el año 1360 (López Álvarez, Palomero Plaza y Álvarez Delgado, 1992: 473).

En cualquier caso, el esplendor de esta sinagoga es muestra de la importancia de su promotor. En la actualidad, el edificio es de titularidad estatal, así como el museo que alberga, que se gestiona a través de la Subdirección General de Museos Estatales, dentro de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.

La sinagoga se ubica en plena judería de Toledo, en el casco histórico. En el exterior presenta una factura mudéjar sencilla, siendo la sobriedad un rasgo común en las sinagogas hispanas.

De planta rectangular, su elemento central es la Gran sala de oración, que concentra la mayor carga decorativa y simbólica. Se trata de una sala diáfana de grandes dimensiones, decorada con ricas yeserías y rematada con un magnífico artesanado en su techumbre, que alcanza casi 17 metros de altura.



Figura 2. Interior de la Sinagoga. Gran sala de oración. Fotografía de David Blázquez.

10 Además de este espacio, encontramos otras tres partes imprescindibles: las tres salas del museo de la planta baja, que albergan el discurso histórico de la exposición permanente; la sacristía, donde continúa la visita del museo, junto a la tienda y el vestíbulo de entrada; y la Galería de mujeres, también ricamente decorada y última sala visitable, dedicada a los ciclos vitales y festivos judíos. Esta última queda abierta a la Gran sala mediante una serie de vanos con celosías, que permiten ver el conjunto desde una posición elevada.



Figura 3. La Galería de mujeres. Fotografía Museo Sefardí.

A ellas se suman los Patios norte y este. En este último se llevaron a cabo una serie de intervenciones arqueológicas en 1987 que dejaron al descubierto interesantes estructuras con diversas interpretaciones, pasando por la *mikvé* o baño ritual de la sinagoga o un *hamam* árabe. Completan los espacios del museo el edificio de oficinas anejo, donde transcurre la vida de puertas adentro. Cabe destacar el sótano, zona arqueológica convertida en almacén de bienes culturales.

El programa decorativo de las yeserías de la Gran sala se caracteriza por la fusión de elementos judíos, andalusíes y góticos. Se compone de motivos vegetales y geométricos, arcos lobulados y columnas y diversas inscripciones en hebreo y en cúfico. En sus paredes se leen salmos y citas bíblicas y alabanzas a Pedro I y Samuel ha-Leví. Estas últimas responden a una estrategia, habitual en aquella época entre los personajes influyentes, que consistía en la fundación de ricos edificios como propaganda y símbolo del prestigio de su linaje. La decoración se completa con escudos heráldicos, algunos de ellos muy deteriorados, lo que dificulta su identificación, pero apareciendo sin lugar a dudas el de Castilla y el del linaje de Samuel ha-Leví. Se conserva además la policromía en buena parte de la yesería, siendo recurrentes los colores rojo, verde y negro.



11

Figura 4. Detalle de las yeserías. Fotografía Museo Sefardí.

Destaca especialmente la decoración del muro este, donde se encontraba el *bejal*, un nicho en el que se guardaban los textos sagrados para la oración. Ocupa prácticamente la totalidad del muro y se divide en tres grandes paneles verticales rematados por una cornisa de mocárabes. El panel central se decora a base de piñas rodeadas de cenefas y ornamentos vegetales, en verde y rojo. La zona inferior presenta el vano del *bejal*, con dos columnas exentas y dos adosadas a los muros que sujetan tres arcos lobulados. Los paneles laterales se decoran también con elementos vegetales con la misma policromía. Además, se aprecian dos lápidas en la parte inferior del muro, a ambos lados del *bejal*, una de ellas muy deteriorada. Sobre ellas, en dos placas escudadas con el emblema de Castilla y León, transcurre una inscripción conmemorativa sobre la construcción de la sinagoga.

La decoración del resto de la sala queda limitada a un friso en la zona alta de los muros. Así, todas las ventanas quedan elevadas, de modo que la luz entra únicamente desde la zona superior. El friso está estructurado en dos niveles. El nivel inferior se compone de decoración vegetal, en la que se intercalan dos escudos identificados como el emblema de Castilla y León y el linaje de Samuel ha-Leví. Se rodean con una cenefa de inscripciones cúficas y dos hileras de inscripciones hebreas,

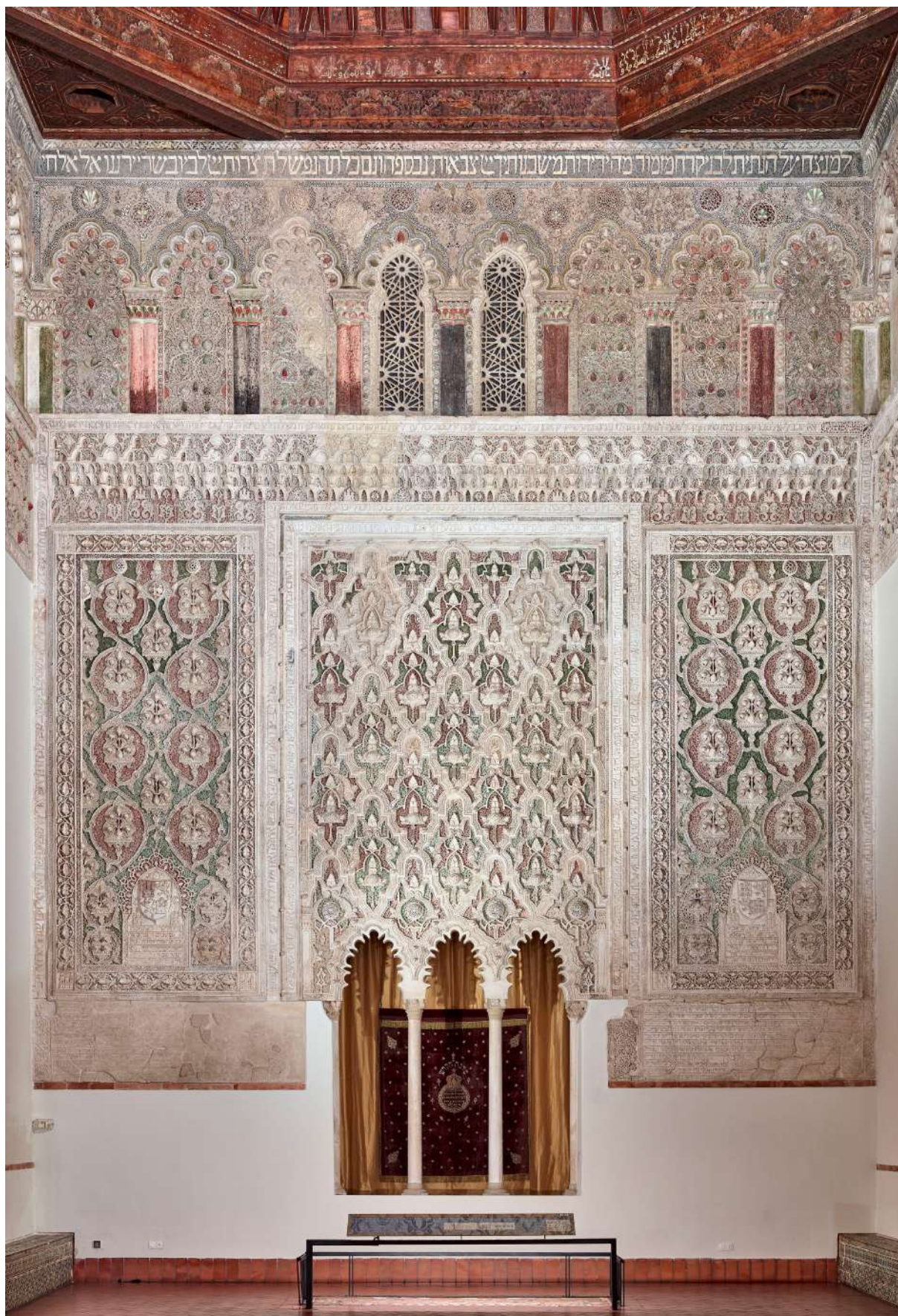


Figura 5. El muro del *hejral*. Fotografía de David Blázquez.



Figura 6. Detalle del pavimento original. Fotografía Museo Sefardí.

arriba y abajo. Encima, hay una hilera de arcos lobulados que alternan ventanas abiertas y cerradas, enfatizando el juego de la luz. Esta decoración se remata con una última hilera de inscripciones hebreas, en blanco sobre fondo negro.

Por su parte, el suelo original de la sinagoga (Fig. 6) tenía una decoración a base de azulejos de la que solo se conserva un fragmento rectangular, descubierto al retirar un altar en 1911.

Sobresale finalmente el artesanado de la techumbre (Fig. 7) de esta estancia, una pieza de gran importancia y con un enorme peso ornamental dentro del conjunto de la sinagoga. Presenta una estructura de lazo de par y nudillo. Una serie de faldones le otorgan su característica forma ochavada. Por su parte, los cinco pares de tirantes, de lado a lado de la sala, ayudan a sostener el peso. Destacan el arrocabe y el almizate, que acaparan la mayor parte de la decoración.

El arrocabe se ornamenta mediante inscripciones en árabe, que se conservan en color blanco, aunque han quedado deterioradas en algunas zonas. Bajo las inscripciones se aprecia una serie de arcos lobulados, también en blanco. El almizate se decora con estrellas de ocho puntas que parecen evocar el cielo. A ellas se suman en los faldones motivos vegetales pintados. Todos estos elementos estaban policromados. A pesar de haber perdido saturación con el paso de los siglos, dan un efecto colorista que sin duda debió ser espléndido.

13



Figura 7. El artesanado de la Sinagoga de Samuel ha-Leví. Fotografía de David Blázquez.

La Galería de mujeres presenta también yeserías sobreelevadas y con una policromía similar a las de la Gran sala. Quedan decoradas con elementos vegetales e inscripciones bíblicas en hebreo y una serie de inscripciones en árabe. Si originalmente el friso labrado se extendía por las cuatro paredes de la sala, en la actualidad se conserva en las paredes norte y Este (no completa) y un resto en la Pared Sur. Este friso bajaba a modo de capitel por los pilares de separación entre vanos, subsistiendo de estas decoraciones tres rectángulos, dos de ellos completos y uno a medias, con ornamentación diferente en cada uno en profundo relieve, realizado a trépano.



Figura 8. Las yeserías de la Galería de mujeres. Fotografía Museo Sefardí.

Con el tiempo, el montaje expositivo del museo, que ha sufrido diversos cambios desde el momento fundacional, ha ido ensalzando el valor de la sinagoga como vestigio único del pasado judío en la península ibérica, siendo además el eje y la pieza central del Museo Sefardí, que da verdadero sentido a la institución. Desde este centro se busca así ahondar en el conocimiento de este singular edificio a través de esfuerzos propios, pero también mediante sinergias y colaboraciones con instituciones externas, dando lugar a proyectos como el que se presenta en esta publicación.

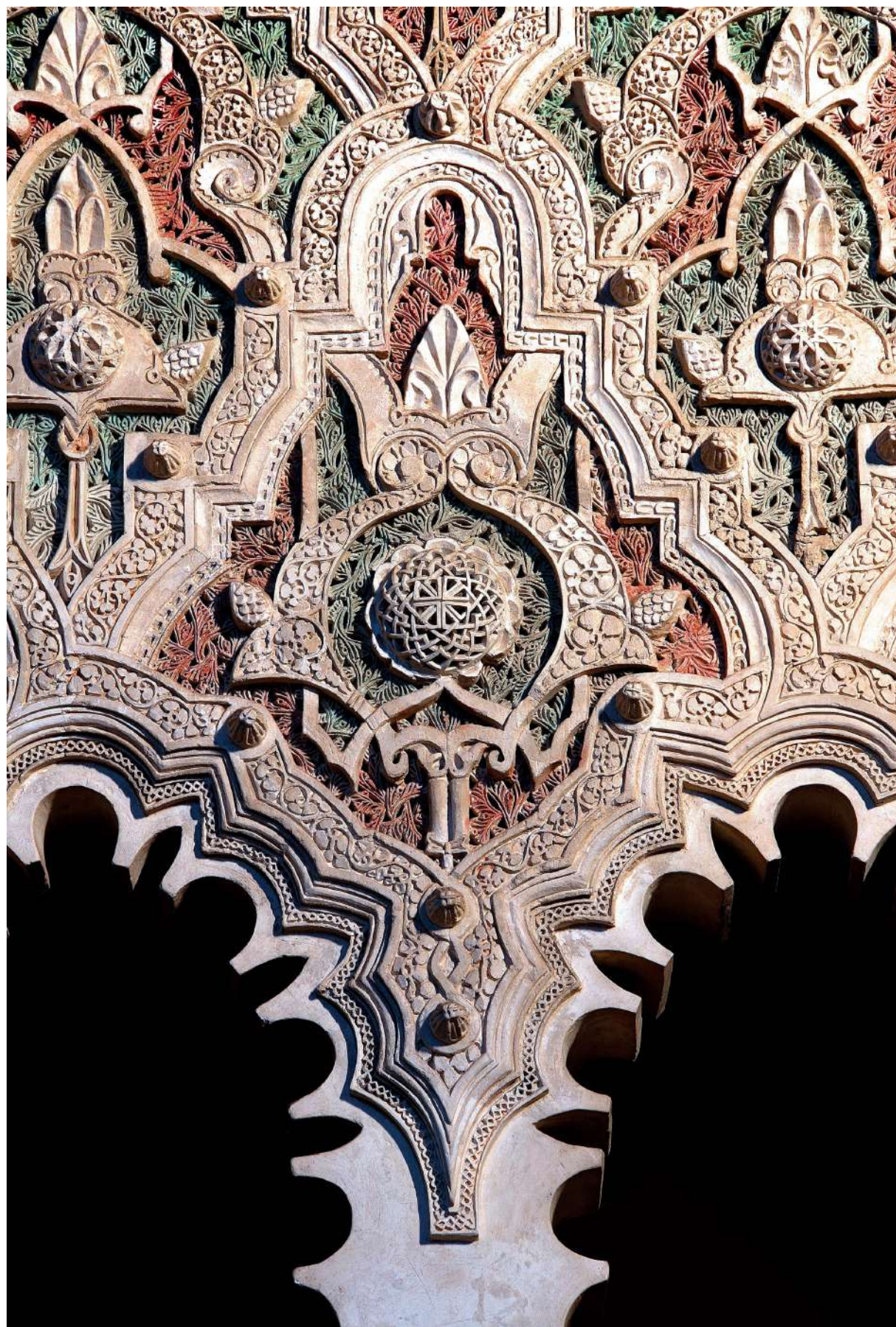


Figura 9. Detalle del muro del *hejal*. Fotografía de David Blázquez.

LA GÉNESIS DE UNA NUEVA MIRADA

Raquel Lozano Martín
(Museo Sefardí)

LA GÉNESIS DE UNA NUEVA MIRADA



17

Figura 1. Vista general de la Sala de Oración con el tapizado en seda. Fotografía Museo Sefardí.

Los paramentos de la Gran Sala de Oración de la Sinagoga del Tránsito de Toledo se encontraban cubiertos por una tapicería de seda colocada en los años sesenta del siglo xx, donada por la familia Pinto en homenaje a sus antepasados de origen español.

El entelado era una imitación de los tejidos que se encuentran en el Monasterio de las Huelgas de Burgos y constaba de una banda perimetral con motivos heráldicos alternados con la estrella de David. A continuación, y cosidos a esta cenefa, se encontraban una serie de paños verticales con motivos vegetales a base de roleos, tapizando los tres paramentos hasta el arrocabe. Estas telas cubrían aproximadamente 480 m² de superficie.

Se tiene constancia de dos intervenciones anteriores realizadas en los paramentos de la citada sinagoga, una primera en el año 1990, realizada por la empresa Icono y que afectó a las yeserías y a la techumbre de madera, y una última en el año 2003, realizada por la empresa Coresal y en la que se actuó en las telas en cuestión, corrigiendo defectos en la cenefa y deformaciones en la propia tela.



Figura 2. Detalle del tapizado en seda de la Sala de oración. Fotografía Museo Sefardí.

El desmontaje de esta tapicería, que recubría los paramentos interiores (norte, sur y oeste), lo llevó a cabo en 2014 la empresa Kérkide S.L.

El entelado estaba formado por tres capas: una lámina de plástico como aislante del muro, otra intermedia de goma espuma, a modo de fino relleno, y por último una superior que era la propia seda. Estos elementos se encontraban fijados al muro por clavos de tapicero (se estimó en más de 5000 el número de estos elementos) de hierro, que en presencia de humedad habían sufrido oxidación del metal con aumento de volumen, lo que provocaba que durante su retirada arrastraran parte del mortero de yeso, especialmente aquellos que medían más de 4 cm. A través de la distribución reticular de los mismos se podía apreciar la disposición de las franjas de sedas retiradas.

18



Figura 3. Estado de los muros tras eliminar las tapicerías con las marcas dejadas por los clavos. Fotografía Museo Sefardí.

Una vez retiradas las telas, se vio que el estado general de conservación era bastante bueno, aparte de pequeñas grietas y abolsamientos y zonas con desprendimientos de yeso del paramento en la zona de cabecera de los muros sur y norte por humedades de capilaridad por encima de los bancos de azulejería situados a ambos lados de la cabecera.

1. Primera toma de contacto con el Muro oeste

Con los paramentos lisos, el equipo técnico del museo tomó conciencia de la distribución del muro oeste del edificio y de su paralelismo con el paramento sur, donde se ubica la Galería de mujeres. Situado frente al *Hejal*, el muro más importante de la sala, el oeste permite la mayor entrada de luz en el interior gracias, fundamentalmente, a tres vanos de un tamaño aproximado de 2 x 2 metros. Hasta este momento, estos vanos se encontraban rematados en su parte inferior por unas tablas de fibras de densidad media (DM) en muy mal estado, y se tamizaba la luz a través de unos estores translúcidos, dejando ver en el frente dos pares de canecillos de madera enfrentados al modo de los que aparecen en los vanos de la Galería de mujeres.

Según las interpretaciones realizadas hasta el momento, el muro oeste no era así en origen, sino que habría sufrido modificaciones a lo largo de los siglos, al igual que el resto del edificio. De esta manera, y según la interpretación realizada, los vanos que nos ocupan no formarían parte del diseño original, como se aprecia en la Fig 4.

Cuando se decidió acometer la adecuación de este espacio, al quitar los estores y levantar la madera que servía de base, se observó la iluminación que ofrecían los vanos y su estructura, con el emplomado y las ménsulas de yeso que ocultaban. Nos pareció que la imagen era mucho más armónica de esta forma, ya que los vanos continúan el programa iconográfico de la Galería de mujeres, y la cantidad de luz que entra en la sala es mayor.

De esta manera, se plantearon las siguientes opciones:

- ☛ Dejar los vanos tal cual estaban, ocultando elementos a nuestro juicio interesantes como eran las ménsulas de yeso.
- ☛ Quitar los estores y dejar visto el emplomado. Esto ofrecía dos problemas: por un lado el nivel de iluminación era demasiado alto y dificultaba la visualización de las yeserías y los vanos originales; por otro, los emplomados estaban en muy mal estado de conservación, con numerosos vidrios rotos y muy sucios, siendo imposible la sustitución y limpieza por lo irregular de los huecos y el cristal colocado por detrás.
- ☛ Eliminar los emplomados y utilizar ese hueco para colocar el estor, consiguiendo el efecto de tamizado de la luz que se buscaba en el montaje de 1993, pero sin ocultar la profundidad del vano ni el juego de ménsulas y canecillos.



Figura 4. Detalle de la maqueta de la Sinagoga realizada en 2002 por HC Model, S.L.

Finalmente nos decidimos por esta última opción, ya que, aunque significaba eliminar los emplomados, su estado era bastante deficiente y no se podían recuperar. Se decidió documentar el estado previo y guardar algunos de los vidrios originales, de los pocos que pudieron recuperarse completos.

2. Intervención realizada en la base de los vanos

La intervención que se ha realizado en esta zona ha constado de las siguientes fases:

- Levantamiento de las maderas que servían de base al vano. Se localizó una zanja con focos de antiguos sistemas de iluminación que se cubrió sin modificar, introduciendo en uno de los huecos un maletín con objetos actuales a modo de “cápsula del tiempo” que permita a posteriores generaciones datar la intervención.



Figura 5. Base de los vanos una vez eliminada la madera. Fotografía Museo Sefardí.

- Eliminación de los emplomados. Estos estaban realizados *in situ*, sobre un marco de madera y en función del tamaño de los vidrios, que era desigual, ya que habían sido realizados con la técnica antigua, sobre plano y recortados posteriormente con cizalla, quedando los bordes muy irregulares. Debido a la maleabilidad del plomo, el emplomado debía resultar débil ante las vibraciones, por lo que en algún momento se colocaron unos refuerzos de hierro atornillados al marco exterior.
- Solado del grosor del muro con ladrillo de barro cocido plano, semejante al de la Gran Sala (Fig. 6).
- Limpieza del marco de madera y aplicación de una mano de barniz incoloro que la nutra y acondicione, ya que se encontraba muy erosionada y reseca.
- Pintado de los huecos interiores con la misma tonalidad elegida para los muros de la Gran Sala.
- Colocación de los estores lavados con velcro utilizando el marco de madera de los vidrios exteriores (Fig. 7).

Además de todo esto, se decidió investigar este muro para intentar dilucidar la originalidad o no de estas aberturas, cuya factura e importancia parecían sugerir que formaban parte del edificio original, al contrario de lo que decía la hipótesis dominante. Nos parecía importante recabar toda la información posible antes de acometer una intervención de restauración en las ménsulas y canecillos de esta zona, que se encuentran en un estado bastante delicado.



Figura 6. Estado de los emplomados (izquierda), detalle del marco de madera y los refuerzos de hierro (abajo derecha) y desatornillado y eliminación de los emplomados (arriba derecha). Fotografía Museo Sefardí.

21

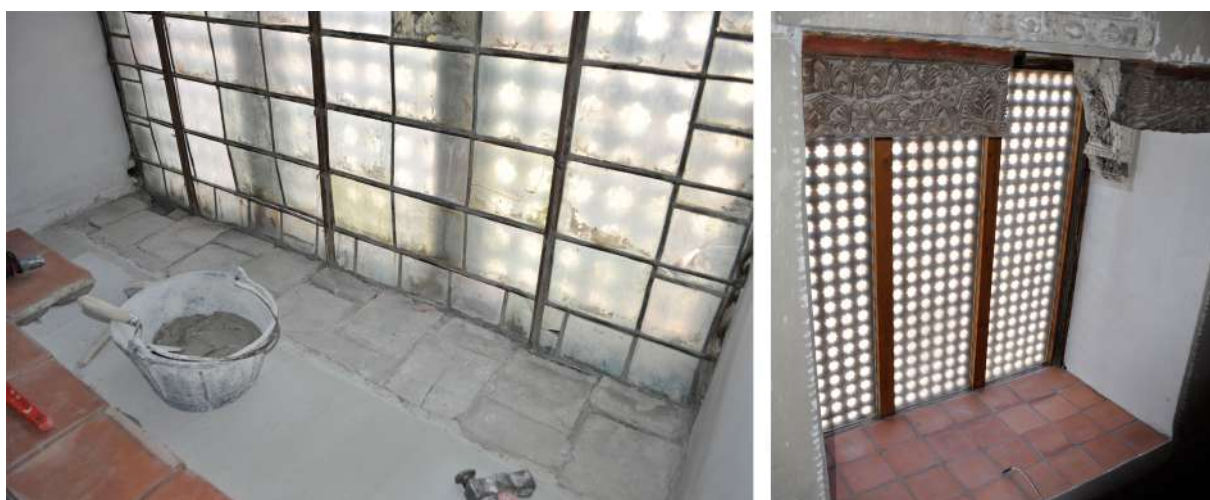


Figura 7. Detalle del vano con la roza cubierta (izquierda) y estado final del solado (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

3. Estado de conservación de las ménsulas de yeso y los canecillos de madera

Las ménsulas de yeso y los canecillos de madera repiten los modelos utilizados en la Galería de mujeres, y además son diferentes dos a dos, teniendo en común las que se conservan más completas (vanos izquierdo y central) la caligrafía árabe del friso inferior. Por otro lado, las parejas no son exactamente simétricas ni idénticas.

El estado de conservación de los conjuntos de ménsulas es bastante desigual. Los elementos del vano derecho presentan un estado más delicado, con una “reintegración” muy burda con un mortero del que desconocemos la composición. En general, todas las piezas presentan suciedad superficial y restos de mortero y otros depósitos (nidos de insectos, telas de araña, tierra...), así como capas de pintura que ocultan la decoración y la policromía.

En todas las ménsulas observamos que la cara interna no presenta decoración, por lo que fueron realizadas para ser vistas solo por la otra, lo que reforzaría la teoría de que están en su lugar original.

Por su parte, los canecillos de madera también continúan los motivos de los de la Galería de mujeres, y también han sido tallados uno a uno. Presentan suciedad superficial y numerosas pérdidas de material, especialmente en su parte inferior. La madera se encuentra además bastante reseca y astillada, con fendas o grietas abiertas y ataques de xilófagos (en el canecillo derecho del vano derecho se observan galerías y restos de serrín).



22



Figura 8. Conjunto del vano izquierdo (arriba), central (centro) y derecho (abajo). Se observa el marco de madera del estor que ocultaba las ménsulas. Fotografía Museo Sefardí.

3.1. Vano izquierdo

Este vano es el único que presenta daños por calor, estando la mitad más visible de las ménsulas ennegrecidas por el humo y los canecillos también ennegrecidos y con ampollas de calor en la mitad interior. Es posible que la capa de pintura blanca que presentan las ménsulas intentara ocultar estos daños, ya que bajo este estrato la superficie aparece ennegrecida.

🐿 Ménsula izquierda

Las medidas de esta pieza son 71 cm de altura, 44,5 cm de ancho y 30 cm de profundidad. Se encuentra bastante completa, faltándole solamente un fragmento de la mitad derecha superior. La cara externa presenta una capa gruesa de pintura blanca que enmascara el relieve y oculta la policromía. El frente está ennegrecido longitudinalmente en la mitad izquierda y la cara trasera presenta pegotes de mortero, como si hubiera estado adherida a un muro.



Figura 9. Vista general de la pieza, ennegrecimiento y policromía, detalle de la capa de pintura y detalles de la policromía. Fotografía Museo Sefardí.

🐿 Ménsula derecha

Mide 71 cm de altura, 35 cm de anchura y 28,5 cm de profundidad. El estado de conservación es paralelo al de la otra ménsula, con idéntica capa de pintura en la cara exterior y ennegrecimiento en la mitad derecha del frontal.



Figura 10. Detalles de la policromía y ennegrecimiento, inserción de la ménsula en el muro, detalle de la capa de pintura y vista general de la pieza. Fotografía Museo Sefardí.

🐿 Canecillo izquierdo

Sus medidas son las siguientes: 29 cm de alto, 70 cm de ancho y 18,5 cm de profundidad. La cara exterior presenta muy buen estado de conservación, conservándose incluso policromía en la zona superior. En la base se observa que la mitad interior se encuentra ennegrecida, al igual que en el frontal, que presenta restos de mortero blanquecino en las hendiduras.

La mitad interior se encuentra mucho más deteriorada, con dos grandes fendas longitudinales ascendentes, pérdidas de material en la esquina inferior izquierda y ampollas de calor en el friso superior. En la cara interna presenta picaduras que se diferencian por dejar a la vista la madera interior, más rojiza, que parecen haberse producido por daños mecánicos.



Figura 11. Vista exterior (izquierda), frontal (centro) e interior (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

Canecillo derecho

Esta pieza mide 27 cm de altura, 70 cm de anchura y 19 cm de profundidad. La cara exterior presenta fendas ascendentes y daños en la esquina superior derecha, mientras que en la base se observa la diferencia entre la mitad exterior, que conserva el color de la madera, y la interior, que se encuentra ennegrecida.

En el frontal también se observa perfectamente esta diferencia, y en la mitad exterior superior se aprecian incluso restos de policromía roja. La pieza se encuentra ladeada hacia adentro, habiéndose separado el friso superior del cuerpo de la pieza.

En la cara interna presenta picaduras que se diferencian por dejar a la vista la madera interior, más rojiza, que parecen haberse producido por daños mecánicos.



Figura 12. Vista exterior (izquierda), frontal (centro) e interior (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

3.2. Vano central

Los elementos de este vano son los que se encuentran en mejor estado de conservación, tanto de superficie y policromía como de volumen.

Ménsula izquierda

Sus medidas son 68,5 cm de altura, 34 cm de anchura y 41,5 cm de profundidad. Presenta pérdidas de material en la cara anterior o vista, en las esquinas y el centro. Por lo demás se encuentra en buen estado, conservando buena parte de la policromía, aunque en algunas zonas esta se encuentra cubierta por concreciones de mortero.



Figura 13. Detalles del estado de conservación (cabeza de clavo y concreciones) y vista general. Fotografía Museo Sefardí.

❧ Ménsula derecha

Las medidas de esta pieza son 69 cm de altura, 34 cm de anchura y 40 cm de profundidad. Los mayores deterioros se observan en la zona izquierda, la más cercana a la cara interior, estando la parte superior oscurecida en tono ocre. Por lo demás presenta los mismos daños que la anterior: depósitos, oscurecimiento...

Es interesante señalar que en la cara interior se observa una viga de madera que continúa la forma superior de la pieza y se encuentra encastrada en la pared.



Figura 14. Detalle de la zona superior, zona interna con la viga de obra detrás y vista general. Fotografía Museo Sefardí.

❧ Canecillo izquierdo

Sus medidas son las siguientes: 28,5 cm de alto, 68,5 cm de ancho y 19 cm de profundidad. La cara exterior presenta un estado de conservación más deficiente, faltando buena parte de la zona inferior y de la mitad exterior de la base. La cara frontal presenta un clavo sobresaliente en la zona central, pero se encuentra en bastante buen estado.

La mitad interior se encuentra mucho más completa, destacando tres fendas longitudinales ascendentes y restos blanquecinos de mortero en la zona central.



Figura 15. Vista exterior (izquierda), frontal (centro) e interior (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

❧ Canecillo derecho

Esta pieza mide 28,5 cm de altura, 69 cm de anchura y 20 cm de profundidad. La cara exterior se encuentra bastante bien conservada, y en la base hay una pequeña pérdida en el extremo. El frontal presenta varios clavos y en él se observa que la pieza se encuentra ladeada hacia afuera, habiéndose separado el friso superior del cuerpo de la misma.



Figura 16. Vista exterior (izquierda), frontal (centro) e interior (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

La cara interna está bastante completa, con restos de policromía en el friso. Se observan dos grietas longitudinales descendentes y en el extremo derecho hay una pérdida de materia que deja a la vista una serie de galerías de xilófagos, que posiblemente hayan sido los causantes de la pérdida de material.

3.3. Vano derecho

Los elementos de este vano son los que se encuentran en peor estado de conservación, tanto de superficie y policromía como de volúmenes.

🐛 Ménsula izquierda

Sus medidas son 58 cm de altura, 30 cm de anchura y 27 cm de profundidad. Se conserva únicamente la esquina superior izquierda, estando perdido prácticamente todo el frontal y parte de la cara anterior o vista, que se encuentra además pintada con una capa blanca parecida a la del primer vano. Las zonas conservadas aún tienen policromía, pero ésta está muy perdida también. La cara posterior está totalmente reintegrada con mortero.



Figura 17. Detalle de policromía con la pintura blanca, detalle de la cara trasera y vista general de la ménsula. Fotografía Museo Sefardí.

🐛 Ménsula derecha

Las medidas de esta pieza son 58 cm de altura, 25 cm de anchura y 30 cm de profundidad. Es el elemento más deteriorado de todos, conservándose una pequeña parte del original y estando el resto reintegrado con un mortero basto que le da forma triangular de forma muy rudimentaria.



Figura 18. Detalle de policromía con la pintura blanca, y detalle del frontal y vista general de la ménsula. Fotografía Museo Sefardí.

🐛 Canecillo izquierdo

Mide 26,5 cm de alto, 71 cm de ancho y 18,5 cm de profundidad. La cara exterior presenta un estado de conservación bastante deficiente, faltando buena parte de la zona inferior y la base, lo que deja el frontal a la mitad. La mitad interior se encuentra igualmente incompleta, con restos de mortero y lo que parecen dos capas superpuestas de pintura, una oscura y otra blanca.



Figura 19. Vista general del exterior, base e interior. Fotografía Museo Sefardí.

Canecillo derecho

Esta pieza mide 28,2 cm de altura, 68 cm de anchura y 18 cm de profundidad. Presenta los mismos daños que los de la compañera, con las mismas capas de pintura.



Figura 20. Vista general del exterior, base e interior. Fotografía Museo Sefardí.

4. Intervención preventiva realizada en las ménsulas

El estado de conservación de las piezas es, por tanto, bastante delicado, y requeriría de una intervención específica de limpieza, eliminación de añadidos, consolidación y reintegración que sería interesante realizar una vez terminado el estudio del conjunto.

En el momento de la intervención se buscaba fundamentalmente la estabilización de las piezas para evitar daños futuros. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Limpieza superficial de los elementos decorativos con brocha y aspiración, ayudándonos de un elemento de plástico flexible para extraer de los huecos las telas de araña y nidos de insectos sin dañar la superficie.
- Consolidación y fijación de las fracturas de las ménsulas que corren riesgo de abrirse y producir pérdidas de materia, en los vanos izquierdo y central (en el derecho las ménsulas se encuentran embebidas en un mortero basto).



Figura 21. Zonas con riesgo de caída (izquierda), actuación (centro) y zona consolidada (derecha). Fotografía Museo Sefardí.

5. Adecuación de los paramentos interiores

En el año 2015 la empresa Tracer S.L. realizó una nueva intervención a fin de recuperar el estado original del programa decorativo de la Sinagoga, ya que la luz que incide sobre sus muros desnudos tiene una simbología especial, recayendo el protagonismo en el muro oriental (*Hejal*), el espacio más relevante donde se dirigía la oración y se guardaban los rollos de la Ley (*Sefarim* o *Torah*). Se encargó también la realización de un estudio estratigráfico para documentar materiales de recubrimiento de los paramentos.

Los muros mostraban una pintura al temple grisácea, por acumulación de suciedad de carácter medioambiental. En general estos paramentos presentaban buena consistencia física, a excepción de las múltiples zonas dañadas por los clavos, que al retirarlos produjeron miles de pequeños orificios por disgregación del enlucido y enfoscado. Algunas esquinas y perfiles habían perdido parte del yeso, presentando disgregación y faltas puntuales. Se detectaban también algunas zonas con morteros disgregados y reparaciones antiguas, especialmente aquellas más afectadas por humedad de ascensión capilar y que se localizan en el Muro norte, en el zócalo junto al *Hejal* y un pequeño foco de humedad en el Muro sur cerca de los pies de la Sala.

La humedad más importante es la situada en el Muro norte (cerca del *Hejal*), se trata de un problema de humedad por ascensión capilar que afecta a las fábricas y por supuesto a morteros de recubrimiento y pintura, hasta una altura aproximada de 2 m. Esta humedad debe existir desde antiguo y actualmente se encuentra activa, aunque se desconoce su procedencia. Podría estar relacionada con la existencia del patio este y con la diferencia de altura entre este y el suelo de la sinagoga.



Figura 22: Detalle de las humedades detectadas. Fotografía Museo Sefardí.

En general los muros presentaban buena consistencia, las fábricas aparecían firmes y bien consolidadas, tan solo se detectaron algunas pequeñas grietas sin trascendencia en la conservación estructural del monumento, localizadas en el Muro Sur hacia los pies de la Sala.

Una vez realizado el análisis de conservación se llevaron a cabo una serie de catas en los muros norte, sur y oeste, con el objetivo de estudiar la superposición de estratos históricos antes de pintar.

Por las catas realizadas, nuestra conclusión es que, en origen, el muro estaría recubierto por un enfoscado de yeso basto sobre el que se aplicaría un enlucido de yeso blanco de granulometría muy fina, lo cual se aprecia muy claramente en la cata 6 del Muro sur.

En los paramentos no aparecen restos de pintura en color, excepto en las zonas más cercanas al friso superior de yeso, donde se han detectado restos de pigmento rojo, que interpretamos como una decoración de enmarque de las citadas placas, un fileteado carmesí en la zona de unión de los paramentos con las decoraciones.

CATA 6. MURO SUR	
	0. Pintura al temple.
	1. Enlucido de yeso blanco.
	2. Enfoscado de yeso blanco (rayado).
	3. Enlucido de yeso blanco.
	4. Enfoscado de yeso.
	5. Enlucido de yeso original.
	6. Enfoscado de yeso original y ladrillo de fábrica.
CONCLUSIONES	
Cata realizada en el Muro sur, justo en la zona de unión de la decoración en yeso con el paramento. Los primeros materiales (los más superficiales) se corresponden a la misma estratigrafía que la detectada en otras catas, probablemente aplicados en la restauración de principios del siglo XX. Sin embargo, bajo estas (capas 5 y 6), se localizan dos estratos que podrían corresponder a la decoración original, en la nº 6 se documenta el ladrillo de fábrica y un enfoscado de yeso basto; sobre este un enlucido de yeso más fino, justo en la zona más cercana a la plancha de yeso. En la misma secuencia aparecen restos de temple rojo, que podría corresponder con un fileteado remarcando la decoración original.	

29

Figura 23. Catas realizadas en el muro sur. Fotografía Tracer S.L..

Dependiendo de cómo se encontraran esas dos capas de mortero, en las diferentes intervenciones se aplicó sobre los paramentos una capa de mortero grueso con su enlucido correspondiente. En la intervención de Vega Inclán a principios del siglo XX se rayó el mortero anterior y sobre él se aplicó un nuevo enlucido y con posterioridad una pintura al temple, de color blanco.

5.1. Catas realizadas en el Muro oeste

En el muro que nos ocupa se realizaron una serie de catas con el fin de comprender la forma en que están colocadas las ménsulas de yesería y si esta responde al momento constructivo o podría ser un añadido posterior.

Fueron realizadas en el vano central, en torno a la yesería y canecillo derechos, y en ellas se pudo constatar la existencia de muro original bordeando estas zonas, lo que implica que el vano existió de forma coetánea al resto de los muros, aunque haya sufrido numerosas intervenciones. En

el techo se localizó además la estructura de madera y el mortero original que la recubría, mientras que en el canecillo se vio que la madera continúa, posiblemente formando una única pieza con el canecillo izquierdo del vano derecho, con los extremos decorados.

CATA 7. MURO SUR	
	
0. Pintura al temple. 1. Enlucido de yeso. 2. Enlucido de yeso (rayado). 3. Enlucido de yeso original con restos de pintura roja (temple).	CONCLUSIONES Borde de unión entre el enlucido de yeso que cubría la viga de madera y su encuentro con la misma. Presenta un biselado pintado en rojo que se corresponde con la pintura de la viga, en el papo, que en origen iba vista.

CATA 8. MURO OESTE	
	
1. Enlucido de yeso. 2. Enfoscado de yeso basto. 3. Ladrillo. 4. Enfoscado de yeso (rayado).	CONCLUSIONES El estrato 1 parece tratarse de mortero muy antiguo, cubierto por la misma capa de mortero de yeso rayado y enlucido que aparece en el resto de paramentos de la Sala.

Figuras 24 y 25. Catas realizadas en el Muro oeste. Fotografía Tracer S.L.

CATA 9. MURO OESTE	
	CONCLUSIONES
	Se aprovechó una grieta para realizar esta cata con el fin de documentar la fábrica. Se picó el mortero (una única masa), de considerable grosor, hasta llegar a la viga de madera que forma parte de la estructura del muro.
CATA 10. MURO OESTE	
	1. Enfoscado de yeso (rayado). 2. Enfoscado de yeso basto.
	CONCLUSIONES
	Presenta la misma disposición que en la mayoría de paramentos.

31

Figura 26 y 27. Catas realizadas en el muro oeste. Fotografía Tracer S.L.

5.2. Buscando respuestas dentro y fuera de la institución

El estudio de las catas nos reafirmó en la idea previa de que los vanos del muro oeste podrían ser originales, por diversos motivos.

Por un lado, el trabajo de las ménsulas, iguales dos a dos y decoradas mediante talla directa; por otro lado, la presencia de yeso antiguo original separado de las propias ménsulas. Así mismo, los durmientes son de la misma madera y con el mismo tipo de talla que el de la Galería de mujeres.

Buscamos documentación gráfica que apoyara nuestra idea de la originalidad de los vanos. Si intentamos hacer una retrospectiva de esta zona de la Sinagoga, la primera imagen que encontramos es el dibujo de Palomares (Fig. 28), donde se ven dos pequeños vanos practicados en el muro, uno de ellos a la altura del vano derecho.

En 1845, en la obra *Toledo Pintoresco* de José Amador de los Ríos, encontramos esta imagen, donde parece que los vanos han sido ya abiertos y cegados posteriormente, dejando dos pequeñas aberturas (Fig. 29).



Figura 28. Fachada y muro oeste en "De Toletano Hebraeorum Templo" (1752), Museo Sefardí (FD1255 F).



EL TRÁNSITO.— Fachada occidental
EL TRÁNSITO.— Façade occidentale

Figura 29. Fachada occidental, Amador de los Ríos (1845).

De esta época es el cuadro de Pablo Gonzalvo Pérez que conservamos en el arcosolio. En él se observa el coro alto a los pies de la iglesia, y en la zona derecha aparece una estructura (rectángulo del tamaño de los vanos con dos manchas marrones que podrían corresponder a los canecillos) con una pequeña abertura que permite entrar la luz, en consonancia con lo que veíamos en la imagen anterior:



Figura 30. Interior de la Sinagoga del Tránsito y detalle del muro oeste. Museo Sefardí (1190/001).

Por último, a partir de comienzos del siglo xx los vanos aparecen ya de forma sistemática en las imágenes.



Figura 31. Plano de 1907, nótese que el vano no llega hasta el final del muro (izquierda), Inauguración del museo en época del marqués de Vega Inclán, 1910-1915 (centro) y foto de Linares a inicios del siglo xx (derecha). Museo Sefardí.

En 1985 el museo conservaba los vanos como se puede apreciar en las imágenes de la figura 32. El interior conservaba los vanos vistos, con los emplomados y una celosía cuadrículada en el reverso, dejando a la vista también las ménsulas de yeso.



Figura 32. Imagen del museo antes del primer montaje museográfico (1993). Fotografía Museo Sefardí.

Sin embargo, a partir del montaje de 1993, y posteriormente en el de 2003, los vanos se desvirtuaron colocándose un estor que permitía visualizar solamente la mitad del grosor del muro y ocultaba las ménsulas de yesería. Además, estos estores habían acumulado suciedad a lo largo de estos años, volviéndose más opacos de lo que eran en origen.

Tras todo lo expuesto, suficientes evidencias motivaban un estudio en profundidad de estos vanos y su decoración, de manera que se pudiera llevar a cabo la datación de los mismos, y establecer bien su presencia desde la construcción del edificio o su realización posterior y la localización original de las ménsulas o canecillos.

A modo de resumen, partíamos de los siguientes aspectos que apoyaban nuestra teoría de originalidad de la distribución:

- ❧ Los vanos continúan el programa decorativo de la Galería de mujeres, y se encuentran en armonía con ellos tanto en tamaño como en ubicación.
- ❧ Los elementos decorativos estudiados parecen enteramente originales, siendo iguales dos a dos, pero no idénticos entre sí los pares. Además, tanto las ménsulas como los canecillos presentan clavos de época que ayudan a la fijación.
- ❧ Las ménsulas presentan la cara posterior plana y en todos los casos se han encontrado restos de mortero, por lo que dichos elementos fueron realizados para ser vistos solo por la cara anterior. Además, detrás de la ménsula derecha del vano central se observa una viga del edificio que sigue la forma de la ménsula.
- ❧ Tanto las ménsulas como los canecillos se adaptan perfectamente a la forma del vano, sin necesitar ningún tipo de recreado o aditamento, algo que, si fueran reutilizados de otro lugar, sería complejo de conseguir.
- ❧ En la documentación fotográfica histórica aparecen elementos que nos hacen pensar en la existencia original de los vanos.
- ❧ Por último, las catas realizadas han confirmado la presencia de muro original en las inmediaciones de la ménsula y el canecillo.

Sin embargo, éramos conscientes de que necesitábamos localizar a otros profesionales que nos apoyaran en la búsqueda de respuestas. Así, en 2018, en el marco de las Jornadas “La Ciencia y el Arte”, conocimos el trabajo de análisis láser del equipo de Marta Castillejo, formado por Mikel Sanz y Mohamed Oujja, del Instituto de Física y Química Rocasolano y nos pareció que podía ser interesante para nuestros objetivos, ya que el análisis de los diferentes fragmentos podía arrojar datos sobre la composición de los pigmentos y el material de base.

Iniciamos una primera fase de colaboración con el CSIC, para la cual llevamos a la sede del IFQR varios fragmentos de yeserías con el fin de analizar los pigmentos e intentar establecer una correlación entre los mismos. Extrajimos un pequeño fragmento que se encontraba engasado para no caerse en el vano central del muro oeste y seleccionamos otros fragmentos de características y pigmentación similares provenientes de las excavaciones realizadas en los años 1980 y 2000.

Además, continuamos nuestra búsqueda apoyándonos en compañeros de otras instituciones. José Vicente Navarro, compañero del IPCE, nos puso en contacto con el equipo de Luis Caballero y M^a Ángeles Utrero, especializados en el análisis arqueológico de edificios históricos. M^a Ángeles vino a conocer el proyecto y se interesó por el mismo. Nos propuso realizar un estudio de todo el edificio, ya que para dilucidar la originalidad estructural del muro oeste era necesario estudiar el conjunto completo.

De esta forma, el equipo de M^a Ángeles realizó un análisis arqueológico del edificio y sus patios aledaños, mientras que el equipo de Marta Castillejo realizó un nuevo análisis *in situ* de las yeserías del muro oeste, la Galería de mujeres y el *Hejal* para poder comparar los resultados entre sí y con los de la primera fase. A este equipo de trabajo se unió posteriormente Alejandro Villa, que realizaría un estudio documental de archivos y bibliotecas para completar todo lo analizado hasta el momento.

El resultado de todos estos trabajos se expone en los siguientes capítulos, con el fin de dar a conocer las conclusiones preliminares del proyecto y los retos futuros a los que nos enfrentamos, siempre en la línea de profundizar en la comprensión del edificio que nos sirve de sede con el fin de mejorar su conservación y difusión.

ANÁLISIS POR ESPECTROSCOPÍAS LÁSER DE PIEZAS DE YESERÍA POLICROMADA

Marina Martínez Weinbaum,
Mohamed Oujja,
Mikel Sanz,
Marta Castillejo
(IQFR – CSIC)

Análisis por espectroscopías láser de piezas de yesería policromada



37

El análisis de la composición de diferentes zonas de piezas de yesería provenientes de la Sinagoga del Tránsito de Toledo se ha llevado a cabo utilizando las espectroscopías láser de micro-Raman y de ruptura inducida por láser (Laser Induced Breakdown Spectroscopy, LIBS, de sus siglas en inglés). La espectroscopía micro-Raman es una técnica fotónica de alta resolución que proporciona información química y estructural de casi cualquier material o compuesto orgánico o inorgánico permitiendo su identificación molecular y que se basa en el examen de la luz dispersada por un material al incidir sobre este un haz de luz monocromático. Una pequeña porción de la luz es dispersada inelásticamente experimentando ligeros cambios de frecuencia o número de onda (cm^{-1}), que son característicos de los compuestos presentes e independientes de la frecuencia de la luz incidente. La posición espectral de las bandas y las líneas Raman identifican con precisión el tipo de material y especie química analizada, mientras que la intensidad de las emisiones permite el análisis cuantitativo. Además, se trata de una técnica totalmente no invasiva, ya que no conlleva ningún tipo de alteración de la superficie sobre la que se realiza el análisis. (Castillejo, 2000; 2001).

A su vez, LIBS es una técnica de espectroscopía atómica de emisión, extensamente utilizada para el análisis elemental de materiales y que requiere de un láser pulsado que se focaliza sobre la muestra bajo estudio, lo que resulta en la formación de un plasma de rápida evolución. La detección, con resolución espectral y temporal, de las emisiones atómicas específicas del plasma revela información analítica sobre la composición elemental, o sobre la presencia de especies moleculares de pequeño tamaño, de la muestra. La técnica LIBS se caracteriza por su selectividad y elevada sensibilidad de detección y porque no precisa preparación específica de la muestra a analizar. Además, es mínimamente invasiva, ya que el haz láser se concentra en una región de dimensiones micrométricas de la muestra, con un consumo de material típicamente inferior al microgramo. Como consecuencia de la fuerte focalización del haz láser, se consigue una resolución espacial prácticamente microscópica en superficie y en profundidad, lo que permite caracterizar las inhomogeneidades del sustrato y su estratigrafía (Castillejo, 2000).

En el laboratorio se estudiaron varios fragmentos de yeserías localizados en las excavaciones realizadas (Figura 1 izda. y centro) y un fragmento extraído de las yeserías del muro oeste, que se encontraba engasado para que no se cayera (Figura 1 dcha.), con el fin de analizar los pigmentos e intentar establecer una correlación cronológica entre las muestras.



Figura 1. Fotografías de las muestras provenientes de las excavaciones. Izda.: pieza 1 (1165/001), centro: pieza 2 (1590/001) y dcha.: pieza 3 (pieza problema) (1596001/001). Fotografía Museo Sefardí.

Además de los estudios en laboratorio, se realizó un análisis *in situ* mediante espectroscopía micro-Raman de las yeserías de la sinagoga utilizando un equipo portátil y se compararon los resultados con los obtenidos en el laboratorio. Los análisis *in situ* se realizaron en diferentes zonas de la sinagoga para obtener una representación significativa del conjunto. En particular se estudiaron áreas de diferentes ménsulas y del rosetón de la Galería de mujeres (Fig. 2), en una zona bien conservada del *Hejal* situado en el muro este (Fig. 3) y en los vanos 1 y 2 del muro oeste (Fig. 4). Las muestras estudiadas en el laboratorio fueron extraídas del vano 2 del muro oeste. Con este estudio se busca comprobar si la cronología de los vanos del muro oeste es coetánea con la fecha fundacional de la sinagoga o si fueron abiertos posteriormente. Se analizaron las tres zonas previamente mencionadas con la finalidad de proporcionar un examen comparativo de los resultados y establecer si los pigmentos utilizados en las distintas piezas son análogos.



Figura 2. Fotografías de las ménsulas 1 y 5, la puerta de entrada de la Galería de mujeres y el rosetón. Fotografía Museo Sefardí.



Figura 3. Hejal del muro este y detalle de la zona donde se han realizado los análisis *in situ*. Fotografía Museo Sefardí.



Figura 4. Fotografías correspondientes a las ménsulas 1 y 2 del vano 1 y a las ménsulas 3 y 4, del vano 2 del Muro oeste. Fotografía Museo Sefardí.

1. Sistemas experimentales

Para la espectroscopía micro-Raman en el laboratorio se utilizó un microscopio Raman Thermo Fischer DXR (West Palm Beach, FL 33407, USA) que incluye como fuente de excitación un láser con emisión continua a 785 nm, potencia de 10 mW y spot de dos micras de diámetro. Los espectros se adquirieron con resolución de 4 cm^{-1} y tiempo de exposición de 20 segundos. Los análisis micro-Raman *in situ* se realizaron con un sistema portátil Examine R (DeltaNu) utilizando un láser de diodo con emisión a 785 nm. La zona iluminada de la muestra es de aproximadamente 35 micras de diámetro.

Para la espectroscopía LIBS se utilizó como fuente de excitación un láser de Nd:YAG a 1064 nm, con duración de pulso de 5 ns y frecuencia de repetición de 1 Hz. Se aplicaron pulsos de 12 mJ focalizando el haz con una lente esférica de 15 cm de focal para producir el plasma de ablación. La imagen de la emisión luminosa generada por el plasma se forma, con la ayuda de una lente de 8 cm de focal, en la entrada de un espectrógrafo provisto de una red de difracción de 1200 líneas/mm. La resolución espectral es 0,5 nm aproximadamente y cada espectro obtenido es el resultado de la acumulación de 20 espectros individuales.

2. Resultados de los análisis

2.1. Espectroscopía micro-Raman

A continuación, como un ejemplo, se presentan los espectros micro-Raman de la pieza 1 (1165/001) tomados por su parte trasera (base) y en las zonas coloreadas (Fig. 5). Las bandas de emisión fueron caracterizadas teniendo en cuenta a Burgio y Clark (2001). En la base, se pueden observar las bandas características del yeso, sulfato de calcio semihidratado ($\text{CaSO}_4 \cdot \frac{1}{2}\text{H}_2\text{O}$), centradas en 1136, 1007, 670, 620, 474, 413 y 180 cm^{-1} , que corresponden a los modos Raman activos de SO_4^{2-} junto a la banda de 1344 cm^{-1} , que se puede asignar a componentes orgánicos. En la zona de color blanco, además de las bandas anteriores, se pueden observar dos bandas a 1750 y 1440 cm^{-1} , asignables a la presencia de hidrocarburos, y una banda a 1500 cm^{-1} que también es debida a componentes orgánicos. En la zona roja se observan unas bandas intensas (nótese que la intensidad de este espectro está dividida por 50) a 341, 281 y 253 cm^{-1} , que corresponden al pigmento rojo bermellón (HgS). La presencia de dichas bandas hace que las debidas al yeso y a los componentes orgánicos pasen prácticamente desapercibidas, excepto la banda principal del yeso a 1007 cm^{-1} , que sí se aprecia claramente. En la zona verde se pueden observar bandas correspondientes al yeso y a componentes orgánicos, que provienen de la base, las bandas del bermellón, que posiblemente sean debidas a contaminación de la zona roja, y unas nuevas bandas a 1433, 1100, 917, 830, 744 y 703 cm^{-1} , que se pueden asignar al pigmento verde malaquita ($\text{CuCO}_3 \cdot \text{Cu(OH)}_2$).

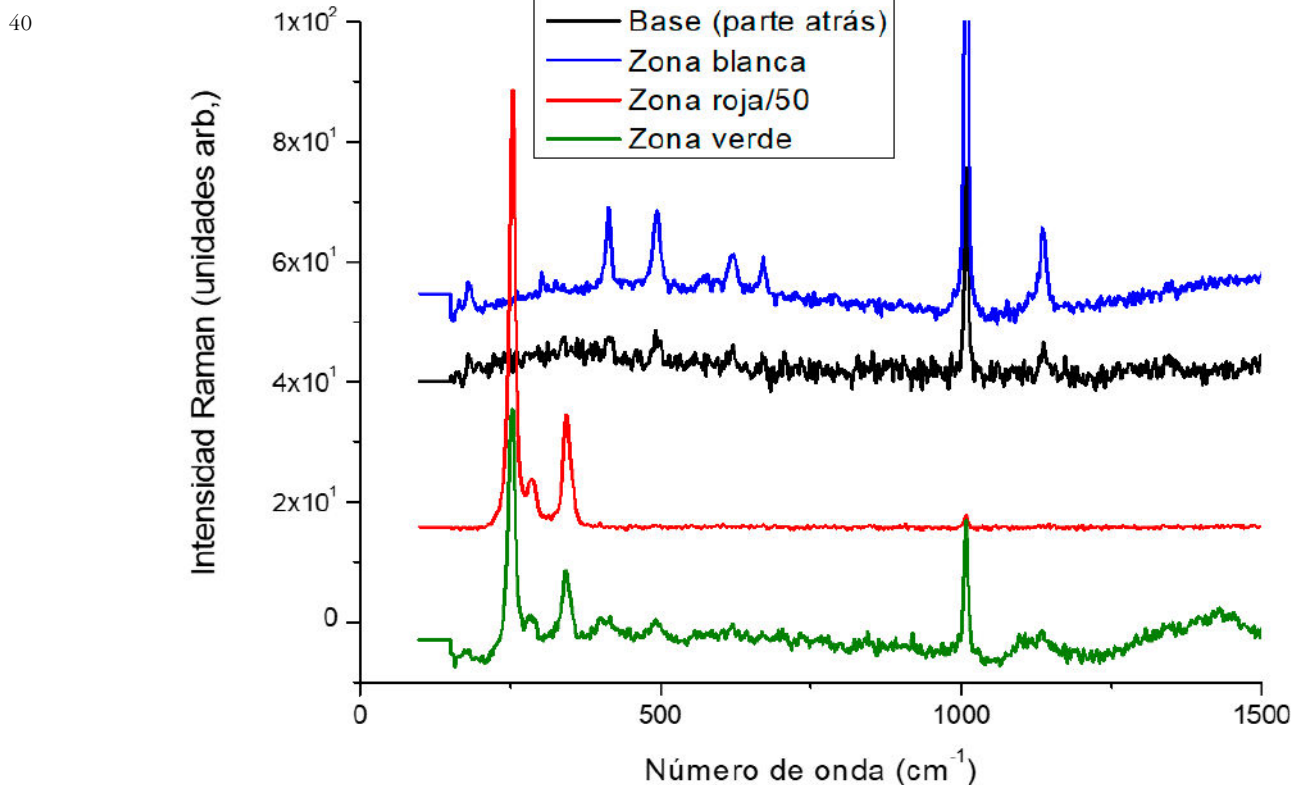
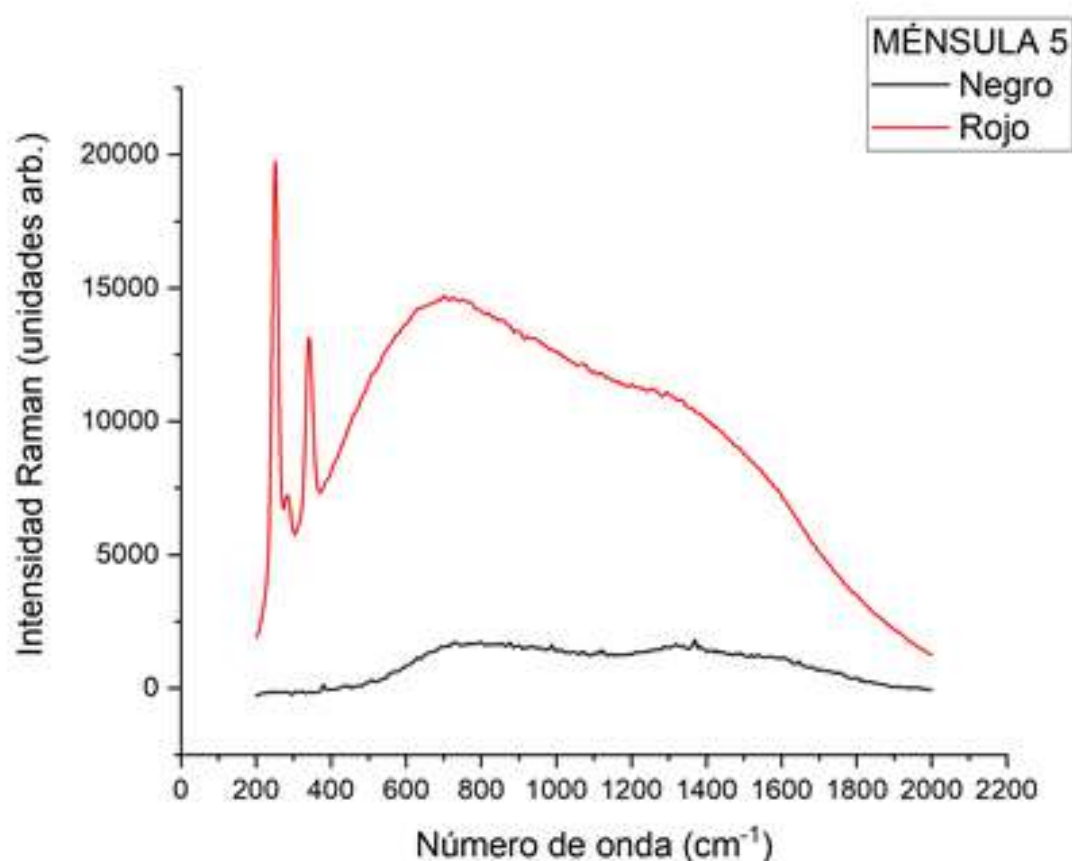


Figura 5. Espectros micro-Raman de las diferentes zonas de la pieza 1 (1165/001) obtenidos en el laboratorio.

En lo que se refiere a la pieza problema, el análisis de la zona verde ha evidenciado las bandas correspondientes a la malaquita, centradas en 1619, 1481, 1433, 1358, 1049, 341 y 150 cm^{-1} y a la azurita ($2\text{CuCO}_3 \cdot \text{Cu(OH)}_2$), centradas en 1095, 940, 849, 397 y 250 cm^{-1} . También se pueden apreciar bandas del yeso (1007, 500 y 190 cm^{-1}) de la base.

En cuanto a los análisis realizados *in situ*, los espectros obtenidos presentan un fondo sobre el que se superponen bandas Raman, a veces muy débiles, pero que, aun así, muestran concordancia con los resultados obtenidos en el laboratorio. Como ejemplo se presentan los espectros obtenidos con el sistema micro-Raman portátil en la ménsula 5 (Fig. 6). Se observa como todas las molduras analizadas están realizadas con una base de yeso y posteriormente policromadas con bermellón para los colores rojos y malaquita como base del pigmento verde. En el caso particular de la coloración negra presente en las ménsulas 1 y 2, esta puede ser debida a la presencia documentada de una chimenea en la parte interna de la ventana, de manera que dicha coloración pudiera ser debida al humo. Asimismo, la presencia de bandas de malaquita en estos espectros puede tener su origen en la coloración verde original que se aprecia por debajo del negro en algunas zonas.



41

Figura 6. Espectros micro-Raman de las diferentes zonas de la ménsula 5 obtenidos *in situ*.

2.2. Espectroscopía de ruptura inducida por láser

A continuación, como un ejemplo, se presentan los espectros LIBS de la pieza 2 (1590/001) extraídos en la parte de atrás de la muestra (base) y en la zona roja (Fig. 7).

De forma similar, se obtuvieron los espectros LIBS en las diferentes zonas de las tres muestras caracterizadas en el laboratorio (Fig. 1). La asignación de las emisiones, basándose en la referencia NIST, se presenta en la Tabla 1 (en negrita se indican los elementos característicos de cada pieza).

Los espectros LIBS de todas las piezas presentan emisiones de Al, Ca, Fe, Mg, Sr y Na, siendo la más intensa la correspondiente al Ca, resultado esperable ya que es uno de los componentes principales del yeso. El azufre (S), otro de los componentes principales de este compuesto, no pudo ser detectado con el sistema utilizado, ya que sus bandas características se encuentran en la región del ultravioleta de vacío, a 182,6 nm, o en el IR, fuera del alcance del sistema experimental utilizado. También es posible observar la presencia de bandas de emisión a 550 y 610 nm que se asignan al

CaO, en particular a los sistemas verde y naranja de este compuesto, respectivamente. En la zona verde de todas las piezas se observa la emisión del Cu, mientras que en la zona roja aparece la emisión del Hg, confirmando la presencia de los pigmentos basados en cobre (malaquita y azurita) y HgS, respectivamente.

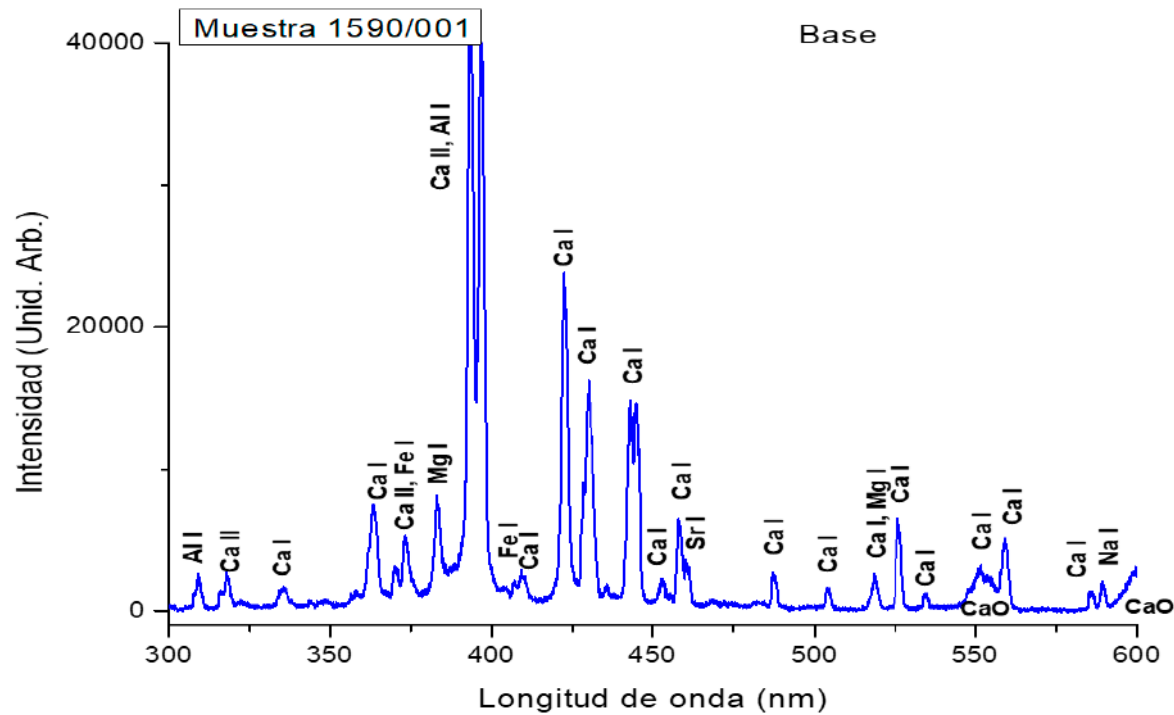


Figura 7. Espectros LIBS en la base y en la zona roja de la pieza 2 (1590/001).

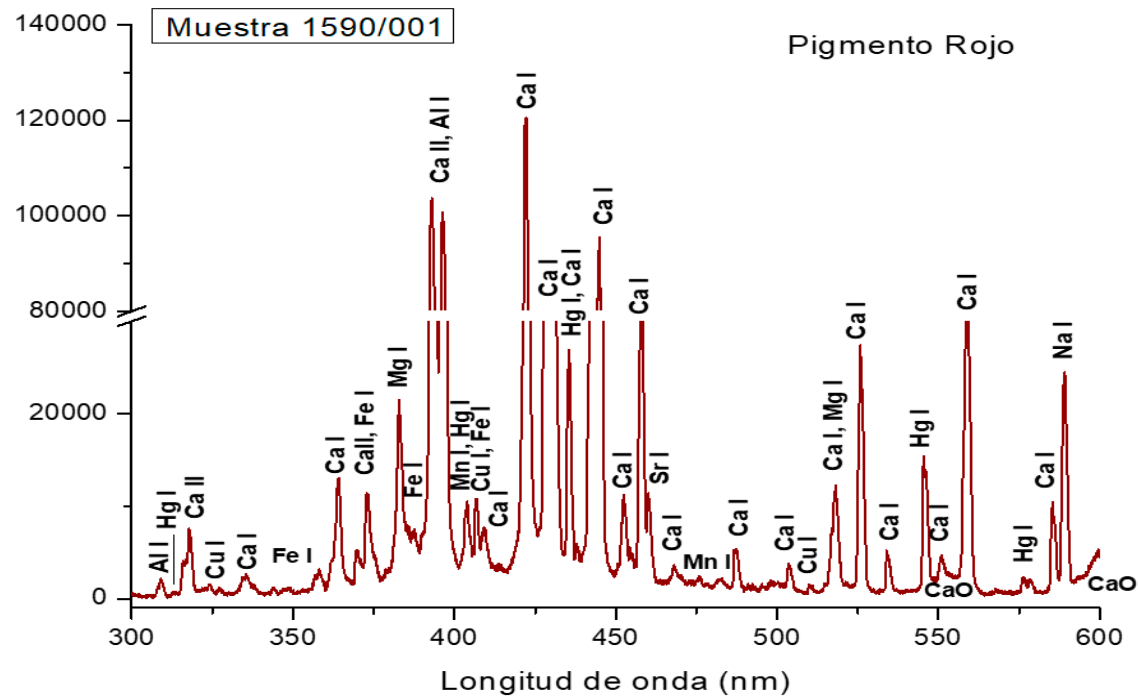


Figura 8: Resumen de resultados obtenidos por LIBS de las piezas de yesería de la Sinagoga de Toledo.

PIEZAS	ZONAS	COMPOSICIÓN ELEMENTAL
Pieza 1, 1165/001	Base	Al, Ca, Fe, Mg, Sr, CaO, Na
	Blanca	Al, Ca, Sr, Mn , CaO, Na
	Verde	Al, Ca, Cu , Mg, Sr, Fe, Ba , CaO, Na
Pieza 2, 1590/001	Base	Al, Ca, Fe, Mg, Sr, CaO, Na
	Blanca	Al, Ca, Fe, Mg, Sr, CaO, Na
	Verde	Al, Ca, Cu , Fe, Mg, Sr, Ba , CaO, Na
	Rojo	Al, Hg , Cu , Ca, Fe, Mg, Mn , Sr, CaO, Na
Pieza 1596001/001 (pieza problema)	Base	Al, Ca, Fe, Mg, Sr, CaO, Na
	Blanca	Al, Ca, Fe, Mg, Sr, CaO, Na
	Verde	Al, Ca, Cu , Fe, Pb , Mg, Sr, CaO, Na

Tabla 1. Resumen de resultados obtenidos por LIBS de las piezas de yesería de la Sinagoga de Toledo.

3. Conclusiones

Los resultados obtenidos utilizando las dos técnicas espectroscópicas de análisis molecular y elemental (micro-Raman y LIBS, respectivamente) ponen en evidencia el acuerdo entre la información que proporciona cada una de estas técnicas en el análisis de las piezas y permiten identificar los materiales utilizados en su manufactura. Dichos resultados indican que el material del soporte de las yeserías está basado en yeso con trazas de compuestos orgánicos. Además, las policromías rojas están basadas en el pigmento bermellón mientras que las verdes están mayoritariamente basadas en el pigmento malaquita, aunque la policromía verde de la pieza problema parece ser una mezcla de los pigmentos azurita y malaquita. Por último, la coloración negra, presente en las ménsulas 1 y 2, puede ser debida al humo proveniente de una chimenea cuya presencia ha sido documentada, observándose coloración verde por debajo de la capa ennegrecida.

43

4. Referencias

- CASTILLEJO, M. et al. (2000): «Analysis of pigments in polychromes by use of laser induced breakdown spectroscopy and Raman microscopy», *Journal of Molecular Structure*, 550, pp. 191-198.
- CASTILLEJO, M. et al. (2001): «Spectroscopy analysis of pigments and binding media of polychromes by the combination of Optical Laser-Based and Vibrational Techniques» *Applied Spectroscopy*, 55, pp. 992-998.
- BURGIO, L. y CLARK, R. J. H. (2001): «Library of FT-Raman spectra of pigments, minerals, pigment media and varnishes, and supplement to existing library of Raman spectra of pigments with visible excitation» en *Spectrochimica Acta Part A, Molecular and Biomolecular Spectroscopy*, 57, pp. 1491-1521.
- NIST: Atomic Spectra Database Lines Form n.d. https://physics.nist.gov/PhysRefData/ASD/lines_form.html [Consulta: 12 de diciembre de 2020].

ARQUEOLOGÍA DE DOS EDIFICIOS DE CULTO QUE SE CONVIRTIERON EN UN MUSEO

María de los Ángeles Utrero Agudo,
Escuela de Estudios Árabes
(EEA, CSIC)

Alejandro Villa del Castillo,
Investigador independiente
José Ignacio Murillo Fragero,
Urbe pro Orbe

ARQUEOLOGÍA DE DOS EDIFICIOS DE CULTO QUE SE CONVIRTIERON EN UN MUSEO



45

Figura 1. Vista cenital de la Sinagoga del Tránsito y de su entorno urbano desde el suroeste.

1. Procesos y metodologías

Con la intención de resolver la cuestión de la originalidad de las ventanas y yeserías de la fachada occidental de la nave principal de la Sinagoga del Tránsito (Toledo; Fig. 1), el equipo directivo y técnico del Museo Sefardí (Ministerio de Cultura y Deporte) estimó oportuno llevar a cabo una serie de analíticas mediante técnicas espectroscópicas de algunos de los fragmentos de las citadas yeserías¹ y realizar un análisis arqueológico completo del edificio. Este trabajo se realizó a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2020 (Utrero, 2021) y fue completado posteriormente con el estudio de las fuentes documentales depositadas en diferentes archivos históricos (Villa, 2022) y con la realización de una nueva planimetría de la sinagoga en 2022 (J. I. Murillo, *Urbe pro Orbe*). Esta contribución recoge y sintetiza los resultados de todos estos estudios arqueológicos y documentales.

¹ Ver Martínez Weinbaum *et al.* en este mismo volumen.

¿Por qué aplicar la arqueología de la arquitectura al estudio de la Sinagoga del Tránsito? Esta metodología entiende que los edificios históricos no pueden concebirse como un objeto fruto de un único impulso constructivo, sino como el resultado de una secuencia de acciones constructivas y destructivas acaecidas a lo largo de su historia, todas ellas transformadoras y relevantes. Esta condición convierte al edificio histórico en un yacimiento arqueológico que puede y debe por ello ser analizado con metodología arqueológica. No se trata de analizar y comprender un edificio, sino de analizar y comprender los sucesivos edificios que encierra la construcción actual.

Gracias a la arqueología, podemos organizar esa secuencia de acciones que afecta al edificio histórico mediante la identificación y presentación ordenada de aquellos elementos menores en los que este puede dividirse (contextos o unidades estratigráficas, UE). Esta división en UE puede ser sintetizada o reducida primero en actividades (A), entendidas estas como grupos de UE coetáneas que reflejan una misma acción; y después en etapas, compuestas por actividades coetáneas temporalmente (Caballero, 1996). La secuencia histórico-constructiva obtenida se convierte así en el eje vertebrador que integra todo el conocimiento adquirido sobre el bien inmueble y en el guion de una correcta toma de decisiones en la eventual redacción del proyecto de rehabilitación y restauración del mismo.

El reto de haber analizado la Sinagoga del Tránsito reside en que gran parte de sus elementos está, sin embargo, oculto por diferentes superficies históricas y contemporáneas al interior (enfoscados, encalados, estucados...), siendo imposible identificar los límites, características y secuencia de las UE que se ocultan debajo de las mismas, las cuales son a su vez UE. Ha sido por tanto necesario combinar el análisis estratigráfico y tipológico con el denominado análisis configuracional, examen que prima las características tipológicas de los elementos y las relaciones indirectas de los mismos a través de la conexión de otras relaciones ciertas y directas (Utrero, 2010: 16). Siendo conscientes de los límites de este tipo de análisis, motivado por la ocultación de las relaciones, gracias a él podemos reconstruir en cualquier caso una secuencia argumentada del edificio, siempre a la espera de que el futuro análisis de zonas ahora ocultas o inaccesibles pueda confirmar, enriquecer y/o corregir nuestro relato.

Junto al análisis arqueológico, la investigación documental de la sinagoga se ha centrado en una serie de archivos que eran susceptibles de contar con documentación de interés para conocer su historia. Se han consultado los fondos del Archivo Histórico Nacional, sección Órdenes Militares (AHN, OO.MM., Orden de Calatrava²), Archivo General de la Administración (AGA), Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Biblioteca Nacional de España (BNE), Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), Museo Arqueológico Nacional (MAN), Archivo del Museo Sefardí de Toledo, Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPT), Biblioteca de Castilla-La Mancha, Archivo General de Simancas (AGS), Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Madrid), Archivo Diocesano de Toledo, Archivo de la Catedral de Toledo y Archivo Municipal de Toledo (AMT).

El hecho de que la sinagoga se convirtiese en iglesia del priorato de San Benito de Toledo, y no en una parroquia, explica la ausencia de libros de fábrica, documentos que resultan de gran utilidad para trazar la historia constructiva de los templos. En nuestro caso, contamos en cambio con abundante documentación emanada del control que la Orden de Calatrava ejerció sobre el priorato de San Benito desde su incorporación en 1494. Se trata de un vasto corpus documental, cuyos documentos más informativos son aquellos redactados con motivo de las visitas de la Orden. Estas visitas, realizadas periódicamente, tenían como objetivo comprobar el mantenimiento y gestión de los edificios (Torres, 2004: 59-64, en general sobre el sistema de visitas llevado a cabo por las órdenes militares). Además, llevaban asociados varios tipos de inventarios, tanto de bienes muebles como

² Una parte de la documentación procedente del AHN se encontraba en gran medida depositada, en diferentes formatos (en soporte papel y en digital), en el Archivo del Museo Sefardí, donde se localizó un archivador que contenía un amplio conjunto de fotocopias de documentos originales del AHN, al parecer obtenidas en la década de los años ochenta del siglo XX. Esta documentación se encontraba solo parcialmente transcrita por los documentalistas Yasmina Álvarez Delgado, Jesús López Pulido, Jesús Casado Poyales y José Ángel Sánchez Galán. En su mayor parte, ni fotocopias ni transcripciones estaban correctamente referenciadas. Una parte del trabajo consistió en la localización de los documentos originales en el AHN, así como en la revisión, ordenación y referenciación de dichas transcripciones, a partir de su cotejo con los documentos originarios. Las transcripciones aportadas en el anexo a este trabajo son literales, si bien hemos optado por actualizar la grafía.

inmuebles (Solano, 1978: 69), e incorporaban el reconocimiento de los edificios visitados, en el que se refleja su estado, se comprueba si se han llevado a cabo las obras encargadas en visitas anteriores y si se necesita llevar a cabo otras en lo sucesivo. La necesidad de realizar obras y su puesta en marcha generan a su vez documentos relativos a las condiciones para llevarlas a cabo, a su tasación por parte del perito correspondiente y a su reconocimiento una vez finalizadas, con el fin así de controlar que se habían realizado conforme a las condiciones acordadas.

Se han consultado además otros documentos que han aportado desconocidos e interesantes datos relativos a la historia del edificio. El más relevante de ellos es el texto manuscrito titulado *De Toletano Hebraeorum Templo*, escrito en latín por el polígrafo Francisco Pérez Bayer (1711-1794) en torno a 1750-1752. El autor acometió la más completa descripción del edificio y realizó una primera (y discutida) lectura de sus inscripciones hebreas (García Pinilla, 2011). A pesar de su indudable valor documental, el contenido del manuscrito no había sido hasta ahora puesto en relación de forma sistemática con la historia constructiva del edificio. El texto tampoco había sido traducido al castellano hasta 2011, cuando García Pinilla realizó una edición crítica del mismo³. Sí han gozado de mayor difusión las ilustraciones que acompañaban al manuscrito, realizadas por Francisco de Santiago Palomares, y que presentan sensibles diferencias en cada uno de los manuscritos conservados, como veremos. Se han consultado además manuscritos del ámbito de la documentación notarial (nº 4, Archivo Histórico Provincial de Toledo), diversas inscripciones, así como un vasto corpus de planos, ilustraciones y fotografías del edificio, comprendidas entre principios del siglo xvii y el primer tercio del siglo xx (Villa, 2022).

Del paréntesis cronológico estudiado (1494-1877), el período mejor representado es el siglo xviii (62 documentos), seguido del xix-xx (13), xvii (8) y xvi (7). Según Cadiñanos (2011: 212), la relativa escasez de documentos en estos dos últimos siglos respondería a que durante esta primera etapa del priorato las reparaciones del templo corrían a cargo del prior, un asunto considerado de carácter privado y del que apenas ha quedado documentación. No sería hasta la instalación en el templo del archivo de las órdenes de Alcántara y Calatrava a inicios del siglo xviii cuando las reparaciones corrieran a cargo de la Mesa Mestral de la última y quedaron por tanto documentadas.

Por último, es justo anotar que este trabajo no ofrece ni una transcripción de las inscripciones hebreas y árabes que presentan las yaserías del interior de la Sinagoga ni una descripción pormenorizada de su ornamentación. Nos detenemos en aquellos datos fundamentales para la comprensión de la secuencia histórico-constructiva del edificio y remitimos al lector a la abundante bibliografía específica sobre ambos temas (Amador de los Ríos, 1905; Lambert, 1927 y Cantera, 1973, como obras más completas; actualizadas por Gerber, 2011 y Muñoz, 2017: 115-185 con bibliografía reciente al respecto). Por otro lado, gracias a estas mismas publicaciones (Rallo, 1989; Rallo y Carrason, 1990; Bravo y Martínez, 1996 y 1997), somos conocedores de las muchas intervenciones restauradoras que las yaserías del interior han experimentado, las cuales tampoco podemos precisar debido a la observación lejana de las mismas y a la ausencia de una planimetría de detalle. Únicamente señalamos aquellas alteraciones notablemente visibles y con implicaciones históricas. Del mismo modo, además de la bibliografía publicada, se han consultado los informes arqueológicos, geofísicos y de restauración inéditos, facilitados por los técnicos del museo y que recogen los resultados de las intervenciones efectuadas en diferentes momentos a lo largo de la segunda mitad del siglo xx.

2. Una breve historia de la Sinagoga del Tránsito a partir de la documentación escrita

La Sinagoga del Tránsito cuenta con una amplia historiografía a sus espaldas, estando presente en estudios de carácter general sobre las juderías y, más concretamente, sobre las sinagogas y el arte mudéjar en la España medieval. La sinagoga es igualmente rica en estudios monográficos que han abordado su recorrido histórico y sus restauraciones históricas y contemporáneas desde el punto

³ Obra que, sin embargo, permanece inédita y cuyo conocimiento agradecemos a su autor.

de vista de las fuentes escritas y arqueológicas, estas principalmente desarrolladas en la segunda mitad del siglo xx. Sin olvidar que sus inscripciones han sido, tanto desde el ámbito filológico como ornamental, el objeto de estudio protagonista desde las primeras aproximaciones a la sinagoga a mediados del siglo xviii por Pérez Bayer (1752) y por Heydeck (1795), pasando por numerosos trabajos que llegan hasta hoy (De la Puerta y Adolfo, 1857; García y Martín, 1900; Heredero, 1900; Schwab, 1910: 142-152; Roth, 1948⁴; Cantera, 1973; Tamari, 1992; Rico, 2003-2004; Muñoz, 2010 y 2017, entre otros). Las inscripciones árabes han llamado la atención de los estudiosos solo recientemente (Gerber, 2011).

La revisión conjunta de los estudios previos y el análisis documental arrojan en conjunto una historia de la Sinagoga del Tránsito con capítulos mejor conocidos que otros, de los cuales trazamos ahora sus líneas principales. Se ha tratado de seguir en la medida de lo posible un orden cronológico⁵. Como veremos en el apartado del análisis arqueológico, algunos de estos capítulos están materializados en el edificio, pero otros no, como es de esperar. Y viceversa, el análisis del edificio nos desvela otros tantos capítulos no recogidos en la documentación escrita y gráfica. Máxime si tenemos en cuenta que esta es inexistente antes de inicios del siglo xvi (Palomero, López y Álvarez, 1992: 53 y Álvarez, 1998: 342).

2.1. La Sinagoga como sinagoga e iglesia

La construcción de la sinagoga a mediados del siglo xiv, para unos en 1357 (Amador de los Ríos, 1905: 245; Cantera, 1973: 49) y para otros en 1361-1362 (Schwab, 1910: 143; Roth, 1948: 11-12), se atribuye al tesorero y consejero del rey Pedro I de Castilla, Samuel ha-Leví⁶. Con el permiso del monarca castellano, este personaje judío adinerado construiría además junto a la sinagoga una casa señorial (Muñoz, 2017: 120), a la cual Ríos y Serrano (1845: 245) atribuye las ruinas que ve aun al sur de la sinagoga⁷. A pesar de no poder ser reconocido como noble por su condición religiosa, Samuel ha-Leví asumió posiblemente como escudo propio el formado por un castillo con tres torres y una flor de lis sobre las laterales que se pueden encontrar en los muros del *hejal*, junto al escudo del propio Pedro I, en los frisos de la nave y en los alfiles de las ventanas occidentales⁸ (Cantera, 1973: 64; Muñoz, 2016: 110-112; Muñoz, 2017: 120-123).

La sinagoga funciona como tal hasta el momento de la expulsión de los judíos ordenada por los Reyes Católicos en 1492. Dos años después, el edificio es entregado por los mismos monarcas a la Orden de Calatrava a cambio de los palacios de Galiana, destinados a partir de entonces al nuevo convento de Santa Fe de la Orden de Santiago, pasando a ser ermita de San Benito con rango de priorato (Pérez de Villaamil, 1865: 44; Fita en s/a 1887: 84-86, carta de donación; Ríos y Serrano, 1845: 242; Amador de los Ríos, 1905: 243; Lambert, 1927: 24; López, Palomero y Álvarez, 1992: 475-476; Cadiñanos, 2006: 6 y 2011: 211). Entre sus funciones, estaba asistir espiritualmente a los calatravos, servir de asilo y de lugar de sepultura de los caballeros más notables (López, Palomero y Álvarez, 1992: 479; Cadiñanos, 2006: 8). En 1500 (documento nº 1), la visita del prior describe el estado del edificio y las obras a realizar en él, redactándose entonces un primer inventario de objetos muebles (López, Palomero y Álvarez, 1992: 480-481). Se ordena construir una sacristía⁹, una tribuna de “madera cepillada blanca” y “raspar, quitar y blanquear” las inscripciones hebreas, algo que no se llevó a cabo en su totalidad. De hecho, Pérez Bayer (1752) precisa dos siglos y medio después que hacía pocos años “un albañil torpe y zoquete” había tapado con una gruesa capa de cal las inscripciones del muro del *hejal*, llegando a provocar la pérdida de la mitad norte de una de ellas

⁴ Roth (1948: 3) recuerda que ya Rades de Andrada realiza una primera traducción de las inscripciones del muro oriental en 1572 (Crónica de las tres Órdenes Militares. Orden de Calatrava) y que el citado trabajo de Heydeck (1795) es en realidad un fraude, invención y manipulación de las mismas. Tal como ya había constatado la propia RAH (1796).

⁵ Los documentos son citados en el texto según la numeración que les identifica en el Apéndice II.

⁶ Breve biografía de esta figura histórica en León (1979: 137-141).

⁷ También Martín (1862: 909) puntualiza que este palacio se transformó después en el de los marqueses de Villena y que fue quemado por el duque de Escalona, D. Diego López Pacheco.

⁸ Cadiñanos (2011: 216) opina que los escudos de la puerta principal, hoy perdidos y dibujados por Palomares (1752), serían calatravos, mientras que Muñoz (2017: 122-123) los hace corresponder con Samuel ha-Leví.

⁹ Este mismo documento (nº 1) menciona la existencia de una sacristía precedente, pero no precisa su ubicación.

(Palomares, 1752, Figs. 2-5). Posiblemente, la mayor parte de las inscripciones y de la decoración únicamente se blanquearon, como parece sugerir la documentación que alude frecuentemente a la necesidad de enfoscar y blanquear las paredes hasta principios del siglo xx (Amador de los Ríos, 1905: 246). La sacristía datada en torno a 1513, es atribuida a Cristóbal de Palacios¹⁰, al menos la puerta de ingreso con la correspondiente inscripción en su dintel, y habría sido encargada por los calatravos, tal como indican los escudos que la adornan.

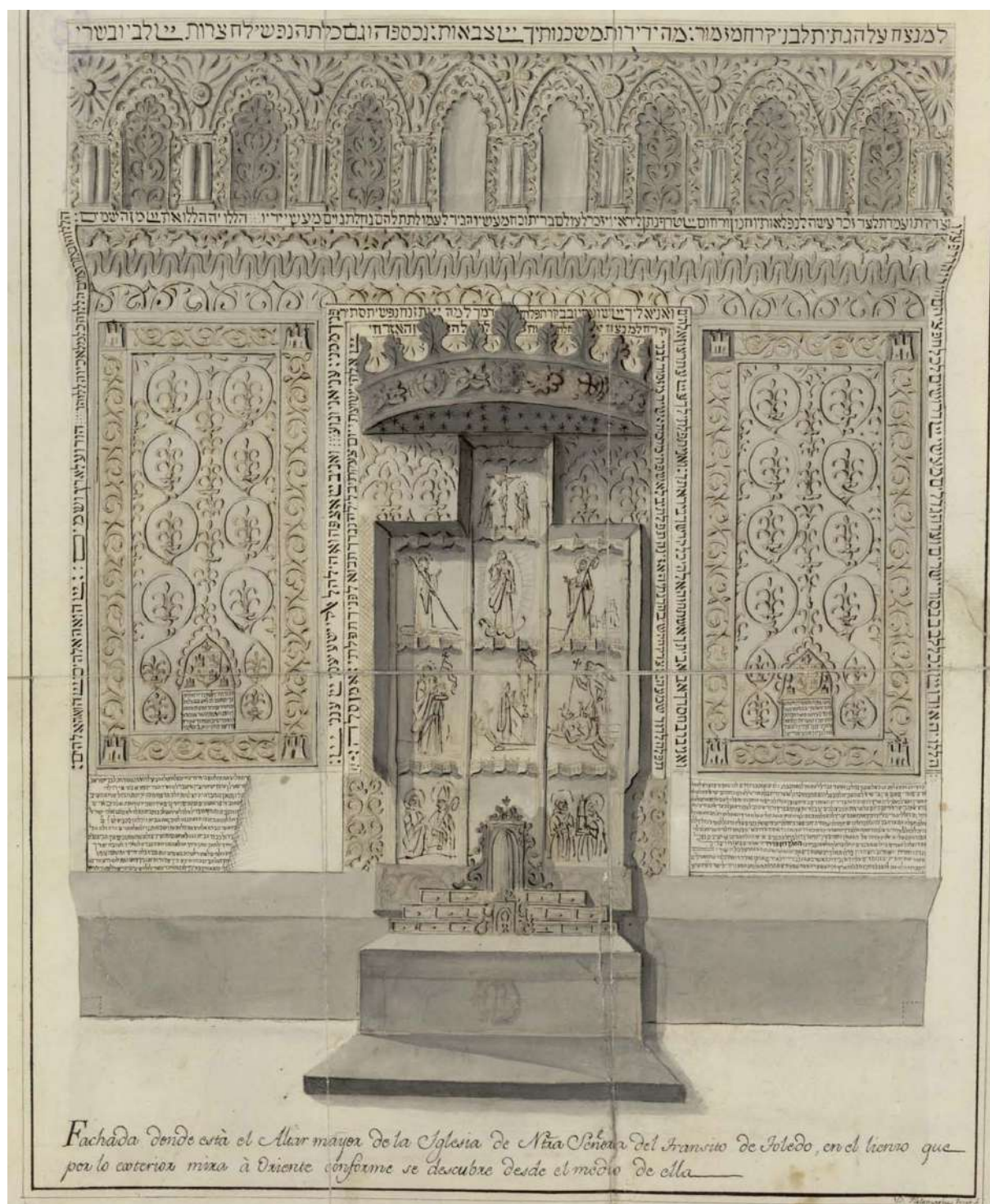


Figura 2. Interior del alzado oriental, Santiago Palomares en Pérez Bayer (1752, BNE MSS/9296).

¹⁰Hemos tratado en vano de localizar otras posibles obras en la ciudad o fuera de ella del citado Cristóbal de Palacios.

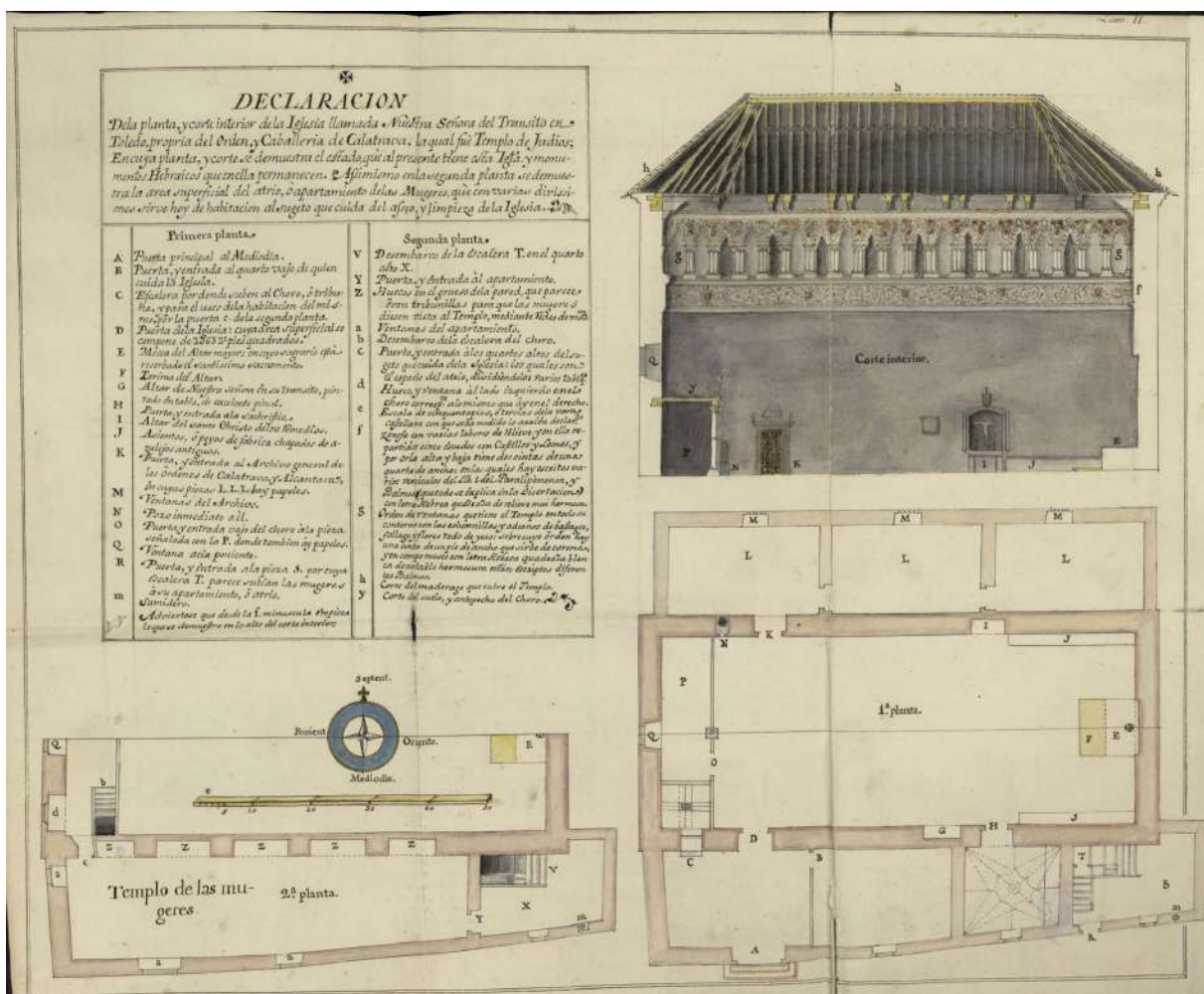


Figura 3. Sección y plantas, Santiago Palomares en Pérez Bayer (1752, BNE MSS/9296).

Inmediatamente tras su conversión en iglesia, se documenta el primer enterramiento en 1514 (Amador de los Ríos, 1905: 266). Junto a la jamba oeste de la puerta de la sacristía, se introduce un arcosolio, mandado hacer antes de 1547, cuando se da permiso (nº 2) para construir un retablo y un altar dentro del arco ya existente. En 1561 (nº 3) ambos debían estar ya realizados, pues en este momento don Íñigo López de Ayala y Rojas manifiesta su deseo de ser enterrado en este arco. Comendador de Carrión y Calatrava la Vieja, frey Íñigo murió el 7 de abril del mismo año, tal y como recoge su lápida sepulcral, depositada en el Museo de Santa Cruz de Toledo.

Otro arcosolio, abierto en el muro norte opuesto, está dedicado a San Benito y al Santo Cristo (Cadiñanos, 2011: 212). Como tantos otros elementos, aparece reproducido por primera vez en el alzado de Palomares (1752, Fig. 3, letra D). Frecuentemente mencionado en la documentación, según Amador de los Ríos (1905: 263), a sus pies se habría dispuesto una lápida funeraria, demasiado desgastada en aquel momento como para permitir su transcripción. Por lo tanto, es plausible que este altar tuviese, al igual que el anterior, un origen funerario. Finalmente, Ríos y Serrano (1845: 245), Rato y Hevia (1866: 142) y Quadrado y De la Fuente (1886: 132), entre otros, hablan de otros dos altares a sumar a la pareja descrita. Uno de ellos situado junto a la puerta de acceso al templo, aparece reproducido en el lienzo de Gonzalbo Pérez de mediados del siglo XIX (Fig. 6).

Entre las actuaciones llevadas a cabo para la conversión de la sinagoga en templo cristiano a finales del siglo XV, cabe destacar la introducción en el frente oriental de un retablo rematado por una gran corona, calificado como gótico por Ríos y Serrano (1845: 244), Rato y Hevia (1866: 138) y Quadrado y De la Fuente (1886: 131), así como un altar con frontal de azulejería. Desconocemos referencias originarias a ambos elementos, representados por Palomares (1752, Fig. 2). El primer documento (nº 4) que recoge las condiciones para realizar la corona de madera dorada es de 1572.



51

Figura 4. Fachada meridional, Santiago Palomares en Pérez Bayer (1752, BNE MSS/9296).

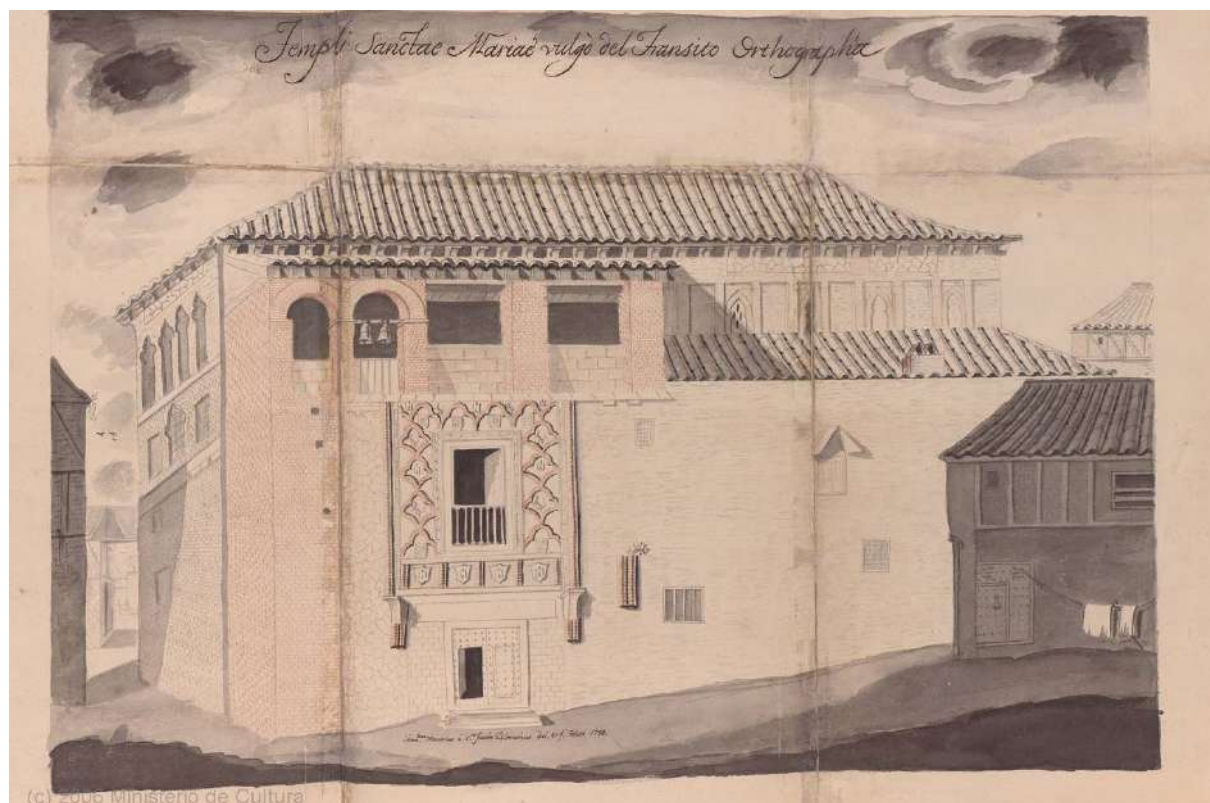


Figura 5. Fachada meridional, Santiago Palomares en Pérez Bayer (1752, Biblioteca de Castilla-La Mancha/BPE en Toledo, Ms. 128).

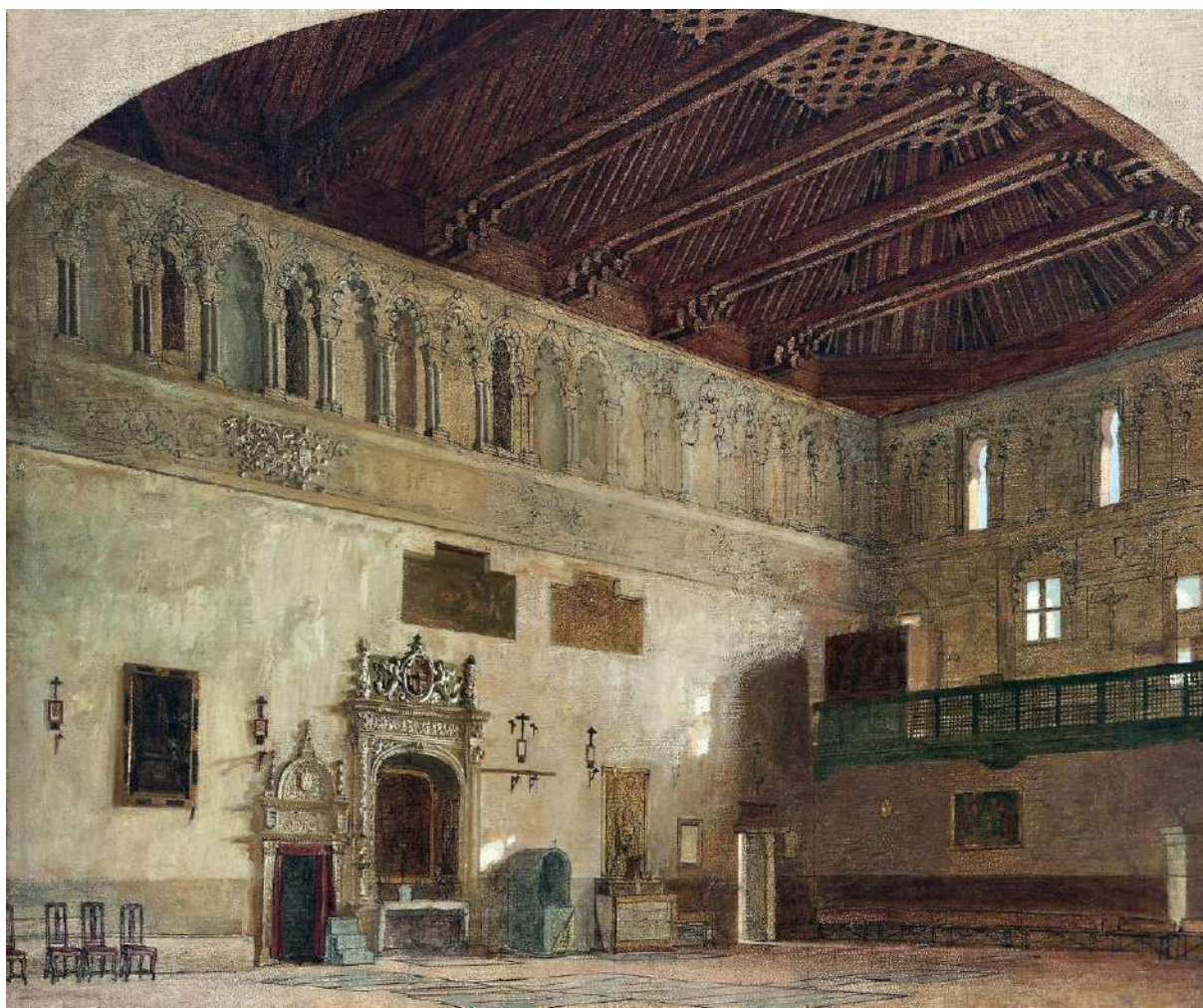


Figura 6. Interior de la sala principal hacia el suroeste, Pablo Gonzalbo Pérez (1856 o 1875). Museo Sefardí (1190/001).

El retablo permaneció en la iglesia hasta comienzos del siglo xx (descrito por Ríos y Serrano, 1845; Amador de los Ríos, 1905: 246, restos arrinconados a la entrada del templo¹¹).

A partir de inicios del siglo xvii, la iglesia comienza a conocerse popularmente como “Nuestra Señora del Tránsito” por el cuadro del altar que ocupaba el arcosolio sur, autoría de Juan Correa de Vivar (1547-1552). Se evita así la confusión con otro convento de monjas de la Orden de San Benito recientemente fundado en Toledo (Cadiñanos, 2011: 211). El mencionado óleo retrataba al ya citado Íñigo López de Ayala y Rojas (primer plano a la izquierda), sepultado en este arcosolio, y fue trasladado primero a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1836), luego al Museo de la Trinidad y finalmente al Museo del Prado, después de la supresión del anterior (1870-1872), donde hoy se encuentra (Cadiñanos, 2006: 8-12¹² y 2011: 218).

Las escasas rentas del priorato del Tránsito le convirtieron desde el principio, sin embargo, en uno de los templos más pobres de la orden, por lo que el hecho de que a partir de inicios del siglo xvii, si no antes, albergase el archivo calatravo fue fundamental para su pervivencia, ya que por este motivo la casa maestra se veía obligada a asumir gran parte de los gastos que requería el mantenimiento del edificio (Cadiñanos, 2011: 211-212, excepto los de carácter privado). Durante el siglo xvii, varios inventarios dan cuenta del estado de la iglesia, de sus espacios y de sus bienes muebles. Cinco documentos (1614, nº 6; y 1693, nº 7, 8, 9 y 10) permiten comparar la forma y usos del edificio a inicios y finales de esta centuria. La presencia de una casa adosada en el flanco norte, la transformación de la Galería de mujeres en vivienda, la existencia de una azotea, de un coro bajo con funciones de archivo y de un sótano occidental son mencionados desde principios de este siglo xvii y son referidos durante el mismo y a lo largo de la primera mitad del xviii, como se detalla a continuación.

¹¹ Retablo hoy recolocado en la capilla mozárabe de la catedral de Toledo. Se desconoce si la estructura de la corona se ha conservado y, en tal caso, su paradero.

¹² Con extensa bibliografía sobre esta obra pictórica en cuestión, a la cual remitimos al lector.

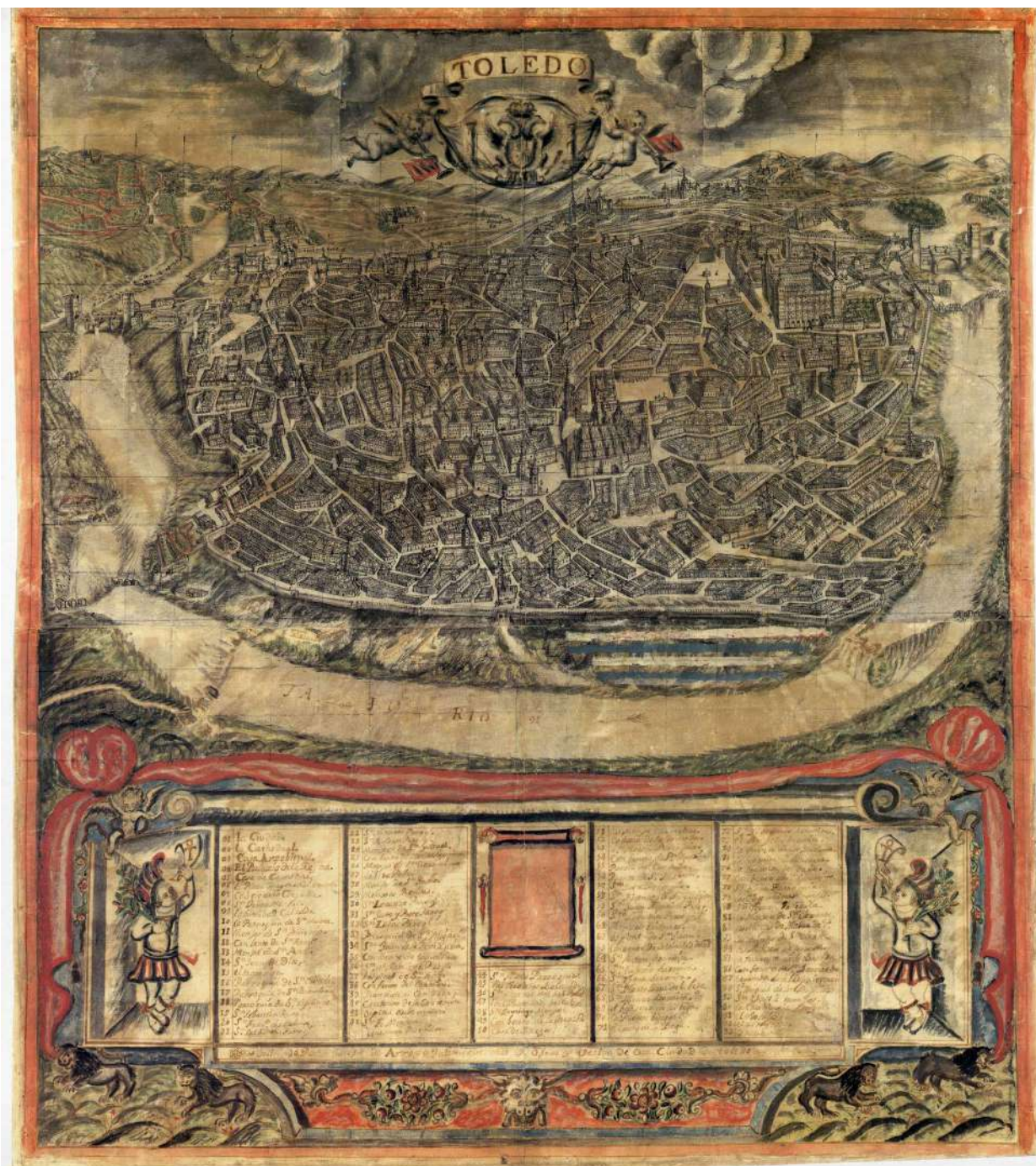


Figura 7. Panorámica de Toledo realizada por el maestro de obras José Arroyo Palomeque, ca. 1720¹³

La documentación nos informa sobre una desaparecida vivienda en su flanco norte, donde hoy se sitúan las salas del Archivo del siglo XVIII. En 1614 (nº 6) se cita ya la existencia de una “casa accesoria”, que estaría “pegada a la [casa] principal”, entendido aquí “casa” como el conjunto del priorato de San Benito. Es decir, se situaba “inmediata contra la pared de la iglesia al lado norte” (1693, nº 9). Tenía una planta de 24 por 27 pies (ca. 6,70 por 7,50 m, 1 pie castellano = 0,27 m), estaba construida de paredes con cajones de piedras y pilares labrados y contaba con un cuarto alto “al paso de la tribuna” cubierto por una armadura. Se comunicaba con el edificio mediante un “corredor pasadizo” que se encontraba en muy mal estado (“todo caído”) ya en 1614. En 1693 (nº 7 y 8), se describe como “arruinada y hundida” y se precisa que se accedía a ella desde la iglesia a través de una puerta situada junto al pozo. Esta puerta podría coincidir por tanto con el vano por el que se accedería después al Archivo Nuevo, construido luego en el mismo lugar (Palomares, 1752: letra K, Fig. 3).

¹³ Accesible en: <https://www.toledo.es/toledo-siempre/cartografia-historica/planos-de-la-ciudad/> [consulta 12-06-22].

Esta casa accesoria estaba precedida por “un patinejo”. Este debe corresponder al patio o jardín situado frente al convento de San Juan de Dios (edificio inmediato a la sinagoga por el norte, situado en la calle homónima), un espacio libre de edificios que figura en los planos más antiguos de la ciudad de Toledo (Fig. 7). El aludido documento de 1614 (nº 6) menciona las dependencias de la casa: en la planta baja, estaban la puerta principal, a la que se accedía por tres gradas de piedra; una caballeriza, a la que se bajaba por una escalera; un patio; una necesaria (despensa) “a mano izquierda, en bajo”; una carbonera y una escalera que salía del patio y alcanzaba una segunda planta. En esta última, se menciona una ventana “que sale a la calle”, cocina, un primer aposento con ventanas al patio de la casa y un segundo aposento del que no se aportan más datos.

Son más abundantes los datos relativos a la vivienda situada en la primera planta del flanco sur, un espacio eliminado a comienzos del siglo xx para recuperar la primitiva Galería de mujeres. La vivienda funciona como residencia de los eclesiásticos vinculados con el priorato. A ella se accedía por una escalera que partía del zaguán y que compartía con la inmediata tribuna occidental. Es denominada de distintas maneras en la documentación: “casa principal” (1614, nº 6, por oposición a la “casa accesoria” norte apenas descrita), “cuarto del prior” (1693, nº 8), “casa” o “vivienda del sacristán” (1726, nº 15; 1763, nº 24), “casa del priorato” o “vivienda del teniente prior” (1768, nº 28), “vivienda alta” (1771, nº 30 y 31), “sala principal de invierno” (1772, nº 32) y “cuarto viejo” (1829, nº 44). Se conocen varias descripciones de la misma entre los siglos xvii y xix, cada una de las cuales ofrece una disposición diferente.

La primera descripción (1614, nº 6) habla de estancias como la escalera, el dormitorio, la sala, el aposentillo, el retrete, el pasillo, el corredorcillo, la cocina, el patinillo, los trojes y un “voladizo que cae a la calle”. Y de los primitivos vanos de la Galería de mujeres que son convertidos en alhacenas

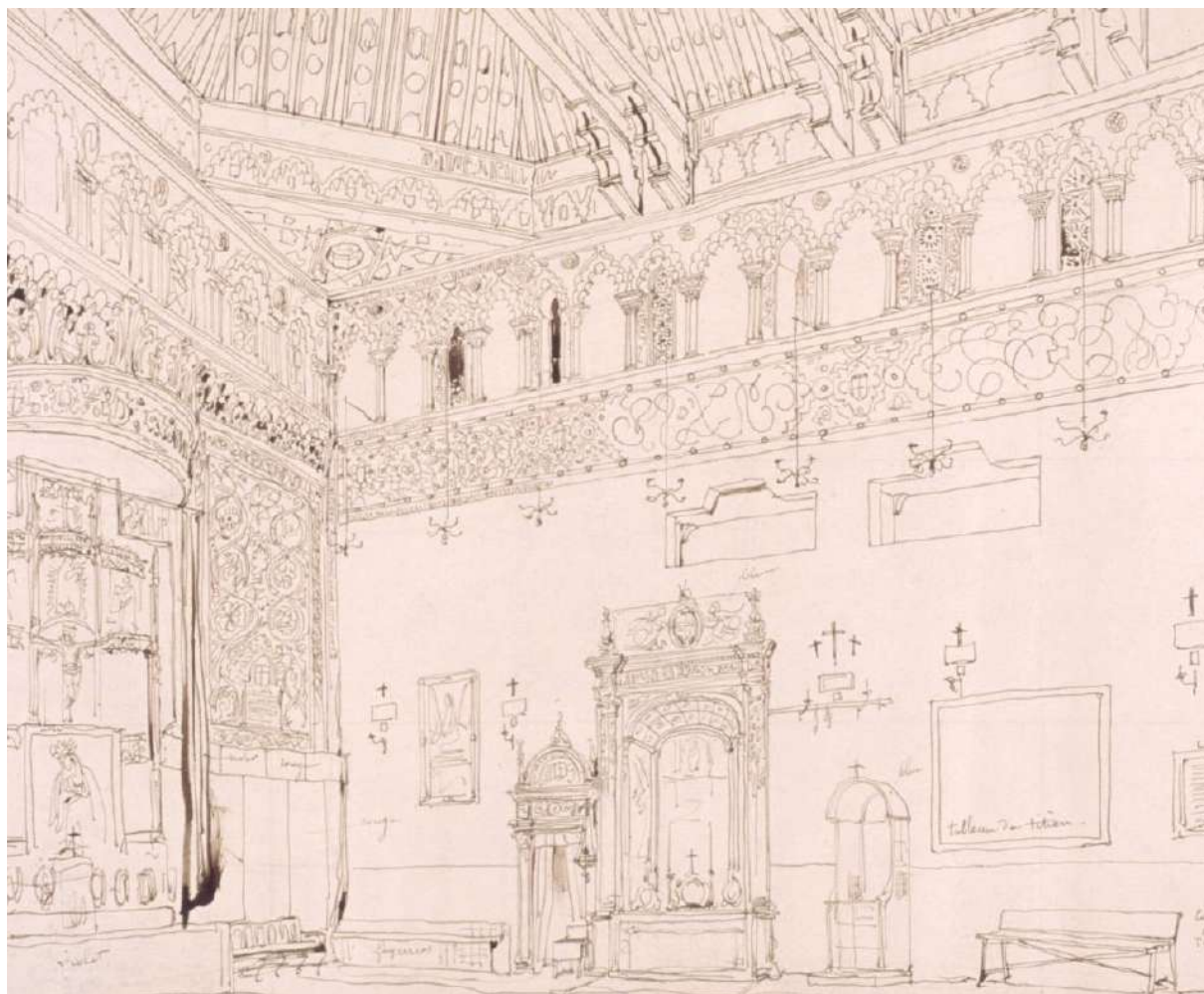


Figura 8. Interior de la sala principal hacia el sureste, Adrien Dauzats (1836; Museo Lázaro Galdiano 10170).

tras su cegamiento parcial, funcionando como aparadores. Tres de ellas estaban en la llamada “sala” y otras dos en el dormitorio contiguo. Un siglo después (1743, nº 21), estas alhacenas son descritas aún como “cuartos pequeños que sirven de oratorios con sus ventanas a la iglesia”, ventanas que se deben corresponder con los huecos rectangulares abiertos en dos de estos vanos, a la altura de la sacristía y del altar del Tránsito (Figs. 8-11). Se conoce igualmente la existencia de una carbonera situada al final de la escalera que subía desde el zaguán (1614, nº 6; 1693, nº 7 y 8). El lugar que ocupaba este elemento coincide con el hueco rectangular más meridional del muro occidental de la sinagoga (en aquel entonces situado a la altura de la tribuna). De hecho, las zapatas de madera presentan aquí evidencias de haber estado expuestas a altas temperaturas, así como un color ennegrecido.

55



Figura 9. Interior del alzado oriental, Asselineau, Leon Auguste (dibujo de G. P. Villamil, 1842; AMT-GRA-0028).



Figura 10. Ceremonia religiosa en el interior de la nave principal (colección particular), vista hacia el suroeste, Jenaro Pérez Villamil (mediados del siglo XIX).

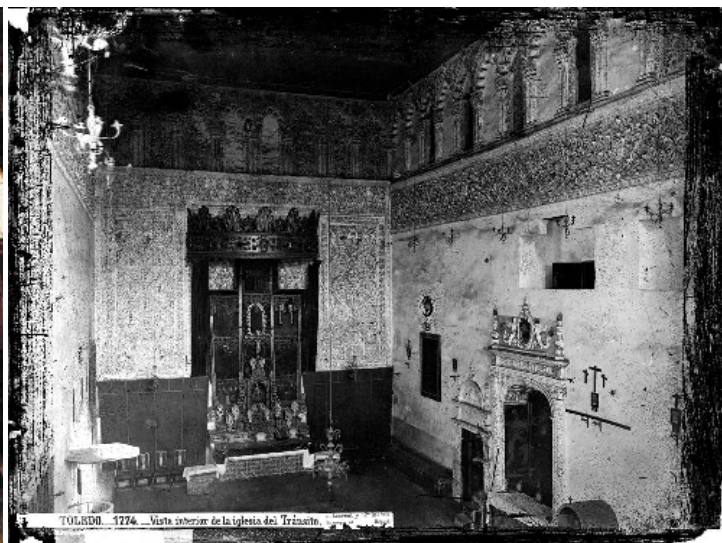


Figura 11. Interior de la sala principal hacia el sureste, Jean Laurent (ca. 1870; Archivo Ruiz Vernacci, Fototeca del IPCE VN-03032).

56

Gracias al texto de 1693 (nº 7), sabemos que la escalera que partía del zaguán desembocaba en una “sala principal”, donde se describen las tres alhacenas mencionadas, que ya entonces se califican de viejas. En esta sala, se alude a una cuadra con un balcón de palo que daba a la calle (correspondiente con el representado sobre la puerta principal por Palomares, 1752, Figs. 4 y 5). En este mismo año (nº 10), se recoge ya el mal estado general de la vivienda y se indica que estaba ocupada por una viuda y su hija, custodias de la llave de la iglesia. En 1720 (nº 12 y 13), se mandó reparar el balcón, que contará con un antepecho de verjas torneadas (como aparece en Palomares, 1752, Figs. 4 y 5). Se menciona una segunda ventana en la misma sala, que debe ser la que figura inmediata al balcón en el mismo dibujo. Poco después, se manda abrir una ventana que deberá cubrirse con un tejadillo (extremo oriental de la fachada, Palomares, 1752, nº 18 y 19, Figs. 4 y 5). Según estos documentos, frente a la puerta de acceso a esta sala o cuarto principal, había otra puerta que conducía a un dormitorio con una ventana a la calle. Inmediato al dormitorio, sin que se precise en qué lugar, había una cocina con chimenea y ventana. En 1693 (nº 9), se precisa que el suelo de la cocina caía sobre la bóveda de la sacristía y que necesitaba ser reparado. En este punto, Palomares (1752; Figs. 4 y 5) representa una chimenea, elemento que se mantiene hasta las obras del primer tercio del siglo xx (Figs. 12 y 13). Las obras de reparación de esta cocina son recurrentes en años sucesivos (1735, nº 18 y 19; apertura de una ventana en 1771, nº 30 y 31; 1772, nº 32).



Figura 12. Fachada meridional, Thomas (ca. 1910; AMT-FA-NE-02-00553).

Se debieron realizar reformas más adelante en la casa meridional, pues algunos ámbitos desaparecen de la documentación (patinillo, trojes y voladizo; 1743, nº 21, sala principal, dormitorio, despensa y cocina). En 1743 (nº 21) se informa de que al este de la cocina se sitúa “otro cuarto del mismo grandor” que albergaba una escalera que bajaba a la cuadra, información que coincide con la de Pérez Bayer (1752). En 1772 (nº 32), esta cuadra es referida como un vertedero. También en 1768 (nº 28) tenemos noticia de que la casa no había estado habitada durante una temporada, sin que se llegue a concretar.

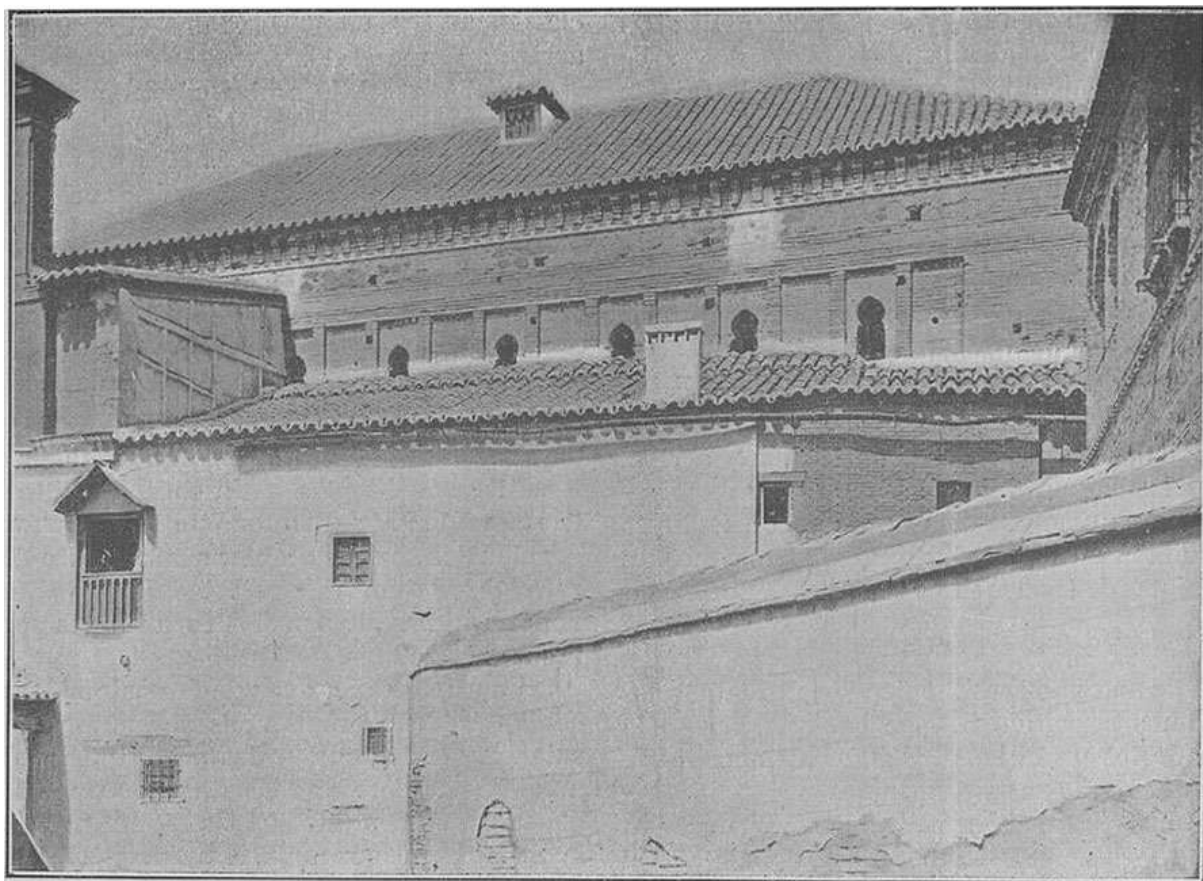


Figura 13. Vista meridional, principios del siglo XX (Museo Sefardí, FD1308 F; publicada en Amador de los Ríos, 1905).

La configuración de la vivienda parece mantenerse más o menos inalterada hasta su eliminación a comienzos del siglo xx. No contamos con ningún plano de la misma, ya que los de Pérez Bayer (1752, quien la cita como “vivienda del capellán” destinada a bodegas y aposentos, Fig. 3) y Amador de los Ríos (1905) reflejan el estado ideal de la Galería de mujeres, pero no la realidad. Este hecho, unido a los distintos nombres con los que se designan sus estancias y a los diferentes recorridos que realizan los visitantes impiden hoy conocer la organización exacta de la vivienda (Fig. 20).

En 1693 (nº 7) se mencionan por primera vez el sótano occidental del cuerpo sur y su escalera de bajada, la cual partía de una pequeña estancia segregada. Sótano y escalera se documentan recurrentemente con motivo de la necesidad de repararlos (1693, nº 8; 1703, nº 11; 1726, nº 15; 1735, nº 18 y 19). En 1614 (nº 6) se informa de la existencia de una azotea en la parte alta del cuerpo sur, con acceso a través de una escalera que partía del extremo occidental de la vivienda alta y que estaba formada por una serie de camaranchones o desvanes. En 1693 (nº 8) se menciona la necesidad de abrir puertas y ventanas, así como de realizar otras reparaciones en ella (nº 9). En otro orden de cosas, el mismo documento de 1693 informa sobre la existencia de elementos singulares en el espacio de la iglesia, tales como una ventana situada “encima de la tribuna donde solía estar la campana”, sin que en el pasaje se aclare la ubicación precisa ni la función de la mencionada campana; una pila benditera a la derecha del acceso a la iglesia desde el zaguán, y un pozo embutido en el extremo occidental del muro norte. Este último (también en 1693, nº 7 y 8), “que solía ser aljibe”, tenía acceso por una puerta desde la iglesia y daba servicio principalmente a la vivienda alta del lado meridional. Finalmente, en este mismo año 1693 (nº 8), se precisa la existencia de un púlpito en el muro norte (“de madera vieja”), elemento que aparece representado a mediados del siglo xix (Pérez de Villaamil, 1864, vol. 1: 44-46, Fig. 9).

La primera mención localizada relativa a la instalación en el priorato de los archivos de las órdenes de Calatrava y Alcántara se remonta al año 1604 (nº 5), cuando se alude a que estos ocupaban “dos aposentos grandes en el zaguán”. Una nueva mención en el 1614 (nº 6) sitúa el archivo de Alcántara junto a la sacristía, es decir, en la estancia situada entre esta y el zaguán (Palomares,

1752: estancia B, Fig. 3). Según documento de 1693 (nº 7), este archivo tenía entonces un doble acceso desde las habitaciones que lo flanqueaban. Pero la documentación no aclara si los archivos de ambas órdenes ocupaban estancias diferenciadas: frente al dato anterior, en el mismo año 1693 (nº 9), se precisa que junto a la sacristía (estancia B) estaba el archivo de la Orden de Calatrava (y no de Alcántara, como se dice en 1614). También en 1693 (nº 7) se describe en el “coro bajo”, otra estancia formada por un “atajado de tablas” o “cerramiento de tabiquería”, realizado poco tiempo atrás y que servía entonces como archivo de la Orden de Calatrava (1693, nº 8; función que por aquel entonces compartía con la estancia situada entre el zaguán y la sacristía). Tras la construcción del Archivo Nuevo en el flanco norte entre 1718 y 1735, a este espacio acotado bajo la tribuna se le conocerá, por oposición, como “archivo viejo” (1771, nº 30 y 31). Este mismo registro describe una estancia o “cuadra atajada de tablas”, situada en su extremo sur, en la cual desembocaba la escalera que partía del zaguán y subía al piso superior de la casa del priorato (reproducida en la pintura de Gonzalbo Pérez de mediados del siglo XIX, Fig. 6). Esta información se repite en 1703 (nº 11), donde además se menciona “otra oficina que está en la misma tribuna”. Pérez Bayer (1752) describe el aspecto exterior del coro (“cerrado por un muro doble”) y comenta que funciona aún como archivo de las Órdenes de Calatrava y Alcántara. El autor se lamenta de no poder acceder a su interior, dado que se trataba de un espacio restringido. Los papeles de este archivo viejo se trasladan al vecino Archivo Nuevo en 1768 (nº 28) con motivo del adecentamiento del pozo inmediato. Se cita la existencia de la tribuna occidental o coro, con rejas de madera “antiguas” y una columna central de piedra sujetando su peso, tal como se representa en el posterior plano de Palomares (1752, Fig. 3).

58

En 1693 (nº 9) se reconoce la ruina de la esquina suroeste del edificio. Esta afectaba a sus cincuenta pies de alto, desde el cimientado hasta el alero del tejado. El mismo año se mandó su reconstrucción, realizando un “pilar [esquina] de albañilería de ladrillo nuevo que tenga ramal por cada lado [...] historiándole de mayor y menor que por lo mayor venga a tener los seis pies y de menor lo que le tocara de su trabazón guardando en todo su grueso conforme fueren los cuartos; y el pilar último de la azotea se volviera a hacer de la forma que hoy está hecho”. Al parecer, la esquina primitiva era de piezas de piedra (y no de ladrillo), piedras que se debían encontrar entonces desplomadas (“empinadas”). Con motivo de esta obra, se precisa, entre otras acciones, la necesidad de apuntalar las estructuras que apoyaban en la esquina durante su reconstrucción, como son los forjados de madera. La refacción de esta esquina queda reflejada en los dibujos de Palomares (1752, Figs. 4 y 5), en los que se percibe la obra de ladrillo y mampostería con mechinales sin enfoscar, diferente del resto del muro sur, enfoscado. Esta obra es realizada por el maestro mayor de obras Pedro González por un total de 9556 reales (Cadiñanos, 2011: 214).

Ya iniciado el siglo XVIII, en 1703 (nº 11) se menciona la completa ruina de la casa accesoria septentrional antes citada. Pocos años después, en 1720 (nº 12 y 13), la casa, por no resultar ya de utilidad, había sido mandada demoler pocos años atrás, por decreto del Real Consejo de las Órdenes, de 4 de marzo de 1694 (datos repetidos en 1743, nº 21).

En 1718 se amplía el archivo para poder responder a la orden real que obliga a depositar en el mismo todos los documentos fechados hasta la muerte del monarca Carlos II en 1700 (Cadiñanos, 2011: 214). Proyectado por Ignacio Arias y Juan Álvarez de Puerta, evaluado inicialmente en 8550 reales, el conocido como Archivo Nuevo fue llevado finalmente a cabo por el maestro Feliciano de Talavera por la cantidad de 6500 reales (Cadiñanos, 2011: 214), cifra muy inferior a la reforma citada de la esquina de la nave sur, a pesar de suponer la proyección de un edificio completo adosado al costado norte de la sinagoga. Debemos recordar, sin embargo, que Amador de los Ríos (1905: 263, también reproducida en Palomares, 1752) copia la inscripción pintada en cuatro líneas en el muro sobre la puerta de acceso occidental, en la cual se lee “ORDINUM CALATRAV. ET. ALCANTAR ARCHIVUM GENERALE”, y en el entablamento el año 1735¹⁴. Por tanto, se debe situar la construcción del archivo entre ambas fechas, como confirma además el estudio documental, si bien durante unos años la documentación se sigue refiriendo a las estancias bajas de la zona sur como archivo y a la existencia de la citada casa

¹⁴ Ramírez y Benito (1894: 253) ya cita la inscripción, pero no la transcribe: “No se conserva más rastro de cuando fue ocupado por los Caballeros de Calatrava que un escudo que se encuentra pintado en el centro de la pequeña puerta que hay enfrente de la de entrada, y por la inscripción que hay encima debió servir de archivo la pieza que cobija”.

accesoria del norte. En 1720 (nº 12 y 13) todavía se menciona el postigo que comunicaba el archivo con la sacristía y debían permanecer aún algunos restos de la mencionada casa, pues era fuente de conflictos con el vecino hospital de San Juan de Dios. Así las cosas, en ese mismo año, se habla de un sitio “baldío frente de la puerta de San Juan de Dios”, y de unos “cimientos” maltrechos que se debían adecentar, los cuales se debían corresponder con la desaparecida casa accesoria. Tres años más tarde, en 1723 (nº 14) se menciona “un parapeto casi demolido que hacía sombra a ventanas y puertas de dicho hospital”, situado entre los mencionados Archivo Nuevo y el convento de San Juan de Dios. Se habla de lo inapropiado del estado del lugar, el cual había quedado convertido en muladar y servía de refugio a “gente ociosa y de mal vivir”. Este mismo año de 1723, se manda despejar y allanar el lugar, y dejarlo al nivel de la calle. El Archivo Nuevo se había terminado el año 1735, como confirma el hecho de que en 1743 (nº 21) la habitación meridional ya ha perdido esta función y la documentación se refiere a ella como dormitorio. En el plano de Palomares (1752, Fig. 3, letra B), la estancia ya se identifica como “cuarto bajo, de quien cuida la iglesia”. En 1772 (nº 32), se habla de este ámbito como la “sala de verano” (por oposición a las estancias “de invierno” de la planta superior), y se menciona la necesidad de colocar barrotes en la ventana que daba a la calle, la cual hacía poco tiempo que había sido empuqueñecida (ventana que aparece representada desde los dibujos de Palomares, Figs. 4 y 5). A comienzos del siglo xx (Amador de los Ríos, 1905: 246) a estas habitaciones se las conocía sencillamente como “habitaciones del guarda”.

Antes de dejar el Archivo Nuevo, debe indicarse que este espacio necesitó reparaciones prácticamente desde el momento de su construcción. Las humedades causadas por un deficiente desagüe de los tejados de la iglesia (1749, nº 22 y 1763, nº 24) generaron daños a los que se alude recurrentemente desde entonces. En 1763 (nº 25) se reconocen manchas de humedad en las bóvedas del archivo y en la parte inferior de los muros, afectando estas enormemente a los documentos allí custodiados. Se recomendó entonces dar mayor ventilación a las estancias, retirando las vidrieras de las ventanas ovaladas y de las claraboyas del tejado. También se mandó hacer un cobertizo en la pared oriental de la sinagoga para alejar la caída de aguas de los cimientos del archivo y evitar que persista el problema. Se mandó además (1763, nº 26) retirar un terraplén de tierra que estaba adosado a los muros este y norte de la iglesia y realizar en su lugar una zanja de saneamiento, con el propósito de crear una acera empedrada que ayudara a solventar las humedades. Una vez despejado el flanco norte de dicho terraplén, frente al Archivo Nuevo se configuró un jardín. Este debía ser un lugar acotado (como sucede con el actual patio que ocupa el mismo lugar), al cual se accedía desde una puerta en la plazuela de San Juan de Dios. En 1771 (nº 30 y 31) se menciona nuevamente la necesidad de realizar obras en el empedrado perimetral que permitieran canalizar las aguas al pozo contiguo (aquel situado en la parte occidental del muro norte de la iglesia), ya que el estiércol de los caballos que allí se apostaban las estaba contaminando. Y en 1783 (nº 33) son de nuevo precisas obras de mantenimiento: colocar un suelo elevado de cuarterones, para evitar el problema de la humedad por capilaridad, indicándose que para ello es preciso subir los dos postigos que dividen las tres estancias del archivo; entablar la parte posterior de las estanterías, para evitar el deterioro de los legajos por la humedad de los muros inmediatos; realizar una calzada empedrada perimetral de seis pies de ancho, renovar los canalones y, en general, sanear la recogida de aguas que iban a parar al pozo inmediato.

Los problemas de humedades en el archivo llegaron a ser de tal envergadura (canalones que no cumplían su cometido, filtraciones, capilaridad, ladrillos levantados y molidos... todo ello agravado por la imposibilidad de acceder al espacio de bajo cubierta), que en 1784 (nº 34 y 35) se pidió al Consejo de las Órdenes que remitieran la llave de los archivos a la persona que ellos designaran para que fuera posible sacar los papeles afectados por la humedad y secarlos al sol. Después de más de medio siglo de reparaciones, en 1790 (nº 38) un nuevo reconocimiento del edificio muestra por fin su buen estado tras haber sido objeto de las obras de mejora mandadas.

Retornando al cuerpo meridional, a comienzos del siglo xviii la citada azotea se menciona como “galería”, en la que se mandan realizar una serie de intervenciones que incluyen la construcción de “dos arquiteos tabicados dobles” que han de alojar las campanas (1703, nº 11). En 1734 (nº 17) se insiste en la necesidad de su construcción, de lo que se deduce que treinta años antes no se habían hecho. Un año más tarde (1735, nº 18 y 19) se manda desmontar “el colgadizo”, elemento precedente cuya forma y disposición desconocemos, por estar arruinado, así como construir uno nuevo formado por dos pilares de ladrillo y dos vigas. Estas obras debieron llevarse a cabo al poco tiempo, ya que

Pérez Bayer (1752) califica la obra como “reciente y totalmente desorganizada” y describe tanto los arcos occidentales que sirven de troneras como la pareja de vanos adintelados orientales (como lo dibuja Palomares, 1752, Figs. 4 y 5). Tanto en el dibujo como en el texto, Pérez Bayer indica que se ha empleado como dintel de los dos vanos orientales una viga provista de una inscripción hebrea de igual forma y decoración que la del acceso principal inferior (se dice de mano de un mismo artesano). La viga portaba estas inscripciones tanto en el frente como en su lecho inferior, impidiendo su lectura el pilar intermedio de ladrillo sobre el que se apoyaba. En 1772 (nº 32) se manda adecentar la azotea, referida como “mirador”. Se manda restituir el cerramiento de poniente por otro realizado de citara de cal, con sus pies derechos, puentes y tornapuntas. Cerramiento aún visible en las fotografías de comienzos del siglo xx (Figs. 12 y 13).

En lo que respecta al entorno inmediato del edificio, apenas se han localizado datos sobre el espacio situado delante del mismo por el lado sur. En 1738 (nº 20) se habla de la necesidad de “deshacer un paredón” situado delante de la puerta de la iglesia, así como de “desescombrar toda la plazuela”. Tiempo después, se menciona la ruina de un trozo de pared “que cae a la calle, y va a la entrada de la iglesia” y de la necesidad de ser reconstruido. La documentación no aporta datos complementarios que permitan interpretar estos pasajes ni identificar posibles edificios en este lugar. En todo caso, el edificio estuvo precedido por sendas plazas en sus flancos norte y sur, tal y como aparece representado en los planos y dibujos desde comienzos del siglo xviii (Figs. 4, 5 y 7).

Como ya hemos indicado, pocos años después, el excepcional documento de Pérez Bayer (1752), con láminas de Francisco Javier de Santiago Palomares, nos ofrece una valiosa imagen de la sinagoga a mediados del siglo xviii. Aunque, como es habitual en este tipo de documentos, no sin errores debido al carácter a menudo ideal de las representaciones. Como explicamos a continuación, se acusan problemas de escala y de representación de ciertos elementos. Las láminas de Palomares se componen concretamente de un alzado de la fachada meridional, de una sección interior del cuerpo principal hacia el norte, de un plano completo de la planta baja y de un plano de la primera planta de la nave sur, todo ello acompañado con una leyenda explicativa de la función de los espacios (Fig. 3).

De este manuscrito se conocen cinco versiones, a las que habría que sumar otros ejemplares hoy desaparecidos, de los que existen referencias (García Pinilla, 2011: 13 y ss.). La lectura y transcripción manejadas se realizaron teniendo en cuenta el contenido de todos ellos. Aquí destacamos los de la Biblioteca Nacional de España (BNE, Ms. 8260) y de la Biblioteca de Castilla-La Mancha (procedente de la Colección Borbón Lorenzana, ms. 128¹⁵), ya que sus respectivas ilustraciones de la fachada sur del edificio difieren en un par de detalles. En la primera de ellas (Fig. 4) aparecen personajes en el entorno de la sinagoga y, lo que resulta más significativo, cuenta con inscripciones hebreas en las vigas de acceso al templo y del remate adintelado de la azotea. Ambos detalles, también presentes en una tercera versión del dibujo que no ha sido posible atribuir a un manuscrito en particular (copia depositada en el Museo Sefardí), faltan en el dibujo que acompaña el manuscrito de la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Fig. 5). Entre los espacios y elementos representados, cabe destacar los siguientes detalles.

Primero, la nave norte ocupaba todo el flanco correspondiente, contaba con tres ventanas de fachada, se dividía en tres espacios mediante muros perpendiculares con puertas en los extremos sur y se comunicaba con el cuerpo principal mediante una puerta occidental. La leyenda nos advierte de que esta nave norte era el Archivo.

Segundo, en la nave principal había un altar oriental sobre una plataforma, dos bancos laterales (norte y sur), un coro occidental de madera iluminado por una ventana central y dos altares laterales (uno noreste y otro sureste). Junto al citado coro, un pozo ocupaba el grosor del muro norte. Debajo de él, se guardan documentos protegidos por un tabique.

Tercero, el espacio bajo del sur se dividía en dos habitaciones comunicadas entre ellas mediante un vano en el extremo norte del tabique común. La occidental se comunicaba con el espacio debajo del coro, con el cuerpo principal y con la calle, contando por tanto con tres vanos. La oriental se iluminaba con una ventana en la fachada sur. Seguidamente, la sacristía, contigua por el este, se separaba con un grueso muro y contaba con un único acceso al cuerpo principal y con una

¹⁵Accesible en: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=397626>.

ventana sur. Finalmente, un vestíbulo oriental albergaba la escalera de acceso a la primera planta de la nave sur. En su fachada sur, se abría tanto la puerta como una pequeña ventana, así como lo que parece de nuevo un pozo. La segunda planta se abría al cuerpo principal mediante cinco grandes vanos, todos sellados por su conversión en vivienda del sacristán y el más occidental además alterado por la comunicación abierta directamente al coro, iluminado seguro a esta altura por dos vanos, posiblemente tres.

El dibujo de la fachada meridional representa la puerta de acceso suroccidental, coronada con una viga, hoy perdida. Mientras que en la versión de la Biblioteca de Castilla-La Mancha el frente de la viga aparece en blanco, en la de la BNE hay una inscripción hebrea que hace referencia a su función (Cantera, 1973: 54: Esta es la puerta de Yahveh, los justos entrarán por ella). Sobre la viga, se observa un friso con cuatro escudos con castillos, un panel de *sebka* (con más escudos en los espacios libres) enmarcado por bandas de ladrillo verticales que descansan sobre ménsulas y que rodea un balcón con una balaustrada de madera¹⁶. Todo este cuerpo de fachada estaba flanqueado, a su vez, por dos semicolumnas dobles, también de ladrillo. Permanecía un resto similar en el flanco oriental (como se aprecia en las Figs. 4 y 5), que evidenciaba que toda la portada estaba a su vez flanqueada por otras dos parejas de semicolumnas. Estas se habrían visto afectadas años atrás por la refacción de la esquina suroeste del edificio (1693, nº 15), cuando se ordena el desmonte de las mencionadas semicolumnas debido a su mal estado.



Figura 14. Puerta principal a inicios del siglo XX¹⁷.

La portada, caracterizada como “un adorno de ladrillo de estilo mosaico”, debía estar en tan mal estado en el año 1772 (nº 32, “no tiene trabazón alguna con la pared, y se está viniendo abajo”) que se ordenó su demolición. En su lugar, se mandó revocar y encalar el muro y pintar el escudo de la Orden de Calatrava. La portada mantuvo esta nueva forma hasta principios del siglo XX, cuando aún se podía contemplar el mencionado escudo de la Orden de Calatrava sobre la puerta (Fig. 14; descripción del aspecto de la portada anterior a las intervenciones restauradoras en Amador de los Ríos, 1905: 242).

61

Completan la imagen de Palomares el campanario de dos arcos sobre la esquina suroccidental, una estructura con dos pilares de ladrillo que sujetan dos travesaños de madera y con pretiles entre ellos, así como una serie de ventanas rectangulares con rejas y una chimenea que reflejan el uso doméstico de esta nave sur y del actual vestíbulo sureste. Los citados travesaños eran piezas reutilizadas con inscripciones hebreas. Según Miranda (2004: 45), ambas vigas procederían del mismo edificio, pero según Muñoz (2017: 125), quien añade que las inscripciones estaban del revés, podrían venir de otro edificio. En la fotografía publicada por Bravo y Martínez (1996: 77 y 1997: 41), se observa aún una viga reutilizada en el hueco este de esta estructura, uniendo espadaña y pilar. Esta pieza fue desmontada y expuesta en el museo (Bravo y Martínez, 1997: 43).

¹⁶ Pavón (1976: 142) atribuye este panel, sin argumentos, a los siglos XV y XVI.

¹⁷ Accesible en: https://live.staticflickr.com/65535/46923929605_665ab7bc9d_c.jpg [consulta 12-06-22].

Por último, la fachada occidental en nada tiene que ver con la real, representando únicamente dos series de ventanas al omitir la serie inferior; con la serie central con un vano principal polilobulado y dos rectangulares, cuando todos son polilobulados; y con la superior con tan solo cuatro arcos, no seis. Del mismo modo, no diferencia las varias fábricas de este alzado. Lo único que parece fiable de este lienzo occidental son los dos ventanucos rectangulares de la parte inferior, recogidos también por Amador de los Ríos (1905: 243).

Pérez Bayer (1752) opina además que pudo existir un cuerpo norte originario, el cual serviría de acceso principal a la sinagoga. El primer argumento es la existencia del ya mencionado pozo situado en la parte occidental del muro norte, elemento que atribuye a la construcción primitiva (Fig. 3, letra K). El segundo argumento es el hallazgo de dos vigas de madera que atribuye a este espacio, una de ellas desplazada, y la otra *in situ*. La primera, provista de epigrafía, se hallaba a mediados del siglo XVIII en “un sitio completamente distinto y de modo inopinado”. Precisa que medía 18 pies de largo, que contaba con letras de una cuarta y la cual “hoy tiene la mitad emparedada y tapada por tres pilas de ladrillos”. Afirmación que permite identificarla con aquella que fue reutilizada como dintel de los vanos orientales de la azotea (reproducida en el dibujo de Fig. 4; quizá procedente de otro edificio, en opinión de Bravo y Martínez 1996: 77 y 1997: 41). La segunda de las vigas la encuentra en el muro norte de la sinagoga, oculta tras el enfoscado: “levanté algo del revoco; entonces tope con una viga transversal embutida longitudinalmente en el muro y condenada con cal, en concreto en la parte donde, de otro modo, habría estado un acceso al templo”.

En este mismo siglo XVIII se conocen diferentes obras en el campanario y en su acceso (López, Palomero y Álvarez, 1992: 490), así como el encargo de un nuevo tabernáculo para el retablo mayor, la colocación de nuevos vidrios en las ventanas occidentales y el solado del interior con ladrillo, levantándose de nuevo sepulturas ya vacías (Cadiñanos, 2011: 214-215). Como hemos indicado, la presencia de enterramientos en el interior de la iglesia ya desde inicios del siglo XVI se constata precisamente gracias a la frecuente mención de las lápidas funerarias en relación con las reparaciones que requiere el maltrecho solado de ladrillos (1738, nº 16, cuando se manda que se suba el solado cuatro dedos, para quedarse al mismo nivel que las lápidas que sobresalían). En 1739 (nº 16) se menciona el levantamiento de 21 de estas losas funerarias de piedra, grabadas con epitafios, y se precisa que bajo ellas no se encontraron restos humanos, sino tan solo “tierra y cascotes”. Al parecer, las losas se dejaron en su lugar y fueron retiradas durante las diversas restauraciones del siglo XX. Según Amador de los Ríos (1905: 266), quien aún pudo contemplar gran parte de las lápidas *in situ*, todas ellas pertenecían a caballeros de la Orden de Calatrava del siglo XVI (1512, 1514, 1515, 1540, 1556, 1560 y 1595). Las condiciones para realizar el tabernáculo se recogen en 1734 (nº 17) y es Francisco Moreno el encargado de hacer las trazas (conservadas y publicadas por Cadiñanos, 2011: 215; representado por Palomares, 1752 y Laurent, 1870, Figs. 2 y 11; hoy en paradero desconocido). En el mismo documento, se dice que se ha de rebajar un escalón del altar mayor realizado de azulejos. También durante el siglo XVIII se registran varios mandatos para reparar la sacristía, especialmente su bóveda. Esta sufrió al menos en dos momentos el descuelgue de algunas dovelas (1703, nº 11; y 1720, nº 12 y 13, “meter un punto de ladrillo y yeso en el arranque del arco de la capilla”).

A mediados del mismo siglo, con la intención de reducir las humedades del testero oriental de la iglesia y de sus estucos, se abrió una profunda zanja, se renovaron de nuevo las vidrieras de la iglesia y de la sacristía y se introdujo un porche para proteger la entrada suroeste, decorada entonces con escudos (Cadiñanos, 2011: 215). Desde al menos principios del siglo XVIII, son cuantiosos los mandatos encaminados a reparar los daños causados por las humedades (1720, 20-21, en la sacristía). En 1738 (nº 16) se menciona el desprendimiento de un pedazo de pared en el interior del templo, que “casi redujo el tabernáculo”. En 1735 (nº 18 y 19) ya se había mandado empedrar el espacio situado tras el altar mayor, con el objetivo de que el desagüe de las aguas no siguiera causando daños en el edificio. En 1763 (nº 24) se hace mención a un “descolgadizo” que se debía hacer (asociado a un empedrado perimetral de seis pies de ancho) en el muro oriental de la iglesia, precisamente para evitar la caída de aguas desde el tejado, el cual se debe relacionar con el porche que aparece reproducido en el plano de 1829 y en la fotografía publicada por Amador de los Ríos (1905, Fig. 15). El problema debió persistir y afectar a otras partes de edificio, ya que en 1772 (nº 32) se manda realizar una zanja perimetral de saneamiento junto al muro sur de la iglesia, la cual debía ser luego rellena y empedrada.

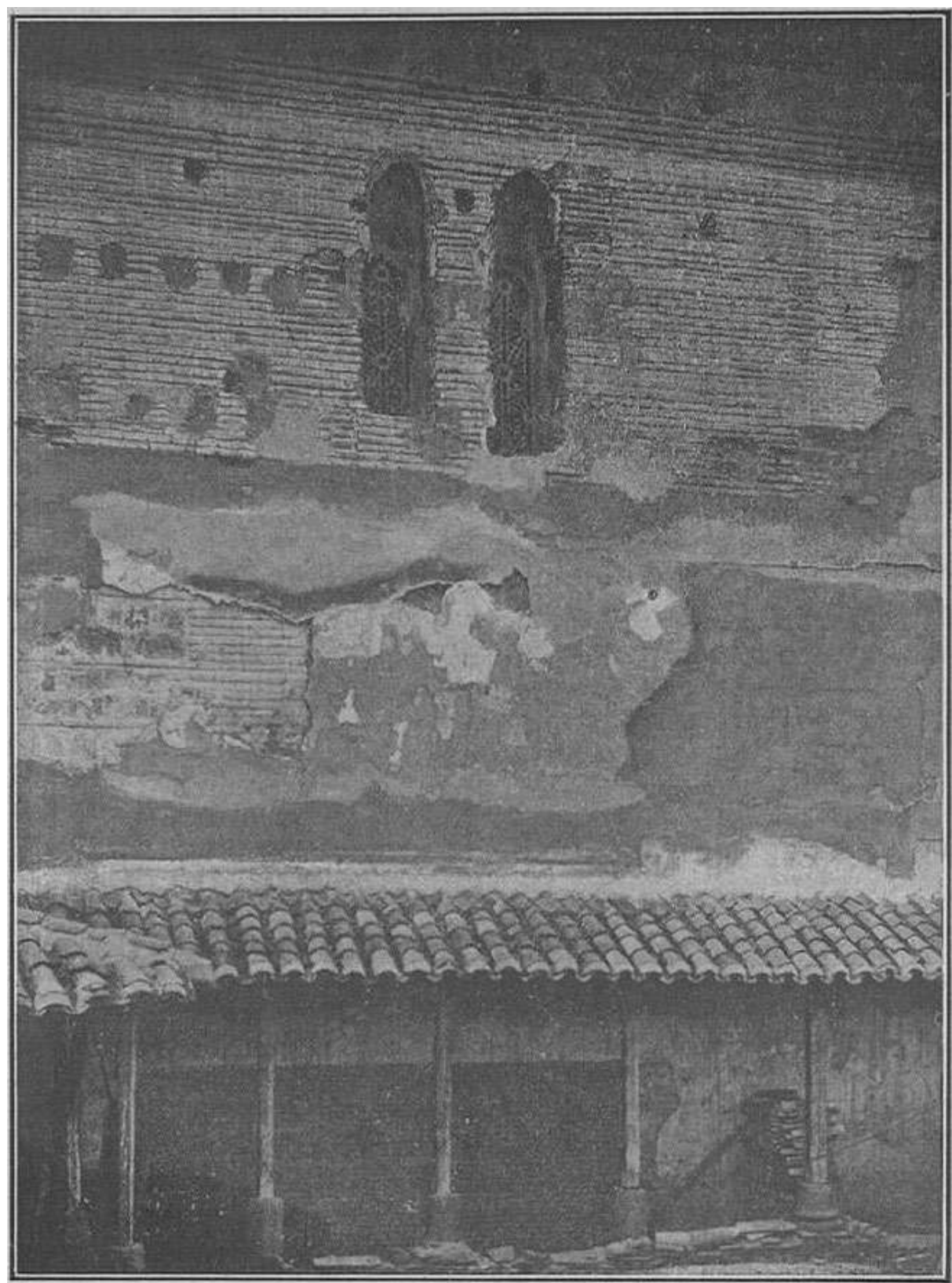


Figura 15. Fachada oriental a inicios del siglo XX (Museo Sefardí, FD1323 F; publicada en Amador de los Ríos, 1905).

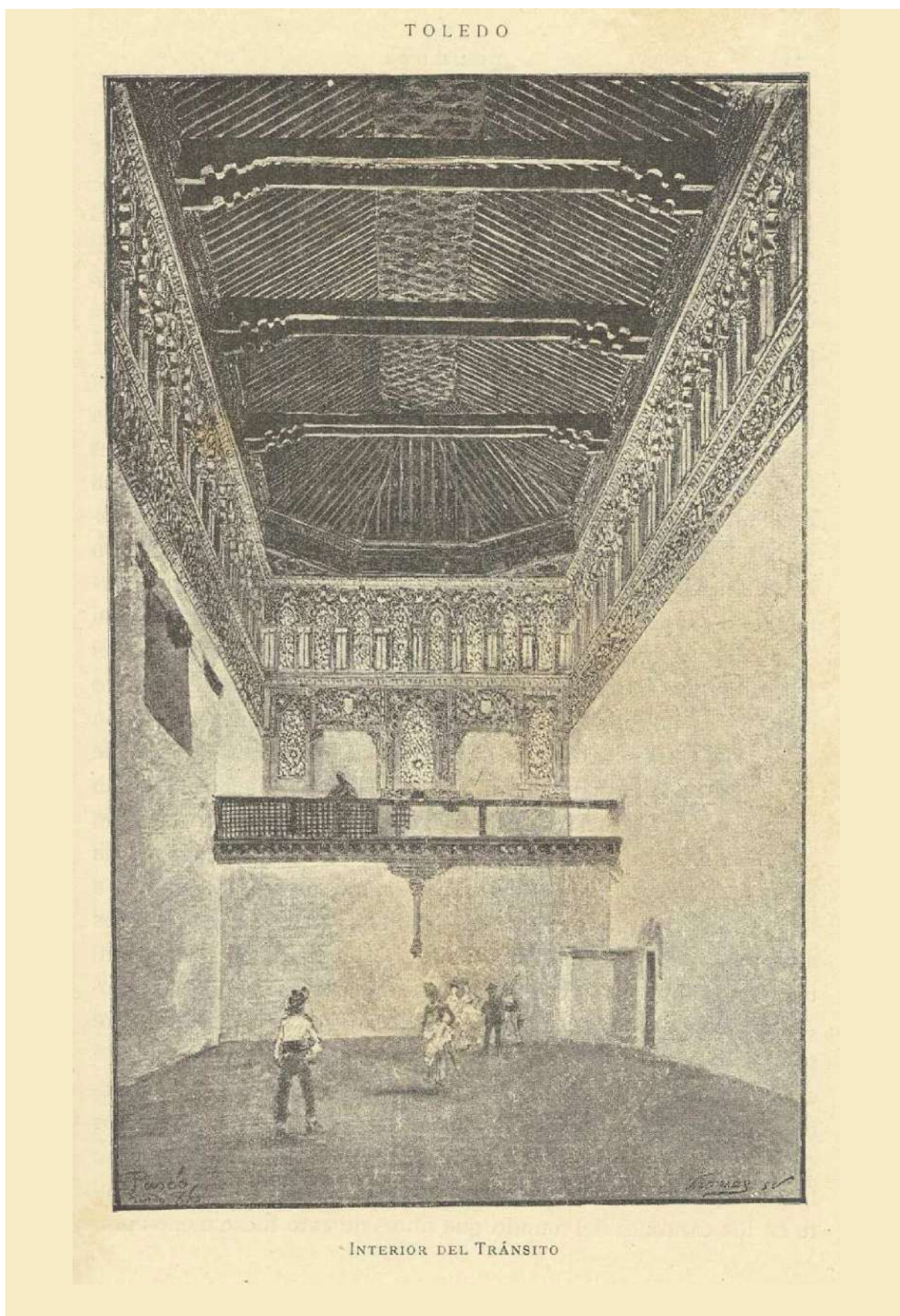


Figura 16. Alzado occidental interior, 1886, Pascó (dibujante), Thomas (grabador; AMT-GRA-0495; reproducida en Quadrado y De la Fuente 1886).

Siempre dentro de esta centuria, el jardín situado en la zona oriental inmediata, donde se había abierto la zanja, se incorpora a la propiedad del priorato por compra y donación de fray Antonio de Céspedes y Calderón. Pérez Bayer (1752) nos aporta interesantes noticias sobre su estado. En aquel momento, el lugar se encontraba despejado, a cielo abierto, rodeado de tapias (como en la actualidad), y ocupado por dos pozos (que se deben corresponder con aquellos localizados hoy en el subsuelo del patio) y “otros muy abundantes trozos de muro” que evidencian que en el lugar hubo una construcción entonces desaparecida, cuya funcionalidad y cronología ya se ignoraban entonces. Los pozos son nuevamente mencionados en 1816 (nº 43, pozos de 25 pies de profundidad, cuando se destaca el buen estado del jardín, de lo que se deduce que se debían encontrar aún en funcionamiento) y en el plano de 1829 (identificados con el nº 6).

Según nos informa la visita de 1768 (nº 27), el pozo interior del muro norte documentado ya en 1614 (nº 6) producía importantes estragos por humedad en los papeles del vecino archivo y demandaba mantenimiento constante. Este mismo año (nº 28) se insiste en la falta de decoro que suponía el hecho de que, para surtir de agua a la vivienda vecina, se tuviera que atravesar el lugar sagrado, por lo que se manda realizar una “obra ligera” que pusiera solución. Se propone así construir un “cubillo” que oculte el pozo, “cortado al ángulo saliente con una posición cóncava”, con cuatro pies de salida y una altura de ocho, realizado con citara de cal, con basa y cornisa, y con un escudo de la Encomienda de la Orden sobre él” (tal como representan las ilustraciones conocidas de este habitáculo, Figs. 6 y 16). A este habitáculo se accedería a través del antiguo archivo situado en el coro bajo (cuyo contenido se trasladó en aquel momento a una estancia que permanecía desocupada en el inmediato Archivo Nuevo), comunicado ahora por su extremo meridional con la escalera de subida a la vivienda alta. De este modo, se facilitaba el tránsito entre la vivienda y el pozo que le daba servicio. Esta obra supuso la eliminación de la puerta que comunicaba el archivo viejo con la iglesia (Palomares, Fig. 3, letra O).

Del primer tercio del siglo XIX (1829, nº 44 y 46) data la última descripción del edificio, en concreto de la vivienda sur. Esta descripción recorre la vivienda de este a oeste y aporta las medidas en pies de cada estancia. Comienza por el portal, el cual comunicaba con el jardín oriental de la iglesia; continúa por la escalera que denomina “principal”, la cual desembocaba en una pieza “uniforme” al portal (se entiende que de las mismas dimensiones); desde ella se accedía a la cocina, con chimenea de campana y dos alhacenas; sala principal (con otra alhacena, y con ventana con antepecho que daba a la calle), dos dormitorios (al menos uno de ellos con ventana a la calle) y un paso de acceso a la tribuna. Por último, sabemos que la espadaña debió levantarse a lo largo del primer tercio del siglo XIX, ya que en el inventario de 1829 (nº 45) la mencionan como “un trozo de pared nuevo”. Este elemento desmonta a su vez parte del antiguo campanario y de la estructura de pilares añadida al mismo.

65

El dibujo del interior de la sinagoga hacia el sureste del francés Adrien Dauzats de 1836, guardado en la Fundación Lázaro Galdiano y reproducido por Ortiz (2004: 275), sigue mostrando gran parte de los elementos descritos y representados a mediados del siglo XVIII (Fig. 8). Altar, retablo, banco, puerta a la sacristía sur y altar menor continuo, así como vanos superiores a la antigua Galería de mujeres tapiados completamente, con la excepción de los dos orientales, sellados solo en su parte baja. Otros elementos muebles, tales como un banco, un confesionario, lámparas y cuadros, completan la escena. Imagen similar ofrece la lámina publicada por Pérez de Villaamil (1864, vol. 1: 44-46; Fig. 9).

2.2. La sinagoga como monumento

Con la supresión en 1873 de las órdenes militares, la propiedad del templo queda en el aire, teniendo lugar poco después su declaración como Monumento Nacional el 1 de mayo de 1877 y su consecuente entrega a la Comisión de Monumentos¹⁸. Este hecho inaugura una nueva etapa del edificio histórico, el cual pierde definitivamente su función cultural. Como en otros muchos ejemplos de arquitectura histórica en España, su declaración no significó ni mucho menos su protección inmediata, pero sí el inicio de una serie de intervenciones de diferente acierto que llegan hasta nuestros días, por no decir que continúan en la actualidad.

¹⁸ El 20 de abril de 2001 (DOCM 49, 4979) se amplía la protección del monumento al entorno inmediato.

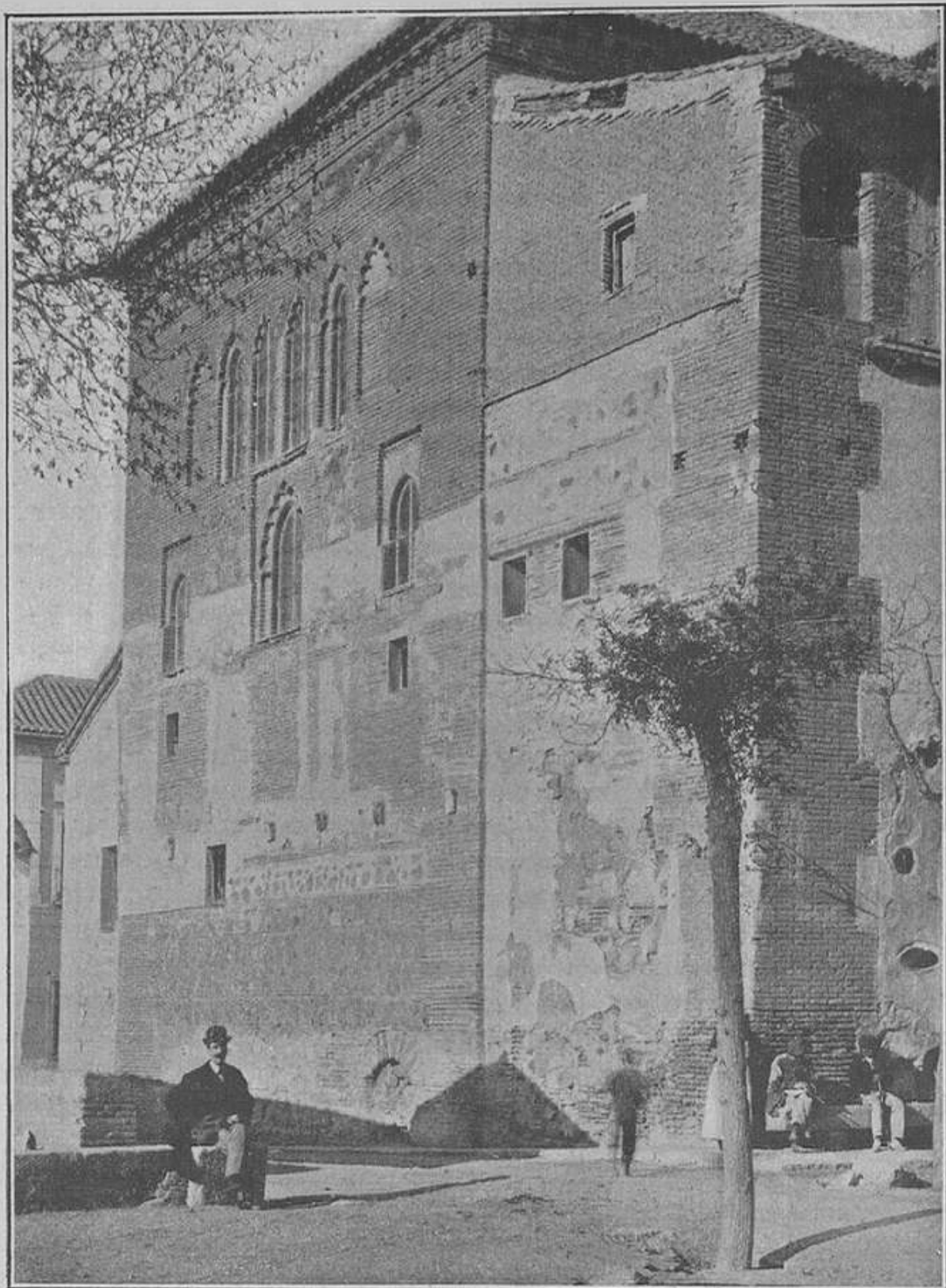


Figura 17. Fachada occidental, Amador de los Ríos (1905).

A pesar de que en los años inmediatos a 1877 se activaron diferentes proyectos de restauración, estos se toparon siempre con problemas de financiación, así como por el debate sobre la recuperación del edificio como sinagoga o como iglesia. Discusión que se resolvió a favor de la primera (De la Rada, 1900: 486). Sucesivos arquitectos llevaron a cabo intervenciones puntuales (Francisco Isidori y Ronda, Elías Gallegos y Díaz, Juan García Ramírez) en estos primeros momentos (Ortiz, 2004), cuando se retiró también el retablo. Desde 1884 hasta 1902, el arquitecto Arturo Mélida asumió la dirección de la obra y, entre otras cosas, apuntaló de inmediato con andamios el interior del edificio, ante lo acusado de las grietas, el peligro de desmembramiento de las yeserías y de derrumbamiento del ángulo suroeste (Ortiz, 2004). Pero Mélida no llevó a cabo finalmente ninguna obra. De hecho, Simancas (1901: 184) da noticia de las filtraciones de agua que sufre la techumbre y Amador de los Ríos (1905: 242) lamenta poco después el estado de abandono de la sinagoga, la presencia del andamio interior y la mala conservación de las yeserías. Su descripción e imágenes nos dejan ver una sinagoga en gran parte encalada al exterior (todas las fachadas de las naves laterales y, en parte, los testeros de la principal), con abundantes vanos abiertos en diferentes momentos (ventanas, balcones y ventanucos; Figs. 13, 15, 17 y 18). Al interior, Amador de los Ríos (1905: 246; Figs. 19 y 20) especifica que la planta baja de la nave sur se encontraba subdividida en dos estancias (zaguán de 7 m de longitud separado por un muro de panderete de las habitaciones del guarda), que una puerta abierta en el ángulo occidental del citado zaguán comunicaba con la escalera que conducía al piso alto (suponemos que del coro, por la planta), que aún estaban los restos del retablo desmontado pocos años atrás y que había una compuerta que llevaba a una cueva debajo del edificio. Ni en el texto ni en la planta precisa donde se encuentra esta última, pero debemos suponer por la descripción que estaría debajo del zaguán. Como ya mostraba la ilustración de Quadrado y De la Fuente (1886: 129; Fig. 16), Amador de los Ríos (1905: 262) indica que los vanos meridionales de la nave mayor, considerados por él tribunas, y el bajo coro están tapiados. Por último, el pozo dibujado por Palomares también es representado por Quadrado y De la Fuente (1886: 129) y por Amador de los Ríos (1905: 259), en ambos casos incluido dentro de una estancia que comunica con el bajo coro en el caso del plano más reciente.

67

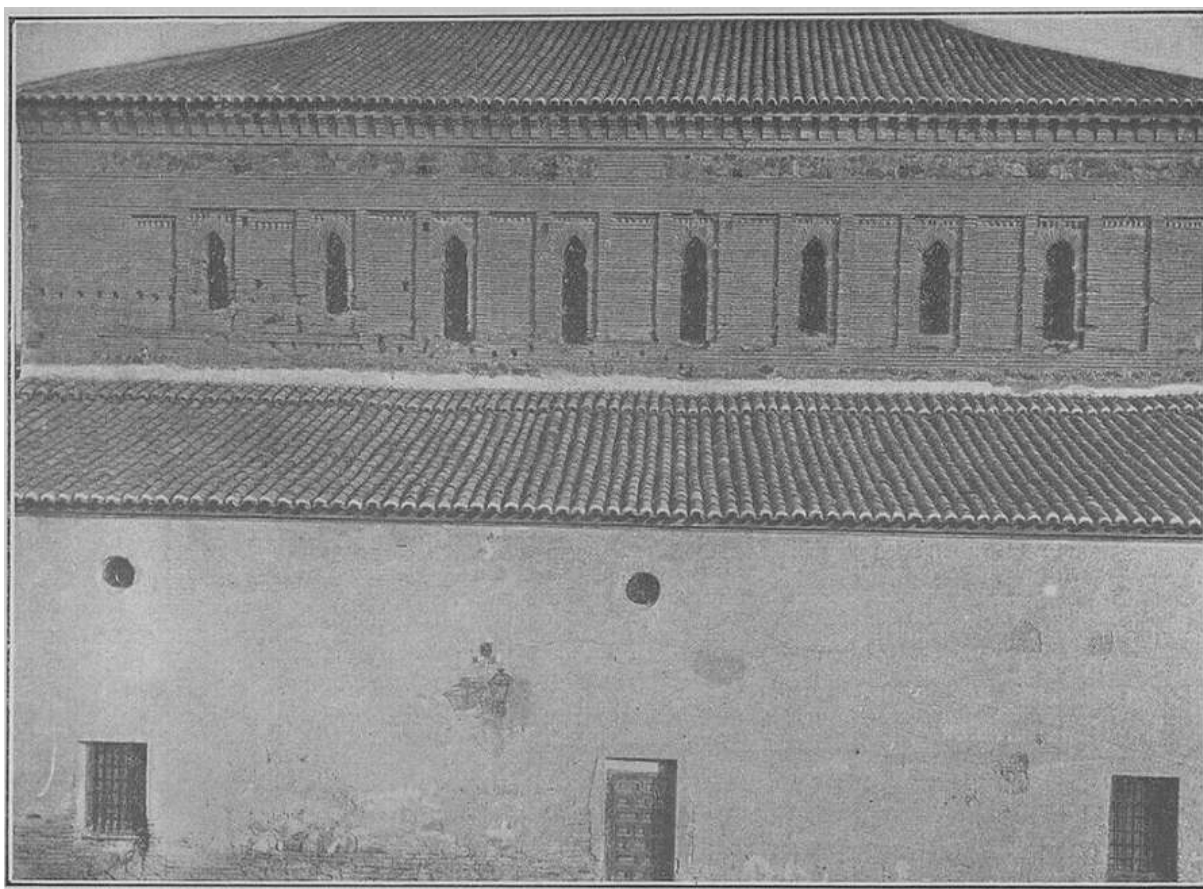


Figura 18. Fachada septentrional, Amador de los Ríos (1905).

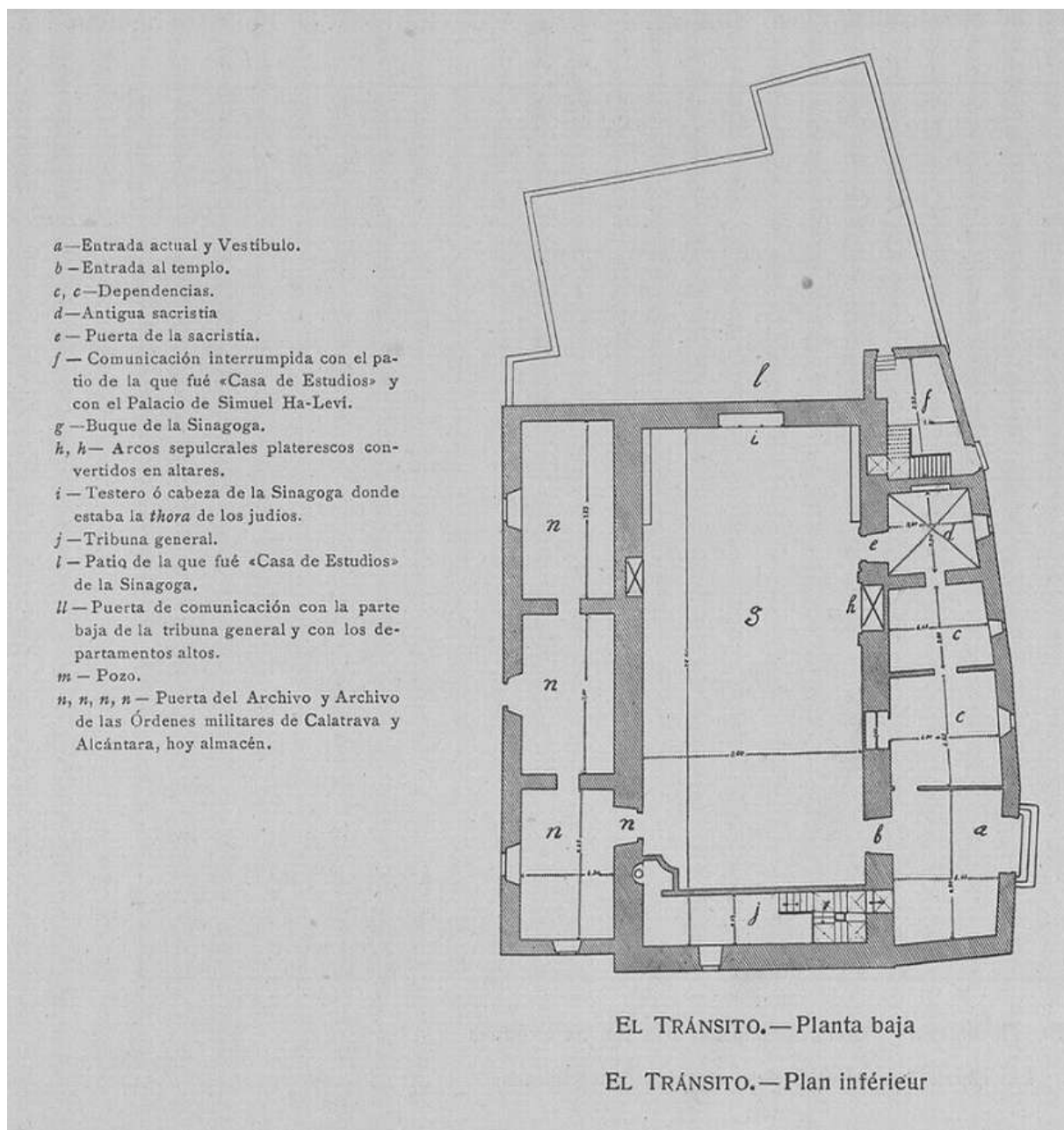
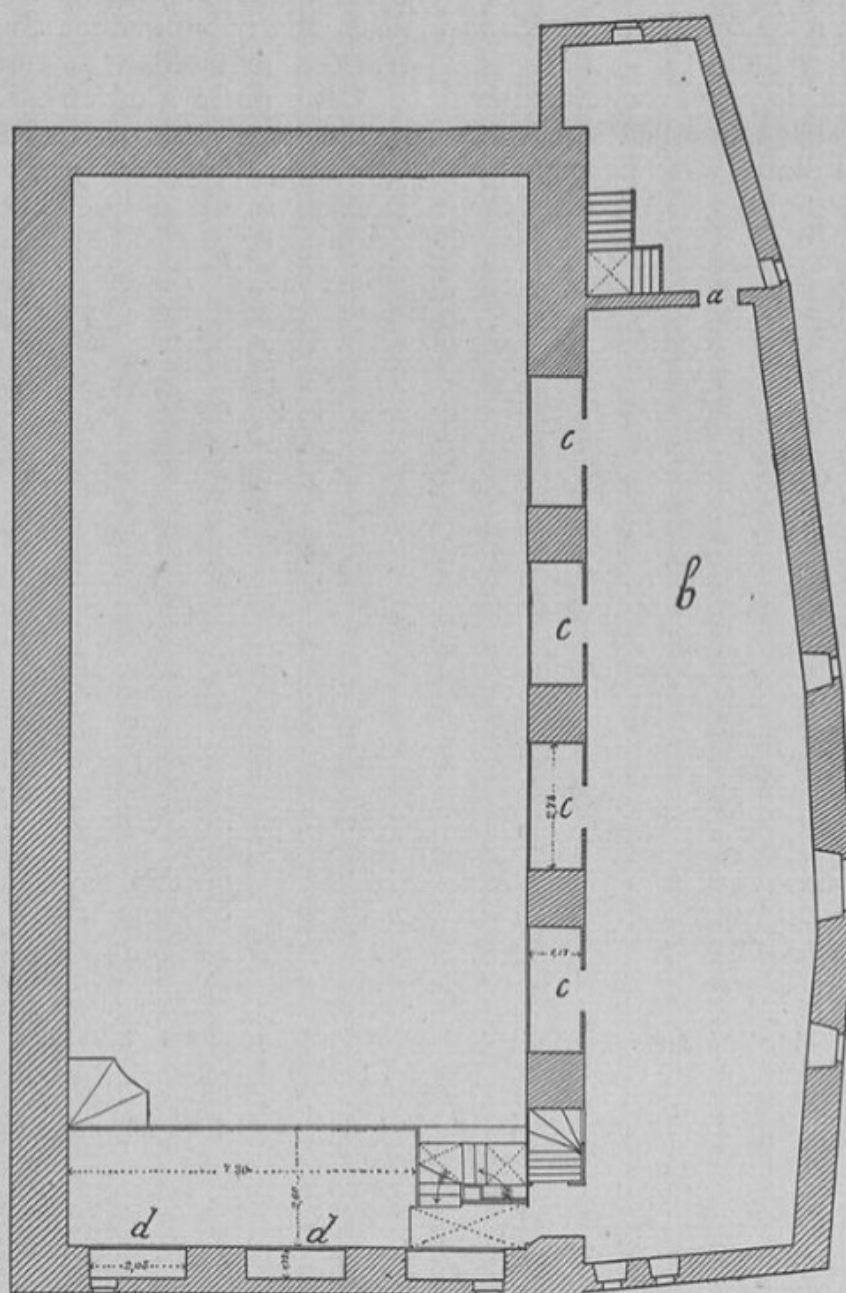


Figura 19. Planta baja, Amador de los Ríos (1905).

En 1911, por petición del Patronato de las Fundaciones Vega Inclán al monarca Alfonso XIII, nuevas obras de restauración derribaron tabiques y añadidos posteriores (López, Palomero y Álvarez, 1992: 498), desmontaron el andamio y el coro occidental y reforzaron la fábrica (Ortiz, 2004: 285; Cadiñanos, 2011: 210). Se levantó el pavimento en búsqueda de una sinagoga previa¹⁹, hallándose de nuevo únicamente sepulturas (Ortiz, 2004: 286). En 1913, con el fin de iluminar la biblioteca prevista en la planta baja de la nave sur, se habría permitido la apertura de tres grandes ventanas, así como su ornamentación con un zócalo de ladrillo y azulejos y un nuevo pavimento de alambrilla y ladrillo (Repullés y Vargas, 1913: 89-90; Ortiz, 2004: 286). La inscripción que hoy corona la puerta meridional de la nave principal da fe de estas actuaciones²⁰.

¹⁹Idea ya introducida por Kaufmann (1899: 251), quien opina que un incendio de 1250 habría arruinado la sinagoga previa, y recuperada por Gerber (2011: 39-40) a partir de la lectura errónea de las excavaciones del sitio (Palomero, López y Álvarez, 1992).

²⁰Aunque entonces se desmontaron por fin los andamios, en realidad la restauración no se terminó. Así lo lamenta la prensa de la época (*El Castellano* 1914, XI-755).



EL TRÁNSITO.—Planta alta.

EL TRÁNSITO.—Plan du haut

- a*—Puerta de comunicación con el Palacio de Simuel Ha-Levi.
b—Pieza de paso á las tribunas particulares.
cccc—Tribunas particulares sin comunicación con el templo primitivamente.
ddd—Tribunas particulares detras de la general, á las que daba acceso una escalera en la planta inferior.
a—Porte de communication avec le Palais de Simuel Ha-Levi.
b—Píece servant de pasage aux tribunes particulieres.
cccc—Tribunes particulieres sans communication avec le temple primitivement.
ddd—Tribunes particulieres derriere la tribune générale, et dans lesquelles donnait acces un escalier á l'étage inférieur.

Figura 20. Planta alta, Amador de los Ríos (1905).

Las referencias a trabajos arqueológicos en la primera mitad del siglo xx son vagas y poco útiles. De 1901 (s/a, 258) es la siguiente cita: “Toledo.- Estando haciéndose unas excavaciones bajo la dirección del escultor D. Manuel Lacena, en lugar próximo á la Sinagoga, se han descubierto unas antiguas estancias subterráneas con solería de magníficos azulejos y algunos trozos de pintura coetánea del famoso templo hebreo”. Álvarez (1998: 342) asume que estos trabajos se realizaron en el Tránsito, pero en realidad no tenemos certeza de que así sea, pudiendo haber tenido lugar en otra sinagoga de la ciudad. La misma arqueóloga (Álvarez, 1998: 342) cita los trabajos efectuados en el patio oriental en los años sesenta con motivo de la creación del Centro de Estudios Hebraico-Español bajo la dirección de las Fundaciones Vega Inclán, de los cuales tampoco se tienen más datos.

El museo es creado en 1964, aunque no es inaugurado hasta 1971, previa desvinculación de las Fundaciones Vega Inclán en el año 1968 (López, Palomero y Álvarez, 1992: 497-500). El museo se instaló en la nave norte o tradicional archivo (López y Palomero, 2004: 134). Palomero, López y Álvarez (1992: 50) y Bravo y Martínez (1997: 33) indican que la ventana geminada con parteluz de la fachada sur pertenece a las obras de 1969, en las cuales Miranda (2004: 42) incluye la eliminación del tejaro que protegía el ingreso. Debemos indicar, sin embargo, que Torres Balbás (1958: 358, n. 1) habla ya de ella una década antes²¹. En este momento, se construye además una cámara de ladrillo junto a la fachada este con la intención de evitar humedades en la estructura (Álvarez, 1998: 342), actuación que supuso el cierre de las vidrieras que iluminaban hasta entonces el nicho del *bejal*.

Con motivo de las nuevas obras de remodelación del Museo Sefardí, el cual acusaba diversos problemas de conservación, se realizaron intervenciones tanto de carácter restaurador como arqueológico en los años ochenta (Bravo y Martínez, 1996 y 1997; López y Palomero, 2004). Entre las primeras, se procedió al traslado de los servicios de gestión y administración del museo, localizados en la nave sur (ahora convertida en recepción y tienda del museo), a un edificio nuevo en el lado este (Palomero, López y Álvarez, 1992: 50; López y Palomero, 2004: 135). Se realizó el levantamiento fotogramétrico de las yaserías, intervenidas estas en dos fases, primero las de la Galería de mujeres y después las de la sala principal, y se restauró el artesonado (López y Palomero, 2004: 134-135). En la Galería se procedió además a la recolocación de los fragmentos de yaserías del friso meridional en el muro correspondiente, los cuales habían sido localizados en un sótano de la cercana Casa-Museo del Greco (López y Álvarez, 1987, 29 fragmentos, así como otros de atauriques y de inscripciones en cúfico; Palomero, López y Álvarez, 1992: 56, hablan de 32 fragmentos en total; Bravo y Martínez, 1997: 44), y a la instalación de una nueva cubierta. Pero lo más importante a nivel de análisis e interpretación del edificio en la actualidad es que se reconfiguró toda su estructura mediante el sellado, apertura y desplazamiento de vanos, tabiques y muros, dando lugar a un nuevo sistema de comunicación y organizativo del edificio. Como detallaremos más adelante, estas intervenciones de finales de los años ochenta (Bravo y Martínez, 1996 y 1997) sacrifican numerosos elementos históricos, introducen otros nuevos mimetizados y unifican antiguos con actuales, todo ello bajo el manto de la restauración y de la musealización. Una actuación que modifica completamente el edificio y dificulta la lectura como documento construido, como bien nos demuestra su análisis.

Respecto a los trabajos arqueológicos (Fig. 21), como nos informa la arqueóloga responsable (Álvarez, 1998: 341), se llevaron a cabo dos campañas de excavación. En 1987 se actuó en el espacio del patio oriental y en 1989-1990 se terminó esta excavación y se abrió un nuevo sondeo en el patio septentrional²². Se realizaron además prospecciones geofísicas en el interior de la sala principal de la sinagoga que detectaron restos de edificaciones previas, así como una zona húmeda en lado oeste (Hernández y Cámara, 1988; Bravo y Martínez, 1997: 47). Los restos documentados en el patio este fueron atribuidos al espacio del *bejal*, planteando la existencia de una estancia de 4 m de ancho por 6 m de largo, pavimentada con losetas en espiga, similar al considerado original del interior (según Aguado, 1987) y cuya cota coincidiría con la de las basas de las columnas de los arcos del interior del frente oriental. Según Bravo y Martínez (1997: 41), esta habitación formaría parte de un conjunto mayor de estancias.

Siempre en este lado este, se hallaron las evidencias de un complejo constructivo mayor, compuesto por una serie de habitaciones abovedadas, del cual no se pudo registrar su perímetro completo y que se ha interpretado como parte de un *micvé* o baño ritual previo a la sinagoga (López y Palomero,

²¹Entre ellas, la ventana gemela, inventada, que se ha puesto sobre la puerta de la sinagoga del Tránsito y que es de suponer aparecerá en las publicaciones futuras como obra del siglo XIV, contemporánea del edificio”.

²² El plano que acompaña esta publicación (Álvarez, 1998: 343, Fig. 1) señala como excavada toda la nave sur, incluido el vestíbulo oriental, trabajo que sin embargo no se describe en la publicación.

1992: 212-213; Álvarez, 1998: 344). Las salas abovedadas documentadas bajo el jardín de la inmediata Casa del Greco (antigua casa del marqués de Villena) fueron interpretadas, por el contrario, como parte de otro baño ritual coetáneo a la sinagoga (López y Palomero, 1989: 396 y 1992: 213-214; previos para Porres, 1983: 44-46). Por último, se hallaron los restos de otra estructura abovedada rota y rellena de tierra en el patio norte (Álvarez, 1998: 345), cuya relación con las del lado oriental se desconoce. Se halló también el espacio subterráneo bajo la actual zona de acceso en la nave sur (López y Palomero, 2004: 135).

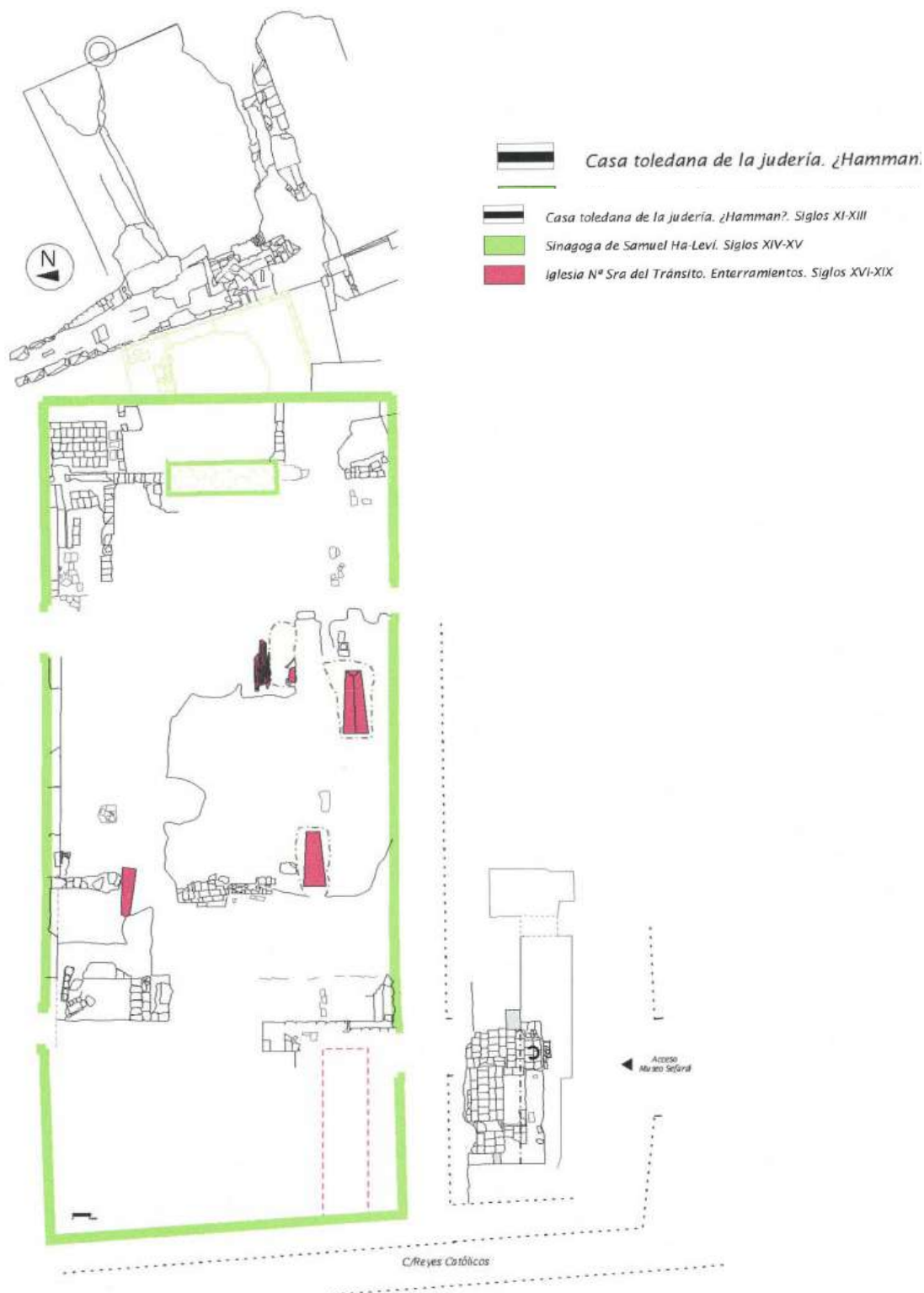


Figura 21. Planimetría de la excavación del interior y del patio este, recoge varias intervenciones (Alonso, 2014).

Ya en el siglo ^{xxi}, entre 2001 y 2004, se realizó un nuevo proyecto museográfico, se actuó de nuevo en la cubierta y se excavó en la sala principal (López y Palomero, 2004: 137-138). Se recuperó además el citado espacio subterráneo bajo la nave sur como almacén (López y Palomero, 2004: 138; Prieto, 2007: 73). En 2001 se desescombró y se excavaron algunas partes antes no tocadas, interpretándose el sótano y el aljibe oriental como parte de un conjunto de viviendas previas o coetáneas a la misma sinagoga con suelos de baldosas y huellas de una basa de olla (Alonso, 2001 y 2014; Palomero, López y Álvarez, 1992: 57, lo interpretan como *genizah* o almacén de manuscritos descartados).

Acto seguido, en 2002, la intención de repavimentar el interior de la nave principal y de colocar un nuevo suelo radiante eléctrico para la calefacción permitió documentar una serie de estructuras, concretamente unas habitaciones en torno a un patio con suelos de baldosas (Fig. 21), que fueron interpretadas como parte de una casa tradicional mudéjar de los siglos ^{xii} y ^{xiii} (López y Palomero, 2004: 140; Alonso, 2014, posiblemente dos casas; Molero y Alonso, 2019: 108). Sus muros eran de ladrillo y asentaban directamente sobre el sustrato geológico (Alonso, 2014: 34) y el norte y este serían aprovechados por los correspondientes de la sala principal de la sinagoga. También se registraron estructuras hidráulicas que, como la casa citada, estaban alteradas por las sepulturas modernas y contemporáneas. Gran parte de las lápidas halladas entonces están hoy expuestas en el Museo de Santa Cruz de Toledo (López y Palomero, 2004: 140).

Como epílogo, cabría incluir aquí las obras que en la actualidad se están llevando a cabo en las instalaciones del museo. Estas afectan principalmente al citado edificio de servicios y han conllevado la excavación de esta zona.

3. Análisis arqueológico: secuencia histórico-constructiva de la Sinagoga del Tránsito

72

El bien inmueble de la Sinagoga del Tránsito se localiza en el ángulo de encuentro entre las calles Reyes Católicos y Samuel Leví, desde la cual se accede actualmente al Museo Sefardí que ocupa su interior. Esta área corresponde con el límite oriental de la judería medieval toledana. El conjunto está protegido en sus frentes este y norte por una cerca perimetral que acoge, además de la sinagoga, un patio septentrional y otro menor oriental, así como una serie de edificios de los años sesenta que hasta hace poco albergaban los despachos del mencionado museo que gestiona la sinagoga.



Figura 22. Fachada sur, con posible listel (UE1047) original de la Etapa I, con la parte inferior reconstruida (UE1045) en la Etapa IVa y ventana geminada (UE1006) abierta en la Etapa IVb.

El actual edificio de la Sinagoga del Tránsito (Figs. 22 y 23) está formado por un cuerpo principal rectangular (L 23 m, A 9,50 m, H 17 m), flanqueado por una nave lateral septentrional de única altura (L 23 m, A 4,5 m, H 6,12 m) y por otra meridional de dos plantas (L 19 m, A 3,80 m, H 4,5 m), la inferior con uso de zaguán y la superior conocida como Galería de mujeres y abierta al cuerpo principal por cinco vanos cuadrados o balcones. Todos los espacios se cubren con techumbres de madera, a dos aguas el central y a uno los laterales. Una habitación sureste hace hoy de vestíbulo, albergando una escalera que conduce al acceso de la primera planta de la nave sur y a la antigua sacristía de la planta baja. El vano principal, hoy también ingreso al museo, se encuentra en la fachada meridional, junto al ángulo suroeste del edificio.

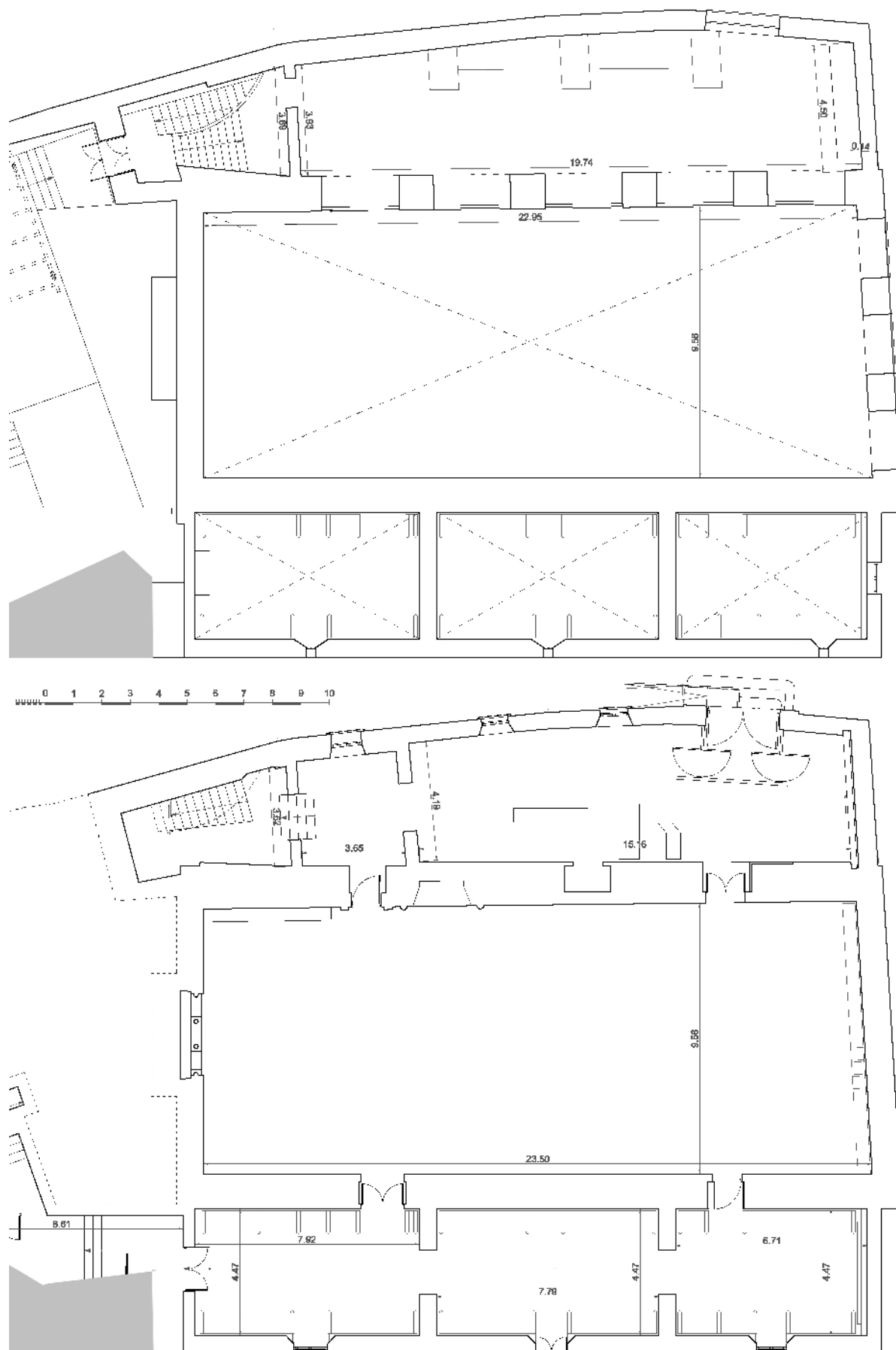


Figura 23. Planta actual del edificio: planta primera (superior) y planta baja (inferior).

En el interior, únicamente los elementos ornamentados y singulares (vanos, arcosolios), el gran panel estucado del frente oriental, la mitad superior del occidental y el friso superior se muestran visibles, estando el resto de los alzados enfoscados y encalados en blanco. El friso recorre todo el perímetro murario del cuerpo principal y está formado por una faja de motivos vegetales y por una serie de arcos polilobulados cerrados y abiertos (enmarcando estos en realidad ventanas) que descansan sobre columnas de mármol de diferentes colores. En el muro del denominado *hejal*, se abren tres arcos polilobulados que dan paso al nicho que albergaba los textos sagrados (Rollos de la Ley). Las inscripciones de la sinagoga se clasifican en tres categorías (Roth, 1948): los versículos bíblicos de los muros (principalmente de los Salmos, pero también de las Crónicas, Reyes y Éxodo); las dos inscripciones históricas en prosa rimada talladas en la pareja de lápidas rectangulares que flanquean los citados arcos polilobulados del *hejal*, en realidad laudatorias con alabanzas al rey don Pedro y a Samuel ha-Leví; y las inscripciones alusivas al propio edificio y a su mobiliario.

El edificio se alza en una fábrica mixta de cajones de mampostería con verdugadas de ladrillo, material que se emplea igualmente para confeccionar las esquinas y los tramos altos de los muros de la nave principal. Sin embargo, esta fábrica no responde siempre a la misma tipología (dimensiones, materiales, disposición), evidenciando por sí misma la existencia de diferentes actuaciones históricas, como también lo hacen la diferente tipología de vanos o elementos decorativos mencionados. Son estas actuaciones histórico-constructivas las que intentamos poner en orden con este trabajo.

El análisis arqueológico realizado en la Sinagoga del Tránsito²³ ha establecido una secuencia de cuatro etapas históricas principales, la última de ella dividida en tres fases menores (Tabla 1; Apéndice I, Figs. 24-28). La historia del edificio se inicia a mediados del siglo XVI y llega hasta nuestros días (Etapas I a IV), elevándose en un solar ocupado por estructuras previas (Etapas 0).

Etapas	Definición de la obra	Cronología propuesta
0	Estructuras previas a la sinagoga	--
I	Construcción de la sinagoga	1357/1361-62
II	Transformación en iglesia y obras para su adecuación	Siglos XVI-XVII
III	Reformas de época moderna en la iglesia	Siglos XVIII-XIX
IV	El edificio como Monumento y Museo	Finales del siglo XIX - hoy
	IVa. Primeras intervenciones en el edificio (1877-1913)	
	IVb. Segundas intervenciones en el edificio (Mediados del siglo XX)	
	IVc. Restauraciones contemporáneas (Años 80 del siglo XX-hoy)	

Tabla 1. Etapas identificadas en el análisis de la sinagoga, definición y cronología propuesta.

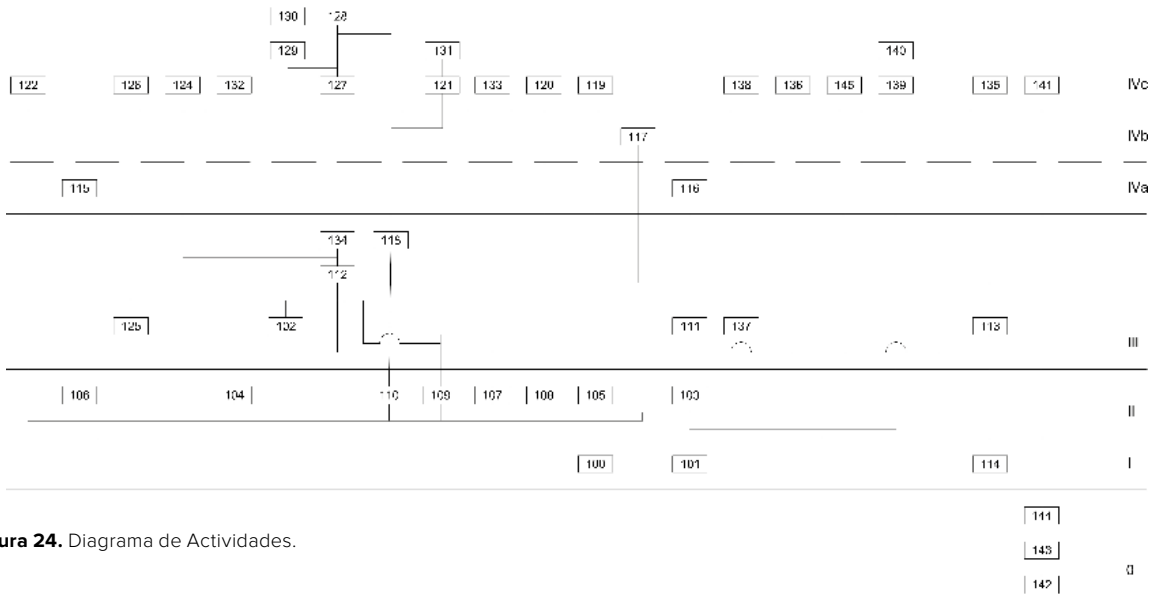


Figura 24. Diagrama de Actividades.

²³ No se ha tenido acceso a los tramos superiores de los muros perimetrales del cuerpo principal, tanto al interior como al exterior, por lo que somos conscientes de que algunos datos podrían completarse.



75

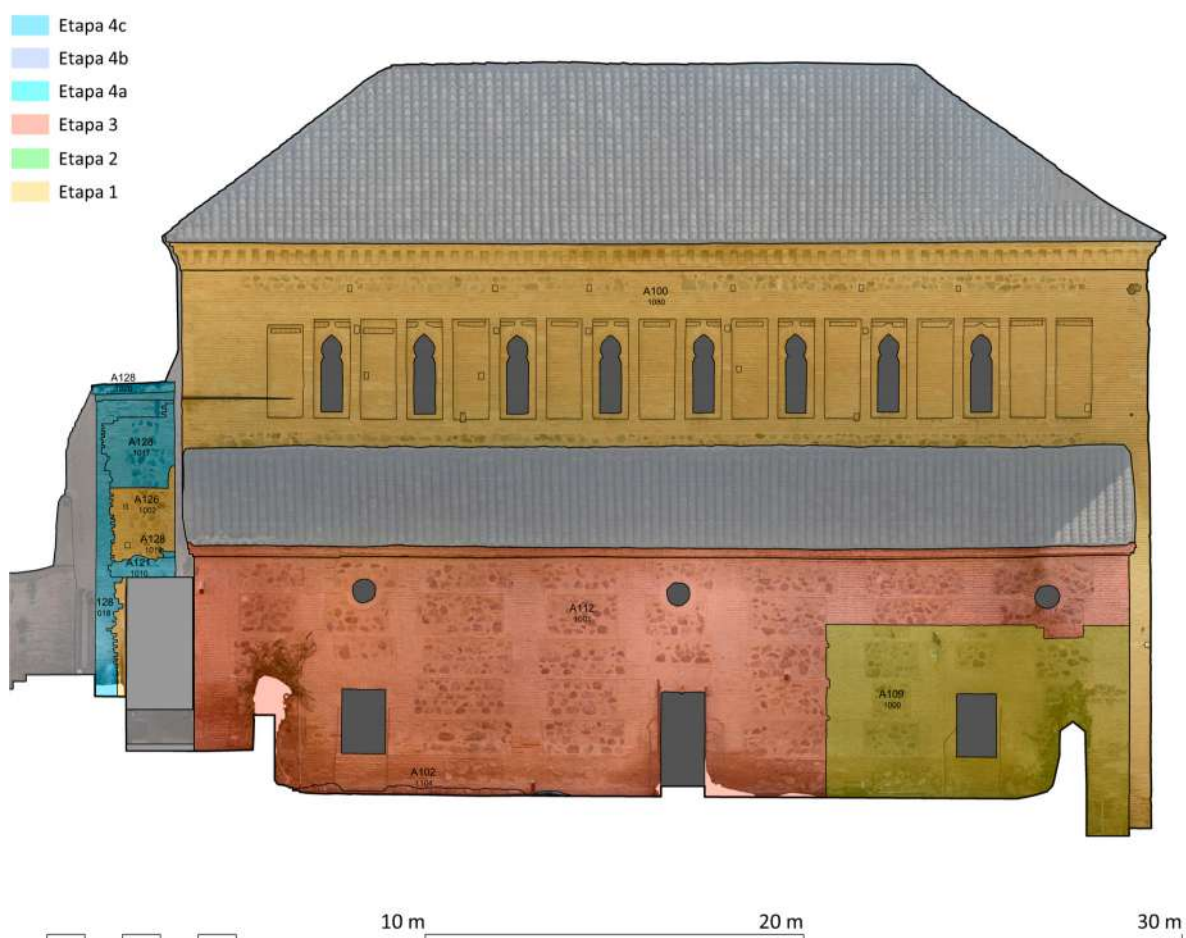
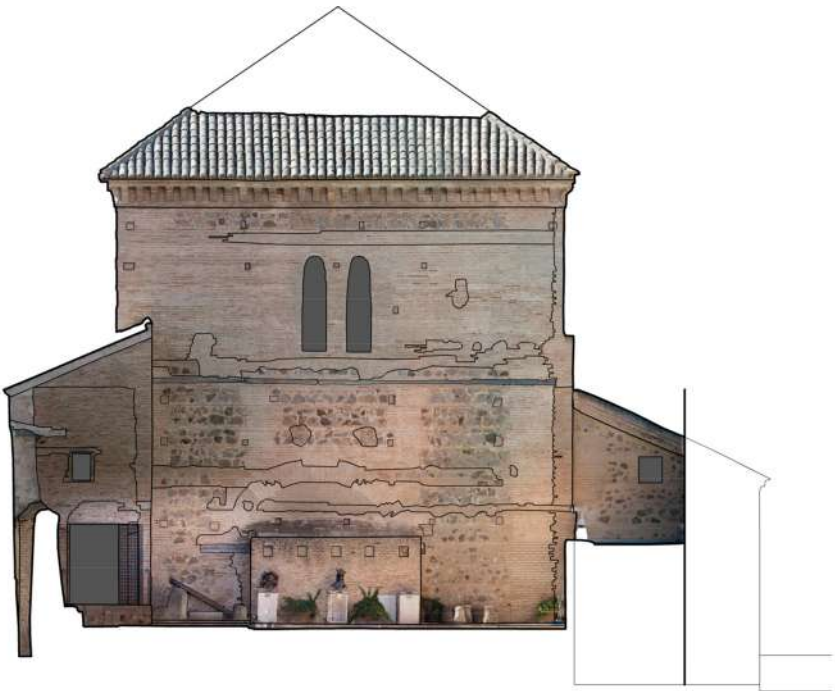


Figura 25. Análisis arqueológico de la fachada norte del edificio.



76

- Etapa 4c
- Etapa 4b
- Etapa 4a
- Etapa 3
- Etapa 2
- Etapa 1



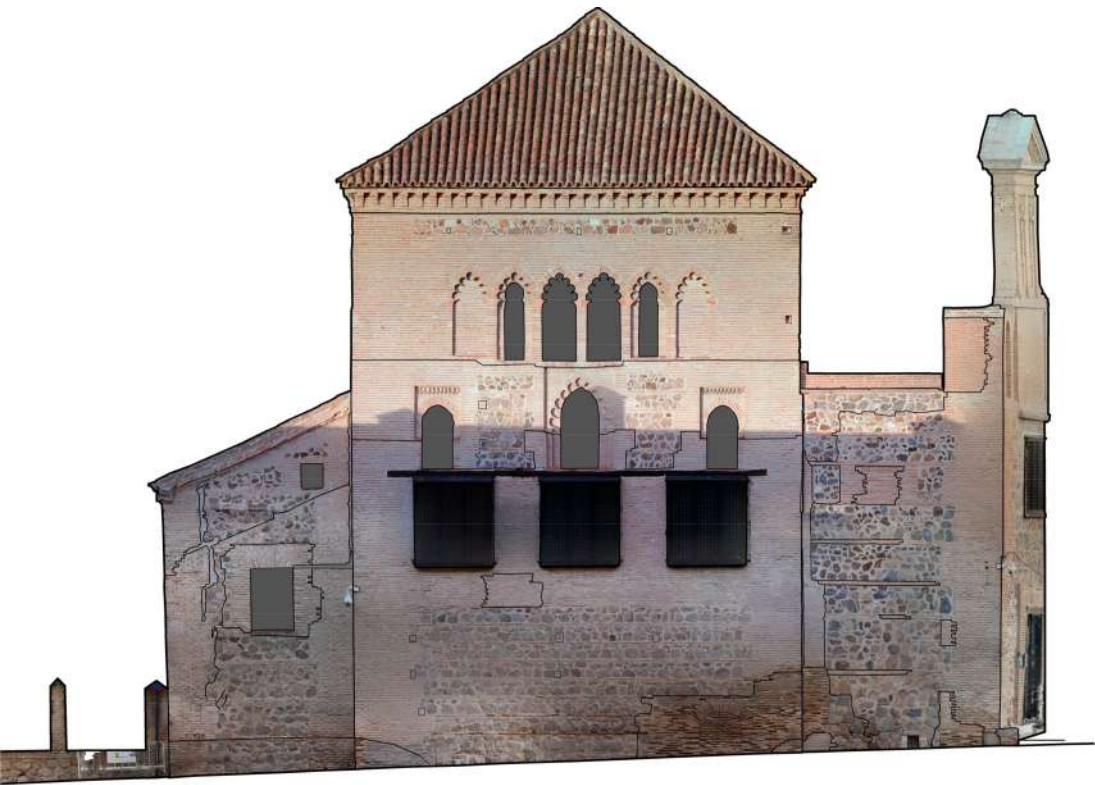
Figura 26. Análisis arqueológico de la fachada este del edificio.



77



Figura 27. Análisis arqueológico de la fachada sur del edificio.



78

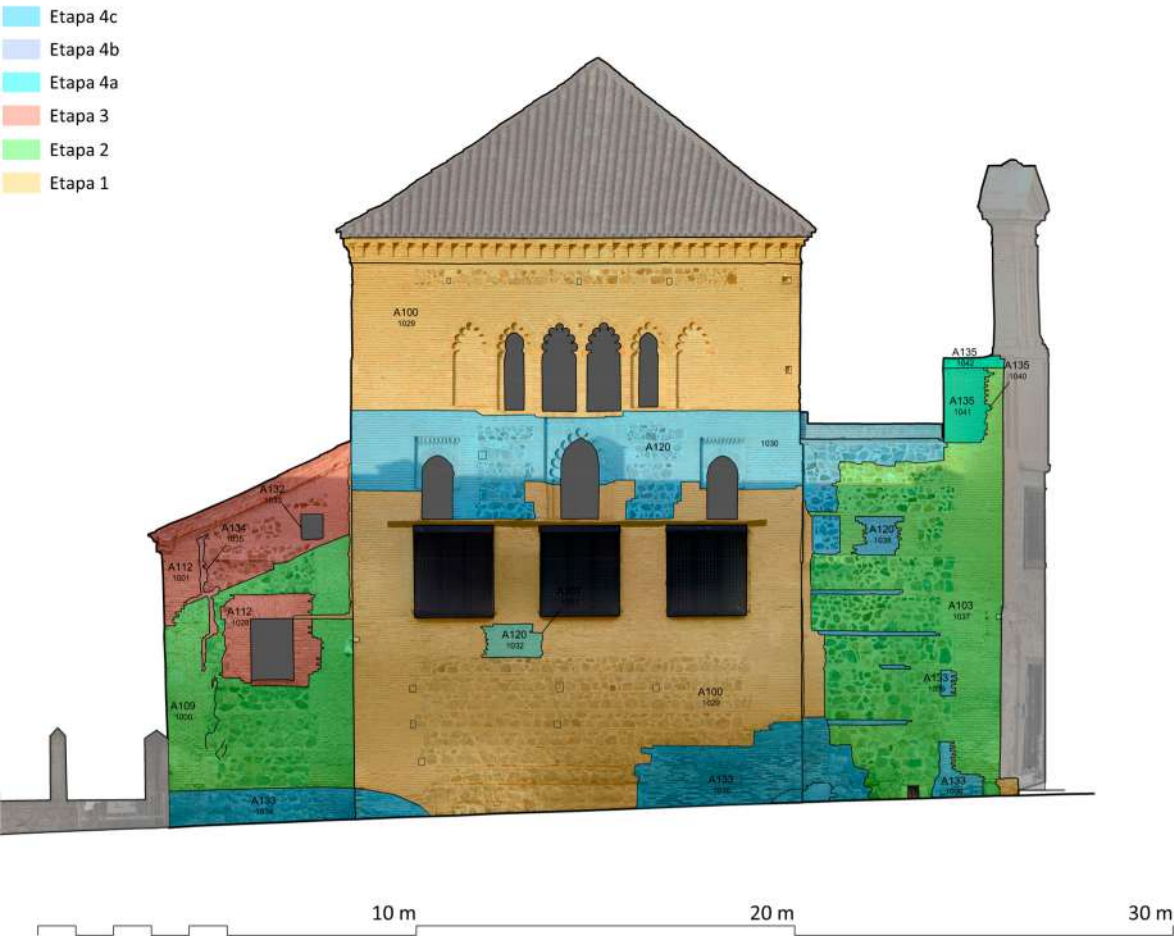


Figura 28. Análisis arqueológico de la fachada oeste del edificio.

Etapla 0. Estructuras previas a la sinagoga (A142, UE1098. A143, UE1099. A144, UE1100)

Como ya han registrado algunas de las excavaciones realizadas en el interior y entorno inmediato del edificio y como es de prever en una ciudad como Toledo, el análisis arqueológico documenta estructuras anteriores a la construcción de la sinagoga. No tenemos, sin embargo, datos que argumenten una posible datación ni relación entre las mismas.

Bajo la nave sur, una serie de estructuras fueron amortizadas por el suelo y muros de este espacio. Se registra un aljibe (A142, UE1098), con una altura de 2,23 m, longitud N-S de 1,73 m, y ancho E-O de 1,29 m (Fig. 29). Es un espacio rectangular cubierto con una bóveda de cañón (eje N-S) acabada con cal y pintada con almagra. Se forra con ladrillos dispuestos de plano (25 x 16 / 17 x 4 cm), alternando hiladas verticales y horizontales y con juntas mínimas. En su lado sur, una apertura de 75 cm de luz tallada en la roca comunica con un pozo a través de un arco creado por la misma bóveda. Mientras los lados norte, sur y este del espacio principal se tallan en la roca, el occidental es un muro de ladrillo (A 50 cm). Este muro doblaba hacia oeste, como evidencia la continuación de su fábrica (L. 1,20 m) bajo la fachada sur de ladrillos (27 / 28 x 16 / 19 x 3 / 3,5 cm) colocados en hiladas alternas a soga y tizón. Aljibe y pozo son, pues, unitarios (Fig. 29), coincidiendo la boca del segundo con el grosor del muro de la nave sur, concretamente en línea con la jamba oriental de la ventana occidental actual de la fachada. Es decir, la sinagoga amortiza el uso de estas estructuras subterráneas.



Figura 29. Interior del aljibe (UE1098) y comunicación con el pozo en el lado sur de la Etapa 0.

Adosado a la cara oeste del muro occidental descrito (UE1098) y a su prolongación meridional, se alza otro muro (A143, UE1099; A 55 cm) que delimita por el este una amplia cámara subterránea. Se alza con ladrillos reutilizados, de diferentes dimensiones (12.5/28,5x3,5 cm), cogidos con un mortero blanco y duro, con chinarras, alisado a cara, ocultando en parte los ladrillos. Ignoramos si continuaba y, si así era, cómo lo hacía en sentido norte. En este punto se encuentra una cámara tallada a un nivel superior, pero no se puede reconocer ni su forma ni sus dimensiones debido a la fuerte transformación que ha sufrido con la construcción de la tienda del museo y a la imposibilidad de acceder a ella actualmente.

En un tercer momento se construye un pilar central en el lado norte de esta cámara (Fig. 30), del cual arrancan dos arcos que descansan sobre el muro oriental (UE1099) y sobre la roca en su extremo occidental, generando dos bóvedas de aristas muy irregulares y muy planas (A144, UE1100). En el lado sur descansarían directamente sobre la roca cortada. Esta obra tiene lugar cuando el muro apenas descrito (UE1099) estaba ya destruido, pues la rosca de la nueva bóveda ocupa el ancho del muro y llega a montarse sobre la cara occidental del primer muro citado (UE1098). La obra es de ladrillo (27x19x3,5 cm) con juntas (2-2,5 cm) de mortero blanco de áridos finos y abundantes con un acabado biselado. La bóveda termina correctamente en el lado occidental, donde pudo haber un acceso similar al actual (escalera). Esta última estructura pudo, por tanto, convivir con la sinagoga



Figura 30. Alzado norte de la cámara subterránea con el pilar central (UE1100).

Etapla I. Construcción de la sinagoga, mediados del SIGLO XIV (A100, UE1002 1004 1029 1069 1072 1074 1077 1080 1086 1089 1093. A101, UE1058 1061 1062 1065 1066. A114, UE1047)

El edificio originario (A100) se compone de un cuerpo principal rectangular (interior: L 23 m, A 9,50 m) de notable altura y de una nave de menor altura que flanquean su lado longitudinal sureste. Donde hemos podido medir los muros perimetrales del cuerpo principal, estos rondan el 1,20 m de grosor (muro sur 1,26 m, medida tomada en vano UE1070; muro norte 1,21 m).

Al exterior, únicamente se pueden contemplar en toda su altura las fachadas oriental y occidental del cuerpo principal, todo él rematado por una serie de canes de ladrillo sobre la que descansa el tejado. Las longitudinales se encuentran ocultas en su mitad inferior por las naves laterales citadas y están en ambos casos encaladas en sus dos caras. En ambas fachadas transversales, la fábrica mixta (esquinas de ladrillos y cajones de mampuestos granitoides a espejo, de reducida altura con verdugadas simples) ocupa la mitad inferior y la de ladrillo la mitad superior. El ladrillo se coloca preferentemente a tizón, excepto en los ángulos, donde se combina a soga y tizón; es nuevo y homogéneo en dimensiones (27/29x18/18,5x3,5/4 cm). El mortero es duro, blanquecino, ocupa juntas horizontales de 3,5 cm y se acaba con una línea incisa efectuada en fresco. Los mechinales se abren en los cajones de la mampostería, siempre en el límite inferior, equidistantes en horizontal y alineados en vertical.

En la fachada oriental (UE1002), un gran arco de ladrillo en el centro (A rosca 58 cm) actúa de descarga de un gran travesaño de madera (UE1004), bajo el cual se debía abrir un vano de comunicación entre el espacio del *hejal* y los arcos polilobulados del interior (Figs. 26 y 31). Rodeada por el mortero originario de la obra, esta gran viga (H 24 cm, L 6 m) supera la línea de trasdós del arco (Fig. 31). Sus aristas inferior y superior corresponden al anillo de crecimiento exterior del árbol en el que se talló, de ahí que sean curvas. Se ayuda de pequeñas cuñas de madera para su asiento y conserva las huellas de clavos perdidos y los cortes diagonales que ayudarían a fijar el enfoscado y acabado que la protegía. Este punto está hoy lamentablemente oculto y dañado por la instalación de un bloque de ladrillo que alberga la infraestructura del suelo radiante de la sala principal (Etapla IVc), por lo que no podemos confirmar si la viga es una única pieza. El cuerpo superior de ladrillo está ocupado por una pareja de ventanas sencillas, altas y estrechas y con remate arqueado (Figs. 26 y 32)²⁴.



Figura 31. Fachada oriental (UE1002) con arco de ladrillo en el centro y travesaño de madera (UE1004) de la Etapa I; infraestructura del suelo radiante (UE1027) y sellado de huecos y repaso de la fábrica en la Etapa IVc.

²⁴ La observación desde lejos de esta fachada y sus restauraciones contemporáneas impiden reconocer con precisión las evidencias de las estructuras adosadas que conocemos por las fotografías de Amador de los Ríos (1905: 245) y Czekelius (1931: 331, Fig. 10). En ambas se observan filas horizontales de huecos cuadrados o mechinales a intervalos regulares que corresponderían a la cubierta de una estructura hoy perdida (como cita Amador de los Ríos, 1905: 243). Esta amortizó las ventanas orientales, motivo por el que la atribuimos a un momento posterior, posiblemente moderno.



Figura 32. Cuerpo superior de las fachadas oriental (UE1002) y norte (UE1080) de la Etapa I.

82 Tanto la esquina norte como sur de esta fachada oriental continuaban hacia el Este (Fig. 26), es decir, eran solidarias con muros que generaban un espacio en este punto. Así lo evidencia la rotura del muro que se proyectaba desde la esquina norte (Fig. 33) y la conservación de un tramo de muro de una longitud de 1,70 m desde la sur (Fig. 34). Este espacio, desmontado en la Etapa II (A110), ocupaba por tanto toda la fachada oriental y poseía una cubierta que descansaba sobre las piezas de madera que recorren el tramo superior, inmediatamente por debajo de la pareja de ventanas citada. Mientras el muro sur se conserva por formar parte del alzado norte del vestíbulo sureste, el norte fue completamente desmontado (Fig. 33). La nave norte (Etapa III, A112) se adosa de hecho ya a la esquina reparada.



Figura 33 (izquierda). Huella vertical del muro desmontado (UE1094) en la esquina norte de la sala principal y reparación del mismo (UE1003) en la Etapa II.

Figura 34 (derecha). Huella irregular del muro desmontado (A110) en la Etapa II en la esquina sur de la sala principal, parcialmente conservado (UE1002) como muro norte del vestíbulo sureste. Reconstrucción (UE1017) de este espacio en la Etapa IVc.

En la fachada occidental (UE1029), los bancos de mampostería se separan también con verdugadas sencillas en la parte media, no así en la inferior, donde mantienen una altura reducida marcada por las esquinas de ladrillo encadenadas (Figs. 28 y 35). A diferencia de la fachada oriental, esta se enriquece con tres cuerpos de ventanas, uno inferior de tres vanos cuadrados, hoy ocultos por celosías de madera; otro central con tres ventanas, uno central polilobulado y dos laterales con arcos apuntados, enmarcados en alfiz; y otro superior con seis vanos también polilobulados, funcionando como ventanas los cuatro centrales. Únicamente entre las jambas de los vanos del cuerpo central se emplean bancos de mamposterías. En la parte inferior de la esquina suroccidental, un arco de ladrillo sellado, repetidamente restaurado, se construye con la fachada y debió acoger un pozo²⁵.



83

Figura 35. Vista general desde el norte de la fachada occidental de la sala principal (UE1029) de la Etapa I.

El alzado sur (UE1069) alcanza una altura de 12,79 m (Fig. 27). En su cuerpo superior, se abren ocho ventanas con arcos de herradura apuntados que ocupan alternativamente marcos (Fig. 36). En el interior, estas ventanas forman parte del gran friso de yesería de elementos vegetales, bandas epigráficas y escudos que decora la parte alta del muro. Este mismo muro cuenta con un vano adintelado ligeramente abocinado (UE1072; ancho N 1,40 m, S 1,62 m, altura 3,13 m), situado en eje con la entrada principal (Fig. 37). El hecho de que no haya otro vano primitivo nos hace pensar que este sería el originario de la sinagoga.



En la parte media del alzado, se abren los vanos (ancho 2,70 m, altura 2,65 m) que comunican la sala principal con la planta superior de la nave sur, más conocida como Galería de mujeres (Fig. 38). Todos estos vanos tienen en su cara sur ménsulas de yeso y en la norte ménsulas de madera que se prolongan hasta 80 cm y miden 29 x 29 cm.

Figura 36. Cuerpo superior del alzado sur, tramo occidental (UE1069) de la Etapa I.

²⁵ Amador de los Ríos (1905: 243) ya repara en este arco y subraya el desconocimiento de su función.



Figura 37. Vano suroccidental (UE1072) que comunicaba originalmente la sala principal y la nave sur en la Etapa I.

Figura 38. Vano occidental de la Galería de mujeres y meridional de la fachada sur de la Etapa I.

El muro norte (UE1080) ofrece las mismas características al exterior, serie de ventanas con arcos de herradura apuntados ocupando alternativamente marcos en el cuerpo superior (Figs. 25 y 32), y está completamente enfoscado al interior, donde se remata con el mismo friso de yesería. Dado que al exterior de este alzado norte no se conocen estructuras primitivas, posiblemente no contó con vanos. Los dos actuales se deben a modificaciones posteriores.

En el interior de la sinagoga, además de las ornamentaciones y vanos ya mencionados, se documentan los siguientes elementos originarios. El actual muro de separación entre el vestíbulo sureste y la capilla abovedada contigua corresponde al paramento oriental de la nave sur. Es un muro (UE1074) de 38,5 cm de grosor, 3,49 m de longitud en la cara este y 3,70 en la oeste. En la actualidad, está completamente enfoscado en ambas caras y cuenta con una diferencia de cota de uso de 90 cm entre su lado este y oeste. En la planta superior (Fig. 39) mantiene unas dimensiones similares y alberga un vano adintelado (ancho 1,03 m, altura 2 m) con un marco de yeserías en su cara interior, la que da a la Galería de mujeres. Un friso (UE1093) decoró los muros de este último espacio, conservándose de manera completa sobre los vanos, no así sobre los restantes muros, en los que se localiza algún fragmento. Sujetan un gablete de madera sobre el que descansa la cubierta (Etapa IVc). Algunos de los fragmentos del muro sur fueron recolocados en las restauraciones de los ochenta (Bravo y Martínez, 1997: 44).

El muro oriental de la sala principal (UE1077) conserva toda su configuración originaria (Fig. 40). Se organiza en varios cuerpos de abajo arriba: un zócalo liso sin ornamentación de 2,80 m de altura; dos placas laterales con inscripciones de 80 cm de altura (la meridional, en realidad la placa que atribuye a Samuel ha-Leví la construcción de la sinagoga; transcripción en Cantera, 1973: 102); dos fajas verticales de estuco, decoradas con una estructura de roleos regular que enmarcan motivos vegetales y escudos y que flanquean otra central con motivos de *sebka* (arcos mixtilíneos cruzados que generan figuras casi romboidales que enmarcan rosetones, piñas y otros motivos vegetales), y en la que se abren los tres arcos polilobulados del nicho del *bejal*; una cornisa de mocárabes; un friso de ocho arcos polilobulados ciegos, excepto los dos centrales que hacen de las ventanas indicadas,



Figura 39. Muro de separación entre nave sur y actual vestíbulo sureste (UE1074) y marco de yeserías del vano y frisos (UE1093) de la Etapa I.

y una cornisa convexa con inscripciones pintadas (algo más alta que las laterales). Sobre esta última, descansa el artesonado de par y nudillo policromo (UE1089; Fig. 41). Este cuenta con un panel superior de artesa decorado con lazos de ocho, cinco parejas de tirantes sobre ménsulas o canes lobulados y ángulos ochavados con cupulillas en sus bases²⁶. Su sección es de forma de artesa y tiene una altura de 3 m (Bravo y Martínez, 1997: 33)²⁷.



Figura 40. Alzado interior de la sala principal (UE1077) de la Etapa I, huecos del retablo instalado en la Etapa II (UE1078) y restaurados en la Etapa IVa (UE1079).

El muro oeste de la misma sala principal (UE1086) cuenta con los tres niveles de ventanas descritos al exterior, reflejados al interior por una serie inferior de tres vanos cuadrados, uno medio de tres vanos con alfiles y otro superior de ocho arcos lobulados (los cuatro centrales abiertos como ventanas). La planta ligeramente trapezoidal de la nave se corrige en el cuerpo de ventanas superior, para acoger así el artesonado (Fig. 41).

²⁶ Con inscripciones en árabe que, según Gerber (2011: 38), por su distancia del suelo y ausencia de signos diacríticos, no fueron realizadas para ser leídas.

²⁷ Según Rallo y Carrason (1990: 651), parte de la armadura fue montada y policromada a pie de obra. Una vez instalada, se encajaron sobre ella los pares y el resto de elementos decorativos ya policromados y barnizados.



Figura 41. Detalle del apoyo del artesonado (UE0189) de la sala principal y de la corrección en planta de la última, Etapa I.

La Galería de mujeres, o piso superior de la nave sur, se ornamenta también con un friso corrido y con un marco en la cara oeste de la puerta, esto es, el lado interior, del que se conserva únicamente su ángulo superior norte y parte de la jamba (Fig. 39). El friso se compone de tres franjas: la superior e inferior, con inscripciones hebreas; y la central, con cartelas vacías separadas por tondos con inscripciones en árabe cúfico y por estrellas de varias puntas alternadamente²⁸. Los balcones se ornamentan con zapatas de madera labradas en la cara norte y por zapatas de yeso en la sur (interior de la galería) con motivos vegetales, a excepción del más occidental, carente de las ménsulas de yeso (Fig. 38). Según Rallo (1989: 398-399), las zapatas de yeso están realizadas burdamente y copian motivos originarios, por lo que se trata de elementos añadidos. Por nuestra parte, únicamente podemos confirmar que la zapata más oriental muestra motivos diferentes a los del resto, pero no encontramos indicios de posterioridad en ninguna de ellas, teniendo en cuenta que su contacto con el muro está hoy completamente oculto. Finalmente, entre los balcones, había paneles decorativos con arcos y motivos vegetales, de los cuales conservamos tres.

El otro conjunto de actuaciones que atribuimos a esta primera etapa son las identificadas en el espacio del vestíbulo sureste (Figs. 27 y 42). Estas pudieron formar parte del espacio originario (A101) que albergaría la escalera de acceso a la puerta este de la primera planta de la nave sur. Aunque los alzados exteriores de este cuerpo están muy alterados por la erosión y por reparaciones de cemento y materiales modernos, podemos reconocer las siguientes unidades. En el vano sur, se conservan las partes superiores de las jambas de ladrillo a tizón (UE1058) de un acceso que tuvo 1,09 m de luz y al menos 2,15 de altura, con un umbral que se situaba 24 cm por encima del actual (Etapa IVc). Los ladrillos tienen unas dimensiones de 27,5-29 x 20 x 3,5 cm, con juntas horizontales de separación de 2-3 cm.

²⁸ Como ya notó Lambert (1927: 30), el contenido de las inscripciones de este espacio (celebración del paso del mar Rojo por las mujeres) subraya la funcionalidad de la galería (también López y Palomero, 1992: 211-212).



Figura 42. Vano sur de acceso al vestíbulo sureste con restos en sus jambas de puerta originaria (UE1058) y fábrica de mampostería hacia el este (UE1061) de la Etapa I.

Al este de la puerta se desarrolla una fábrica (UE1061) de dos cajones altos de mampostería de granito y cuarcita (inferior de 1,30 m de altura, superior de 0,80 m), sin ordenación de hiladas y con fragmentos de ladrillo, separados por verdugadas de 2 hiladas de ladrillos reutilizados, de diferentes dimensiones y composición (Fig. 42). A 20 cm al este (Fig. 43) se registra una faja vertical de 46 cm de ancho de ladrillo (UE1062), este con las mismas dimensiones indicadas para las jambas de la puerta (UE1058). Esta fábrica se adapta a las piezas de granito (UE1065), una vertical acompañada por dos menores, como también lo hace la siguiente obra de ladrillo (UE1066). Esta se compone de una faja vertical de 7 ladrillos y otra horizontal de 2 ladrillos que hacen ya chaflán (longitud 42 cm). Los ladrillos tienen 28 cm de longitud y 3 cm de altura, estando sus juntas engrosadas por reparaciones posteriores. Todos estos elementos presentan caracteres tipológicos similares y pudieron formar parte de la misma estancia. No hay motivos para pensar que el espacio que generaban se comunicaba con la planta baja de la nave sur, pues el muro oriental de esta parece que estaba cerrado originariamente (así aparece en la planta de Palomares, 1752; Fig. 3). Albergaría únicamente una escalera a la primera planta de la nave sur.

87



Figura 43. Faja de ladrillo (UE1062), piezas de granito (UE1065) y fábrica de ladrillo en chaflán (UE1066) de la Etapa I; faja de ladrillo de grandes dimensiones (UE1063, primer plano) añadida en la Etapa III. Reforma del chaflán (UE1067) en Etapa IVc

Por último, atribuimos a esta primera etapa el listel de cerámica de la fachada sur (A114, UE1047), situado inmediatamente bajo la espadaña (Figs. 22 y 27). Se trata de un elemento horizontal con piezas de alicatado en su frente que dibujan una cenefa. Este listel no aparece representado en el alzado de Palomares (1752), en el que su espacio es ocupado por un tejadillo sobre parejas de ménsulas en los extremos (Figs. 4 y 5). Aunque con los errores indicados que presenta el dibujo, este no es un argumento definitivo, pudiendo pertenecer a la configuración original de la fachada de la sinagoga (Etapa I), rematando el panel de *sebka* que ornamentaba el tramo de alzado sobre el ingreso, o a las alteraciones sufridas con su transformación en iglesia (Etapa II). De hecho, Téllez (1966: 55) nos dice que apareció al hacer la última restauración, la cual debemos suponer cercana al texto del autor. Para Aguado (1987: 252), sus paralelos se datan en el siglo xiv, lo que sería un argumento de originalidad y, por tanto, de su pertenencia a la sinagoga. Su actual conservación entre actividades posteriores le convierte en un elemento aislado, por lo que su pertenencia a este momento no es en absoluto segura.

Etapa II. Transformación en iglesia y obras para su adecuación, SIGLOS XVI-XVII (A103, UE1037 1055. A104, UE1070 1075 1092. A105, UE1071. A106, UE1078. A107, UE1031 1087. A108, UE1073. A109, UE1000 1083. A110, UE1003 1012 1013 1094)

La conversión de la sinagoga en iglesia conlleva la realización de una serie de obras que no alteran el volumen general de la sala principal de la sinagoga, aunque añaden elementos nuevos y eliminan otros previos. Todas estas actuaciones no tienen que ser necesariamente coetáneas entre sí y pudieron tener lugar con el uso del edificio como templo cristiano durante la época moderna.

En fechas tempranas del siglo xvi, se añade la capilla sureste a modo de sacristía (A104). Esta se comunica con la nave principal mediante un vano abocinado (UE1070) con un marco pétreo (ancho N 1,08 m-S 1,30 m, altura 1,92 m) ornamentado con una inscripción baja ("Cristobal de Palacios me fecit") con escudo (blasón de los guzmanes, según Amador de los Ríos, 1905: 262), una placa con grutescos y un tímpano con escudo (Fig. 44). Este espacio aproximadamente rectangular (e-O 3,70 m, N-S 4,05 m) se cubre con una bóveda de nervios y terceletes (UE1075) decorados con cruces calatravas en los arranques y con un león rampante en la clave, situada esta última a 4,3 m de altura. Estos escudos son los mismos que los de la puerta descrita, confirmando la unidad de ambos. La bóveda se apoya en su lado este sobre el muro de fachada oriental originaria (Etapa I, UE1074, grosor 38,5 cm) y en el oeste sobre un muro de mayor grosor (UE1092, 58 cm). Completamente enfoscado, ignoramos cómo está construido y si es anterior a la creación de la capilla, siendo en cualquier caso de este momento como tarde.

88



Figura 44. Vano abocinado (UE1070) de comunicación entre sala principal y sacristía (izq.) y altar menor (UE1071), ambos abiertos en la Etapa II.

Inmediatamente al oeste de la puerta de la capilla se abre un altar menor (A105, UE1071), con un frente de 3 m (incluidas las jambas), una profundidad de 90 cm y una altura total de 2,77 m (Fig. 44). Este nicho se cubre con arco rebajado decorado con casetones de rosáceas. Como la puerta apenas descrita, su frente se ornamenta con grutescos. Sobre altos plintos se destacan dos columnas y en su friso se labran cruces calatravas. Se remata con un balaustre y unos niños que sostienen un escudo oval con las armas de don Íñigo de Ayala, Rojas, Escobar y Ribera-Ávalos (Cadiñanos, 2006: 8). Su fondo es liso y estuvo decorado con el referido cuadro del Tránsito de la Virgen. Del mismo estilo que el anterior, debe fecharse también a inicios del siglo xvi. Cadiñanos (2006: 8) considera que, dada su similitud con la sacristía, sería también obra de Cristóbal de Palacios.

De la instalación del retablo principal en el alzado oriental, solo se observan los huecos generados por su desmonte y una rotura horizontal en la parte inferior del paño central de la yesería (A106, UE1078), ambas destrucciones luego restauradas y mimetizadas (Fig. 40). Distintos huecos se sitúan a unos 3 m de altura desde el suelo y afectan a este panel central, así como a los laterales. Amador de los Ríos (1905: 254) indica que aun entonces los arcos estaban cerrados, aunque en origen no sería así, y que carecían de columnillas, así como que estaban muy deteriorados. Alteraciones todas ellas generadas por la instalación del retablo y que hoy ya no podemos ver.

Flanqueando el retablo, se introdujeron dos bancos (A108, UE1073) de idénticas dimensiones (longitud 4,50 m, altura 54 cm, profundidad 41 cm). Ambos han sufrido reparaciones, como delatan los parches y los diferentes motivos de los azulejos que cubren todos sus lados.

Como ocurre con el retablo, las evidencias del coro occidental (A107) son igualmente reducidas, al haber sido eliminadas por restauraciones posteriores (Fig. 45). Su existencia se refleja en la apertura de una ventana en la fachada occidental (UE1087) que rompe los jambajes de la celosía originaria. Otra ventana inferior (UE1031), equivalente a once hiladas en altura, se abrió hacia el centro de la misma fachada (Figs. 17 y 28). Estas ventanas corresponden respectivamente con las indicadas como “d” y “o” de la planta de Palomares (1752; Fig. 3)²⁹.



Figura 45. Interior del muro occidental con ventanas del cuerpo central restauradas una vez desmontado el coro (UE1087) en la Etapa II.

²⁹ La documentación (nº 20) menciona en 1738 la orden de abrir “dos huecos de ventana” en este mismo muro occidental, porque la iglesia estaba muy oscura. Estos vanos deben corresponder a los abiertos en los tapiados de las grandes ventanas inferiores originarias, visible aún en las imágenes de Amador de los Ríos (1905) y hoy perdidos al haberse eliminado los tapiados.

Pero si hay una obra que marca la transformación de la sinagoga en iglesia es el desmonte del posible *bejal* (A110). Esta actividad tiene lugar antes de la construcción de la nave norte (Etapa III, A112). Una roza horizontal sobre la carrera de madera superior (UE1012), debajo de la pareja alta de ventanas, recorre toda la fachada hasta encontrarse con el corte vertical de la esquina norte y que marca un grosor de 60 cm del muro perdido (UE1094; Figs. 26 y 33). Estas “cicatrices” son reparadas respectivamente con una hilada de mampostería y otras tantas sinuosas de ladrillo (UE1013) y con fragmentos de ladrillos y con ladrillos reutilizados, de diversas dimensiones, algunos rotos y algunos encalados y otros no (UE1003). En esta reparación de la esquina, las juntas son gruesas (4 cm) y se rellenan con un mortero ocre con abundantes áridos de aspecto rugoso. Como ya vimos en la Etapa I, el muro sur ha quedado parcialmente conservado en el correspondiente norte del vestíbulo sureste (Fig. 25).

En algún momento del siglo *xvi*, se construyó una estancia rectangular (A109, UE1000) en el extremo noroccidental, con una longitud interior de 6,45 m (E-O; Figs. 25 y 46). El único muro cuyo grosor podemos medir es el oriental, de 68 cm. Se comunicaba con la nave principal gracias a una puerta (UE1083; altura 2,50 m, luz 1,12 m) rematada con un dintel de madera (altura 35 cm, longitud 1,90 m) con un marco perimetral cordado. Esta puerta (Fig. 47), completamente oculta en la actualidad, salvo su dintel, solo tiene sentido cuando se añade esta estancia norte, por lo que debe formar parte de la misma actividad. Este espacio se iluminaba además con una ventana (altura 1,65, luz 1,05 m) con dintel de ladrillos tumbados. Se construye en fábrica mixta de cajones (altura 88 cm) de mampostería a espejo (granitoides grises y esquistos) separados por verdugadas dobles de ladrillo a tizón (20,5 x 3,5 cm), con juntas verticales de 2 cm y horizontales algo mayores de 2,5 cm, y por machones verticales (longitud máxima 1,21 m, mínimo 98 cm) con el mismo tipo de ladrillos (29,5 x 20,5 x 3,5 cm). El mortero de las juntas horizontales está alisado, ligeramente biselado y con rebaba sobre el ladrillo inferior con línea incisa. Esta fábrica estuvo encalada.

90



Figura 46. Estancia rectangular norte añadida en la Etapa II (UE1000), a la cual se adosa el denominado archivo en la Etapa III (UE1001, izq.).
Figura 47. Puerta noroeste abierta (UE1083) para comunicar la sala principal y la estancia norte (UE1000) en la Etapa II.

Esta construcción rectangular se adosa al cuerpo principal de la sinagoga y es ampliada hacia el este por una estructura mayor a inicios del siglo *xviii* (Etapa III), por lo que debió construirse a lo largo del siglo *xvi* o primera mitad del *xvii*. Es oportuno recordar aquí que Cadiñanos (2011: 212) apunta que el archivo de las dos órdenes, entonces solo compuesto por la sección judicial, se cita por primera vez en el año 1628. Este depósito no tenía que materializarse necesariamente en un lugar concreto, pudiendo ocupar el espacio bajo el coro. Sin embargo, López, Palomero y Álvarez (1992: 485) recogen la cita documental sobre la existencia de una “casilla accesoria a la iglesia” que sería demolida para instalar el nuevo archivo en 1694 (edificio recurrentemente mencionado por la documentación hasta el primer tercio del siglo *xviii*; ver epígrafe precedente). Creemos que posiblemente no se destruyó, sino que se aprovechó como sala occidental del nuevo archivo y corresponde con la estructura aquí identificada.

La última reforma de calado que atribuimos a esta etapa afecta a los extremos de la fachada sur (A103). Como hemos indicado, gracias a la información documental, sabemos que la esquina suroeste fue realizada por Pedro González a finales del siglo xvii (Cadiñanos, 2011: 214)³⁰. Esta obra incluye un campanario con una pareja de arcos meridionales (UE1037), la fachada occidental de la nave sur y la mitad inferior de la fachada sur hasta su encuentro con la puerta de acceso actual (Figs. 27, 28 y 48). Es una fábrica de ladrillo a tizón (27,5 x 20/21 x 3,5/4 cm), cogido con mortero alisado a bisel en juntas horizontales de 3 cm y verticales de 1-2 cm y con hendiduras verticales en las últimas. Su obra no es continua, sino dentada, marcada por cajones de mampostería de gran altura, aunque irregulares, entre verdugadas dobles del mismo ladrillo. A la altura del sexto cajón de la fachada occidental, se abrió coetáneamente una ventana en el centro, con sus jambajes de ladrillo y adintelada posiblemente en madera, como delata el hueco del dintel perdido. Otra ventana similar se abrió en la cara sur, como evidencian de nuevo las huellas del encaje del dintel en el extremo occidental.

Posiblemente al mismo tiempo, dada la similitud de su fábrica, se reforma el cuerpo superior del actual vestíbulo sureste (UE1055), con una esquina a 1,42 m de la correspondiente de la nave sur y con un cuerpo superior que se prolonga hacia el este (Figs. 27 y 49). Se erige en ladrillo (30 x 20,5 / 21 x 4 cm), con juntas horizontales de 3 cm con mortero con acabado biselado y con hendidura triangular en las juntas verticales de 2,5-3 cm. El ladrillo se dispone principalmente a tizón, combinado con sogas únicamente en las esquinas. Los cajones de mampostería se aprecian únicamente en el extremo occidental.



Figura 48. Reforma de la esquina suroeste y alzado del primer campanario (UE1037) en la Etapa II.

Figura 49. Reforma del cuerpo superior del vestíbulo sureste (UE1055) en la Etapa II.

³⁰ Amador de los Ríos (1905: 242) ya indica que esta esquina, sin enfoscar tanto entonces como ahora, había sido reconstruida en época moderna.

Etapla III. Reformas de época moderna en la iglesia, SIGLOS XVIII-XIX (A102, UE1104. A111, UE1044 1051 1053 1056. A112, UE1001 1028 1085 1090. A113, UE1046. A118, UE1006 1007 1008. A125, UE1014. A134, UE1035. A137, UE1063)

Durante un largo periodo de dos siglos, todas las fachadas y espacios sufrirán importantes intervenciones. Con posterioridad a la reforma de la esquina suroeste y al campanario, sin que podamos determinar cuándo, la mitad superior de la fachada meridional sufre una fuerte reforma (A111) que altera todo su exterior, no así el interior, donde se conservan fragmentos de yesería originaria. Este es un alzado de 7 bancos de mampostería entre razas de ladrillos y verdugadas simples. Los mampuestos están a espejo y ajustados con cuñas. En su esquina oriental, sus ladrillos se adosan a la fábrica de ladrillo (UE1055) y su extremo occidental se adapta a la esquina suroccidental de la nave (UE1037). En esta misma obra, se documentan tres vanos: un balcón alto (UE1051) y dos ventanucos menores (UE1053 1056), hoy sellados, pero que pueden ser coetáneos a la fachada en la que se abren.

A inicios del siglo XVIII, se construye la nave norte (A112), considerada tradicionalmente el archivo documental. Se trata de un gran cuerpo (UE1001) de 14 m de longitud y 6,30 m de alto hasta la cornisa (Figs. 25 y 46). Sus paredes son de 70 cm de grosor y se ordenan en cajones de mampostería de granitos de diferentes granulometrías, calzados con piezas menores, entre verdugadas dobles de ladrillo (29x20x4 cm), con juntas de 4 cm y con razas del mismo material. La altura de los bancos equivale a 13 hiladas de ladrillo (90 cm) y la longitud alterna entre 1,90 y 2,26 m. Sus cimientos se realizan con mampostería irregular (A102, UE1104) que sobresalen en torno a 8 cm de la fachada. Esta obra incorpora una puerta central en la fachada norte³¹ y dos ventanas rectangulares, una en el lado norte y otra en el oeste (UE1028), cortando aquí la fábrica de la anterior construcción (A109, Etapa II). De hecho, se monta sobre ella, recreciéndola en altura, cambio que permite introducir al interior una bóveda (UE1085) de cañón de 8 lunetos, iluminados el más occidental y los dos central por ventanas circulares (Fig. 50). El tercio superior de la rosca se decora con casetones rectangulares

92



de doble moldura, conservando el más oriental la pintura de una cruz calatrava. Suponemos que la bóveda debe ser de ladrillo tabicado de plano, como es propio de estas cubiertas. Aunque no podemos observar la relación de las fábricas implicadas, esto es, alzados (UE1001), bóveda (UE1085) y muro perpendicular (UE1090) que separa la estancia central (longitud 7,67 m) y la oriental (7,90 m), consideramos que este último (grosor 62,5 cm) es coetáneo, pues sirve a la bóveda, la cual carece aquí de lunetos. Esta construcción presenta una grieta vertical en su frente occidental (A134, UE1035) que aprovecha el

cambio de fábrica (esquina de ladrillo, alzado de mampostería) y no supone un riesgo.

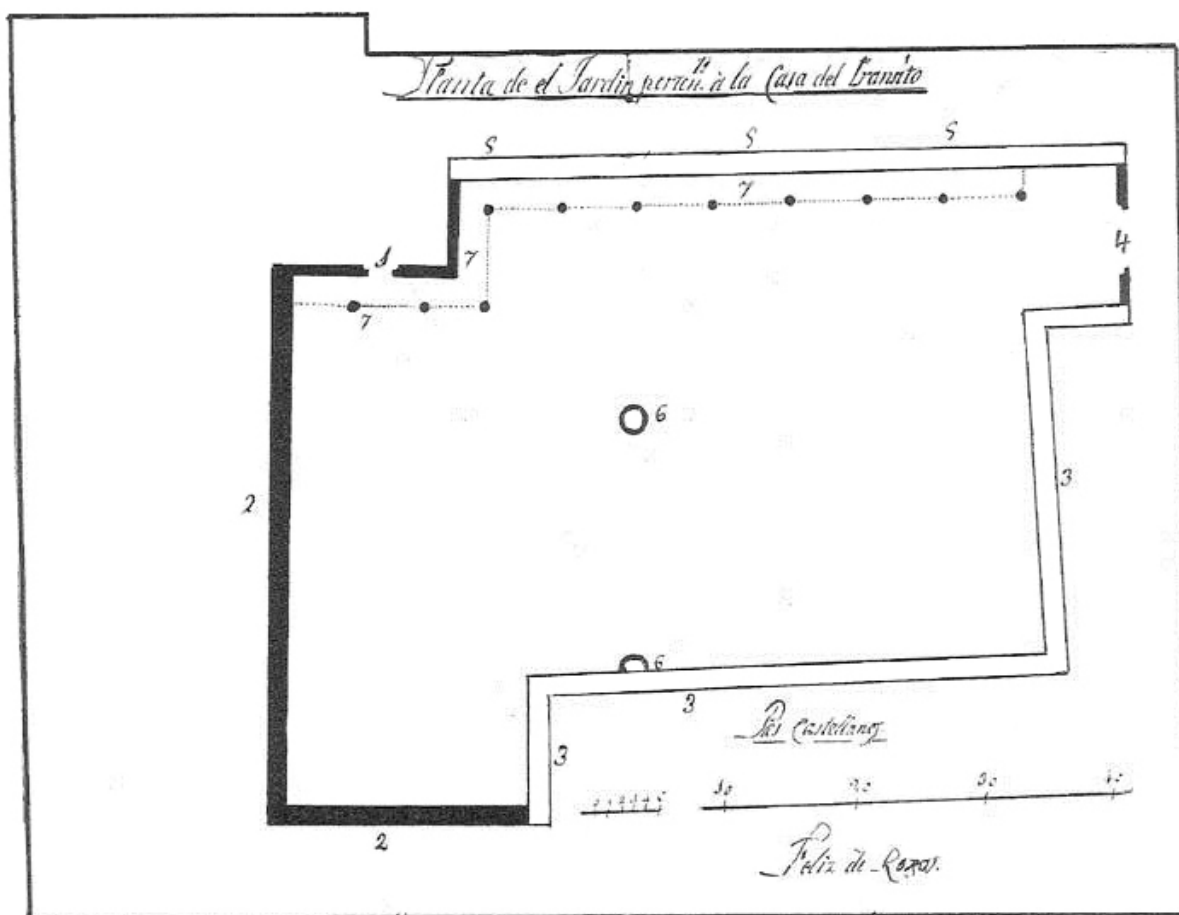
Figura 50. Bóveda de la nave norte (UE1085) de la Etapa III.

En la fachada sur, sobre un amplio arco rebajado de descarga, se alza un paramento de ladrillo rematado con cornisa recta, un cuerpo de dos campanas y un tímpano que dan forma a una espadaña (A113, UE1046), elemento que desmonta en parte el campanario previo y lo amplía (Figs. 22 y 27).

³¹ Es posible que este vano central fuese una ventana, tal como la reproduce Palomares (1752) en su plano, pero su estado de conservación actual impide confirmarlo.

Los ladrillos se disponen a soga y la junta vertical está siempre rehundida³². Como hemos indicado, el estudio documental revela que debió levantarse durante el primer tercio del siglo XIX (1829, nº 45).

Gracias a la citada planta esquemática del jardín realizada en algún momento del siglo XVIII (López, Palomero y Álvarez, 1992: 488; Cadiñanos, 2011: 217; Fig. 51), podemos situar como tarde en este momento el adosamiento de un porche (A118) sobre pies de madera y plintos pétreos³³. Su cubierta generó dos rozas horizontales y paralelas en la fachada, una inferior (UE1006) y otra superior (UE1007), así como otros posibles huecos (UE1008). La fotografía de Amador de los Ríos de este alzado oriental (1905: 245, erróneamente etiquetado como norte) confirma que esta estructura pervivía aun a inicios del siglo XX. Esta imagen (Fig. 15) permite además observar cómo los pies derechos apoyaban sobre un muro de ladrillo posiblemente roto, como evidencia su perfil irregular, pudiendo ser una estructura previa.



93

Figura 51. Planta del jardín oriental, reproducida en Cadiñanos (2011).

En la mitad sur del paramento superior de ladrillo de esta misma fachada se documenta otro hueco (A125, UE1014), de función indeterminada, aunque posiblemente correspondiente a alguna de las estructuras que se adosaron aquí.

Por último, en el extremo oriental del vestíbulo sureste, se documenta una faja vertical de ladrillo (longitud 20 cm, altura 5 cm, juntas 4 cm; A137, UE1063; Figs. 27 y 43). Tiene 87 cm de ancho y una altura visible de 2,40 m, y su plano sale respecto a los de los elementos que la flanquean (UE1061 1062). Esta fábrica puede corresponder a la puerta "R" que indica Palomares (1752; Fig. 3) en su plano y aparece ya sellada en la planta de Amador de los Ríos (1905: 259; Fig. 19).

³² Descripción realizada desde el suelo, por lo que no podemos añadir medidas.

³³ Depositados hoy junto a la misma fachada después de su desmonte en la Etapa IVc.

Etapas IV. El edificio como Monumento y Museo

Gran parte de las actividades identificadas corresponden a intervenciones de entre finales del siglo XIX hasta hoy, revelando un importante impacto en la configuración actual de la sinagoga.

🔗 **Etapas IVa. Primeras intervenciones, finales del siglo XIX e inicios del XX (1877-1913) (A115, UE1079. A116, UE1045)**

La retirada del retablo fue una de las primeras actuaciones llevadas a cabo una vez la sinagoga es declarada Monumento. Los huecos y desperfectos dejados por el desmonte del mueble fueron restaurados (A115, UE1079). Se reconstruyeron las partes perdidas con estuco y decoraciones que continuaban las originales con un tono más claro y un acabado liso que los diferencia del panel original (Fig. 40). Se repusieron además los fustes centrales de los arcos del *bejal*, así como los capiteles de aspecto clásico. Los laterales son piezas reutilizadas. A juzgar por su estilo, el capitel norte es romano altoimperial, y el sur, bajoimperial (Fig. 52)³⁴.



Figura 52. Pareja de capiteles reutilizados en el panel de yeserías oriental.

La placa situada en el vano suroccidental de la nave principal y que conmemora la obra del monarca Alfonso XIII (“el rey don Alfonso XIII” ordenó la consolidación y conservación de este monumento y el Patronato del Museo del Greco ejecutó la obra –1913–) nos advierte de que entonces se realizaron obras en el edificio. El análisis nos permite calibrar la envergadura de las mismas, mucho mayor de lo que se había considerado hasta el momento. Se reconoce la reconstrucción de toda la mitad inferior de la fachada meridional (A116, UE1045; Figs. 22 y 27). Esta obra se compone de 10 cajones en altura separados por una verdugada de ladrillos. Tanto estos como los de los machones y vanos (tres ventanas adinteladas y vano actual de entrada) se colocan siempre a tizón (18,5-20x12,5x4 cm). Las sogas se emplean únicamente en los límites de los machones. Las juntas horizontales oscilan entre 2 y 2,5 cm y las verticales entre 1 y 4 cm, rellenándose con mortero granulado y rugoso. La puerta tiene unas jambas de 71 cm (E) y 73 cm (O) de ancho, destacando 11 y 9 cm respectivamente del muro. Las ventanas tienen una altura de 2 m y ancho de 1 m, y sus dinteles se componen alternativamente de 3 tizones y 1 sogas-2 tizones en hiladas diagonales. Los bancos de mampostería local careada carecen de mechinales y tienen entre 35 y 55 cm de altura. En el extremo oriental, rompe claramente el alzado sur del vestíbulo sureste (UE1005) e introduce mampuestos para sellar la rotura y alinear las dos fachadas (la de la nave sur y la del vestíbulo sureste). Por lo tanto, es importante recordar que el proyecto de 1913 no solamente abrió ventanas en el muro para iluminar la nueva biblioteca ubicada en la planta baja de la nave sur (Ortiz, 2004: 286), sino que construyó un muro completamente nuevo que incorporaba tres ventanas y la puerta.

³⁴ No hemos localizado bibliografía sobre estas piezas.

Esta obra es, por tanto, la causante de que gran parte de los elementos que describe Amador de los Ríos (1905: 242) en este alzado hoy no se vean: el guardapolvo que protegía el acceso, las dos cruces de Calatrava pintadas sobre su dintel encalado, el alzado encalado, las pequeñas ventanas cuadradas. De la imagen que él describe, solo sobrevivirán a esta intervención la mitad superior del muro, con sus ventanas y balcones; la esquina suroccidental, ya restaurada en la Etapa III, y la espadaña. La fachada de la nave norte también se encuentra en esos momentos totalmente encalada (Fig. 18), como también la occidental de las naves laterales, no así de la central (parcialmente, Amador de los Ríos, 1905: 243-244; Fig. 17).

Además de estas actividades reconocidas por el análisis, sabemos que estas intervenciones de inicios del siglo xx liberaron las ventanas inferiores de la fachada occidental. Así permite confirmarlo la comparación de una imagen de Amador de los Ríos (1905: 244; Fig. 17), en la que las ventanas están aún selladas y en el correspondiente tapiado de las laterales se han abierto dos ventanucos, y la de Czekelius (1931: 333, fig. 16), en la que las ventanas están ya abiertas y protegidas por celosías de maderas (Fig. 53). A pesar de estar cegadas, Amador de los Ríos (1905: 260) ve sus zapatas de madera labradas. Solo el tercer ventanuco (UE1031) abierto bajo esta hilada inferior de ventanas y la pareja abierta en la misma fachada occidental de la nave sur permanecieron abiertos (Fig. 53; sellados en la Etapa IVc).

Aguado (1987: 254) apunta que en 1911 se desmontó también el altar y que apareció entonces el pavimento de alicatado originario (tal vez solo limitado al espacio ocupado por el púlpito del rabino o *bimah*³⁵), aunque con evidencias de reparaciones del siglo xvi.



Figura 53. Vista desde el sur, ca. 1930 (AMT), con el ventanuco inferior abierto en la fachada oeste de la sala principal (Etapa II, UE1031) y la pareja de ventanas en la fachada correspondiente de la nave sur.

³⁵ Estructura citada en la inscripción del escudo derecho del muro este como “torre de madera” (Roth, 1948: 9).

🐞 **Etapa IVb. Segundas intervenciones, mediados del siglo xx (A117, UE1054 1106)**

A mediados del siglo xx, situamos una única intervención (A117): la apertura de la ventana geminada con parteluz (UE1006) en la fachada sur, sobre la puerta de ingreso, eliminándose al mismo tiempo el tejazoz que protegía a esta última (Figs. 22 y 27). En las imágenes de esa época, se observa también cómo el ventanuco central de la parte superior de la fachada sur se encuentra sellado (UE1054, mampuestos pequeños y desordenados), motivo por el cual consideramos que ambas actuaciones deben ser próximas en el tiempo y siempre anteriores a las efectuadas en la década de los ochenta, cuando se cierran el resto de los vanos de este frente y del occidental. Como indicamos al inicio, aunque la bibliografía repite que esta ventana se abrió en las restauraciones efectuadas en 1969 (Palomero, López y Álvarez, 1992: 50, Miranda, 2004: 42), Torres Balbás (1958: 358, n. 1) ya la menciona una década antes. Es más, en una imagen fechada en 1952 (Fig. 54), se conserva aún el ventanuco abierto a su vez en el sellado del balcón con balaustrada de madera previa, lo que sitúa la introducción de esta ventana entre los años 1952 y 1958.



Figura 54. Fachada sur, imagen atribuida a Erika Groth-Schmachtenberg y datada en 1952.

Según Aguado (1987: 252), también entonces se retira la sillería del coro de la sala principal y se tapizaron los muros con telas, actividades conocidas por imágenes, pero de las cuales no tenemos evidencia material, completamente borrada esta por las actuaciones posteriores.

🐞 **Etapa IVc. Terceras intervenciones, de los años ochenta del siglo xx en adelante (A119, UE1043 1052 1057. A120, UE1030 1032 1038 1088. A121, UE1005 1009 1010 1011. A122, UE1081 1082. A123, UE1076 1095. A124, UE1084 1091. A126, UE1015 1016 1102 1021. A127, UE1022. A128, UE1017 1018 1019 1020. A129, UE1023. A130, UE1024 1025 1026. A131, UE1027. A132, UE1033. A133, UE1103 1034 1036 1039. A135, UE1040 1041 1042 1048 1049 1050. A136, UE1059 1060. A138, UE1064. A139, UE1067. A140, UE1068. A141, UE1096 1097 1101. A145, UE1105)**

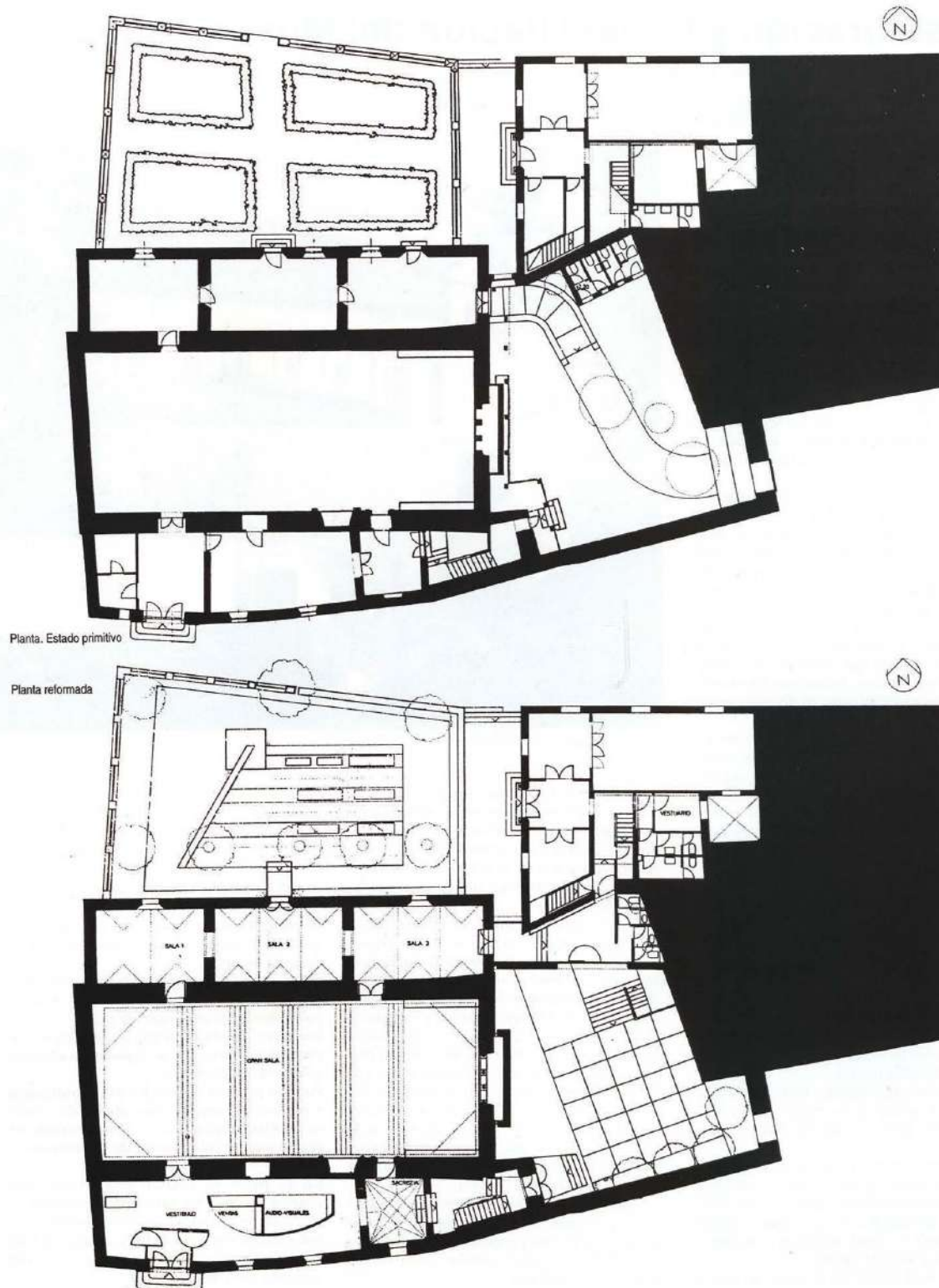
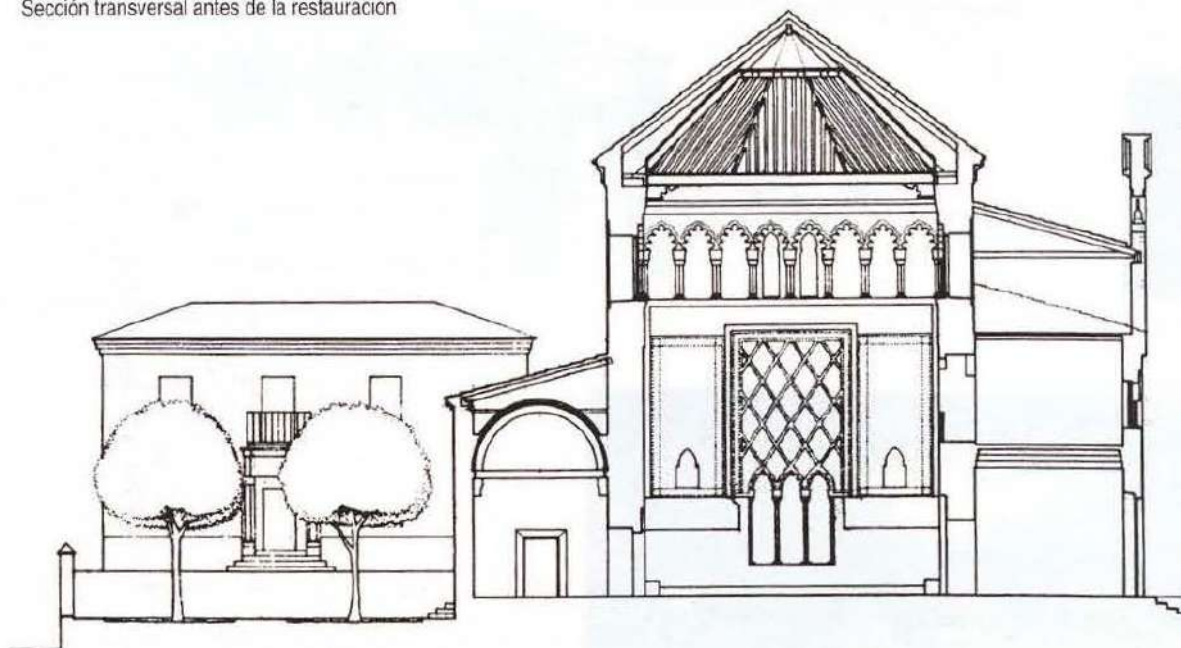


Figura 55. Planta del edificio antes y después de la restauración de la Etapa IVc (Bravo y Martínez, 1996).

La publicación del proyecto de musealización y restauración llevado a cabo en 1987-1988 por los arquitectos Bravo y Martínez (1996 y 1997) describe con relativo detalle las numerosas actuaciones realizadas entonces. Estas modificaron completamente el edificio, eliminaron gran parte de las actividades históricas que aún se observaban y unificaron elementos de distintas épocas. Las secciones transversales, los alzados y plantas del edificio publicadas permiten confirmar la adscripción a este momento de muchas de las actividades identificadas gracias al análisis arqueológico (Figs. 55 y 56). Como ya hemos indicado, el hecho de que en esta etapa se acumulen casi la mitad de esas actividades es buen reflejo del impacto de esta intervención contemporánea sobre el monumento.

Sección transversal antes de la restauración



98

Sección transversal después de la restauración

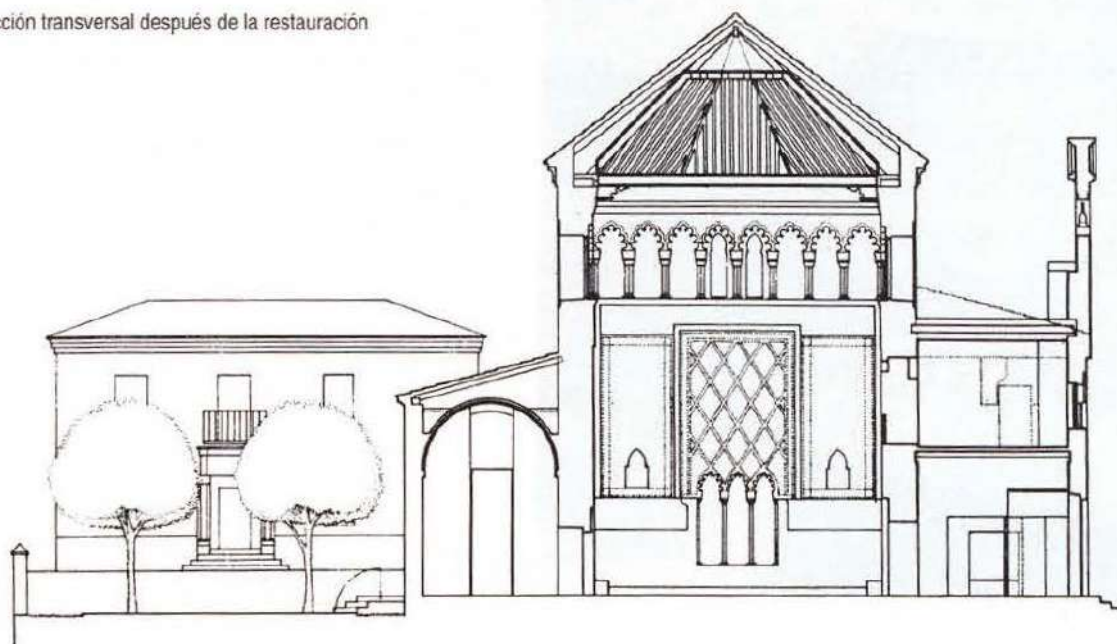


Figura 56. Sección hacia el Este del edificio antes y después de la restauración de la Etapa IVc (Bravo y Martínez, 1996).

Se restauran ahora todas las fábricas exteriores de ladrillo, las yeserías interiores (Rallo, 1989; Rallo y Carrason, 1990)³⁶, las cubiertas del aula y de las naves laterales (incluidos los forjados y artesonados, Rallo y Carrason, 1990), se recupera la accesibilidad a la Galería de mujeres, se eliminan gran parte de las compartimentaciones internas y el cuerpo de la sobrecubierta, y se hace visitable el patio este y el jardín norte, previa excavación parcial de ambas áreas y la protección de los restos arqueológicos hallados.

36 Proceso durante el cual se documentaron la técnica de realización de las yeserías y una serie de bocetos que se han puesto en relación con los motivos representados en el palacio toledano de Ruy López Dávalos, datado hacia 1370 (Rallo y Ruiz, 1999-2000).

Gracias a los citados planos (Fig. 55), se confirma cómo se abre ahora la puerta de conexión entre la nave principal y la norte aprovechando el hueco preexistente del altar del siglo *xvi* (A122, UE1081 1082); cómo se rajan las puertas que comunicaban los espacios de la nave norte (A124, UE1091) para crear vanos altos y continuos hasta la bóveda (Fig. 50) y se mueve el acceso oriental hacia el centro (UE1084). Esta nave norte se atiranta, uniendo el muro de fachada con el de la sala a la altura del arranque de la bóveda. Se sellan las tres ventanas y el óculo superior que se abrían en el tercio oriental de esta nave y la puerta más oriental se convierte en ventana³⁷. Estos vanos pueden verse aún abiertos en una imagen datada en 1932, en la que las tres ventanas parecen abiertas con posterioridad. Se reforma la puerta central en el muro que separa nave sur y sacristía (A123, UE1095) y se traslada al centro la correspondiente puerta en el muro paralelo que separa sacristía y vestíbulo sureste, hasta entonces situada en el extremo norte del mismo muro, de acuerdo con la escalera existente. Esta última, posiblemente ya moderna (con peldaños de baldosas y mamperlanes de madera, y con barandilla de piedra), es también sustituida por la actual (imágenes comparadas en Heredia, 2000: 30).

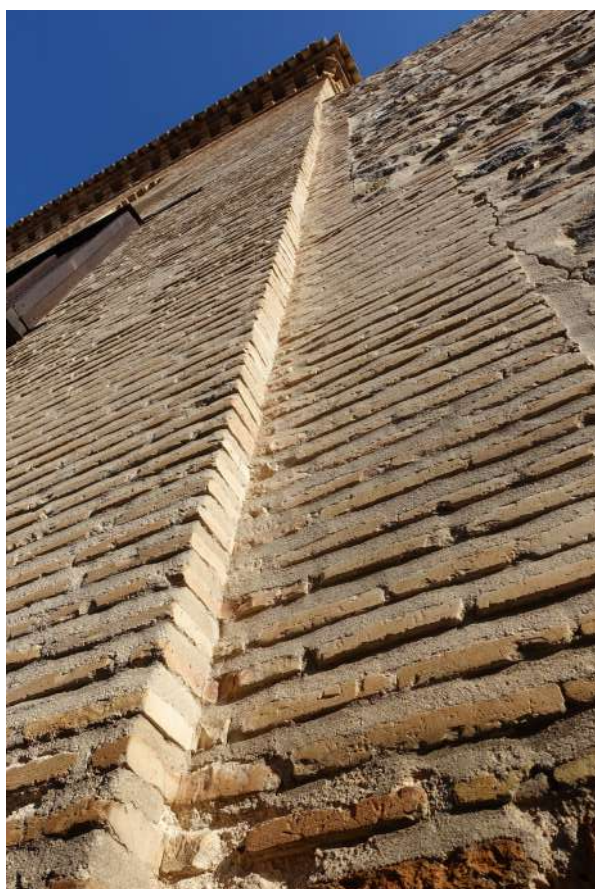


Figura 57. Fachada occidental de la nave sur con vanos sellados (UE1038) y cajones de mampostería alterados en sus extremos septentrionales en la Etapa IVc.

Figura 58. Detalle del recorte (UE1103) de la esquina suroeste de la sala principal con una radial en la Etapa IVc.

El espacio añadido a la sobrecubierta de la nave es desmontado (A135, UE1040) y se introducen los siguientes elementos con un fin regularizador (Fig. 56): se alza un peto de ladrillo en el frente occidental (UE1041) y otro entre los vanos de la fachada sur (UE1050), se hace un remate nuevo para consolidar los arcos del campanario de la Etapa III (UE1042), se recrea el pilar septentrional de la estructura desmontada (UE1048) y se reparan las partes bajas (UE1049). Se unifican así elementos de distintas épocas: el campanario de finales del siglo *xvii*, la estructura de dos vanos añadida en el algún momento del *xviii* y la espadaña del *xix*, consideradas erróneamente como dos únicas estructuras por los arquitectos responsables del proyecto (Bravo y Martínez, 1997: 43, describen también el sistema de arrostramiento metálico y de hormigón).

³⁷ Recuperando así la forma que tenía a finales del siglo *xix* (Amador de los Ríos, 1905: 243).

Del mismo modo, los dibujos de los alzados de la fachada occidental (Bravo y Martínez, 1996: 78) permiten confirmar el antes y el después de la importante intervención efectuada en ella (A120): se repasa toda la fábrica (UE1030), sellando huecos, rellenando juntas y reponiendo ladrillo (Fig. 57); se tapia la pareja de ventanas occidentales de la nave sur (UE1038)³⁸ y el ventanuco occidental de la principal (UE1032), y se reparan las jambas y celosías del segundo cuerpo de ventanas (UE1088). Otra serie de actuaciones en la misma fachada (A133) son aún más agresivas (Fig. 28). Incluyen el recortado de la esquina suroeste de la nave principal con una radial (UE1103), para igualar así su arista con la reparación del vano arcuado inferior (UE1036), eliminando unos 6 cm de ladrillo (Fig. 58); el repaso con cemento y ladrillo de este último, así como de la zona inferior del frente (UE1034) y de los tramos de ladrillo de la fachada correspondiente ya de la nave sur (UE1039). Se repasa la fachada occidental del cuerpo norte, rellenándose en este caso rozas de instalaciones posiblemente eléctricas (A132, UE1033). El corte con la radial (UE1103) fuerza a pensar que los cajones inmediatos de la fachada occidental de la nave sur deben estar igualmente alterados en su mitad norte (Fig. 57), como revelan los cambios de plano, el empleo de mampuestos dispuestos en vertical, el hecho de que la tercera línea de doble verdugada sea completamente nueva y de que se inserten otros tantos ladrillos nuevos en las verdugadas restantes. Pero es difícil definir los límites por la presencia del cemento que lo cubre casi todo. En este momento, aunque no se cita en la bibliografía, se deben desmontar las cabezas de las vigas de madera que sobresalían en la fachada³⁹.

En la fachada oriental (Figs. 26 y 31) se sellan con ladrillo y cemento (A121) las rozas del desmonte del porche que se adosaba a este frente (UE1009, 1010), así como diversos huecos asociados a él (UE1005 1011). Se cierran diferentes huecos de la misma fachada (A126, UE1015 1016 1102), y se reconstruye en gran parte el muro este del vestíbulo sureste (UE1021), de ladrillo heterogéneo a tizón, introduciendo un nuevo vano mayor y centrado que sustituye al anterior, situado en el extremo norte del mismo muro y más estrecho. Las rozas de la fachada este de este mismo vestíbulo (A127, UE1022), de función y momento indeterminado, son selladas.

En el interior de la nave sur, las reformas se destinan al uso de museo (A141), adecentando el interior del muro (UE1096), colocando una viga o tirante metálico de doble T y remaches curvos en la fachada oeste (UE1097) y acondicionando el acceso escalonado al espacio subterráneo hallado en esta zona de la nave (UE1101), así como cementando su suelo y algunos tramos de su bóveda, de su fábrica y del arco de comunicación con el pozo del extremo este. El tirante en cuestión asienta sobre un escalón de 25 cm de ancho, lo que supone una importante reducción del grueso del muro. Sobre ella, descansa una viga de madera (L 5,15 cm, H 24 cm, A 17 cm), pieza que proviene en realidad del desmonte del campanario en esta misma etapa⁴⁰.

En la fachada sur de esta misma nave (Fig. 27) se sellan todos los vanos (A119), esto es, el balcón occidental (UE1052), el ventanuco bajo junto al ingreso (UE1043) y el alto en el extremo este del frente (UE1057). Así lo confirman los arquitectos (Bravo y Martínez, 1997: 44), quienes también indican que, siempre con la intención de reducir la luz, se oculta la ventana geminada sur con una

38 Mientras la ventana sur de este frente es de la Etapa II, la norte es posiblemente posterior, pues carece de cajeado para albergar el dintel. Aparece representada en la planta de Palomares (1752; Fig. 3) y está aún abierta en las imágenes de Amador de los Ríos (1905; Fig. 17) y de los años treinta del siglo XX (Fig. 53). Ante la imposibilidad de confirmarlo, no le hemos atribuido UE, únicamente hemos considerado su amortización.

39 Por otro lado, las humedades en el ángulo occidental de la sala principal y de la nave sur siguen existiendo, como delata la salinización de los cementos y ladrillos de las zonas bajas. Estas humedades parece que se remontan a los orígenes de la sinagoga y pudieron ser responsables del hundimiento y consecuente reconstrucción de la esquina suroeste de la nave sur ya a finales del siglo XVII, donde no olvidemos se sitúa además el espacio subterráneo que consideramos coetáneo a la sinagoga. La urbanización del entorno inmediato, la cual usa también cemento y hormigón (calles y aceras), y el tráfico rodado continuo y habitual de la calle Reyes Católicos no ayuda desde luego a la conservación de estos paramentos que, de no tomarse medidas preventivas, serán objeto de reparaciones una y otra vez hasta que seamos incapaces de reconocer nada original en ellos.

40 Pieza catalogada en CERES, nº 0244/001: "Seguramente estaba ubicada en la fachada sur de la Sinagoga de El Tránsito, en el ventanal adintelado de la derecha. Formaría un conjunto con la viga del otro ventanal (hoy perdida) en la que podría leerse el versículo 2 del libro de Isaías 26: Abrid las puertas, y entrará la gente justa, guardadora de fidelidad". En otra viga, cuyo paradero desconocemos (aunque López y Palomero, 2004: 139 afirman que también se incorporó al proyecto museográfico de 2001-2004), rezaba, según Cantera y Millás (1956: 332-333), la inscripción: "Fue eregido de sus ruinas en el año cuatro mil novecientos cuarenta" (año 1180), por lo que estos autores piensan, siguiendo a Zelson (1926: 320-321), que esta viga procede de otro edificio, en concreto de Santa María la Blanca, el cual habría sustituido a otro destruido anteriormente de manera violenta.

celosía de madera (Fig. 22). Elemento que fue rápidamente criticado por Aguado (1989: 242-243), solicitando su retirada. Petición que no fue atendida.

El vestíbulo sureste es sometido a fuertes restauraciones (A128, 129, 130) que suponen prácticamente su reconstrucción (Figs. 26 y 27). Se rehace la mitad superior de su alzado norte (A128, UE1017) con tres cajones, mucho más altos que los originarios y de mampostería desordenada y repasada con cemento (Fig. 34). Están separados por verdugadas sencillas de ladrillo reutilizado. Las esquinas noreste (UE1018) y noroeste (UE1019) del vestíbulo se construyen con el mismo tipo de ladrillo y cemento y se instala una nueva cubierta (UE1020). Al mismo tiempo, se mueve su puerta este del extremo norte al centro del muro (Fig. 34), obra que requiere de las siguientes actuaciones: sellado y reparación de la fábrica inmediata (A129, UE1023) con fragmentos de ladrillo y cemento; adecentamiento de las nuevas jambas (A130, UE1024) de 2,20 m de altura y colocación de un nuevo dintel interior (cementado); reparación del ventanuco superior de esta fachada (UE1025) con jambas cementadas y dintel de tablazones de madera y sellado de rozas (UE1026). En la fachada sur de este vestíbulo, se estrecha el ventanuco superior (A145, UE1105) y la mitad superior del lienzo se cubre con una capa de cemento pintada en ocre, que resalta unos 3 cm del muro (A140, UE1068). Se reconstruye el umbral con 19 ladrillos de canto y tizón (4x11 cm) que crean un único peldaño (A136, UE1060), de altura comprendida entre 6 y 13 cm y longitud de 1 m; y las jambas de la puerta (UE1059) con ladrillo nuevo (3,5x25x16), separado por juntas de 2 cm. Con las jambas, se construye un cajón de mampostería (altura 1,14 m) sobre la misma puerta. Este presenta mampuestos menores de cuarcita en la parte inferior, y mayores de granito en la superior y debe cubrir un dintel metálico o elemento similar que asegura la existencia de la puerta, todo ello cogido con cemento rico en árido y bastante duro. Se repara la zona inferior del chaflán del extremo occidental de esta misma fachada (A139, UE1067) con ladrillo de superficie tersa y aristas vivas (25x12x3,5 cm), juntas de 2 cm, mortero terroso sin cemento bien acabado (Fig. 43). Por último, se rellena (A138, UE1064) con un mampuesto de granito y fragmentos de ladrillo un gran agujero (altura 70 cm, ancho 45 cm) en la zona inferior.

101

Prieto y De Sousa (2007) son responsables de la nueva reforma de la cubierta, así como de la adecuación del espacio subterráneo bajo la crujía sur de acceso, liberado de escombros y adecentado. Durante estos trabajos, en relación con la instalación del suelo radiante al interior, se instala un bloque de ladrillo (A131, UE1027) que acoge la infraestructura y que se adosa sin miramientos a la fachada oriental (Fig. 31).

4. El edificio originario: reconstrucción y discusión

Como ya habían puesto de manifiesto las excavaciones arriba citadas, la Sinagoga del Tránsito se construye sobre estructuras previas, como las constatadas por las excavaciones del interior de la sala principal (López y Palomero, 2004; Alonso, 2014). Para su construcción, se debió aterrizar el terreno, como evidencia la diferencia de en torno a 3 m de cota del pavimento de la nave principal y el patio oriental, y se demolieron, si no estaban ya arruinadas, las estructuras previas para crear un solar regular y amplio sobre el cual alzar la nueva construcción. El ángulo noreste de la sala principal parece que aprovechó el correspondiente de una casa previa, según los datos revelados por las excavaciones (Fig. 21). El análisis de las estructuras conservadas en el sótano sur no arroja ningún dato cronológico al respecto, por lo que únicamente podemos atribuir el aljibe y el pozo a un momento previo a la sinagoga, mientras que el espacio abovedado pudo convivir con ella.

La sinagoga cuenta desde su fundación con una sala principal, una nave lateral, otro cuerpo sureste y un *hejal*. La identificación material de este último, así como la posible atribución de la tribuna occidental a la etapa originaria, son, en nuestra opinión, las dos grandes novedades que arroja el análisis arqueológico del edificio. Veamos ambos aspectos con detenimiento.

Como hemos indicado al inicio, los excavadores del frente este de la sinagoga consideran que el espacio hallado en este flanco sería el del *hejal* (Palomero, López y Álvarez, 1992; Álvarez, 1998: 342; Fig. 21). La descripción de la excavación y de los resultados no es clara ni extensa, a pesar de ser repetida en varias publicaciones, prácticamente con las mismas palabras. Tampoco la revisión de los diarios de campo permite aportar datos significativos a lo publicado. Según los arqueólogos, esta estancia tendría un ancho de 4 m y una longitud de 6 m, dimensiones de las que se documentaron 2 y 4,5 m respectivamente, en correspondencia con el encintado de losetas en espiga que enmarcaría

un suelo de baldosas con olambrillas. Su cota coincidiría con la de las basas de las columnas de los tres arcos polilobulados (1 m por encima del suelo de la sinagoga) y sería similar tipológicamente al hallado en el interior de la sinagoga, considerado originario por Aguado (1987).

Sin embargo, creemos que este espacio no es el correspondiente al *bejal*. Primero, bajo el pavimento descrito aparecieron “fragmentos de estuco y de yeserías pintadas en rojo, con algunas letras hebreas” (Álvarez, 1998: 343). Estos materiales se interpretan como excedentes de la construcción de la sinagoga (Palomero, López y Álvarez, 1992: 53), es decir, material finalmente no usado y empleado como relleno. Sin embargo, de acuerdo al análisis detallado del proceso de fabricación de estos paneles de estuco por parte de los restauradores (Rallo, 1989; Rallo y Carrason, 1990; con anterioridad, Czekelius, 1931: 334), es difícil pensar que este proceso generase excedentes, dado que las placas enterizas se preparaban en taller, previo conocimiento de su exacta posición, y se montaban posteriormente con la ayuda de clavos⁴¹. Es más posible que procedan de alguna restauración de la misma, como ocurre con otros tantos fragmentos hallados en las excavaciones de la sala principal, lo que forzaría a pensar que el suelo y muros asociados tengan que ser necesariamente posteriores y no originales. Asociados con este nivel de rellenos, aunque ignoramos en qué términos, se documentó además un muro que continuaría por debajo del suelo de la sinagoga, siendo por tanto anterior a esta última (Palomero, López y Álvarez, 1992: 53). De este modo, tendríamos un muro previo y una estructura posterior, siempre con todas las precauciones a la hora de interpretar los escasos y confusos datos.

Segundo, llama la atención su planta trapezoidal inclinada hacia el NE, ya que su muro de fachada no es paralelo al de la sala principal. Ignoramos los motivos por los que los excavadores consideran que la planta final sería de 4 por 6 m, pero esta no sería en cualquier caso rectangular y tendría unas dimensiones muy reducidas en comparación con las de la sala principal de la sinagoga. En cualquier caso, no se aprecian tampoco en la fachada oriental las posibles huellas que hubiese generado necesariamente el desmonte de los muros laterales de este espacio, argumento que consideramos fundamental para proponer, como hemos indicado, que las estructuras halladas durante la excavación no forman parte de una estancia o *bejal* coetáneo a la sinagoga.

Creemos, por el contrario, que el *bejal* originario era un espacio que ocupaba todo el frente de la sala principal, conservando parte de su alzado sur en los que hoy es el muro norte del vestíbulo sureste y el desmonte de su alzado norte en la esquina correspondiente de la citada sala (Figs. 33 y 34). Su cubierta discurriría justo entre las vigas de madera y la pareja de ventanas que ocupan el cuerpo superior de esta misma fachada. Nada podemos decir de su profundidad. Nos preguntamos si el muro de ladrillos sobre el que se apoya el porche oriental, ya mencionado y visible en la fotografía de Amador de los Ríos (1905; Fig. 15), pudo ser la fachada de este espacio, cuestión a la que lamentablemente no podremos contestar nunca.

Respecto a la presencia de una tribuna occidental ya en época originaria, debemos recordar lo siguiente. El hecho de que actualmente la zona de la sala principal en la que situaría esté completamente cubierta por enfoscados y restaurada repetidas veces a lo largo de los siglos XIX y XX nos impide ser tajantes en nuestra propuesta, pero creemos que hay suficientes argumentos para proponer que el coro occidental de la iglesia no hizo más que reaprovechar la tribuna originaria de la sinagoga. La hipótesis mayoritaria en cualquier caso es que este espacio occidental fue añadido como coro en el momento de conversión en iglesia (Ramón, 1858: 176). La única duda sobre la existencia de esta última es introducida por el criticado trabajo epigráfico de Heydeck (1795: 6, sin argumentos adicionales) y continuada por Amador de los Ríos (1905: 259-260). Este último autor da, sin embargo, un dato de enorme interés: las zapatas labradas de los muros laterales que sujetan la viga que sustenta el coro son idénticas a los tirantes del artesonado de la cubierta. En el interior del bajo coro, debemos suponer, por su descripción, que hay un capitelillo desfigurado con motivos de hojas y medio oculto en el muro, elemento que también considera originario. Amador de los Ríos (1905: 260-261, plano) opina así que estos huecos eran en realidad tribunas particulares, como también lo eran los del muro sur de la nave principal, ocupando todo el grosor del muro. Desde el desmonte de la tribuna

⁴¹ Misma precisión técnica y de montaje que subraya Tamari (1992: 134), quien indica que las inscripciones del friso superior de la sala principal se desarrollan en líneas cóncavas hacia abajo para facilitar su lectura desde el suelo.

no se había vuelto a tener noticia de sus zapatas, pero en el transcurso de esta investigación se tuvo conocimiento de la existencia de una zapata de madera (L 57,50 cm, A 22,40 cm, H 21,30 cm), labrada en tres de sus caras con motivos de palmetas y de atauriques, catalogada y expuesta en el Museo Arqueológico Nacional (nº 56642, Fig. 59) como procedente de la Sinagoga del Tránsito. Por sus características, consideramos que esta pieza pertenecería a la tribuna primitiva de la sinagoga.



Figura 59. Zapata de madera conservada en el Museo Arqueológico Nacional (nº 56642).

A los argumentos de Amador de los Ríos sumamos los siguientes. Los vanos de la fachada occidental y del muro sur de la sala principal tienen el mismo formato (huecos cuadrados), dimensiones y ornamentación (zapatas de madera y de estuco), por lo que pudieron cumplir una misma función. Ambas series son sin duda originarias, no cortan los muros en etapas posteriores. Por otro lado, el repaso de la fábrica exterior en los años ochenta (Bravo y Martínez, 1996 y 1997) eliminó una hilada de cabezas de madera situada inmediatamente bajo este primer cuerpo de ventanas y visible en las imágenes de Amador de los Ríos (1905: 244; Fig. 15), Czekelius (1931: 333, fig. 16), en el fondo de Casiano Alguacil (1832-1914, Ayto. de Toledo) y en una imagen del año 1932⁴² (similar en Fig. 53). Estas piezas se abren ya en la fábrica de ladrillo, son regulares en tamaño y disposición, siendo de un único momento. La ausencia de la segunda cabeza de viga por el norte, coincidente con la presencia de una ventana abierta en la Etapa II (conversión en iglesia), hace pensar que estas piezas fuesen de la obra primitiva y que además, dada su altura, formasen parte de la estructura del suelo de la tribuna. Estos huecos se cerrarían parcialmente con barandas de madera y su luz sería por tanto mucho menor que la actual. Este espacio occidental debió tener un acceso directo desde la nave sur, como el que vio y dibujó Amador de los Ríos (1905: 259; Figs. 19 y 20), y no se comunicaba con la galería sur, de la cual la separaba además una diferencia importante de cota a nivel de suelo. El vestíbulo sureste generaba otro acceso independiente directamente a la primera planta desde esta zona. Por lo tanto, los huecos de la fachada occidental no solo son originarios, sino que formarían parte de la tribuna primitiva de la sinagoga. Esta ocuparía, por tanto, la nave sur y el tramo más occidental del cuerpo principal.

⁴² Según Pavón Maldonado (1976), de forma infundada, estos elementos y la fachada occidental de la nave pertenecerían a una obra precedente a la propia sinagoga.

5. Notas sobre la conversión del edificio en museo

Los resultados expuestos evidencian una larga y azarosa vida de un edificio que nace y funciona como sinagoga durante un siglo y medio, que se convierte en iglesia y se usa como tal durante prácticamente cuatro siglos, que es abandonado a su suerte como Monumento Histórico y que finalmente es convertido en museo. El análisis de esta última fase de la secuencia aquí expuesta nos lleva a subrayar que no es metodológico realizar intervenciones de restauración que se confundan con los elementos históricos, que no se acompañen de actuaciones arqueológicas previas y coetáneas a su realización y que no se registren adecuadamente. Las intervenciones de finales de los años ochenta no solo pusieron en práctica todas estas actividades, sino que además se esmeraron en no ser reconocibles, criterio desestimado desde hace décadas en las intervenciones restauradoras. El análisis arqueológico es testimonio de ello, debiendo hacer un enorme esfuerzo en el reconocimiento de la estratigrafía y siendo conscientes de que posiblemente hemos dejado pasar muchos elementos hoy imperceptibles.

La instalación del Museo Sefardí tuvo un impacto muy fuerte en la construcción histórica al modificarla de manera súbita en pro de recuperar una sinagoga que tampoco se conocía adecuadamente. Entre todas las actuaciones desafortunadas, merece la pena señalar cómo el desconocimiento de la misma llevó al desmonte del coro occidental ya a inicios del siglo xx, en realidad posible parte de la tribuna de las mujeres defendida a gritos por Amador de los Ríos (1905), e incluso a plantear cegar los huecos cuadrados de la fachada oeste a finales de los ochenta del pasado siglo, considerados como un error del arquitecto Isidori por Bravo y Martínez (1997: 47). Obra que afortunadamente no se llevó a cabo. Las vigas de su suelo no sobrevivieron, sin embargo, a la unificación de la fachada, eliminándose así el último vestigio de las mismas.

Y es que existe un largo debate acerca de la conversión de edificios históricos en museos. Esta relación no es siempre la más adecuada, a pesar de que de este modo las colecciones puedan estar expuestas en un contexto monumental afín. Esta arquitectura no ofrece siempre espacios apropiados para una correcta museografía y, por ello, la conversión en museo suele suponer duras transformaciones por no respetar los valores patrimoniales del edificio histórico. En este sentido, creemos que la transferencia de los resultados obtenidos y su incorporación a los contenidos expositivos del museo puede ser una forma de recuperar parte de lo perdido y de ofrecer una visión distinta al visitante, la de dos edificios de culto, una sinagoga primero y una iglesia después, que se convirtieron en un museo.

6. Bibliografía

- AGUADO VILLALBA, J. (1987): «Los alicatados mudéjares de la Sinagoga de “El Tránsito” en Toledo», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid 1987)*. Vol. 3 Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 247-257.
- AGUADO VILLALBA, J. (1989): «Sobre la Sinagoga del Tránsito». *Toletum*, 23, pp. 242-243.
- ALONSO JIMÉNEZ, G. (2001): *Informe arqueológico excavación Sinagoga del Tránsito. 2001*. Toledo (informe inédito, depositado y facilitado por el Museo Sefardí).
- ALONSO JIMÉNEZ, G. (2014): *Un palimpsesto en la ciudad: cambios de uso de un barrio de la judería toledana*. Toledo: UCLM (informe inédito, depositado y facilitado por el Museo Sefardí).
- ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1998): «Excavaciones en torno a la sinagoga de Samuel Leví (Sinagoga del Tránsito). Toledo». En: López Álvarez, A. M. e Izquierdo Benito, R. Coords. *El legado material hispanojudío*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 341-346.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1905): «La Sinagoga de Simuel-ben-Meir Ha-Leví, vulgarmente denominada “El Tránsito”», en *Monumentos Arquitectónicos de España 1. Toledo*. Madrid: E. Martín y Gamoneda, pp. 242-268.
- BRAVO DURÁ, C. y MARTÍNEZ-RAMOS, J. (1996): «Restauración y Rehabilitación del Museo Sefardí», *Revista COAM*, pp. 75-79.

- ✚ BRAVO DURÁ, C. y MARTÍNEZ-RAMOS, J. (1997): «La Sinagoga del Tránsito. Rehabilitación del Museo Sefardí. Toledo», *Loggia*, pp. 30-49.
- ✚ CABALLERO ZOREDA, L. (1996): «El análisis estratigráfico de construcciones históricas». En: Caballero, L. y Escribano, C. Coords. *Arqueología de la Arquitectura: el método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Salamanca: Junta de Castilla y León, pp. 55-74.
- ✚ CADIÑANOS BARDECI, I. (2006): «Precisiones acerca del Tránsito de la Virgen de Juan Correa de Vivar». *Boletín del Museo del Prado*, 24/42, pp. 6-13.
- ✚ CADIÑANOS BARDECI, I. (2011): «La sinagoga del Tránsito en la Edad Moderna: abandono, mantenimiento, restauración». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 71/1, pp. 209-219.
- ✚ CANTERA Y BURGOS, F. (1973): *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*. Madrid: CSIC.
- ✚ CANTERA Y BURGOS, F y MILLÁS, J. M.^a (1956): *Las inscripciones hebraicas de España*. Madrid: CSIC.
- ✚ CZEKELIUS, O. (1931): «Antiguas sinagogas de España». *Arquitectura: Revista Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos*, 13/150, pp. 326-341.
- ✚ DE LA PUERTA VIZCAÍNO, J. y Adolfo Becquer, G. (Dirs.) (1857): *Historia de los templos de España*. Madrid: Señores Nieto y Compañía.
- ✚ DE LA RADA Y DELGADO, J. de D. (1900): «La sinagoga mayor de Toledo». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 37, pp. 485-487.
- ✚ FITA, F. (1887): «Carta al cabildo». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 10, pp. 84-86.
- ✚ GARCÍA Y MARTÍN, M. (1900): «Inscripciones de Nuestra Señora del Tránsito». *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, 1/3, pp. 62-63.
- ✚ GERBER, J. S. (2011): «The World of Samuel HaLevi: Testimony from the El Tránsito Synagogue of Toledo». En: Ray, J. Ed. *The Jew in Medieval Iberia, 1100-1500*. Boston: Academic Studies Press, pp. 33-59.
- ✚ HEREDERO, A. (1900): «Inscripciones de Nuestra Señora del Tránsito». *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, 1/3, pp. 58-62.
- ✚ HEREDIA MUNDET, M. (2000): «Sinagoga del Tránsito (Toledo)». Representación del mudéjar toledano». *Restauración & Rehabilitación*, 38, pp. 26-31.
- ✚ HERNÁNDEZ LUCENDO, M.^a C., y CÁMARA MORAL, M.^a E. (1988): *Estudio geofísico en la gran sala del Museo Sefardí (Toledo, Marzo 1988)*. Madrid: UCM (informe inédito, depositado y facilitado por el Museo Sefardí).
- ✚ HEYDECK, J. J. (1795): *Ilustración de la Inscripción hebrea que se halla en la Iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo*. Madrid: Imprenta Real. En: Gómez Menor, J. Ed. (1978): *Las inscripciones hebreas de la sinagoga toledana de R. Semuel Ha-Leví*. Toledo: Fuensalida.
- ✚ KAUFMANN, D. (1899): «Les synagogues de Tolède». *Revue des Etudes Juives*, 38, pp. 251-256.
- ✚ LAMBERT, E. (1927): «Les synagogues de Tolède». *Revue des Etudes Juives*, 84/167, pp. 15-33.
- ✚ LEÓN TELLO, P. (1979): *Judíos de Toledo. Tomo I. Estudio histórico y colección documental. Tomo II. Inventario cronológico de documentos*. Madrid: CSIC.
- ✚ LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. y ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1987): «La Galería de mujeres de la Sinagoga del Tránsito. Nuevos hallazgos». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 47/2, pp. 301-314.
- ✚ LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. y PALOMERO PLAZA, S. (1989): «Descubrimiento de un probable baño ritual judío junto a la sinagoga de El Tránsito (Toledo)». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 49/2, pp. 395-396.
- ✚ LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. y PALOMERO PLAZA, S. (1992): «Las sinagogas españolas en sus restos arqueológicos». En *La vida judía en Sefarad: Sinagoga del Tránsito Toledo (Toledo 1991)*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 197-216.
- ✚ LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M., PALOMERO PLAZA, S. y y ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1992): «Nuevos datos sobre la historia de la Sinagoga del Tránsito». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 52/2, pp. 473-500.
- ✚ LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. y PALOMERO PLAZA, S. (2004): «Nuevas instalaciones museográficas del

Museo Sefardí de Toledo (Sinagoga del Tránsito)». *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 0, pp. 132-143.

- ✚ MARTÍN GAMERO, A. (1862): *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*. Toledo: Imprenta de Severiano López Fando.
- ✚ MIRANDA SÁNCHEZ, A. (2004): «Hipótesis sobre la entrada de la sinagoga de Samuel Leví». *Anales Toledanos*, 40, pp. 39-78.
- ✚ MOLERO RODRIGO, I. y ALONSO JIMÉNEZ, G. (2019): «Nuevos datos sobre el registro funerario en época contemporánea en la sinagoga del Tránsito (Museo Sefardí de Toledo)». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 38, pp. 105-116.
- ✚ MUÑOZ GARRIDO, D. (2010): «La creación del mundo en el arte medieval: La Sinagoga del Tránsito». *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, 15, pp. 129-146.
- ✚ MUÑOZ GARRIDO, D. (2016): «Felicidad, bienestar, gloria y honor»; la imagen pública que Samuel ha-Leví proyectó en la Sinagoga del Tránsito». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 76/1, pp. 97-120.
- ✚ MUÑOZ GARRIDO, D. (2017): *Las sinagogas de Córdoba y del Tránsito. Arte y Simbología. Estudios de Cultura Hebrea 18*. Córdoba: El Almendro.
- ✚ ORTIZ PRADAS, D. (2004): «La restauración de la Sinagoga del Tránsito (1877-1911)». *Goya. Revista de Arte*, 301-302, pp. 275-288.
- ✚ OUJJA, M., SANZ, M. y CASTILLEJO, M. (2020): *Análisis por técnicas espectroscópicas de la composición de piezas de yesería policromada proveniente de la Sinagoga del Tránsito - Museo Sefardí, Toledo*. Madrid: IQFR, CSIC (informe inédito, depositado en el Museo Sefardí).
- ✚ PALOMERO PLAZA, S., LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. y ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1992): «Excavations around the Samuel HaLevi Synagogue (del Tránsito) in Toledo». *Jewish Art*, 18, pp. 49-58.
- ✚ PAVÓN MALDONADO, B. (1976): «Un problema arqueológico en la Sinagoga de El Tránsito». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 36/1, pp. 141-144.
- ✚ PÉREZ BAYER, F. (1752). *De Toletano Hebraeorum Templo. Introducción, edición crítica, traducción y notas de Ignacio J. García Pinilla* (2011). Toledo (manuscrito).
- ✚ PÉREZ DE VILLAAAMIL, G. (1865): *España artística y monumental. Vistas y Descripción de los sitios y monumentos más notables de España*. Barcelona-Madrid: Jose Ribet-Emilio Font, 3 vols.
- ✚ PRIETO PEQUEÑO, F. (2007): «Restauración de la cubierta de la sinagoga del Tránsito (Toledo). Un tesoro oculto bajo la cubierta». *Cercha: Revista de los aparejadores y arquitectos técnicos*, 91, pp. 72-76.
- ✚ QUADRADO, J. M. y DE LA FUENTE, V. (1886): *España. Sus monumentos y artes – su naturaleza é historia. Castilla la Nueva, tomo III*. Barcelona: Daniel Cortezo y C^a.
- ✚ PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1983): «Algunas precisiones sobre las juderías toledanas». *Anales Toledanos*, 16, pp. 37-61.
- ✚ REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1796): *Memoria de la Real Academia de la Historia sobre la inscripción hebrea de la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo, que con el título De Ilustración publicó Don Juan Josef Heydeck el año de 1795*. Madrid: Imprenta de Sancha, 31-70.
- ✚ RALLO GRUSS, C. (1989): «Restauración de las yeserías de la Sala de mujeres de la Sinagoga de El Tránsito (Toledo)». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 49/2, pp. 397-408.
- ✚ RALLO GRUSS, C. y CARRASON, A. (1990): «Restauración de la sala de oración de la Sinagoga del Tránsito». En *VIII Congreso de Conservación de Bienes Culturales (Valencia 1990), vol. I*. Valencia: Universidad Politécnica, pp. 649-665.
- ✚ RALLO GRUSS, C. y RUIZ SOUZA, J. C. (1999-2000): «El palacio de Ruy López Dávalos y sus bocetos inéditos de la Sinagoga del Tránsito: estudio de sus yeserías en el contexto artístico de 1361». *Al-Qantara: Revista de estudios árabes*, 20/2, pp. 275-297 y 21/1, pp. 143-154.
- ✚ RAMÍREZ Y BENITO, F. (1894): *El Tesoro de Toledo. Verdadera guía de la imperial ciudad de Toledo*. Toledo: Imprenta de Ramírez.
- ✚ RAMÓN PARRO, S. (1858): *Compendio del Toledo en la mano, o descripción abreviada de la iglesia catedral y demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atención de los curiosos en esta célebre ciudad*. Toledo: Imprenta de Severiano López Fando.

- ☞ RATO Y HEVIA, H. (1866): *Bellezas de Toledo. Obra destinada a dar a conocer los principales monumentos y antigüedades de la ciudad imperial*. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Pando é hijo.
- ☞ REPULLÉS Y VARGAS, E. M^a (1913): «Acerca del proyecto de obra para reforma en la Sinagoga del Tránsito, de Toledo (hoy Museo del Greco)». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 26, pp. 89-90.
- ☞ RICO SÁEZ-BRAVO, R. (2003-04): «Galería de mujeres de la Sinagoga del Tránsito: Revisión de las inscripciones hebreas». *Noticias del Museo Sefardí*, 22, pp. 9-11.
- ☞ RÍOS Y SERRANO, J. A. de los (1845): *Toledo pintoresca, o descripción de sus más celebres monumentos*. Madrid: Ignacio Boix.
- ☞ ROTH, C. (1948): «Las inscripciones históricas de la Sinagoga del Tránsito de Toledo». *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, 8/1, pp. 3-22.
- ☞ s/a (1887): «Noticias», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 10, pp. 81-90.
- ☞ s/a (1901): «Variedades», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, V/4, pp. 254-259.
- ☞ SCHWAB, M. (1910): «Inscripciones hebreas de Toledo». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 57, pp. 133-237.
- ☞ SIMANCAS, M. G. (1901): «Sección de Noticias». *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, 2/9-10, pp. 182-184.
- ☞ SOLANO RUIZ, E. (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ☞ TAMARI, I. (1992): «Las inscripciones hebreas de la Sinagoga de El Tránsito». En: Mordechai, O. Ed. *La Sinagoga de Samuel ha-Leví ('El Tránsito'), Toledo, España (Catálogo de la Exposición)*. Tel-Aviv: Universidad de Tel-Aviv, pp. 135-118.
- ☞ TÉLLEZ, G. (1966): «Esencia del mudéjar toledano». *Boletín de Arte Toledano*, 1/2, pp. 53-59.
- ☞ TORRES BALBÁS, L. (1958): «Por el Toledo mudéjar. El Toledo aparente y el oculto». *Al-Andalus*, 33, pp. 341-360.
- ☞ TORRES JIMÉNEZ, R. (2004): *Formas de Organización y práctica religiosa en Castilla la Nueva. Siglos XIII-XVI*. Madrid: UCM (tesis inédita, Facultad de Geografía e Historia).
- ☞ UTRERO AGUDO, M.^a A. (2010): «Archeology. Archeologia. Arqueología: Hacia el análisis de la Arquitectura». En *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos: últimas tendencias metodológicas*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 11-24.
- ☞ UTRERO AGUDO, M.^a A. (2021): *La Sinagoga del Tránsito – Museo Sefardí (Toledo). Análisis arqueológico de su arquitectura. Informe preliminar. Julio 2021*. Madrid: EEA, CSIC (informe inédito, depositado en el Museo Sefardí).
- ☞ VILLA DEL CASTILLO, A. (2022): *Priorato de San Benito de Toledo (Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito). Estudio Documental (1494 - 1877). Febrero-Julio 2022*. Madrid (informe inédito, depositado en el Museo Sefardí).
- ☞ ZELSON, L. G. (1926): «Viga mudéjar con inscripción hebraica en Toledo». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 89, pp. 318-321.

7. Apéndice I. Listado periodizado de Actividades y Unidades Estratigráficas

Et.: Etapa; A: Actividad; UE: Unidad estratigráfica; A ant a A: Actividad anterior a Actividad; A post a A: Actividad posterior a Actividad; UE ant a UE: UE anterior a UE; UE post a UE: UE posterior a UE; Pl.: Planos.

Et.	A	Nombre	UE	Nombre	A ant a A	A post a A	UE ant a UE	UE post a UE	Pl.
0	142	Aljibe con pozo bajo nave S	1098	Aljibe con pozo	143		1099		
	143	Sótano bajo nave S	1099	Muro adosado a la cara oeste de UE1098	144	142	1100	1098	
	144	Ampliación sótano	1100	Pilar central y bóveda del sótano	141	143	1101	1099	
I	100	Aula originaria (sala principal y nave sur)	1002	Fachada E sala principal	100 110 110 110 118 118 118 125 126 128 128 126		1004 1003 1012 1094 1006 1007 1008 1014 1016 1017 1019 1102		
			1004	Viga de madera bajo el arco de descarga en fachada E	121	100	1005	1002	
			1029	Fachada O sala principal	103 107 109 112 120 133 133 133		1037 1031 1000 1001 1030 1034 1036 1103		
			1069	Fachada S sala principal	104 104 105 108		1070 1092 1071 1073		
			1072	Puerta O fachada S sala principal					
			1074	Muro E nave S	104 123		1075 1076		
			1077	Muro E sala principal	106 108		1078 1073		
			1080	Muro N sala principal	108 109 122 122		1073 1083 1081 1082		
			1086	Muro O sala principal	107		1087		
			1089	Artesonado sala principal					
			1093	Friso de sala principal					
	101	Vestíbulo SE	1058	Jambas de vano S	101 103 136 136		1061 1055 1059 1060		
			1061	Fábrica de mampostería a E de vano S	136 137	101	1059 1063	1058	
			1062	Fábrica de ladrillo en extremo E frente S	137	101	1063	1065	
			1065	Piezas de granito en extremo E frente S	101 101 140		1062 1066 1068		
			1066	Fábrica de ladrillo en chaflán en extremo E frente S	139	101	1067	1065	
	114	Faja alicatada de fachada S	1047	Faja alicatada destacada	113 135		1046 1049		
II	103	Reforma de esquina SO de la nave S	1037	Esquina SO y campanario	133 133 135 135 111 116 119 120	100	1040 1050 1038 1036 1039 1044 1045 1043	1029	
			1055	Esquina SE	111 116 111 136 140 145	101	1044 1045 1056 1059 1068 1105	1058	

Et.	A	Nombre	UE	Nombre	A ant a A	A post a A	UE ant a UE	UE post a UE	Pl.
	104	Sacristía SE	1070	Puerta E muro S sala principal		100		1069	
			1075	Bóveda nervada		100 104		1074 1092	
			1092	Muro O	104 123	100	1075 1095	1069	
	105	Arcosolio en muro S de sala principal	1071	Arcosolio en muro S		100		1069	
	106	Altar y retablo en muro E sala principal	1078	Cortes en el frente E	115	100	1079	1077	
	107	Coro O en sala principal	1031	Ventanuco fachada O sala principal	120	100	1032	1029	
			1087	Cortes en jambaje de 2º cuerpo ventanas O	120	100	1088	1086	
	108	Bancos laterales en sala principal	1073	Bancos laterales en sala principal		100 100 100		1069 1077 1080	
	109	Estancia NO	1000	Construcción NO	112 112 112 124 132 133 134	100	1001 1028 1085 1091 1033 1034 1035	1029	
			1083	Puerta O muro N sala principal		100		1080	
	110	Desmante estructura en fachada E de sala principal (posible <i>bejal</i>)	1003	Mitad inferior de esquina NE	112 118 126	100 110	1001 1006 1016	1002 1094	
			1012	Roza horizontal sobre carrera de madera	110	100	1013	1002	
			1013	Reparación de UE1012		110		1012	
			1094	Corte vertical esquina NE		100		1002	
III	102	Cimientos muro N de nave N	1104	Hilada de mampuestos bajo la fachada N	112		1001		
	111	Reforma cuerpo superior fachada S de nave S	1044	Fábrica mitad superior	116 117	103 103	1045 1106	1055 1037	
			1051	Balcón alto occidental	119		1052		
			1053	Ventanuco central	117		1054		
			1056	Ventanuco oriental	119	103	1057	1055	
	112	Estancia NE (archivo)	1001	Nave N	112 124 132 134	109 110 100 102	1085 1084 1033 1035	1000 1003 1029 1104	
			1028	Ventana abierta en frente O nave N	132	109	1033	1000	
			1085	Bóveda de cañón		109 112		1000 1001	
			1090	Muro divisorio	124		1091		
	113	Espadaña S	1046	Espadaña	135 135	114	1050 1049	1047	
	118	Porche adosado a fachada E de sala principal	1006	Roza horizontal inferior	121 128	100 110	1010 1019	1002 1003	
			1007	Roza horizontal superior	121	100	1009	1002	

Et.	A	Nombre	UE	Nombre	A ant a A	A post a A	UE ant a UE	UE post a UE	Pl.
	118	Porche adosado a fachada E de sala principal	1007	Roza horizontal superior	121	100	1009	1002	
			1008	Agujero en arranque S arco descarga	121	100	1011	1002	
	125	Agujeros fachada O	1014	Agujeros	126	100	1015	1002	
	134	Grieta fachada O de cuerpo N	1035	Grieta vertical		112 109		1001 1000	
	137	Reparación faja vertical de fachada S de vestíbulo	1063	Fábrica de ladrillo	138	101 101	1064	1061 1062	
IVa	115	Desmonte retablo y restauración yeserías muro E	1079	Restauración de yeserías y de arcos polilobulados		106		1078	
	116	Reforma fachada mitad inferior de nave S	1045	Fábrica mitad inferior fachada		103 111 103		1037 1044 1055	
IVb	117	Reformas en fachada S de nave S	1054	Cegado ventanuco central		111		1053	
			1106	Apertura de ventana geminada		111		1044	
IVc	119	Cegado ventanas fachada S de nave S	1043	Cegado ventanuco inferior O		103		1037	
			1052	Cegado balcón alto		111		1051	
			1057	Cegado ventanuco oriental		111		1056	
	120	Desmonte coro O y cegado ventanas fachada O de naves central y sur	1030	Repaso de la fábrica		100		1029	
			1032	Cegado ventanuco sala principal		107		1031	
			1038	Cegado pareja ventanas fachada O nave S		103		1037	
			1088	Reparación de jambaje y celosías ventanas 2º cuerpo		107		1087	
	121	Desmonte porche y cegado vano E en fachada E	1005	Cierre de ladrillo bajo viga	131	100	1027	1004	
			1009	Sellado de roza horizontal superior		118		1007	
			1010	Sellado de roza horizontal inferior		118		1006	
			1011	Reparación de agujeros		118		1008	
	122	Puerta en muro N de sala principal	1081	Apertura vano E		100		1080	
			1082	Frente de tumba		100		1080	
	123	Apertura y ampliación puertas de nave S	1076	Puerta E sacristía		100		1074	
			1095	Puerta O sacristía		104		1092	
	124	Apertura y ampliación puertas de nave N	1084	Puerta E		112		1001	
			1091	Puertas en muros divisorios		109 112		1000 1090	

Et.	A	Nombre	UE	Nombre	A ant a A	A post a A	UE ant a UE	UE post a UE	Pl.
	126	Cegado de huecos de fachada E	1015	Reparación de hueco superior		125		1014	
			1016	Reparación esquina NE superior sala principal		100 110		1002 1003	
			1102	Reparación de huecos inferiores		100		1002	
			1021	Fábrica de ladrillo	128 128 130 130		1026 1018 1022 1025		
	127	Fachada E de vestíbulo SE	1022	Cortes en fábrica	129	127	1023	1021	
	128	Reparaciones de ladrillo y cemento del vestíbulo SE	1017	Reforma mitad superior alzado N	128 128	100	1018 1020	1002	
			1018	Reparación esquina NE	128	128 126	1020	1017 1021	
			1019	Reparación esquina NO		100 118		1002 1006	
			1020	Cubierta y remate		128 128		1017 1018	
	129	Reforma puerta fachada E del vestíbulo SE	1023	Reparación de cortes en alzado E	130	127	1024	1022	
	130	Reformas fachada E del vestíbulo SE	1024	Jambas vano E		129		1023	
			1025	Reparación ventana E		127		1021	
			1026	Reparación roza alta		127		1021	
	131	Instalación de suelo radiante	1027	Macizo de ladrillo en fachada E		121		1005	
	132	Reparación fachada O de estancia NO	1033	Roza y relleno		109 112 112		1000 1001 1028	
	133	Reparación fachadas O sala principal y nave sur	1103	Corte con radial esquina SO de sala principal		100		1029	
			1034	Reparaciones de cemento en parte inferior sala principal		100 109		1029 1000	
			1036	Arco de ladrillo en parte inferior sala principal		100 103		1029 1037	
			1039	Reconstrucción razas nave sur		103		1037	
	135	Desmonte estructura campanario sobre nave S	1040	Desmonte	135	103	1041	1037	
			1041	Petos de ladrillo en fachada S	135	135	1042	1040	
			1042	Remate de los petos		135		1041	
			1048	Pilar E de ladrillo	135 135		1049 1050		
			1049	Reparación sobre listel cerámico (UE1047)		113 114 135		1046 1047 1048	

Et.	A	Nombre	UE	Nombre	A ant a A	A post a A	UE ant a UE	UE post a UE	Pl.
			1050	Petos de vanos del campanario		103 113 135		1037 1046 1048	
	136	Reparación puerta S de vestíbulo SE	1059	Reforma de jambas y dintel		101 103 101		1058 1055 1061	
			1060	Reforma de umbral		101		1058	
	138	Parche de ladrillo en fachada S vestíbulo SE	1064	Sellado de agujero en parte inferior		137	1063		
	139	Reparación ladrillo en zona E fachada S vestíbulo SE	1067	Obra de ladrillo en chaflán	140	101	1068	1066	
	140	Enfoscado cuerpo superior fachada S vestíbulo SE	1068	Enfoscado		103 101 139		1055 1065 1066	
	141	Musealización del interior	1096	Espacio interior nave S					
			1097	Viga metálica al interior fachada O nave S					
			1101	Adecantamiento de cámara subterránea		144		1100	
	145	Estrechamiento ventana fachada S vestíbulo SE	1105	Estrechamiento ventana fachada S vestíbulo SE		103		1055	

8. Apéndice II. Extractos documentales relevantes para la evolución del edificio

Documento	1 (AHN, OO.MM., Leg. 6109 [Visita de Alcolea, Piedrabuena, Abenójar y Priorato de Toledo], nº 58, fol. 50r-51v.)
Fecha	1500, febrero, 1
Espacios descritos	Iglesia, sacristía, tribuna
Texto	“Otrosí mismo por ser de utilidad de la iglesia se os dio licencia para tributar el respaldar que está tras el altar del ala en que entra la sacristía que está hecha. Os mando que [emborronado] se haga el [tachado] tributo del dicho respaldar hagares otra sacristía como entra la mano derecha atajando de su tabique por donde con vos de platicó por que haya cumplimiento de la dicha sacristía pues es cosa tan necesaria. Y otrosí hagares pues la tribuna en el cuerpo de la iglesia en la forma y manera como vos está consultado de su madera cepillada blanca o como mejor pudiéredes, junto con esto todos los letreros que están en la dicha iglesia así en lo alto como en lo bajo que son de letra judiega los hagares raspar y quitar y tornar a blanquear y lo cual parece cosa muy necesaria y será servicio de Dios”.
Documento	2 (AHN, OO.MM., Legs. 6035 y 6746. Transcripción parcial en Cadiñanos, 2006: 9)
Fecha	1547
Espacios descritos	Altar de Nuestra Señora del Tránsito
Texto	“y para que podiésedes hacer un altar y poner en él un retablo donde se digan las dichas misas en un hueco de la dicha iglesia donde está un arco e puerta junto a la sacristía porque demás de ser tan buena obra no se seguirá daño ni perjuicio alguno de se hacer el dicho altar e poner el dicho retablo... podáis hacer e hagáis el dicho altar e poner e pongáis en él un retablo donde se digan las dichas misas en la parte e lugar de la dicha iglesia de suso declarada, lo cual podáis hacer y hagáis del edificio e labor e según e de la manera que a vos e al prior de la dicha iglesia pareciere sin que en ello sea puesto impedimento alguno”.
Documento	3 (AHN, OO.MM., Legs. 6035 y 6746. Transcripción parcial en Cadiñanos, 2006: 9)
Fecha	1561
Espacios descritos	Altar de Nuestra Señora del Tránsito
Texto	“... yo labré una capilla en la iglesia del señor San Benito de esta ciudad de Toledo con licencia apostólica y de S. M. donde hice un retablo y altar en que se puede decir misa donde estaba un arco junto a la sacristía de la dicha iglesia e io tengo de ser sepultado...”.

Documento	4 (AHPT. Protocolos. Juan de Navarra, protocolo 1813, 154-155, doc. nº 10)
Fecha	1572, marzo, 22
Espacios descritos	Corona del altar mayor
Texto	“Sepan cuantos esta carta vieren, cómo yo, Luis de Villoldo, escultor, como principal, y yo, Rafael de León, su suegro, como fiador y principal deudor y pagador, amos a dos, de mancomún, y a voz de uno y cada uno, por el todo, otorgamos y conocemos que nos obligamos a vos, el Ilustrísimo señor Perafán de Ribera, comendador de la encomienda de casas de Toledo, de la orden de Calatrava, de hacer, y que hacemos, una corona de pino para encima del altar mayor de la iglesia del Señor san Benito, con las siguientes condiciones: ... Con las cuales condiciones se ha de obligar a hacer la dicha corona, y asentarla y dejarla asentada, todo a su costa, y de dejar los andamios hechos por un mes de después de asentada y acabad la dicha corona, para que se pinte y se dore, sobre ellos, todo lo dicho...”.

Documento	5 (AHN, OO. MM., Leg. 6027)
Fecha	1604, septiembre, 13
Espacios descritos	Casa a las espaldas del altar mayor de la iglesia
Texto	“Tiene más el dicho priorato dos aposentos grandes en el zaguán de la iglesia que sirven de archivos, uno para la Orden de Calatrava y otro para la Orden de Alcántara, que da el tesorero de Calatrava en cada un año seis mil maravedís, y la de Alcántara tres mil maravedís”.

Documento	6 (AHN, OO. MM., Leg. 6027)
Fecha	1614, mayo, 2
Espacios descritos	Iglesia, sacristía, casa principal, casa accesoría
Texto	“Reparos de la dicha iglesia y sacristía de ella. Primeramente han visto el cuerpo de la Iglesia del dicho priorato de San Benito, es necesario blanquear y hacer algunos remiendos desolados que costará de manos y materiales de solado mil maravedís porque está blanqueado. Item en la sacristía de la dicha iglesia es necesario aderezar los cajones donde están los ornamentos y una arca grande y con cerraduras y llaves. ... Item los tejados del cuerpo de la dicha iglesia no se declara cosa alguna... Ítem es necesario aderezar una ventana que está encima de la tribuna donde solía estar la campana, que costará de mano y materiales 3500 maravedís. Casa principal Item una ventanilla de reja que está la bajada del sótano, que está en el portal como entraba la Iglesia por donde entra luz y sale a la calle... Item en el dicho zaguán es necesario hacer y echar unos pedazos de solados que es necesario hacer...

Item vieron una ventana grande que está en la casa principal y otra ventana que está en el dormitorio a dentro de la casa. Y es necesario aderezar las dichas ventanas, aldabas.

Item en el pasillo que va de la sala a la chimenea, echar dos postigos...

Item en el patinillo de la dicha casa principal es necesario aderezar un corredorcillo y tabicarlo y echar algunas berzas de palo...

Ítem en el voladizo que cae a la calle que está pegado a la dicha iglesia y casa principal estancarlos. Los pies y carreras y maderamientos del enrejado no tienen reja ninguna de madera, siendo necesario hacerse de nuevo y ponerse en perfección como solía estar...

Item es necesario echar las chapas y cerrojos con sus llaves a las puertas de la dicha casa principal siguientes:

Una a la puerta del sótano de la dicha casa

Otra a la puerta de la escalera

Otra al aposentillo de las 'tonajas del axuán'.

Otra a la puerta que está en la tribuna como entran a la casa principal.

Otra a la puerta del aposento del retrete de la sala.

Otra en el dormitorio de la casa.

Otra a la entrada de la sala a la chimenea.

Otras dos en los postigos que sean de echar en el pasillo de la sala a la chimenea y en los cajones que están en la sala, echar dos chapas.

En las dos alhacenas y en las tres alhacenas, llaves.

Accesoria

Item se fue a la casa accesoria que está pegada a la principal, pareció no ser necesario reparar la de cosa alguna, ese reparado poco á, lo que sería necesidad.

...

Y primeramente, unas puertas grandes con su cerradura de llave que son las de la cuadra de la calle, ellas está una ventana con su reja de hierro que entra luz, con una cerradura de golpe y una tranca de palo.

Item en el zaguán antes de entrar en la iglesia con un sótano con su puerta enrejada en el suelo, sin cerradura y llave.

Item en el zaguán a mano derecha está una puerta enrejada con su cerradura de loba, archivo de la Orden de Calatrava.

Item dos puertas de verjas de palo con su cerrojos y cerraduras y llave que son las de la entrada de la iglesia.

Item, entrando en la iglesia a mano derecha está una pila del agua bendita con una cruz de madera encima de ella que se besa.

Item una lámpara de azófar que está delante del Santísimo Sacramento.

Ítem un retablo grande del Altar Mayor grande, con muchas figuras y una corona grande dorada encima, con un velo negro.

...

Ítem en la iglesia hay dos altares a los lados, el uno de la Asunción de Nuestra Señora con los doce Apóstoles nuevo, con su velo negro, el otro que está al lado del banco y lo que tiene de más de él, un retablo, un Cristo grande de crucificado y una tabla del Señor San Benito, pergaminos con las palabras de la consagración, y un paño verde de terciopelo que está delante del Santísimo Sacramento.

Ítem un púlpito de madera...

Item una sacristía con dos puertas con su cerradura y llave.

Item junto a la dicha sacristía está una puerta encajada con su cerradura, que es archivo de Alcántara.

Item dentro de la Iglesia, debajo del coro está una puerta encajada dónde está el pozo que solía ser el aljibe.

Item en el cuerpo de la Iglesia.

Item en el dicho zaguán antes de entrar en la dicha iglesia, puertas clavadas con su cerradura y llave, al principio de la escalera como suben en la tribuna, que están buenas.

Item al subir de esta escalera está una carbonera con su cerradura y llave.

Y está buena la escalera a la dicha tribuna.

Item una puerta nueva encajada sin cerradura y dicen la hizo a su costa el Prior Fray Gutiérrez, por donde entran a la casa principal del dicho Priorato que está dentro de la dicha iglesia.

Item una escalera nueva por dónde suben a la azotea, la hizo del Prior Juan Gutiérrez.

Item, derecha entrando en la dicha casa está un corredor pasadizo que pasaba a la casa accesoria y está todo caído.

Item una sala grande que está buena y bien tratada con una puerta por dónde se entra en ella. Sin cerradura ni llave.

Item tres alacenas en la dicha sala qué sirven de aparador.

Y tras la dicha sala hay un retrainimiento y dormitorio con su puerta encajada y cerradura y llave y una ventana con sus aldabillas, y tres alhacenas pequeñas que está todo bien tratado.

Item otro aposento grande pasado el de arriba con su puerta encajada y cerradura y llave y una ventana con sus aldabillas.

Item unas trojes con sus puertas encajadas con sus cerradura y llave.

Item otra puerta como entran a la cocina, delante de la dicha puerta.

Item una cocina con su chimenea nueva con una ventanilla.

Item otras dos ventanillas clavadas como entran al patinejo donde está la accesoria.

Item una escalera que baja del patinejo a la caballeriza con su puerta que sale a la calle y pesebreras y una ventana.

Item en la azotea unos camaranchones.

Y tiene el dicho Priorato la casa accesoria pegada a la casa principal en que hay lo siguiente:

Y esa puerta sale a la calle con su cerradura y llave, y una tranca con tres gradas de piedra a la subida de la puerta de la dicha casa.

Item el patio de la dicha casa.

Item a la mano izquierda en bajo está una puerta encajada con su cerradura y llave, en que está la necesaria.

Item un palacio en bajo con sus dos puertas y cerraduras y llave.

Item una carbonera con su cerradura y llave.

Item una escalera que va desde el patio a lo alto.

Item en subiendo a lo alto está una puerta encajada con su cerradura.

Item una ventana que sale a la calle con su cerradura.

Item a la mano izquierda hay una cocina con su chimenea con sus puerta y cerradura y una ventanilla que sale a la calle.

Item un aposento con sus puertas encajadas con una ventana que sale al patio de la dicha casa.

Item otro aposento dentro de esta sin puerta.

...”.

Documento	7 (AHN, OO. MM., Leg. desconocido [documento original no localizado])
Fecha	1693, agosto, 6
Espacios descritos	Azotea, casa accesoria, iglesia, sacristía, archivos
Texto	“... Escalera por donde se sube a una azotea en que hay unos camaranchones, y en dicha azotea unas puertas y ventanas que se quitan y ponen aunque hoy están clavadas... ... La casa accesoria que se entra a ella por una puerta de dicha iglesia que está junto al pozo y tiene puerta principal a la calle está toda arruinada y hundida en la forma que declara el Maestro de obras... ... de madera que sirven de aparador y en dicha sala que entra a mano derecha hay una cuadra con su puerta encajada y en él un balcón de palo que cae a la calle. Y en dicha sala principal hay una ventana que cae a la calle con sus postigos y aldabillas. Frontero de la puerta por donde se entra a la sala hay otra cuadra dormitorio con ventana a la calle e inmediato a dicho dormitorio hay una cocina con su chimenea con su puerta encajada y una ventana. Antes de entregar en dicha sala y cuarto principal hay una prior y entre dicha puerta y escalera hay una puerta encajada que sirve de carbonera. En acabando de subir la escalera está la tribuna, con sus corredores, barandas y rejas de madera antiguas que todo carga sobre el atajado del coro bajo y columna que está en medio de piedra negra. Y en dicha tribuna hay una cuadra atajada de tablas con su puerta. Y asimismo hay una puerta encajada sin cerradura ni llave que es por donde se entra al cuarto principal de la casa del priorato y luego se entra a dicho cuarto por una escalera y en él hay una sala con tres alhacenas viejas... En el dicho zaguán, antes de entrar en la dicha iglesia e inmediato a la puerta de ella hay una puerta encajada y desde ella una escalera que sube a la tribuna y cuarto... Item inmediato al altar de nuestra Señora está la sacristía que tiene dos medias puertas y dentro de dicha sacristía hay otra encajada con su cerradura que se dice es el archivo de dicha orden de Calatrava; y del mismo cuarto que tiene la otra puerta al zaguán en la iglesia debajo del coro alto hay un atajado y cerramiento de tabiquería que coge todo el sitio del coro bajo que en medio hay una columna que sustenta el coro alto el cual se dice ser archivo de dicha orden de Calatrava que se hizo pocos tiempos ha... ... y en él hay una puerta encajada y cerrada = y delante de dicho atajado está el pozo y delante de él una puerta encajada por donde se entra a la casa accesoria que está hundida. El cuerpo de la iglesia está entero, aunque muy antiguo, según parece, sin faltarle cosa alguna. ... y luego frontero de dicha puerta de la calle está la puerta por donde se entra a la iglesia con dos puertas de verjas de palo con cerrojo, cerradura y llave maltratada, y a la entrada a mano derecha hay una pila de agua de piedra tosca, con una cruz de madera encima... ... Item entrando por dicha puerta antes de entrar en la iglesia hay un zaguán y portal en el cual hay un sótano con su puerta y rejilla de palo que cae a la calle y da luz a la escalera de dicho sótano y a la mano derecha de dicho zaguán hay una puerta encajada con su cerradura que se dice es archivo de Calatrava y adonde están los papeles... ... primeramente parece que tiene la dicha iglesia a la entrada de la calle unas puertas grandes con su cerradura de lobo, y en ellas hay una ventana con su reja de hierro sin cerradura por la cual entra la luz al portal y entrada de dicha iglesia...”.

Documento	8 (AHN, OO. MM., Leg. 6027)
Fecha	1693, agosto, 6
Espacios descritos	Iglesia, archivo, sacristía, casa accesoria, cuarto del prior/casa principal del priorato
Texto	“... En primer lugar, se reconoció tener la dicha iglesia a la entrada desde la calle a dicha iglesia unas puertas grandes con su cerradura de lobo, y en ellas hay una ventana con su reja de hierro sin cerradura por la cual se da luz al portal y entrada de la dicha Iglesia y casas. Y dichas puertas tienen por la parte de adentro una tranca que las atraviesa y abraza para cerrar y es de madera vieja y la cerradura se dijo no tener llave. Item entrando por la dicha puerta y antes de entrar dentro de la Iglesia hay un zaguán portal y en él hay un sótano con su puerta con una rejilla de palo que cae a la calle y la luz a la escalera de dicho sótano, y a la mano derecha de dicho portal hay una puerta encajada con su cerradura que se dice es archivo de dicha Orden de Calatrava, y a donde están los papeles de dicha orden = y frontera de dicha puerta de la calle está la puerta por donde se entra a la Iglesia con sus dos puertas de verjas de palo con su cerradura, cerrojo y llave maltratada, y a la entrada de dicha iglesia mano derecha hay una pila de piedra tosca para agua bendita y una cruz de madera encima, y en el cuerpo de la Iglesia delante del altar mayor hay una lámpara de azófar que arde delante del Santísimo Sacramento y en dicho altar mayor hay un retablo grande con diferentes insignias de Santos pintados, y dicho altar y retablo le remata y cubre una corona de madera grande dorada...” “En dicha iglesia hay dos altares, uno del lado del Evangelio en que hay un santo Cristo delante de un retablo en que hay un cuadro de San Benito y otros tres de diferentes Santos = del lado de la Epístola el otro altar que es de Nuestra Señora del Tránsito con los doce Apóstoles pintado todo en la misma pared. Item en la dicha iglesia hay un púlpito de madera vieja. Item inmediato al altar de Nuestra Señora está la sacristía que tiene dos medias puertas, y dentro de dicha sacristía hay otra encajada con su cerradura que se dice es el archivo de dicha Orden de Calatrava y del mismo cuarto que tiene la otra puerta del zaguán = en la iglesia, debajo del coro alto hay un atajado y cerrando de tabiquería que coge todo el sitio del coro bajo, que en medio hay una columna que sustenta el coro alto el cual se dice ser archivo de la Orden de Calatrava que se hizo pocos tiempos á de orden del Real Consejo de las Órdenes y en el que hay una puerta encajada y cerrada = y delante de dicho atajado está el pozo y delante de él una puerta encajada por dónde se entra a la cerca que casa accesoria fue. El cuerpo de la Iglesia está entero, aunque muy antigua según parece, sin faltarle cosa alguna. En el dicho zaguán antes de entrar en dicha iglesia inmediato a la puerta de ella, hay una puerta encajada, y después de ella una escalera que sube a la tribuna y cuarto del Prior, y entre dicha puerta y escalera hay una puerta encajada que sirve de carbonera. En acabando de subir la escalera está la tribuna con sus corredores, barandas y rejas menudas de madera antiguas, que todo carga sobre el atajado del coro bajo y columna que está en medio de piedra negra = y en dicha tribuna hay una cuadra atajada de tablas con su puerta = asimismo hay una puerta encajada sin cerradura ni llave que es por donde se entra al cuarto principal de la casa del Priorato, y luego se entra a dicho a cuarto por dicha escalera, y en él hay una sala con tres alacenas viejas de madera que sirven de aparador, y en dicha sala así que se entra a mano derecha hay una cuadra con puerta encajada y un balcón de palo que cae a la calle = frontero de la puerta por donde se entra a la sala hay otra cuadra dormitorio con ventana a la calle, e inmediato ha dicho dormitorio hay una cocina con su chimenea con su puerta encajada y una ventana.

Antes de entrar dentro de dicha sala y cuarto principal, hay una escalera por donde se sube a una azotea en que hay unos camaranchones y en dicha azotea unas puertas y ventanas que se quitan y ponen aunque hoy están elevadas.

La casa accesoria que se entra a ella por una puerta de dicha iglesia que está junto al pozo y tiene puerta principal a la calle está toda arruinada y hundida en la forma que da clara el maestro de obras...”

Documento	9 (AHN, OO. MM., Consejo, Orden de Calatrava. San Benito de Toledo, nombramientos, obras, titularidad de bienes muebles e inmuebles. Leg. 3671/doc. nº 27)
Fecha	1693, agosto, 7
Espacios descritos	Iglesia, archivo, sacristía, casa accesoria, casa del prior
Texto	“... Primeramente en la puerta de entrada al zaguán para entrar en la iglesia es menester aderezar los dos largueros caídos y echar cuatro bisagras en el postigo dándole medio pie de ramal a cada lado... Item en las paredes del dicho zaguán es menester en el rodapié barrear de yeso todos los descostrados que tiene y aderezar la escalerilla que baja al sótano... Item en la pared como entramos a mano derecha en la iglesia a la pila del agua bendita se ha de jarrear de yeso moreno todo el avejigado y descostrado hasta trece pies de largo por siete de alto y en el testero de la pared del altar mayor se ha de jarrear de yeso moreno desde encima del rodapié de azulejos hasta debajo del letrero y en la otra pared del Santo Cristo se ha de jarrear de yeso moreno los descostrados y avejigados y en el frontal del altar mayor se han de sentar los azulejos que están caídos a la parte de arriba... y en la sacristía se ha de jarrear de yeso todo el rodapié que está muy maltratado... Y en la tribuna en la pared del a donde está la puertecilla que sale al balconcillo se ha de hacer una citara de ladrillo y calzado el hueco que tiene así de ancho como de alto que venga haciendo hacia la parte de afuera y en la otra puertecilla al paso se ha de echar otra citara en la misma conformidad y en la ventana principal que da luz a la iglesia es menester echar una cera de alfarjía embebido albar de la pared y poner su encerado con su bastidor con su montante en el medio para fijar un trinquete y que se pueda usar de dicho bastidor para cerrar y abrir guiando fue su menester dándole cinco pies de alto por tres de ancho y en la ventanilla que está encima se le ha de ha de poner su lienzo en el bastidor que tiene también se macizará de tabique doble la ventanilla que está encima del paso y se ha de reparar todo el solado que está maltratado gastando en él hasta la cantidad de ochenta ladrillos menos raspados por contar sentados con su cal que valen los reparos de la tribuna de las citaras y bastidores lienzos tabiques y solados... Y el tejado que cubre toda la iglesia es menester desenvolverle todo porque está muy maltratado con gran cantidad de goteras en que es menester echando hasta cantidad de dos mil quinientas tejas nuevas y volverle a dejar con su torta de barro enlomando los lomos... Asimismo está arruinada la accesoria que está inmediata contra la pared de la iglesia al lado del norte que tenía su planta según sus cimientos y sitio veinticuatro pies por una parte y por otra veintisiete y sus paredes eran de cajones de piedra con sus pilares labrados y tenían tan solamente un cuarto en alto al paso de la tribuna con su armadura encima con su patinejo muy pequeño en medio y para volverla a reedificar y ponerla habitable costará más de cuatrocientos ducados de vellón y caso que no se reedifique la dicha accesoria es menester macizar de pícora y cal por todo su grueso de la pared que tenía comunicación con la iglesia y está con muy poca seguridad y así conviene que se macice como va referido y otra que está inmediata a ella que sale a un pozo...

En la fachada principal de la iglesia a la esquina que hace calle está demolida toda la esquina de alto a bajo desde el cimiento hasta el alero del tejado y tiene hasta cincuenta pies de alto y es menester hacer un pilar de albañilería de ladrillo nuevo que tenga de ramal por cada lado [...] historiándole de mayor y menor que por lo mayor venga a tener los seis pies y de menor lo que le tocare de su trabazón guardando en todo su grueso conforme fueren los cuartos y el pilar último de la azotea se volviera a hacer de la forma que hoy está hecho y se ha de labrar con buena mezcla de cal todo ella a dos espuestas de cal y tres de arena y las piedras que hacen esquina que están puestas empinadas se han de quitar porque no tienen trabazón y hacen el pilar de cuadrado desde su cimiento y para saber demoler este dicho pilar se hace apuntalar por toda la parte de adentro todos los suelos de madera que cargasen sobre él y jarrarle de yeso moreno por la parte de adentro todo lo que cogen las piezas y las columnillas que están en la fachada en forma de cilindros se dibujarán de manera que tan dichosamente no quede más que las que coge la portada porque lo demás con sus lazos se está cayendo y así conviene que se derriben y los escalones de la puerta se aderezaran de la piedra que se quita de la esquina...

Y en el cuarto primero de la casa que llaman del prior... que viene a caer... pieza sobre la bóveda de la sacristía tiene un hundimiento considerable y está toda desolada y es menester meterle en el hundimiento sus cuarterones porque quede franca la bóveda y entablarlo de buena tabla y ha de ser todo encima de ladrillo nuevo raspado por contar sentándolo con su cal aderezando todo el hogar de la chimenea porque está muy maltratado... y la sala principal de dicho cuarto tiene un cerramiento de tabiques que se está cayendo es menester volverle a hacer de nuevo apeándole con sus pies derechos y puentes y tornapuntas de cuarterones nuevos que guarden el grueso de tanque doble jarrándole de yeso moreno por los dos haces y se ha de componer el escalón del hueco a donde están los cajones que hacen de alhacena...

Y en la azotea se han de hacer los tres tanques que están caídos echándoles sus pies derechos en el medio con sus puentes y aderezar los hoyos de la suela con su carifa de yeso y la escalerilla que sube a la azotea... y en el colgadizo de dicha azotea es menester a la parte de arriba desbaratar un tramo y echarle cinco alfajías nuevas y entablarle de nuevo porque está hendido... también tiene gran necesidad de desenvolver todo el tejado de la azotea y cuarto porque está muy maltratado...”.

Observaciones	*Citara: f. arq. Pared con solo el grueso del ancho del ladrillo común.
----------------------	---

Documento	10 (AHN, OO. MM., Consejo de Órdenes, Leg. 5243, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, doc. nº 4)
Fecha	1693, septiembre, 18
Espacios descritos	Casa contigua a la iglesia
Texto	“El cuarto de la casa es muy decente. Y han vivido siempre en ella eclesiásticos de su posición; pero hoy está maltratada”.
Observaciones	Cuando se realiza la visita, en ella viven, desde seis años atrás, una viuda con su hija, las cuales tienen la llave de la iglesia. La casa ha sido siempre vivienda de eclesiásticos; una vez se realicen los reparos necesarios, quedará apta para que vuelva ser ocupada por un eclesiástico.

Documento	11 (AHN, OO. MM., Consejo de Órdenes, Leg. 5243)
Fecha	1703, enero, 13
Espacios descritos	Iglesia, casa o cuarto del Prior, casa accesoria
Texto	“Primeramente se han de echar tres lienzos a tres bastidores de la tribuna que dan luz a la dicha iglesia y asimismo en un aposento que está en dicha tribuna hecho con un atajo de tablas sea de echar una ventana encajada de dos hojas con su cerco y tres pies en cuadro = y en otra oficina que está en la misma tribuna sea de echar un postigo ventana = asimismo en la sala principal se ha de echar otra ventana de tres pies y cuarto de alto y dos y medio de su ancho enmasada = y asimismo se ha de echar otra ventana en un aposento que está en dicha sala principal de dos pies y medio de ancho, y cuarto de su ancho, aderezar la ventana que está en dicha sala, y meter en su suelo cuadrado un cuartón que está domado = y asimismo se ha de solar la cocina y el fuego de la chimenea y hacer los vasares de dicha cocina, y tapar todas las quiebras y agujeros, y descostrados de yeso = y al paso de la cocina se entra en otra pieza que por ella se baja al ostiario y esta se ha de solar y antes de echar dicho solado se han de levantar las maderas de dicha pieza que libre en dicho sótano, echando en dicho suelo una docena alfarjías y tres docenas de tablas de a siete, y echar dos viguetas de adoquines para entramar dicho suelo y hacer un pilar de albañilería en la puerta del dicho sótano de tres pies de ancho y dos de su grueso y nueve de su alto de ladrillo nuevo y cal y echar en dicha puerta su sardinel de albañilería de cal dejando visible con su llave. Y asimismo se han de echar cuatro peldaños toscos a la entrada y escalera de dicho sótano, y echar una solera de cuartón para la detención del solado y hacer el cerramiento que está caído desde dicha solera hasta recibir las verjas y componer las sobre escalera que baja el dicho sótano = y asimismo se han de apretar los peldaños de la escalera que sube a la galería y en dicha galería y entrada de escalera se han de echar en su suelo unas tortas de yeso. En lugar desolado como viene todo lo demás del dicho suelo y en dicha galería en la tirantez que coge el lienzo que cae a la calle donde si están las campanas, sea de fábrica todo el ventanaje que hoy tiene, dejando no más de dos claros que se tapen con dos tableros de los que hoy están en dicha galería que le sirvan de ventanas y en el claro que hoy están dichas campanas se ha de ‘engostar’ echando su pie derecho en medio y hacer dos arquitos tabicados dobles que haga gracia para las dichas campanas = y asimismo el claro que está en dicha galería al subir de dicha escalera se ha de aminorar echando siguiente no dejando más de dos pies de su alto de luz y media vara de su ancho y todos los dichos tabiques han de ser doblados y barrados por la parte de adentro, y dados de llana limpias por la parte de afuera por el azote de las aguas, y antes de cerrar este dicho hueco que está en subiendo de la escalera se recalcará de cal así la mampostería como la albañilería que recibe dicho cerramiento = y asimismo se ha de recalcar y revocar toda la tirantez de la fachada principal desde la puerta de la iglesia hasta el fin de ella, todo su largo de la vivienda hasta siete pies de alto de encima del dintel de la dicha de la Iglesia echando su llave en dicha puerta y en la de la sacristía porque no las tienen = y asimismo se han de hacer todos los descostrados de dicha sacristía así de yeso moreno como de yeso blanco y apretar la crucería de su cielo. Y asimismo se han de levantar las losas que están unidas en la nave de la iglesia y remendar los solados en que entraran en sus remiendos que estén maltratados ochocientos ladrillos nuevos gastados sin cortar sentados con cal. Y asimismo se han de trastejar todos los tejados de la dicha vivienda echando en ellos hasta cuatrocientas tejas nuevas revocando de cal caballetes boquillas y ‘arzonales’ y canales maestras, gastando en algunos hundimientos hasta tres docenas de tablas de a siete = ... Y por lo que toca a la casa accesoria que estaba arruinada a dicha iglesia por la parte que mira el convento de San Juan de Dios no se hace mención porque ya está arruinada y cercado su solar...”.

Documento	12 y 13 (AHN, OO. MM., Leg. 6027, San Benito de Toledo, visitas y cuentas, doc. nº 15)
Fecha	1720, enero, 15, 17, 18 (copia certificada de 1749, agosto, 18)
Espacios descritos	Casa accesoria, iglesia, sacristía, archivo, archivo nuevo
Texto	“... los visitantes y notario pasaron a registrar y visitar las casas propias pertenecientes a dicho priorato, las cuales están contiguas a la iglesia del Señor San Benito, y habiéndolas registrado y reconocido, necesita de algunos reparos precisos para su manutención...”. “...Item una casa accesoria a la iglesia del Priorato que por maltratada y de ninguna utilidad se mandó demoler enteramente y adoptar su suelo por Decreto del Real Consejo de las Órdenes de cuatro de marzo del año de 1694...”. “... que he visto y reconocido la iglesia y casa del convento del Señor San Benito que llaman iglesia de nuestra señora del Tránsito y habiéndolo visto y reconocido, medido y tasado lo siguiente = Primeramente se necesita trastejar todos los tejados de la Iglesia y casa echando en ellos cuatrocientas tejas nuevas y revocando boquillas y ‘arzonales’, caballetes, limas de cal, todo lo que fue menester; Asimismo, hay que apretar dos ventanas de yeso, una que mira a la fachada del abrigo, otra en la línea del solano; Asimismo apretar los lienzos de la escalera principal de yeso puro por estar quebrantadas; Asimismo en la sala que cae encima de la puerta principal se ha de hacer una ventana nueva enrasada con cuatro hojas y su antepecho hecho con sus verjas torneadas por estar la que hoy tiene hecha pedazos y tiene siete pies de alto por cuatro de ancho; Asimismo en la sacristía es menester meter un punto de ladrillo y yeso en el arranque del arco de la capilla por aristas porque se le ha quebrado el arco por estar quebrantado el arranque; Asimismo se ha de revocar en la sacristía la pared que cae a la calle tres pies de largo por nueve de alto por estar desunido con la humedad que aperece y para ser permanente se ha de revocar de mezcla de cal y yeso = Asimismo en el postigo que cae al Archivo de la Sacristía se ha de echar un tablero por estar roto el que hoy tiene = Asimismo en la iglesia junto al altar mayor se ha de revocar la mezcla de yeso y cal al lado derecho doce por largo por ocho de alto = Asimismo al lado izquierdo hay que revocar de yeso y cal por largo veinte y un pie por siete de alto = Asimismo el postigo del paso que cae a la iglesia se ha de aderezar porque está hecho pedazos; Asimismo he visto, reconocido, medido y tasado en el sitio baldío frente de la Puerta de San Juan de Dios que tiene por su línea ciento y treinta y cinco pies, en el cual se han de cabecear todos los cimientos dejándolos al alto de seis pies haciendo su fábrica de barro y tierra y lo que hace del archivo nuevo hasta el ángulo de la línea se ha de derribar un pedazo de tierra diez y ocho pies de largo y ha de quedar atirantado con la pared del archivo nuevo lo demás”.
Observaciones	Al lugar ya se le llama indistintamente iglesia y casa del Convento del Señor San Benito e iglesia de nuestra Señora del Tránsito.

Documento	14 (AHN, OO. MM., Legs. 5243 a 5245)
Fecha	1723, febrero, 6
Espacios descritos	Archivo, solar del lado norte
Texto	“... frente de su convento [de San Juan de Dios u Hospital del Corpus Christi] había unos solares, linderos de Nuestra Señora del Tránsito, que estaban mediando con el Archivo del Real Consejo de las Órdenes que tiene la dicha iglesia, e inmediato a él, había un parapeto casi demolido que hacía sombra a ventanas y puertas de dicho hospital, de que resultaría grave escándalo a su comunidad por recoger de noche detrás de dicho parapeto gente ociosa y de mal vivir, y muchas ofensas a Dios Nuestro Señor...”. “Y por el que hicieron, consta que el expresado solar está frente de dicho hospital, e inmediato al archivo que el Real Consejo de las Órdenes tiene en la Sinagoga de Nuestra señora del Tránsito y que es propio de dicho Real Consejo y que el parapeto que ha quedado está arruinándose, y por partes, tanto que en su cavidad se había echado un muladar, quedaba contra el dicho archivo...”. “... ordenaron a dicho alarife que haciendo primero demostración de todo el dicho sitio solar que ahí se estaba arruinando, con sus líneas y medidas para que en todo tiempo contase, y no se perjudicase el dicho Real Consejo de las Órdenes su dueño, hiciere luego allanar todo el sitio dejándoles en que y al piso de la calle valiéndose de los materiales...”.

123

Documento	15 (AHN, OO. MM., Legs. 5243 a 5245)
Fecha	1726, enero, 24, 25
Espacios descritos	Iglesia, casa del sacristán
Texto	“... en la casa de dicho sacristán se necesita hacer un tabique doble en el pasamano de la escalera que baja al sótano y apretar el tiro de la escalera la fachada de enfrente de la puerta de dicho sótano y en la oficina que está a la bajada del solar doce ladrillos...”. “... en la iglesia es necesario solar algunos remiendos de ladrillo raspado y cortado hasta cien de ellos...”.

Documento	16 (AHN. OO. MM., Leg. 5244, n.º 15: Expediente. Sobre el pago de los reparos que se hicieron en la Yglesia y casa de San Benito de Toledo, 1734-1739)
Fecha	1734-1739
Espacios descritos	Iglesia, casa
Texto	[1738, septiembre, 27] "... Urgente necesidad de ejecutarlos [los reparos], por lo que recelándose las paredes de la mencionada iglesia y casa contigua a ella, con la continuación de las aguas, se ha empezado ya a experimentar alguna ruina, en tanto grado, que de lo interior del templo se desprendió un pedazo de la pared, y casi redujo el tabernáculo, de forma que si no se ataja luego esta ruina, se puede seguir la que también amenaza a los archivos nuevos que tanto costaron y se hicieron en Toledo para guardar los papeles de las órdenes de Calatrava y Alcántara y otras desgracias irremediables, siendo lo más lastimoso, y que causa algún escrúpulo, el no esté el santísimo sacramento con la decencia debida y en peligro de otra mayor si las ruinas continúan...". [1738, septiembre, 20] "... solar la iglesia de nuevo y que en ella había dos o tres sepulcros que levantaban como cuatro dedos de dicho solado se sirviese declarar el Consejo que estos deberían quedarse en la misma forma o bien iguales con dicho solado...". "Y por el respectivo al solado de la Iglesia y reparo que se halla de los dos o tres sepulcros determinó el Consejo que dicho solado se hiciese a nivel de los sepulcros para evitar los inconvenientes que pueden resultar en los concursos de la iglesia en estar levantados como cuatro dedos, pero con calidad de que se quedasen las lápidas mismas de los sepulcros aunque iguales con lo demás del piso y que si no las hubiese se pusiesen con los mismos rótulos o epitafios que contuviesen los expresados sepulcros, pues aunque fuese alguna más costa, no parecía justo se quitase y borrarse enteramente esta memoria". [1739, febrero, 5] "... se levantaron veintiuna losas de piedra de diferentes especies que sirven de memoria a los que en dicha iglesia están sepultados, grabadas en ellas diferentes temas y rótulos que denominan las personas para quien se hicieron y no se encontró debajo de ninguna de las sepulturas vestigio alguno, ni más que tierra y cascotes y su merced mandó a dicho maestro las volviese a dejar en el mismo sitio que ocupaban y alzar de nuevo el solado...".

Documento	17 (AHN, OO. MM., Leg. 5244)
Fecha	1734, abril, 15; mayo, 28, 29
Espacios descritos	Tabernáculo para el altar mayor, iglesia, azotera (campanario)
Texto	“Francisco Moreno, maestro ensamblador y vecino de esta ciudad ante vuestra merced como más haya lugar, parezco y digo, ha llegado a mí noticia, se está pregonando la obra del tabernáculo que se ha de hacer para el altar mayor de la iglesia del priorato de San Benito, que llaman del Tránsito de esta ciudad...”. [A continuación, se detallan las condiciones de la ejecución del tabernáculo] “Que mediante haber reconocido después que la pared de dicha iglesia, del lado del evangelio que está de yeso negro, se hacía hueca. Se obliga por más baja de esta postura, a descostrarla de todo lo necesario, y volverla a componer a satisfacción...” . “... y también se obliga a hacer dos arquitos en lugar de donde en dicha declaración dice uno, para que sirvan a las dos campanas, y también se obliga a que sean iguales con poca diferencia del peso que tiene la grande de dicha iglesia...”. “... también se ha de rebajar un escalón del altar mayor para que el juicio quede más capaz, y dar a la mesa de altar el ancho que se necesite después de puesto el tabernáculo que se está haciendo nuevo, volviendo a sentar los azulejos como hoy están...”.

125

Documento	18 y 19 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1735, diciembre, 13-15
Espacios descritos	Iglesia, casa
Texto	“... empedrar sesenta pies a la línea a espaldas del altar mayor de dicha iglesia en todo su recinto dándole cuatro pies de salida para el desagadero de las aguas, que estas no hagan perjuicio a los cimientos de la fábrica (como al presente le hacen)...”. “... coger y recibir de yeso y ladrillo un umbral que está a espaldas de dicho altar mayor, que amenaza ruina...”. “... en la sala de dicha casa se ha de cerrar una ventana de citara que por estar muy maltratada por la del tiempo y lo antigua que es se llueve toda...”. “...también es necesario poner tres vidrieras en la tribuna de la dicha iglesia, echándoles sus cercos de alfarjía, bastidores y varillas fuertes...”. “... es necesario hacer otra ventana a tope en un cuarto de dicha casa de tres pies y medio de alto y tres pies de ancho y encima de ella poner un tejadillo...”. “... también en la cocina de la casa se han de macizar siete tabiques de ladrillos y yeso y rehenchir en la pared antigua una tara de cascote y de yeso que por estar amenazando ruina...”. “... se ha de hacer por el sótano que cae a la calle un postigo de siete pies de alto y cuatro pies de ancho enrasado con su cerradura y llave y hacer la escalera nueva que está arruinada...”. “... asimismo en la galería se hace preciso desbaratar el colgadizo por tener sus suelos quebrados y estar la tabla muy molida y desbaratarlo porque está hundiéndose y es necesario hacer dos pilares de ladrillos y asentar dos vigas que mantengan dicho colgadizo que será de viguetas...y se ha de hacer su techar dicho colgadizo a torta y lomo cerrado...y se advierte que en el eje el pilar dicho y el otro viejo se puede poner las campanas y estar cayéndose y hace mala obra donde está dicho campanario”. “... es necesario blanquear toda la iglesia...”. “... es necesario solar toda la dicha iglesia de ladrillo raspado sin cortar...”. “... es preciso trastejar todos los tejados de iglesia y casa...”.

Documento	20 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1738, octubre, 6
Espacios descritos	Iglesia, archivo viejo, sacristía
Texto	“... Se han de abrir dos huecos de ventana en la pared de los pies de la iglesia que mira a poniente, y poner dos vidrieras grandes con sus bastidores cogidos con yeso con las que se consigue claridad y hermosura a la Iglesia por estar muy oscura...”. “... se ha de hacer un trozo de alero que está podrido...”. “... En las paredes de tierra del archivo viejo sean de meter unos puntos de ladrillo y cal...”. “... También es preciso entrar un punto de albañilería de 45 pies, en la línea del altar mayor, y otro de mampostería de 6 pies, y alargar el empedrado 10 pies más de línea y los 30 pies de revoco, y macizar en el cuarto de la sacristía, y poner una puerta en el cuerpo bajo de la sacristía...”. “abrir tres agujeros en la calle para descubrir el conducto y deshacer un paredón que está delante de la puerta de la iglesia, y desescombrar toda la plazuela...”.

Documento	21 (AHN, OO.MM., Leg. 6027, doc. 5, I.)
Fecha	1743 [a partir de traslado de 1749, septiembre, 30]
Espacios descritos	Casa accesoria, iglesia, sacristía, archivos, vivienda alta, azotea
Texto	“Una casilla accesoria a la iglesia del dicho priorato que por maltratada y de ninguna utilidad se demolió enteramente y se acató su suelo por del priorato y en el año de mil seiscientos noventa y cuatro se ejecutó como consta de los autos hechos sobre reparos en beneficio que paran en la escribanía de cámara de Calatrava y en cuyo sitio se fabricó el archivo que hoy tiene la Orden en esta ciudad...”. “... La fábrica de su iglesia que se compone de una nave con su sacristía a la derecha y en la línea que mira al septentrión hay un archivo que coge toda la fábrica o línea de dicha iglesia y debajo de la tribuna otro pequeño. Asimismo hay un portal a la entrada de dicha iglesia y a la derecha hay una sala principal con su dormitorio y comunicación a la sacristía la que hoy no necesita de reparo alguno. Asimismo en dicho portal hay bóveda grande con su trampa y continuo de ella está la escalera que sube a la vivienda alta que tiene su sala principal con un dormitorio con otro cuarto que sirve de despensa. Asimismo tres cuartos pequeños que sirven de oratorios con sus ventanas a la iglesia y contiguo a ellos una cocina grande con otro cuarto del mismo grandor y en él una escalera que baja a la cuadra y encima de dicha vivienda hay una galería donde están las campanas...” . “... Asimismo en la cuadra hay que componer la escalera... Y asimismo en la sacristía hay que hacer diferentes remiendos de yeso negro y blanquear después de yeso blanco todas las cuatro líneas hasta su capilla para vista que tiene... Se necesita de recorrer los tejados en boquilla dando los aleros de cal que hoy están la mayor parte de ellos levantados con la fuerza de los aires de este invierno por la mucha elevación de dicha iglesia buscando caballetes y limatesas enlomando lo más preciso... En el pórtico de dicha iglesia hay cubierto para el resguardo de las puertas principales de dicha iglesia las que hoy están nuevas y se pudren con las aguas...”.

Documento	22 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	Después de 1748 (1749, octubre, 19)
Espacios descritos	Casa (“vivienda alta de invierno”), azotea, iglesia, patio trasero
Texto	“... En el tejado que cubre la cocina de la casa se enlomaré todo de barro metiendo nuevo el alero por estar muy maltratado; se revocará de cal un pedazo de pared que hace albardilla en dicho tejado y se hará nuevo el cañón de la chimenea desde tejas arriba por estar arruinado dejando todos los tejados en la conformidad que se refiere en su anterior declaración...”. “... El suelo holladero de la azotea está solado de yeso y por estar muy maltratado se necesita ponerle con toda perfección para que se cubran las maderas...”. “... En la tribuna tiene por preciso se ponga una ventana de dos hojas de una vara en cuadro enrasada de alfarjía y el cerco de cuarterón fijada con 4 fijas y un cerrojo y coger la de yeso dejándola con la perfección que se requiere...”. “... En la Iglesia reconoce que en una de sus paredes por lo interior hay un pedazo de jarrado que se está cayendo y por hallarse indecente es necesario componerle volviéndose a jarrar y darle de llana blanquear le y darle uniforme a lo demás de dicha pared contiguo a lo que sea de componer...”. “... En el cuarto de la escalera es necesario solarle todo de ladrillo raspado sin cortar sentado en cal y en dicho cuarto se ha de poner una ventana de una hoja de dos pies en cuadro de media alfarjía enrasada y el cerco de alfarjía con su cerrojo...”. “... Toda la vivienda alta de invierno de la casa contigua a la Iglesia reconoce es necesario blanquear de cal toda la dicha vivienda...”. “... El empedrado que está por el exterior de la iglesia que cae a un corral al sol saliente, es necesario deshacerlo y volverla empedrar de cal bien enlechado con cuatro pies de salida dándole bastante corriente para que las aguas no maltraten y humedezcan las paredes...”.

127

Documento	23 De Toletano Hebraeorvm templo (Pérez Bayer, 1752: 81 y ss., traducción de García Pinilla)
Fecha	1752
Espacios descritos	Iglesia, azotea, archivo, sacristía, vivienda
Texto	/81/9. El conjunto del interior del edificio es rectangular pero oblongo, de modo que su longitud es casi el triple de la anchura, mientras que su altitud –en concreto desde el suelo hasta la armadura por donde se insertan en el muro las vigas del techo– es vez y media la anchura. Se extiende de oriente a occidente diseñado con la misma distribución que leímos que fue alzado el templo de Jerusalén. Toda la fábrica del edificio es de ladrillo, cocido sin excepción, y por su parte el techo, de estructura no abovedada, /83/sino de armadura, se apoya sobre pares, estriados y tallados con múltiples relieves, que se elevan desde los muros largos hacia el centro y se encuentran en su parte más alta y se entrelazan al modo de una tienda. Sobre ellos se apoyan las correas y sobre estas últimas las tejas, que son las que protegen y preservan el edificio de las inclemencias de la lluvia. 10. Además, al edificio se añade aún hoy hacia el sur un vestíbulo, una galería (o Templo de las mujeres), unos aposentos y algunas otras cosas, sobre las que se tratara más abajo, después de haber concluido las partes principales del interior del templo. (...)

12. Todo el interior del edificio, así como el lugar del santuario (...) se puede observar hoy entero, así como el vestíbulo del Sur; en cambio, el que opuestamente existió orientado al norte (...), ha desaparecido por completo. Ahora bien, que en ese lugar existió una construcción /85/ lo demuestran con total evidencia un pozo que sobrevive hasta hoy, igual que el que leemos que existió en el atrio del templo de Salomón cerca del vestíbulo, y una inscripción hebrea situada antiguamente en la viga de encima de la puerta del vestíbulo, que yo encontré en un sitio completamente distinto y de modo inopinado. Esta, como tiene inscritas letras muy elegantes, de una cuarta, lo expondré más abajo, restituida gracias a mi esfuerzo y enriquecida con su traducción, aunque tiene la mitad emparedada y tapada por tres pilas de ladrillos.

13. Yo creía que, adosada a este vestíbulo que hemos dicho que ha desaparecido y a través del cual accedían al interior quienes venían por el Norte hacia el Sur, se encontraba aquella torre de la que se hace mención en las inscripciones hebreas que más abajo se explicarán, y que sin lugar a dudas fue parte nada despreciable del edificio, a no ser que deban referirse más bien al ambón de madera en el que se predicaba al pueblo la ley de los hebreos. Ahora bien, que hubiera una torre, especialmente adosada a un vestíbulo de Oriente y vuelta hacia ese punto, parecía que verdaderamente lo reclamaba de modo absoluto a la distribución del templo salomónico. Sin embargo, quizá la disposición del terreno y la estrechez del lugar –especialmente en una ciudad como era por entonces Toledo, repleta de habitantes y casi encerrada por el río– impidió que todas las partes del edificio coincidieran exactamente con las del Templo de Jerusalén, según los deseos de los hebreos españoles.

(...)

/87/15. Pero, regresando de este asunto accesorio al principal, es decir, a la descripción del templo, y a punto de comenzar con la puerta meridional, la única que hoy permanece, he pensado presentarla aquí antes, tal como la recibí bosquejada por Francisco Palomares hijo, joven de grandes y prometedoras cualidades, y dibujada con la absoluta viveza junto con el alzado del edificio entero. De este modo cualquiera tendrá facilidad para formarse una idea del conjunto de la obra de un vistazo y sin esfuerzo; y para aquellos aspectos que no se perciban en él, lo harán apoyándose en mi ayuda, aunque sea escasa, y en mis esfuerzos.

/91/Así pues, lo primero de todo, se asciende desde la plaza, más baja y que se extiende en llano hacia Oriente, por tres escalones hasta el umbral de la puerta que da a ese punto cardinal. Y esta consta, tal como leímos que fueron todas las del templo salomónico, de tres maderos: las dos jambas y el dintel. Las jambas están ciertamente pulidas y adornadas en sus dos caras con estrías, concreto dos, y con relieves, mientras que el dintel está mucho más ornamentado que las jambas. En efecto, por entre los múltiples trazos que de una parte y de otra avanzan y retroceden de modo absolutamente prodigioso, formando una red imitando el artesonado de un techo, apenas destacan unas letras hebreas de medio pie de altura grabadas con gran gusto en la viga, cuyo plano sobresalen un poco. Sin embargo, las líneas curvadas de los trazos –que desaparecen bajo las letras y, a distancia fija, vuelven a aparecer y las rodean– y de modo muy especial en las hendiduras en la cara de la viga a la intemperie, destruidas por la putrefacción y las lluvias, las han tornado en tan mal estado y tan desvaídas que a duras penas puede leerse, siquiera distinguirse (...) /93/ sobre el dintel, que se empotra en toda su anchura en el muro y deja a ver solamente una cara, la que están grabadas las letras que dije, sitúan columnillas, el número de cinco, que abren un recuadro, más ancho desde luego que la puerta pero que se eleva en la vertical de esta; su centro lo ocupa una ventana que da luz a la Galería de mujeres, de la que volveremos a tratar más abajo. El recuadro y las columnillas referidas (separadas por el escudo de armas de los reyes de Castilla por cuadruplicado) están enmarcados y rodeados a su vez por otras dos, dobles, que se alzan a ambos lados de la ventana. Ahora bien, todas son redondas y solo la mitad sobresale del muro; su fuste se forma con ladrillos moldeados en círculo y superpuestos uno al otro. Y un resto que subsiste por el lado de Oriente deja ver claramente que las columnas que ceñían el alfiz por la parte exterior eran pareadas.

17. El espacio que hay entre la columna interior y la ventana, y que la rodea, está adornado con cintas de ladrillos que sobresalen del muro como mínimo 3 pulgadas; estos, uniéndose en aspa sobre el hueco, delimitan compartimentos que recuerdan pimpollos de higuera o de vid en los que se contienen, por separado y por orden, castillos y leones, además de 4 escudos de armas colocados sobre la ventana.

18. Sobre el arquitrabe del alfiz se apoya un tercer orden de la construcción, pero de obra reciente y totalmente /95/ desorganizada: Con cinco pilares de ladrillo forma cuatro vanos, dos adintelados y dos en arco; sobre ellos se apoya la cubierta de toda la galería. Por otra parte, la viga que se ha colocado para cargar con ella, apoyada sobre los dos pilares más gruesos y otro más fino adosado a la espadaña, posee la misma decoración y relieves que acabo de señalar en el dintel de la puerta meridional, hasta el punto de poder observar la mano del mismo artesano en una y otra. Es más, tienen inscritas aquellas letras de una cuarta y muy elegantes, en concreto en la cara que está vuelta hacia el suelo. Pero su lectura, interrumpida por el triple apoyo de ladrillo –como hace poco expliqué–, no permite encontrar sentido. (...)

/97/(...) sin embargo más tarde, como mi espíritu bullía desasosegado, inspeccioné minuciosamente el muro septentrional y levanté algo del revoco; entonces tope con una viga transversal embutida longitudinalmente en el muro y condenada con cal, en concreto en la parte donde, modo, estado un acceso al templo, era de obra reciente sino muy antigua y contemporánea. (...)

20. Consideró además que queda establecido fuera de toda incertidumbre que ese vestíbulo septentrional fue más grande y majestuoso que el meridional, cosa bien patente no solo por la cantidad de hebreos que vendrían de aquella parte de la ciudad, como es señalado antes, sino por la propia /99/ longitud del dintel, aproximadamente una vez y media la del situado en la puerta meridional, y además por las letras hebreas, de una cuarta, siendo así que en la otra vida son solo de medio pie. En efecto, examinando su longitud con la vara de medir, he comprobado que la meridional no se extiende más de 13 pies de largo, en tanto que la viga de que hablo mide más de 18.

21. Pasando al interior del vestíbulo a meridional, he comprobado que se extiende 20 pies en longitud y otros tantos en anchura, y como su techo se alza a una altura aproximadamente igual, ofrece la figura de una estancia totalmente cúbica. Yo creería que esta parte del edificio, en absoluto la menos importante, debió estar decorada con una labor de relieves y con inscripciones hebraicas inscritas cerca de las soleras; sin embargo, el hundimiento del techo ruinoso o la impericia del arquitecto o de los obreros nos han privado de él. En efecto, cuando se dedicaban a repararlo y renovarlo, causaron también grandes destrozos en las paredes y las taparon completamente con una capa de cal, hasta tal punto que nada ha quedado para los amantes de estos asuntos sino una viva añoranza de ellos.

22. Así pues, sin entretenerme nada en el vestíbulo me ciño a la descripción de la sala interior, pero antes he considerado oportuno ofrecer a los eruditos lectores su planta y alzado (...)

/129/(...) por último, la parte más baja del muro Occidental (...), ahora está dedicada desde no hace mucho a archivo de las órdenes de Calatrava y Alcántara, cerrado con un muro doble; esta función permanece hoy en día y muy pocas personas tienen acceso allí (...).

/156/54. Además, no solo tenían que enfrentarse con aquel enemigo que alimentaba dentro de sí: Se sumó una violencia externa. En efecto, cuando hace pocos años se encargó el enlucido y enjalbegado del edificio a un albañil torpe y zoquete, este tapo con una gruesa capa de cal las letras, aunque eran bien visibles y sobresalían algo del muro, y prácticamente las igualó con la superficie; además, arrancó de raíz una placa de yeso que no estaba bien adherida a la pared, en la que se contenía aproximadamente la mitad de la segunda inscripción, causando así una pérdida irreparable. (...)

/207/56. (...) Ahora bien, como en la parte interior del edificio no queda ya nada por explicar, paso al gineceo, tribuna de las mujeres, primero de todo recomendando al lector que examina el dibujo de su planta, en la lámina que corresponde a la representación

del interior del edificio, la segunda que he incluido. Este (...) se extiende unos 70 pies de longitud, en anchura y una dimensión similar en altura. Está adosado al lado meridional del templo a modo de una galería en toda su longitud, no sobre postes verticales clavados en el suelo (...) sino sobre otro muro exterior ininterrumpido, si bien menos grueso que el interior, parecida a un ala.

57. No lejos de esta escalera, delante de la cara del templo cuyo exterior está vuelto hacia Oriente y en el mismo lugar en que yo había sospechado que había existido /209/ antiguamente un vestíbulo oriental, creería yo que estuvo situada una exedra –o un patio, si lo preferís-, es decir, una superficie a cielo abierto, rodeada de muros, de uso profano y destinada para las reuniones de los judíos y sus conversaciones. El lugar, totalmente abierto y anejo al edificio, los dos pozos que permanecen –uno de los cuales sin lugar a dudas era propiedad del templo– y otros muy abundantes trozos de muro ponen de manifiesto a las claras que allí también existió una construcción; no es sin embargo igualmente claro a que estuvo destinada.

/213/60. (...) los dos bordes de esta [cenefa] se cierran por encima y por debajo con unas cintas grabadas también con letras hebraicas y que corren ininterrumpidamente por las cuatro paredes del gineceo, aunque muy dañadas y en muchos sitios tapadas o arrancadas de raíz; incluso en ocasiones, por ser ahora la vivienda del capellán, están por bodegas y aposentos (...).

/223/69. Pero, al asunto, el muro del templo (esto es, interior del edificio) cuyo exterior mira al sur y que hace medianera con el gineceo, se abre por 5 vanos quedan al templo, muy grandes por cierto y de categoría regia, con la anchura del muro igualada al suelo del gineceo. Pero de ninguna manera pensaría yo que estas se proyectaban hacia el templo, a modo de balconada o voladizos, sino que estaban completamente a ras del muro interior (...) /225/ actualmente están tapiadas por la cara interior del templo y no se perciben en absoluto sino desde el gineceo.

Documento	24 (ANH, OO. MM., Leg. 5243, nº 17, 5)
Fecha	1763, abril, 29
Espacios descritos	Archivo viejo, archivo nuevo, casa del sacristán
Texto	“... En la línea del Oriente, se necesita hacer un descolgadizo de 60 pies de largo y 9 pies de salida para quitar las muchas humedades que caen en dicho archivo nuevo...”. “... En el archivo viejo se necesita solar parte de él, y hacer una ventana nueva con su reja carcelera y red de alambre, como también trastejar todos los tejados, generalmente por las muchas goteras que se experimentan el daño es tan grande que están haciendo, y con especialidad, un alero que se ha caído y se está cayendo más cantidad del tejado de la citada iglesia sobre los tejados del archivo nuevo, pues se manifiestan muchas señales de haber corrido el agua, por el blanqueo de dicho archivo y mojarse los papeles de él...”. “...En el cuarto contiguo a la sacristía, se pondrá una ventana con su reja carcelera para la seguridad de dicha iglesia y archivos por estar muy baja y no tener seguridad; como también una rejilla en la ventana del sótano, por estar hoy con dos listones de madera y poder entrar fácilmente en la dicha iglesia...”. “... La escalera que sube a la tribuna en casa del sacristán se necesita apeldañar y solar la por estar suspenda daños gastados y maltratados, y sus huellas arrancadas...”. “... Asimismo hacer una vidriera nueva y reparar las demás a la referida tribuna por los muchos aires que combaten...”. “... y asimismo la escalera que sube a la galería y campanario...”.

Documento	25 (AHN, OO. MM., Consejo de Órdenes, Leg. 5243, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, nº 17)
Fecha	1763, abril, 30
Espacios descritos	Archivos
Texto	“... El reconocimiento de los archivos que se hallan en la iglesia de mi Priorato formado de San Benito de esta ciudad de Toledo. Y registrado todo con el cuidado que se debe, por el interior de las piezas donde están los papeles, no se advierte daño particular, que trascienda la bóveda, a excepción de algunas ráfagas de agua que manifiestan haberse penetrado por alguna gotera de poca consideración; pero por la parte inferior de los paramentos, se registran que están muy regalados y pasados de las aguas, tirando toda la línea del testero, desde la parte oriental, al norte y poniente, por cuya causa los papeles que se hayan en los estantes más inmediatos al suelo, reciben mucha humedad, padecerán bastante daño si no se pone pronto remedio, para cuyo fin convendrá dar a los cuartos alguna ventilación y esta se puede conseguir desde luego y sin riesgo, quitando las vidrieras que hay en los óvalos o claraboyas que están a la raíz de la cornisa y alero del tejado; respecto que dichos óvalos tienen sus rejas y redes para que no puedan introducirse pájaros ni otros animalejos ocasión en perjuicio y ordenando y disponiendo al mismo tiempo que todos los legajos registros de papeles se limpien sacudiendo el inmenso polvo de que están llenos y ocasional ya que los destruye. Para evitar el detrimento que padecen los cimientos y por consiguiente los papeles que se hayan a su raíz, convendrá hacer un cobertizo para alejar el vertiente de las aguas que ocasionan este estrago y el que experimenta todo el testero de la pared maestra del altar mayor de la iglesia con quién está unido el archivo y en virtud de la Comisión y encargo que se me ha confiado he llamado a los maestros alarifes más acreditados de esta ciudad y a mi presencia se ha ejecutado el apeo y reconocimiento de los reparos precisos...”

Documento	26 (AHN, OO.MM., Leg. 5243-5245)
Fecha	1763, octubre, 31
Espacios descritos	Iglesia
Texto	“... Hallamos que el testero de la Iglesia que mira al norte, y está colocado el altar mayor, por la mucho humedad que percibe de un terraplén contiguo ha dicho testero, se halla bastante devorado toda su línea hasta la altura de 12 pies, por lo que se hace preciso para obviar este daño, que se haya de hacer una zanja de 8 profundo desde la superficie del jardín contados por la parte superior en toda su línea, que son 68 pies desde la pared de la calle que va a la puerta de la iglesia hasta llegar al ángulo línea de Poniente, o plazuela que cae frente a la puerta de la iglesia del convento de San Juan de Dios, que es donde tiene la entrada dicho jardín, dándole de ancho a dicha zanja 4 pies la que se dejará acodada en un todo empedrar la de piedra menuda y cal...”. [le siguen los detalles de cómo se debe ejecutar la obra] “... Que en la línea de pared que cae a la calle, y va a la entrada de la iglesia, se está arruinando un trozo de pared. Este se hará de nuevo, lo que tenga de salida zanja y descolgadizo, en su extremo de esta distancia, se formará un pilar de albañilería de cal de tres pies de ramal, dándole el grueso de la pared elevándole hasta el alto de la carrera del descolgadizo, donde se sentará su nidillo para que cargue a dicha carrera, y el librar el pilar lo que necesite hasta enlabazar con las paredes viejas...”. “.. Que se han de recorrer todos los tejados poniendo nuevas las tejas y boquillas que faltasen, como levantar el alero que se manifiesta corrido en el cubierto de la Iglesia línea del Norte...”. “... Y al plomo del descolgadizo que se ha de hacer nuevo, donde vierten las aguas, se ha de hacer una calzada de empedrado común en el lechado de cal de 6 pies de ancho por toda su línea formando en medio una lima con bastante declino a la parte de la entrada del jardín, para que las aguas no se suspendan, en su desembarco...”. “... Y desde la rejilla por donde entran las aguas del pozo se continuará hasta el extremo, fabricando en este pretil para el ancho de la calzada poniendo una esquina de “tranquejos” de piedra berroqueña...”. “... Que la cubierta del pórtico de entrada a la iglesia se halla todo el tejado corrido por el mucho declive que tiene...”. “... Por la parte interior de la iglesia en el testero del altar mayor se halla por 12 pies de alto muy derrotado el blanqueo manado de la humedad del terraplén que va previniéndose quitarse compondrá de todo lo necesario, picando lo todo y enfoscándolo de cal dejarlo secar, darlo de yeso moreno y blanquear lo del blanco haciendo de la misma uniformidad lo que falta en los escudos de los lados del altar mayor; y en el lienzo de la sacristía se picará enfoscará y se guardará el orden que se dice para los lados del altar mayor...”. “... Que la escalera de la tribuna se compondrá de lo necesario en huellas y peraltes según su clase, y dicha tribuna está muy maltratada de solado, se solará de nuevo de ladrillo raspado y cortado sentado en cal, dejando bien asegurada el antepecho con el gatillo que tiene, volviendo a sentar la barra de hierro, está bien clavada, y componer la celosía según su clase, dejando recorrida la puerta de la alacena...”. “... Que la escalera que sube al campanario y es paso para la sala, se está hundiéndose desde la mesa cuadrada por estar mal fabricada, se demolerá y volverá a hacer demoliendo el cerramiento que divide el cuarto... Se hará la escalera zaqueada, dejando más alta la mesa cuadrada para que tenga más de largo la entrada de la sala, poniendo un postigo del trillo...”. “... Ventana que se haya sobre el cubierto entrada a la iglesia se quitará, y colocarla en medio de la sala donde hay una ventanilla chica...”. “... Asimismo desde la puerta de entrada del jardín, por la plazuela se ha de hacer una calzada de empedrado, contando desde dicha entrada 93 pies por 6 de ancho, de forma que ha de ir a investigar con el empedrado en la calle real del convento”.

Documento	27 (AHN, OO. MM., Leg. 5243, nº 18, 6)
Fecha	1768, marzo, 21
Espacios descritos	Iglesia
Texto	“... Limpiar y componer un pozo de agua que hay dentro de la Iglesia causando suma irreverencia siempre que se saca agua y ocasión perjuicio a los papeles del archivo de la orden por la humedad que perciben, y para evitar ambos inconvenientes se puede remediar haciendo alguna obra ligera, o extrayendo, y disponiendo en la misma forma la que se pueda...”. “... No teniendo dicho priorato de San Benito de Toledo asignación de rentas para su ornamentación y reparación el nominado prior suplica se digna representar a su majestad (que Dios guarde), para que, usando de su clemencia y libertad, se sirva mandar que de las rentas de su mesa maestra se ejecuten los expresados ornamentos, reparos, y cosas necesarias para el Culto Divino...”.
Observaciones	En fol. 4 se hace una retrospectiva acerca de la historia del priorato y de la donación de la iglesia por Fernando el Católico en 1494.

Documento	28 (AHN, OO.MM., Leg. 5243, nº 18, 8 y 9)
Fecha	1768, junio, 10 y 14
Espacios descritos	Iglesia, archivo, casa del priorato
Texto	“... Y explicado así el referido plan dice que prescindiendo de la deformidad que causa el ser el pozo frente de la puerta principal de la iglesia, y que para entrar a sacar agua es indispensable el pasar por delante del Santísimo Sacramento, es un perjuicio muy notable el que puede seguirse a la puerta del archivo con el agua que se derrame al tiempo de sacarla, y por consiguiente entrase en la primera pieza ‘D’ por estar dicho pozo muy inmediato, y tener el archivo dos escalones inferiores al piso de la Iglesia ... Para cuyo remedio y evitar todos los inconvenientes, inferencias que puedan ocasionarse, declara que se podrá dar la entrada para el pozo por el aposento ‘H’ que está a los pies de la iglesia, sin más destino que contener unos estantes con diferentes legajos de papeles que pueden colocarse en la primera pieza ‘D’ del archivo ‘C’ que se haya de desocupada con bellas luces y estantes para mucha mayor porción de papeles, cerrando la puerta ‘I’ que sale a la iglesia y abriendo otra en un testero de dicho aposento, que viene a parar en la mesa de la escalera de la casa, que es un cerramiento haciendo seis escalones que son precisos para bajar de dicha mesa al aposento ‘H’, por donde se ha de entrar para usar del pozo, abriendo un hueco de puerta también enterramiento en el ángulo que forma la línea lateral de la iglesia con la opuesta al altar mayor, que es donde está el pozo, y formando el cubillo ‘G’ de 4 pies de salida, cortando al ángulo saliente con una porción cóncava, dándole de altura 8 pies, colocando en él su basa, cornisa con arreglo a su altura, y sobre él un escudo con la Encomienda de la Orden; y dicho cubillo se hará de citara de cal revocando por la parte interior de cal bruñida, y por la exterior enfoscado para que agarre mejor el yeso...”. “... Habiendo reconocido y visto por la inmediación que hay del pozo a la puerta del archivo el perjuicio tan notable que se ocasiona a este y a su puerta con el motivo de habitar en la casa del Priorato el teniente don Nicolás Revisca Pío, que usa el agua para gastos de su familia, y que con la continuación se vierte mucha parte de ella, causa por la que hasta ahora no se ha tenido daño alguno lo es el no haber estado habitable la dicha vivienda...”.

Documento	29 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1768, diciembre, 14
Espacios descritos	Vivienda del teniente de prior
Texto	“... Habiendo quedado la obra de albañilería y carpintería en 800 reales de vellón, con la mejora de hacer dos postigos nuevos, que se necesitan para un hueco de puerta de la vivienda del teniente prior, y un sótano, y hacer en este una escalera de fábrica por haberse arruinado la que tenía en el tiempo en que se han estado practicando estas diligencias...”.

Documento	30 y 31 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1771
Espacios descritos	Archivo nuevo, sacristía, vivienda alta
Texto	“... En toda la cima del archivo nuevo se hace preciso ejecutar un pedazo de pared lineal, con la que está amenazada, la que tendrá un pie debajo de tierra y 2 y medio por encima del empedrado que está hecho, a fin de quitar las humedades de dicho archivo, y recoger las aguas para el pozo, que sirve para el gasto de la casa, y esta no puede servir a causa de que en la pared, y rejas de dicho archivo, se llena de caballerías, y con su estiércol se pierde el agua...”. “La sacristía, y un cuarto que padecen humedad por causa de la calle, para evitarla se hace preciso empedrar en ella lo que sea necesario, y dar en él la escribanía del Ayuntamiento de esta ciudad para dicho de los interesados en la vivienda alta se hallan dos piezas que sirven de dormitorios y están sus pechos maltratados por lo cual se harán de cielos rasos; y en él un cuarto se pondrá un postigo de trillo; y en el otro se solará de ladrillo raspado sin cortar sentado en cal; la campana de la chimenea es preciso levantarla y componer el cañón de ella y a causa de ser la cocina oscura, se necesita hacer una ventana de 3 pies de alto y 2 de ancho, y una puerta al paso de dicha cocina y cuarto el que se hace solar; en la azotea se echará una torta de yeso...”. “... Primeramente en la viga que sirve de quitar el vano y pandeo del suelo que cubre el portal a la entrada de la iglesia, se han de acuñar los cuartones que no cargan en ella por cuya causa se han quebrado algunos por lo que se hace preciso meter otros arrimados a estos del mismo marco... En el cuarto a mano derecha de dicho portal se haya una ventana próxima al suelo de la calle, y para seguridad se le echará una reja carcelera y en su pared junto a dicha ventana se manifestará un hueco el que se macizará de mampostería de cal junto con el hueco que hay debajo de dicha ventana en el archivo viejo que está a los pies de la iglesia se necesita solar le de ladrillo a raspado sin cortar sentado con cal y las paredes que se hayan descostrado todas se revocarán de yeso y se jalbegarán; en la tribuna está una ventana inservible y los cerramientos que le acompañan se están cayendo y se hace preciso hacer dicha ventana y en ella echar un antepecho de hierro y componer los cerramientos de esta parte”.

Documento	32 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1772, noviembre, 4
Espacios descritos	Casa (sala principal de invierno, sala de verano), archivo, iglesia, azotea
Texto	“Primeramente, todos los tejados, tanto de la casa como del archivo, se necesitan recorrer con toda perfección enlomándolos de barro, con la tercera parte de barrillo de la Vega, con boquillas caballetes y arzonales de cal, y la teja al tercio, como es costumbre; asimismo, en dichos tejados se formará un doblado de tejas de una vara de salida, enlomado de cal, para recibir los golpeaderos que forman los tejados de la Iglesia, por su mucha elevación en los mencionados tejados de la casa y archivo que le circunvalan, dejándolos todos limpios como corresponden. Item en el mirador que está encima de la puerta de la calle, hay cuatro huecos de ventana, los 2 forman arcos y los dos restantes tienen por umbrales las soleras de sus descolgadizos, de que resulta que por tener estos claros 7 pies de hueco, se doman dichas soleras, por lo cual se hace preciso cerrar dichos claros de tabique tablero rematado por ambos lados, y de esta suerte queda dicho a mirador más usual, y en lugar de un cerramiento que hay en la galería que mira al poniente, por estar muy malo y otro cualquiera que haga será poco permanente, por estar exterior, se debiera hacer una citara de cal, con sus pies derechos, puentes y tornapuntas correspondientes; y en el suelo holladero de dicha galería, que su solado es de yeso, se reparan sus descostrados, y todo lo demás que tuviere dicha galería. En la sala principal de invierno hay una alcoba, en la que para su mayor abrigo se necesita hacer un cielo raso enlistonado de ripia, clavados sus listones con clavos de chilla, cuajado de yeso moreno, y dado de llana, blanqueado de cal, en dicho dormitorio se necesita solar 100 ladrillos cortados, raspados o sentados en cal, y echar en su entrada un postigo de los chicos, con su cerradura y picaporte, tiene está sumamente indecente. Item en el dormitorio que está a la entrada de la cocina se necesita hacer otro cielo raso, según el antecedente, y se volará todo de ladrillo raspado y cortado, sentado en cal, y se macizará un hueco de ventana de albañilería de cal, por ver en perjuicio de la pared, y se reparan sus cimientos y tabicones de yeso moreno, dejándolo todo bien rematado; en dicho cuarto se sentará un postigo de trillo de los chicos, con su cerradura y picaporte en el paso a la cocina, y en ella se reparará la campana de la chimenea, y en el cuarto más adentro, que es donde está el vertedero, se sentarán 60 ladrillos raspados sin cortar sentados en cal. Item en la escalera principal se necesitan peldaños todos sus escalones de cuartón labrados a dos caras, los que tendrán medio pie de entrada a cada lado, sus huellas voladas de ladrillo raspado y cortado, sentado en cal, y sus peraltes de yeso Moreno, dejando los cerramientos de dicha escalera bien rematados de yeso Moreno. Item en el cuarto que está debajo de la tribuna se solará de ladrillo raspado sin cortar, sentado en cal, repasado de yeso moreno todos los desconchados de sus paredes como también dejándolo rematado en toda su forma. En el atrio, o entrada de la vivienda e iglesia, se solar hay 100 ladrillos raspados y cortados sentados en cal, y una ‘madrezuela’ que recibe el vano del suelo holladero de la sala principal, y cae al dicho zaguán se recibirán algunos palos de dicho suelo, con unas ‘locaduras’ de madera para macizar el intermedio que hay entre bichos palos y la ‘madrezuela’. Item en la sala de verano tenía antiguamente una ventana grande y después la redujeron como tres cuartas en cuatro, completando lo restante de tabique y

este, estando inmediatamente al piso de la calle, es cierto no está segura la Iglesia y casa, por lo que se hace preciso macizar dicho hueco de albañilería de cal, dejando el derrame correspondiente, y se añadirán a dicha ventana dos barrotes de hierro a más de los que hoy tiene, y se solarán en dicha sala 200 ladrillos raspados y cortados sentados en cal, dejando estas a la reparada de todos los descostrados que tiene.

En otro cuarto que hay más adentro de dicha sala se necesita echar una ventana en un hueco que tienen como de tres cuartas en cuadro de enrasado fino, aprovechando la reja que hoy tiene dicho hueco, y sentando dicha ventana al medio del grueso de la pared, se le pondrá su trinquete y nariz bien guarnecida de yeso moreno por lo interior y exterior, y se solarán en dicho cuarto como 100 ladrillos cortados y raspados, sentados en cal, y reparando en dicha pieza todos los descostrados, tanto en paredes como en cerramientos.

Item sobre el pórtico o tejadillo de la puerta principal hay ejecutado un adorno de ladrillo de estilo mosaico, que no tiene trabazón alguna con la pared, y se está viniendo abajo, lo que se hace preciso quitarlo, y en su lugar enfoscarlo de yeso moreno y revocarlo de cal pintando sobre ello al fresco el escudo de la Orden de Calatrava.

Item se necesitan quitar las humedades de los cimientos de un trozo de pared que mira al mediodía, la cual es toda de barro, para esto se ejecutará una zanja por la parte exterior arrimada a la misma pared, desde la puerta principal, y subirá hasta el principio de la pared de la sacristía, y su profundidad será de 3 pies, mitad superior y la mitad inferior de 2 pies, zanja se maciza de cal y piedra menuda y se volverá a empedrar de cal y piedra.

Para recoger las aguas que caen de los tejados de la Iglesia y archivo al pozo, que no recibe otras, hay un conjunto empedrado, el cual es menester empedrarle de mejor piedra y cal, pues toda el agua se traspasa por los cimientos del archivo y es grave perjuicio de sus paredes.

Todos los cimientos que circulan la casa y archivos se necesitan revocar dos barras en alto, y los de los archivos fijarlos según su clase.

Todas las puertas y ventanas que dan a la calle se darán de verde al óleo para su mayor permanencia.

Por lo que habiendo de ser todos los materiales que se hayan de gastar en la mencionada obra de la mejor calidad, y sacar toda la broza que produjere la obra al campo, dejándolo todo con toda perfección. Vale de manos y materiales dicha obra 7200 reales de vellón.

En orden a lo que podrá importar dar corriente a la Y griega, los caños de agua sucia, no se puede balbucir, puesto respecto de que a muchos años que está ciega aquella madre, por dejación de los vecinos de aquel barrio, a quienes les pertenecía tener la corriente, según dice la ordenanza quinta de esta ciudad; y al mismo tiempo se necesita desde la casa que es penúltima del barrio al río dónde va la madre hacer una excavación a fin de ver en qué términos está su conducto subterráneo. Por lo que me parecía ser conveniente que esta parte de la obra se ejecuta sea jornal para su total inteligencia...".

Documento	33 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1783, diciembre, 9
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... Primeramente, se hace preciso sentar un suelo de cuartones entablados con tablas del gordillo en las traspiezas del referido archivo dando la altura correspondiente para obviar los daños que la humedad del terraplén de la calle causa en los legajos pues se haya más superior que el piso de dicho archivo. Asimismo, se demostrará toda la toda la línea a dicho terraplén profundizándose al piso de la calle para obviar todos los daños que de él resulten, y hecho que sea otro desescombros se haga una calzada empedrada de cal, la que tendrá 6 pies de ancho, dejando en ella la corriente para las aguas de las canales que en ella caen. Otrosí en dicha tarea se haya hoy un conducto que pasan por el expresado archivo las aguas que van al pozo que hay en la habitación del señor capellán, por lo que se hace preciso condenarle a un todo y darle su corriente por la calle poniendo un conducto en el grueso de la pared de la cocina de verano de dicho señor capellán, poniendo en él su reja y rayo para obviar que pase broza alguna. Asimismo, todos los anaqueles que están en la línea de la pared de la calle, los que arriman a la pared donde está dicho pozo y los que están en medio de ‘traveses’ se entablan sus respaldos a la altura de 4 pies con tabla de ripia para con esto obviar los daños que en todos los papeles causan las muchas humedades que el dicho sitio tiene. Y aunque nos hicieron presentes y sería bueno coger las aguas al tejado que el dicho archivo cubre con canalones de hoja de lata, somos de parecer no son suficientes para remediar el perjuicio, antes sigue bastante perjuicio, pues de ellas no pueden ser recogidas las aguas y estas son de mucha utilidad a la casa, por lo que en ella puede ofrecerse, así para las obras como también para algún incendio y otros casos de que son útiles. También dichos canalones resultan bastantes daños a los tejados así para ponerlos nuevamente como para dichos reparos y finalmente siendo de hoja de lata son poco durables, pues en pocos años se pican y llenan de la broza de los tejados y en algunos sitios causan más daño que beneficio. Asimismo los dos postigos que dividen los archivos se subirán a la altura que corresponde a causa del entarimado o suelo de cuartones, dejando todo con la curiosidad que corresponde. Se advierte que la línea de los estantes se compone de 72 pies, y de ancho 18 pies (...).”

Documento	34 (AHN, OO. MM., Leg. 5244, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, nº 4, Conjunto de papeles. Sobre reparos, alhajas y ornamentos)
Fecha	1784, junio, 19
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... que en el tejado que cubre los archivos de Calatrava y Alcántara, existentes en dicha ciudad en un cuarto accesorio a la Iglesia de su priorato, se advertían dos hundidos o rebajos, en que se detenían las aguas por no caer por los canales, se traspiraban a lo interior de la pieza de los archivos, que no se podía reconocer ni reparar sin estar sin buhardilla ni desván; se pidió al Consejo se sirviese remitir las llaves de los citados archivos dando comisión a la persona que fuese de su agrado para que, con su asistencia, se extrajesen y se secaran la sol los papeles húmedos o insultados de otras injurias del tiempo... ... al día siguiente de su conclusión empezaron abundantes y casi incesantes lluvias, á que no hubiera podido resistir la bóveda que cubre los archivos, con total ruina de ella... ... que en la primera pieza de los archivos estaban levantados los ladrillos y muy molidos, a causa de la humedad que habían percibido con las fuertes aguas del invierno procediendo esta de que el tejado de la iglesia se halla más alto que el de los archivos; y podría tener remedio poniendo un grande canalón que dirigiese las aguas a un pozo inmediato, lo cual era conveniente y que en lugar de los ladrillos que faltaban en la primera pieza se pusiese un tablado para mayor subsistencia y resguardo de los papeles...”

Documento	35 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1784, octubre, 21
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... habiéndose concluido las obras que de orden de V.A. se remataron el año pasado... que eran las que necesitaban los archivos de Calatrava y Alcántara, y que dicho maestro las ha ejecutado según las condiciones del remate, a excepción solamente de la de introducir el agua, que en lloviendo cae del tejado de dichos archivos en la calzada que acaba de hacerse más baja, y se extiende por el largo de ellos, por haberse encontrado piedra viva en el pasaje por donde podría darse la entrada en el pozo, cuya circunstancia inopinada al tipo de remate, y que a tenerse presente hubiera hecho subir mucho el precio de dichas obras... El romper la piedra viva para cumplir dicha condición, pues no se pensó hubiera ser obstáculo, y considerando el administrador la inutilidad de dicha agua, que es preciso sea siempre muy sucia, porque como el sitio por donde corre está casi al campo, cualquiera tiene libertad para no respetar el fin a que se destinaba, y además que dicho pozo puede servir de algún, y surtirle con agua del río a poca corta, pues está cerca, y que por tres pesetas echara un aguador en él más de cincuenta cargas, y últimamente porque esta agua había de introducirse cerca de los cimientos de los archivos, y corriendo inmediato a ellos, habiendo además el inconveniente de que era forzoso romper la pared misma de la iglesia, convino con otro maestro en que se dejase por impracticable dicha condición, y que el maestro del remate por el beneficio que le resultaba en excusarle el trabajo de hacer la ‘tagea’ y abrir dicha pared, para introducir el agua, rehinchiese y revocase de cal la pared de los archivos, que echó el desmonte de tierra, en lo que estaba cubierta, se manifestó toda descascarada, y bien deteriorada, y asimismo otros reparos de poca consideración dentro de las piezas de los archivos, pero que tampoco eran de su cargo...”

Documento	36 (AHN, OO. MM., Leg. 5244, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, doc. nº 8. Expediente sobre las obras realizadas en el Archivo de las órdenes)
Fecha	1784, noviembre, 21
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... Da cuenta de haberse concluido las obras de los archivos de las órdenes de Calatrava y Alcántara existentes en un cuarto accesorio a la iglesia del Priorato de San Benito de Toledo, obras se han ejecutado según las condiciones de su remate, a excepción de introducir en el pozo de agua que cae del tejado por haberse encontrado piedra viva en el paraje por donde se había de hacer la entrada, pero en su lugar se han practicado algunos reparos útiles, no habiéndose podido tener presente aún después del reconocimiento la dificultad, que después se ha encontrado para la entrada del agua...”.

Documento	37 (AHN, OO. MM., Leg. 5244, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, doc. nº 8. Expediente sobre las obras realizadas en el Archivo de las órdenes)
Fecha	1783, octubre, 13
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... Otrósí en dicha atarjea se halla hoy un conducto que pasa por el expresado archivo las aguas que van al pozo que hay en la habitación del señor capellán, por lo que se hace preciso condenarle de un todo y darle su correspondiente por la calle poniendo un conducto en el grueso de la pared de la cocina de verano del dicho señor capellán, poniendo en él su reja y suyo para obviar que pase broza alguna...”.

Documento	38 (AHN, OO. MM., Leg. 5244, San Benito de Toledo, nombramientos y obras, nº 6 (8) – Informe del Administrador)
Fecha	1790, agosto, 15
Espacios descritos	Archivo
Texto	“... He reconocido el Archivo General de pleitos de Calatrava y Alcántara con un maestro de obras de esta ciudad ... Se encuentra ser un espacioso y sólido edificio, dividido en tres piezas, cuyas gruesas paredes están cubiertas en lo interior de tablas hasta 4 pies desde el suelo que se haya igualmente entablado, con cuyas precauciones se precave la humedad de las calles que le circulan con luces altas y bajas que se le comunican por medio de unos cilindros y ventanas con rejas de hierro, sin más efecto que los bríos de una gotera, que convendrá reparar y recorrer el tejado, como se previene por un auto del Consejo fijado en letras grandes sobre una tabla que pende de una de sus paredes. El orden de los legajos está distribuido por años en unas tarjetas que publican su número y orden a que corresponde, cuya operación debió de hacerse el año de 1734, y renovado posteriormente con mucha prolijidad, refiriéndose al índice del dicho año por la diligencia de mi antecesor el señor don Manuel Beanco de Medinabeitia”.

Documento	39 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1790, septiembre, 6
Espacios descritos	Iglesia, casa
Texto	“... Primeramente los tejados de la Iglesia se recorrerán todos. La fachada que mira a poniente la ventana que da luz a la tribuna es necesario derribar sus cerramientos y hacerlos de citara y bajarse revocando lo estante de las fachadas hasta el suelo Item en la fachada que mira el norte y cae al jardín es necesario revocar un pedazo... Primeramente parte de los tejados de dicha casa se han de reconocer y hacer en ellos todo lo preciso Item en el caño de las aguas inmundas que se halla con la fuerza de las aguas trasapado por ambas partes todo el pilar fuera de sus plomos, siendo preciso derribarlo y volverle a ejecutar, según estaba cogiendo las dos líneas de los lados, volviendo a hacer el caño donde está; recorrer un cerramiento con una puerta que se halla en el cuarto del capellán; y en la fachada del mediodía en que hay dos ventanas es necesario recorrer las de lo que necesiten de madera y yeso Item los cimientos de la fachada de la casa hasta encontrarse con los de la Iglesia se han de revocar 3 pies de alto y dicha obra y reparos haciéndose de buena cal y guardando las reglas de esta ciudad... Recorrer todas las puertas que tiene dicha casa así de hierro como de madera. El jardín que está a espaldas de la Iglesia está en sus paredes de ellas devoradas y con solo un revoco qué es se les dé podrán existir largo tiempo; y también revocar las albardillas que circundan dicho jardín por estar consumidas...”.

Documento	40 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1791, marzo, 16
Espacios descritos	Casa
Texto	“... Habiendo reconocido lo ejecutado en ella [en la casa y jardín del Tránsito] vi está hecho conforme a la declaración del citado Álvarez, y aún con exceso por haberse reparado, trastejado y compuesto todos los tejados de dicha casa y el pórtico, de que nada se decía en la citada declaración, las paredes del jardín revocadas por la parte interior y exterior; y toda la albardilla hecha de cal; el revoco de las paredes de la casa tiene por partes más de 5 pies, aunque en la declaración solo se dice que había de ser como de 3 pies, y en una puerta que mira al Hospital de San Juan de Dios se ha cerrado un agujero. Habiéndose también compuesto dos escalones de ladrillo en los que suben para entrar en el dicho jardín, sin querer estos dos últimos reparos se previniese, me dijese cosa alguna por el maestro Álvarez...”.

Documento	41 (AHN, OO. MM., Leg. desconocido [no localizado])
Fecha	1829, diciembre, 16
Espacios descritos	Casas
Texto	“Habitaciones de que constan las casas. Primeramente de un portal a la entrada principal de 21 pies de línea, de ancho y 12 y medio de alto, con comunicación por medio de cuatro peraltes o escalones al jardín perteneciente al mismo Priorato. Item. Se halla en dicho portal la escalera principal de la casa enunciada, que consta de 18 peraltes de 3 pies de luz que desembarca a una pieza uniforme al portal, que se haya comunicación a la cocina, constando esta de 14 pies de línea por 13 de ancho, de alto con campana de chimenea, y su hogar dos alhacenas. Item. Se halla en la cocina la comunicación a la sala principal por medio de un paso de 17 pies por 4 con su cielo raso, alhacena en bebida en el grueso de la pared medianera con la Iglesia; y la dicha sala principal consta de 28 pies de línea por 16 de ancho, y 12 de alto con una ventana antepechada en la fachada principal, y una alhacena uniforme a la que se ha dicho en el paso qué sirve de comunicación. Item. Dos dormitorios, el 1 de 11 pies de línea por 11 pies de ancho con la misma altura que las antecedentes, el que tiene ventana a la referida fachada principal = y en el lado de este dormitorio se forma un paso que sirve de comunicación a la tribuna y el otro dormitorio consta de 17 pies de línea y de 12 de ancho con la misma altura que la de la sala también con su ventana a la misma fachada; y tanto aquella como los dormitorios se hayan de cielo raso, poblado de ladrillo cortado. Item a las entradas de dicho jardín, línea del testero de la Iglesia, un descolgadizo de 56 pies de línea y 5 de salida, venido por la parte inferior con 10 pies derechos, sentados sobre sus basas de piedra berroqueña, ubicación por medio de una puerta, frente al convento de los Padres de San Juan de Dios.”.

Documento	42 (AHN, OO. MM., Leg. desconocido [no localizado])
Fecha	[Sin fecha, siglo XVIII]
Espacios descritos	Iglesia, casa, sacristía
Texto	“... He visto y reconocido a la iglesia y casa del convento de San Benito que llaman la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, y habiendo visto, medido y tasado es lo siguiente = Primeramente, necesita trastejar todos los tejados de esta iglesia y casa, echando en ellos 400 tejas nuevas y revocando boquillas y ‘arzanales’, limas de calzado lo que fuere menester = asimismo, hay que apretar dos ventanas de yeso, mira a la fachada del ‘abrego’, otra en la línea del Solano, asimismo hay que apretar los asientos de la escalera principal de yeso puro por estar quebrantados = asimismo en la sala que cae encima de la puerta principal se ha de hacer una ventana nueva enrasada con 4 hojas y su antepecho con sus verjas torneadas por estar la que hoy tiene hecha pedazos, y tiene 7 pies de alto y 4 de ancho = asimismo en la sacristía es menester meter un punto de yeso en el arranque del arco de la capilla porque se ha quebrantado el arco por estar quebrantado el arranque = asimismo se ha de revocar en la sacristía la pared que cae a la calle 13 pies de largo por 9 de ancho por estar asenado por la humedad que a percibe y para ser permanente sea de revocar de mezcla de cal y yeso = asimismo en el postigo que cae al archivo de la sacristía se ha de echar un tablero por estar roto el que hoy tiene = asimismo, la iglesia junto al altar mayor se ha de revocar de mezcla de yeso y cal al lado derecho 12 pies por largo y 8 por ancho = asimismo al lado izquierdo hay que revocar de yeso y cal por largo 21 pie y 7 por alto = asimismo el postigo del pozo que cae a la Iglesia sea de aderezar porque está hecho pedazos = así mismo he visto y reconocido medido y tasado en el sitio baldío de enfrente de la puerta de San Juan de Dios que tiene por su línea 135 pies en el cual se han de cabecear todos sus cimientos dejándolos alto de 6 pies, haciendo su fábrica de barro y piedra, lo que hace del archivo nuevo hasta el ángulo de la línea sea de arribar un pedazo que tiene 18 pies de largo y ha de quedar tirantado con la pared del archivo, dejándole sus seis pies de alto como tiene lo demás = asimismo se han de echar encima de dichos cimientos un hilo de tapias de tierra = asimismo se han de echar sobre las tapias de tierra su hilada de ladrillo que vuele cuatro dedos = asimismo se ha de echar su albardilla de pedazos de barro hecha a lomo de oro, asimismo se ha de revocar todos los pimientos por adentro y fuera, albardilla de cal echa mezcla de tres espuelas de arena y dos de cal...”

Documento	43 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1816, febrero, 5
Espacios descritos	Jardín situado al este
Texto	“... El reconocimiento y medida del último jardín correspondiente a dicho priorato de San Benito, y de mí el escribano, se constituyó en un solar cercano accesorio a la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, casa perteneciente al mismo Priorato, el que se halla en el callejón que baja a la mano izquierda de la calle real del convento de San Juan de Dios a efectos de reconocer su estado, y presenciar la medida mandada hacer de él, y habiendo registrado su señoría, halló la cerca de dicho solar bien reparada, y en términos de poder subsistir por algún tiempo, y mandó que el maestro Félix de Rojas, procediere a la medida del solar y levantamiento del plano que le estaba encargado... Que el solar constaba de 1928 pies superficiales, y que en su comprehension se hallaban dos pozos de 25 pies de profundidad, con un brocal de piedra berroqueña el uno, y de fábrica el otro, bien reparados los dos; lo cual igualmente sucedía al cercado de dicho solar, sin que en este se encontrase ambos, ni fuente, y sí solo unas cuantas plantas y tiestos colocados así por el teniente de prior de la Iglesia del Tránsito...”

Documento	44 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1829, diciembre, 28
Espacios descritos	Cuarto viejo (casa)
Texto	“... Ha procedido al reconocimiento y descripción del cuarto viejo que sirve de habitación al citado teniente de prior, y se halla a la entrada de dicha iglesia mano derecha de su portal, y le encuentra sin deterioro alguno, sin necesidad de la más pequeña obra en él por estar bien reparado; y práctica da igual operación de la fábrica material de la enunciada Iglesia no ha encontrado en ella ningún quebranto solo si en los tejados de la armadura hay necesidad de practicar su reparación, colocar muchas tejas que se hayan corridas, reponer otras en alguna parte que se haya desmantelado y falta de material y revocar sus caballetes...”.

Documento	45 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1829, diciembre, 28
Espacios descritos	Campanario
Texto	“Primeramente dos campanas de metal de media vara de alto y grueso correspondiente con su herraje y cabezas de madera dadas de verde, colocadas en el campanario de esta iglesia, reducido a un trozo de pared nuevo de cal y canto...”.

Documento	46 (AHN, OO. MM., Legs. 5243-5245)
Fecha	1829, diciembre, 16
Espacios descritos	Casa
Texto	“Primeramente, de un portal a la entrada principal de las casas de 21 pies de longitud y 13 de latitud con 12 y medio de alto, con comunicación por medio de cuatro peraltes o escalera al jardín perteneciente a este Priorato. Item. De la escalera principal que se halla en dicho portal y consta de 18 peraltes de 3 pies de luz y desembarca a una pieza uniforme al citado portal, por donde se haya comunicación a la cocina, constando esta de 14 pies de longitud, 13 de latitud y 11 de alto, con campana, chimenea y dos alacenas. Item. Se haya en dicha cocina la comunicación a la sala principal por medio de un pasillo de 17 pies de longitud, y 3 de latitud, cielo raso y una alhacena en bebida en la pared medianera de la Iglesia con otra rompida a una tribunilla; y dicha sala principal consta de 28 pies de longitud y 17 de latitud con 12 de alto y una ventana ante pechada a la fachada principal; y una alacena uniforme al anterior estada del pasillo de comunicación. Item. 2 dormitorios: 1 de 12 pies de longitud, 13 y medio de latitud y 12 de alto, con la ventana a la referida fachada principal; y al lado de este dormitorio forma un paso que sirve de comunicación a la tribuna por una escalera; el otro dormitorio consta de 10 y 7 pies de longitud y 12 de latitud con la misma altura que la de la sala, igual ventana a la fachada que mira al oriente, y tanto aquella como ambos dormitorios son a cielo raso y solado de cortado. Item. A la entrada del referido jardín y línea del testero de la Iglesia, se halla un descolgadizo de 56 pies de longitud y [...] de latitud sostenido por la parte inferior con 10 pies [...] sentado sobre un solar de piedra berroqueña, con comunicación por una puerta frente del convento hospital de San Juan de Dios según, y aparece del plan que presenta, y de mandato de su P. se une a esta continuación, cuya planta medida geométricamente contiene en sí de área plana 2606 pies superficiales de sitio con lo correspondiente de su medianería Y reconocido el actual estado de todo lo expresado, manifestó ser precisa la reparación de los tejados que cubren las referidas habitaciones y descolgar hizo del jardín, ajustando infinitas goteras que se advierten, y composición de la pared del jardín medianera con el Hospital de la Misericordia de esta ciudad...”.

CONCLUSIONES

El trabajo que ahora presentamos ha resuelto diversas dudas, a la vez que ha aportado numerosos datos válidos para completar la interpretación del edificio; pero también ha abierto nuevas cuestiones, poniendo de manifiesto la necesidad de acometer nuevas actuaciones para resolver problemas que previamente se consideraban ya resueltos.

Este proyecto responde así a la toma de conciencia de la falta de conexión entre las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el museo y sus zonas aledañas (patios), además de una falta de documentación importante, tanto de las actuaciones arqueológicas como de rehabilitación de los muros del edificio.

Este desconocimiento provoca la pérdida de información y resalta la falta de un concepto holístico del edificio, lo que se ha traducido en errores de interpretación que han provocado la desaparición de elementos originales que no se entendían como tal cuando se ha actuado sobre el conjunto.

Con las aportaciones realizadas podemos afirmar que los vanos de la fachada occidental, elementos que motivaron en un inicio el estudio, no solo son originarios, sino que formarían además parte de una tribuna occidental con acceso independiente desde el vestíbulo sureste. Los últimos vestigios de esta tribuna, las cabezas de las vigas de su suelo y los mechinales que las albergaban, fueron eliminados hace tan sólo treinta años.

También se ha podido completar información respecto a la estancia ubicada detrás del *bejal*, la cual ocuparía todo el frente de la sala principal. Se han podido definir tres de sus límites murarios, no así la dimensión en profundidad de su espacio, por encontrarse esta zona exterior del edificio afectada por múltiples intervenciones posteriores.

La secuencia constructiva de la nave norte también ha sido estudiada. Las fábricas de cada fase difieren claramente de la obra original y permiten distinguir dos construcciones añadidas al cuerpo principal de la sinagoga, la segunda conocida tradicionalmente como Archivo. La primera de ellas había pasado, sin embargo, desapercibida hasta hoy.

Por último, los resultados de los análisis realizados con técnicas láser nos indican un paralelismo en cuanto a la composición de las yeserías de las diferentes zonas de la sinagoga estudiadas y de las muestras procedentes de excavaciones realizadas en el museo.

Sin embargo, las lagunas informativas que quedan por cubrir son todavía muy numerosas y deberían constituirse en los años venideros en los retos para futuros proyectos de investigación, intentando conjugar las transformaciones de las dos identidades diferentes por las que transita el edificio: como monumento y como museo.

Para ambas identidades, se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar una planimetría arquitectónica completa y adecuada, lo que nos permitiría no solo contextualizar todas las intervenciones identificadas, sino también monitorizar el estado de conservación de los diferentes elementos con la realización de ortofotos de los muros tanto interiores como exteriores.

Además, se hace imprescindible garantizar la accesibilidad a algunas partes del edificio, como sería el trasdós de la techumbre. Esto permitiría completar los resultados aquí expuestos, así como acometer correctamente las acciones recogidas en el Plan de Conservación Preventiva (2021) relativas a la estabilidad de los muros, así como las intervenciones de mantenimiento en la techumbre y las yeserías, garantizando una mejor conservación de todo el conjunto.

Para concluir, el Museo Sefardí quiere poner a disposición del público toda la nueva información y los conocimientos que se han obtenido en estos últimos trabajos. Fruto de esta labor de divulgación es esta publicación que hoy está ya disponible en abierto en los diferentes canales del museo y del Ministerio de Cultura y Deporte. A esta publicación se han unido otras actividades de diferente calado, como las jornadas de difusión realizadas en el mes de noviembre de 2022, en el marco de la Semana de la Ciencia, en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, o la presentación de los resultados preliminares de estos estudios en las Jornadas PTI-PAIS en Madrid en junio de 2022.

Museo Sefardí
C/ San Juan de Dios, 13
45002 – Toledo
<http://www.culturaydeporte.gob.es/msefardi/home.html>

Coordinación
Raquel Lozano Martín
Guillermo de Rojas

Redacción de textos y gestión de contenidos
Raquel Lozano Martín (Museo Sefardí)
Guillermo de Rojas Dierssen (Museo Sefardí)
Mikel Sanz Monasterio (UNED)
Marina Martínez Weinbaum (IQFR - CSIC)
Mohamed Oujja (IQFR - CSIC)
Marta Castillejo (IQFR - CSIC)
M^a Ángeles Utrero Agudo (EEA - CSIC)
Alejandro Ávila Castillo
José Ignacio Murillo Fragero (Urbe pro Orbe)

146

Dirección
Carmen Álvarez Nogales (Museo Sefardí)

Coordinación y gestión editorial
Laura Fernández Frutos

Corrección de textos
José Redondo Cuesta, María del Mar Amat de la Flor, Sonia Ferreras Ruiz, Soledad Soto Sánchez e Isabel Lobo Bastida.

Cubierta
Fotografía: copia de un original del archivo Moreno, conservado en la Fototeca del Patrimonio Histórico (Instituto del Patrimonio Histórico Español). FDI358 F.

Maquetación
Ismael Pérez Arana - El Estudio Verde
www.elestudioverde.com

UNA NUEVA MIRADA A LA SINAGOGA DE SAMUEL HA-LEVÍ

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO, DOCUMENTAL Y ANALÍTICO



147